



# unodiverso

Revista de Complejidad en Ciencias Sociales y Humanidades

# unodiverso

Revista de Complejidad en Ciencias Sociales y Humanidades

Año 2, No. 2, enero-diciembre 2022  
ISSN digital: 2954-3592 | DOI: 10.54188/UD/02

## DIRECTORIO

**Juan de Dios González Ibarra**  
Rector

**Raúl Gómez Cárdenas**  
Secretario general

**Wendy Lucía Morales Prado**  
Coordinadora de Difusión

## COMITÉ CIENTÍFICO

**Fernando Garrido**  
Academia Mexicana de la Lengua

**Julieta Haidar**  
ENAH

**Miguel A. Santos Rego**  
Universidad de Santiago de Compostela

**Antoni J. Colom**  
Universidad de Barcelona

**Luís Ballester**  
Universidad de las Islas Baleares

**Rodrigo Arce Rojas**  
Universidad Nacional de Ingeniería,  
Centro de Estudios Regionales Andinos

**Tatiana Sorókina**  
Universidad Autónoma Metropolitana

**Florence Rosemberg**  
ENAH

**Hans Dieleman**  
UACM

## EQUIPO EDITORIAL

**Wendy Lucía Morales Prado**  
Dirección

**Norma Navarro Montes**  
Corrección de estilo

**Abril Alejandra Sánchez Alegría**  
Coordinación de dictamen

**Ernesto Alonso Navarro**  
Diseño

**Montserrat Ruíz Cabañas Chávez**  
Producción editorial

## COMITÉ EDITORIAL

**Juan de Dios González Ibarra**  
El Colegio de Morelos

**Lorena Sánchez Adaya**  
UNAM

**Carlos E. Maldonado Castañeda**  
Universidad El Bosque

**Sylvia Gutiérrez y Vera**  
Universidad Iberoamericana

**Juan M. Vega Gómez**  
UNAM

**Felipe Ramírez Peña**  
UNAM

**Wendy Lucía Morales Prado**  
El Colegio de Morelos

**Tatiana Valdez Bubnova**  
El Colegio de Morelos

## EQUIPO EDITORIAL DE LA SEGUNDA EDICIÓN

**Eliezer Cuesta Gómez**  
Coordinación editorial

**Susana Espinosa Martínez**  
**Daniela Mac-Gregor Herrera**  
**Betzabé González Pérez**  
Adaptación al estilo de citación  
*Chicago 17.a Edición*

**Montserrat Ruíz Cabañas Chávez**  
Producción editorial

**Cinthya Berenice Uribe Osorio**  
Adaptación de diseño

**unodiverso**, año 2, núm. 2, enero-diciembre 2022, es una publicación anual editada por El Colegio de Morelos a través de la Coordinación de Difusión, avenida Morelos #154, col. Las Palmas, c.p. 62050, Cuernavaca, Morelos, México. Tel. +52 777 318 0126, ext. 124, sitio web: [revistas.elcolegiodemorelos.edu.mx](http://revistas.elcolegiodemorelos.edu.mx). Editora responsable: Wendy Lucía Morales Prado. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-091012190500-203. ISSN digital 2954-3592, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Difusión, Mtra. Montserrat Ruíz Cabañas Chávez, avenida Morelos #154, col. Las Palmas, c.p. 62050, Cuernavaca, Morelos, México. Tel. +52 777 318 0126, ext. 120, fecha de última modificación: 13 de junio de 2022.

**unodiverso** publica artículos originales desarrollados por investigadores mexicanos y del extranjero. El contenido de los artículos muestra la diversidad de pensamiento y es responsabilidad de cada autor. Esta revista proporciona acceso abierto a su contenido bajo la licencia **Creative Commons** Atribución/Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.



## Contenido

### ARTÍCULOS

Reinventar la educación, en armonía con la vida Juan Manuel Delgado Díaz	UD02/01/1
México: energías renovables Aurora Esparza Rosiles	UD02/02/1
Seguridad nacional y partidos políticos en México Edgar Ortiz Arellano	UD02/03/1
El tiempo lineal y el tiempo mítico en <i>La feria</i> , de Juan José Arreola Wendy Lucía Morales Prado	UD02/04/1
Hacia la definición de un nuevo orden político y económico internacional Raúl Gómez Cárdenas	UD02/05/1
La contribución transdisciplinaria en la novela psicológica Myriam Cardozo Brum	UD02/06/1

### REDES SOCIALES

De la telepantalla a las redes sociales: la revuelta de Black Lives Matter en 2020 Larisa Escobedo	UD02/07/1
Postfotografía: pandemia de imágenes María Eugenia Núñez Delgado	UD02/08/1
Seguridad y narcisismo en las Redes Sociales del Capitalismo Tardío Edgar Ortiz Arellano	UD02/09/1
El uso de las redes sociales para la atención a usuarios de las bibliotecas académicas en tiempos de pandemia José Roque Quintero	UD02/10/1

El Colegio de Morelos, a través de su rector y el equipo de trabajo editorial, se complace en presentar a los lectores un nuevo volumen de unodiverso, revista de complejidad en ciencias sociales y humanidades, año 2 núm. 2 correspondiente al periodo enero-diciembre.

Este número cuenta con la participación de investigadores mexicanos de diversas universidades a lo largo del país, y del extranjero: Juan Delgado, Aurora Esparza, Edgar Ortiz, Wendy Morales, Larisa Escobedo, Ma. Eugenia Núñez, Edgar Ortiz, José Roque y Raúl Gómez Cárdenas quienes presentan al lector un total de nueve artículos de investigación. Cada texto fue escrito desde una disciplina particular, y manifiestan la individualidad y diversidad de pensamiento sus autores.

Presentamos en esta ocasión una edición miscelánea, compuesta de temas relativos a la educación, energías alternativas, redes sociales, imagen y fotografía, capitalismo y globalización, literatura, historia, revolución, gobierno y partidos políticos. En estos artículos se profundiza, piensa y analizan las vertientes de dichos temas con la intención de llegar a conclusiones sustentadas en la investigación previa.

Después de dos años de cambios, retos y adversidades por el COVID-19, nos encontramos en una nueva etapa de interrogantes en la que esperamos avanzar y evolucionar con los espacios virtuales, transformados en una nueva plataforma de convivencia y comunicación para emprender actividades institucionales de índole académica (y no académica). En este contexto de cambios y nuevas presentaciones de información, hemos decidido adherirnos al formato continuo a partir de este número.

Hay que notar al lector que esta modalidad de publicación no es nueva entre las revistas electrónicas y permite la aparición de volúmenes anuales que publican a lo largo del año artículos, conforme estos completan su proceso de dictamen y aprobación. Con este formato se acortan considerablemente los tiempos de publicación, y cada artículo se ofrece al lector cuando completa su propio proceso, sin necesidad de esperar el proceso de otros artículos o fechas de publicación establecidas. La adopción de este formato continuo implica una serie de cambios a los que nos adherimos según la guía de SCIELO para las publicaciones continuas, por lo que, para una mejor comprensión, recomendamos su lectura. ([http://www.scielo.org.mx/avaliacao/GuiaPublicacionContinua\\_es.pdf](http://www.scielo.org.mx/avaliacao/GuiaPublicacionContinua_es.pdf)) A la par, unodiverso mantiene su método de evaluación de doble ciego por pares académicos especialistas en el tema de cada trabajo

Confiamos en que la modalidad de publicación continua nos permita publicar más y mejores artículos para nuestros lectores, así como brindar a la comunidad académica de humanidades y ciencias sociales un espacio confiable para publicar sus investigaciones y exponer sus temas de interés en esta revista que llena de entusiasmo y orgullo a El Colegio de Morelos.



**complejidad,  
ciencias sociales  
y humanidades**

## ARTÍCULOS

### Reinventar la educación, en armonía con la vida: análisis bibliométrico sobre Educación y Complejidad

### Reinvent Education, in Harmony with Life: bibliometric Analysis on Education and Complexity

Juan Manuel Delgado Díaz

Universidad de Santander

ORCID: 0000-0003-0623-8629

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

**Resumen:** El presente análisis bibliométrico usa ecuaciones booleanas con bases de datos en SCOPUS (ELSEVIER), SCIMAGO Journal Rank y LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) como fuentes sobre las revistas en Latinoamérica, Web of Science, Dimensions y métricas de Google Scholar, con el objetivo de evidenciar la complejidad en educación con un interés creciente en literatura científica en educación, en un rango de 20 años entre 2006 y 2021, crisis actual con pandemia, con las dinámicas ambientales y políticas, pone en jaque la educación de los modelos y sistemas actuales, propiciando, la adopción de ciencias de punta, como son las Ciencias de la Complejidad.

**Palabras clave:** Educación, complejidad, pensamiento complejo, bibliometría, estado del arte.

**Abstract:** The present bibliometric analysis uses Boolean equations in databases in SCOPUS (ELSEVIER), SCIMAGO Journal Rank and LATINDEX as a source as well as on journals in Latin America, Web of Science, Dimensions and metrics from Google Scholar, with the objective of demonstrating the complexity in education with a growing interest in education scientific literature, in a range of 20 years between 2006 and 2021, the current crisis situation, with a pandemic, with environmental and political dynamics, put in checkmate education with current models and systems, promoting the adoption of state-of-the-art sciences, such as the sciences of complexity.

**Keywords:** education, complexity, complex thinking, bibliometrics, state of the art.

## Introducción

El estado del arte es el fundamento sobre el cual se construye el proceso investigativo, permite una cabal comprensión de la problemática de estudio desde distintas aproximaciones, positivistas, naturalistas y hermenéuticas.<sup>1</sup> Los estudios bibliométricos han adquirido hoy en día un grado de importancia en el ámbito científico como soporte en la construcción del estado del arte.

La bibliometría es parte fundamental dentro de la cienciometría y proporciona información sobre resultados del proceso investigativo, el volumen, el avance y visibilidad, esta información permite mediante el uso de técnicas estadísticas obtener datos cuantitativos sobre la literatura científica. De esta manera se puede valorar la actividad científica, la calidad de los investigadores, las publicaciones sobre los tópicos de investigación que se hagan en revistas indexadas y el impacto (citas bibliográficas) tanto de investigaciones como de fuentes.<sup>2</sup>

A pesar de las bondades que presenta el análisis bibliométrico, es conveniente conocer que la aplicación de este análisis no siempre resulta apropiada para el desarrollo y difusión del nuevo conocimiento, dado que presenta una clasificación que es trabajo y responsabilidad de los editores, quienes aplican métricas con relación a investigaciones que generen interés literario para el lector objetivo, pero también en relación con dinámicas del sector.<sup>3</sup>

Es importante resaltar que el nuevo conocimiento, si bien tiene mucho de referencias sobre trabajos previos, debe mucho al azar,<sup>4</sup> existen numerosos ejemplos en la historia de la ciencia que demuestran como los nuevos descubrimientos se han realizado en relaciones próximas sobre aquello que se investigaba inicialmente, entonces hacer ciencia consiste en buscar cisnes negros.<sup>5</sup>

Investigar desde la serendipia significa estar dispuesto a recibir lo indeterminado, las circunstancias diversas, los descubrimientos científicos en los accidentes, en lo variable.<sup>6</sup> Es inevitable considerar que entre los antecedentes de toda investigación en ciencia estén presentes desde el principio de incertidumbre de W. Heisenberg.<sup>7</sup> la obra fundamental y, un clásico, sobre el fin de la certidumbre de Ilya Prigogine.<sup>8</sup>

En este escenario, el presente análisis bibliométrico tiene como objetivo conocer la situación actual de la relación entre educación y complejidad, a nivel mundial, usando técnicas booleanas de búsqueda en SCOPUS (ELSEVIER), SCIMAGO Journal Rank y LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) como fuentes de las revistas en Latinoamérica, Web of Science, Dimensions y métricas de Google Scholar.

1. Emilio Roger Ciurana, *Introducción a la Filosofía de las ciencias sociales* (Manizales: Editorial Universidad Católica de Manizales, 2008), 35.
2. Ronald Kostoff *et al.*, "Power source roadmaps using bibliometrics and database tomography", *Energy* 30, núm. 5 (2005): 709-730, DOI: <https://doi.org/10.1016/j.energy.2004.04.058>.
3. Erwin Krauskopf, "The uses and abuses of bibliometrics", *Reproductive Biomedicine online* 25, núm. 4 (2012): 434, DOI: <https://doi.org/10.1016/j.rbmo.2012.07.005>.
4. Royston M. Roberts, Serendipia. *Descubrimientos accidentales en la ciencia* (Madrid: Alianza Editorial, 2013).
5. Nassim N. Taleb, *El cisne negro. El impacto de lo alternativamente improbable* (Madrid: Ediciones Paidós, 2008).
6. Roberts, Serendipia. *Descubrimientos accidentales*.
7. Carlos Eduardo Maldonado, "Ciencias de la complejidad, ciencias de los cambios súbditos", *Odeon*, núm. 2 (2005), <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/odeon/article/view/2643>.
8. Ilya Prigogine, *El fin de las certidumbres* (Chile: Andres Bello, 1996).

## Justificación

Hace poco más de medio siglo, formalizado con la declaración de Estocolmo,<sup>9</sup> un acontecimiento irrumpió en el mundo, perturbando las certidumbres de la ciencia y alterando la seguridad de la vida: la crisis ambiental. Esta conmoción es la expresión de una crisis civilizatoria.<sup>10</sup> adicionalmente, desde finales de 2019, inicio un proceso sin precedentes de pandemia global, unido a un acelerado ritmo de vida que “venía convirtiéndose en una espada de Damocles para la humanidad”,<sup>11</sup> estos eventos significaron un cambio en la comprensión del mundo y de construcción del conocimiento, cambiando el concepto arraigado de producción en el ámbito educativo.

La crisis ambiental y la pandemia, emergen como resultado del olvido de la naturaleza, un olvido de la vida misma, cuestionando las certezas de sus verdades objetivas y proyectando a las ciencias hacia nuevas indagatorias sobre los modos de existencia,<sup>12</sup> de no linealidad y la sustentabilidad de la vida misma.

Pensadores contemporáneos como Zemelman, con su trabajo sobre la esperanza como conciencia, sujeto y lenguaje,<sup>13</sup> Maldonado, con obras como sobre alternativas al desarrollo,<sup>14</sup> Max-Neef sobre desarrollo a escala humana,<sup>15</sup> vida desde la economía y ecología,<sup>16</sup> Elizalde y Maturana con su disertación sobre formas de vida actuales, artificializadas,<sup>17</sup> han establecido que la humanidad debe enfrentarse a la urgente obligación de gestar nuevos modos de vida como alternativas al desarrollo, retornar a lo importante, la vida.

Reinventar la educación en armonía con la vida, pretende volver a lo fundamental, la vida, ver la educación desde el concepto original de *educere* o guía, en conducción natural, en armonía, esta, que procede un vocablo griego *ἀρμόζω* que significa “concordancia” o “ajustarse, conectarse”, reinventar la educación significa entonces, volver a la base para construir en equilibrio, en armonía, la educación en pandemia y pospandemia, una educación pensada desde la humanidad, desde la vida.

Las ciencias de la complejidad, educación y complejidad, a partir de la obra de Carlos Eduardo Maldonado, pretende aportar conocimiento nuevo sobre la relación educación y ciencias de la complejidad, estas, como ciencias de la vida, pretenden alejar la educación del paradigma de producción, de linealidad y, devolverle su sentido, lo importante es la vida misma, una vida que permita un buen vivir, un vivir en armonía.

9. “Declaración de Estocolmo Sobre el Medio Ambiente Humano”, Organización de las Naciones Unidas [ONU], <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INSTR%2005.pdf>

10. Isabel Rauber, *Dos pasos adelante, uno atrás: lógicas de superación de la civilización regida por el capital* (Bogotá: Ediciones desde abajo, 2011), 16.

11. Pedro N. Sánchez Villera, *Educación y Coronavirus/COVID-19: El reto de reinventar para avanzar. Una mirada práctica para el abordaje del servicio educativo a partir del año 2021 en los centros escolares* (Bogotá: Ediciones de la U., 2021), 11.

12. Enrique Leff, *La apuesta por la vida: imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur* (México: Siglo XXI Editores, 2014), 3.

13. Guadalupe Valencia García, Enrique de la Garza Toledo y Hugo Zemelman, *Epistemología y sujetos: algunas contribuciones al debate* (México: Plaza y Valdés, 2002).

14. Carlos Eduardo Maldonado, “¿Qué es eso de pedagogía y educación en complejidad?”, *Propuesta Educativa*, núm. 47 (2017): 54-67, <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403052805005.pdf>.

15. Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn, *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Barcelona: Icaria, 2006).

16. Paul Ekins y Manfred Max-Neef, *Real Life Economics* (Londres y New York: Taylor & Francis, 2006).

17. Antonio Elizalde, Humberto Maturana y Julio Carrizosa, *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad* (Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 2006), 16.



Toma como base la obra del complejólogo colombiano por ser el único referente en la relación de ciencias de complejidad (ciencias de la vida) y lógicas no clásicas, además de contar con numerosos trabajos publicados sobre ciencias de la complejidad y educación, preside la academia hispanoamericana de complejidad. La situación de la actual coyuntura, con pandemia, con las dinámicas ambientales y políticas, pone en jaque la educación de los modelos y sistemas actuales, propiciando, la adopción de ciencias de punta, como son las ciencias de la complejidad.

Los resultados obtenidos permiten demostrar la falta de revistas especializadas de complejidad y educación en Latinoamérica, que permitan mayor visibilidad a la producción en complejidad y educación, demostrando también que la productividad queda en unos pocos complejólogos, o mejor, las ciencias de la complejidad en educación son trabajos de complejólogos de primera generación, trabajos pioneros en ciencias de punta, como lo son las ciencias de la complejidad, evidenciando así, la necesidad de investigación sobre la complejidad y educación, desde un enfoque de ciencias de la complejidad.<sup>18</sup>

## Alcance y limitaciones

El artículo pretende demostrar el estado del arte en la relación complejidad y educación, en especial a las ciencias de la complejidad y su relación con la educación, tanto en la producción científica como en revistas indexadas especializadas en dicha relación. La exploración por diversos mecanismos y herramientas permite identificar la limitada cantidad de revistas que abordan el tema, pero, al mismo tiempo, la gran oportunidad de producción de nuevo conocimiento frente a dicha relación.

## Tesis y preguntas

La tesis defendida es la necesidad de investigar la relación existente entre las ciencias de complejidad en educación, tomando esta última como un sistema vivo, que necesita reinventarse en armonía con la vida, y las ciencias de la complejidad como ciencias de la vida son el sustento. Por lo anterior, es necesario preguntarse, ¿cómo reconocer y analizar las publicaciones científicas en la relación educación y complejidad desde las ciencias?, ¿de qué manera se pueden clasificar las investigaciones realizadas con respecto a la relación ciencias de la complejidad y educación?, ¿cuáles son las revistas, autores y países más productivos, en Iberoamérica, con respecto a la relación de ciencias de la complejidad y educación?, ¿cuáles son los antecedentes y referentes teóricos, respecto con la relación ciencias, complejidad y educación, concibiendo esta última como un sistema complejo?

---

18. Carlos Eduardo Maldonado y Nelson A. Gómez Cruz, "El mundo de las ciencias de la complejidad: un estado del arte", *Universidad del Rosario, Documentos de investigación* 76, (2010): 1-95.



complejidad con la experiencia humana, la psicología, sustentabilidad, ingeniería en educación, la educación física, currículo y formación de profesorado, relacionando los objetivos de educación dentro del marco de objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de naciones unidas.<sup>19</sup>

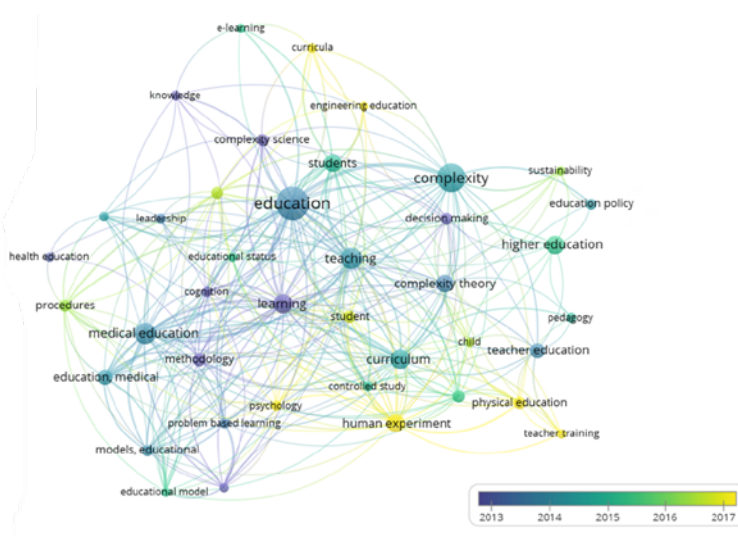


Fig. 3 Tendencia por años. Fuente: Elaboración vosviewer.

A nivel mundial se centra en la relación entre educación y complejidad en temas como la formación del profesorado, currículo y aprendizaje, estos representan clústeres de temas de gran tendencia en publicación reciente y marcada desde 2017 al 2021.

Tomando los datos de SCOPUS se realiza el análisis por años, evidenciando a nivel mundial un creciente interés por la relación, educación y complejidad con altibajos, en especial frente a la crisis de pandemia ocasionada en 2020. En el año 2021, con corte en el mes de mayo, se muestra un ritmo de proporción similar al presentado a la fecha en 2020, indicando que la tendencia creciente se sostiene en el tiempo.

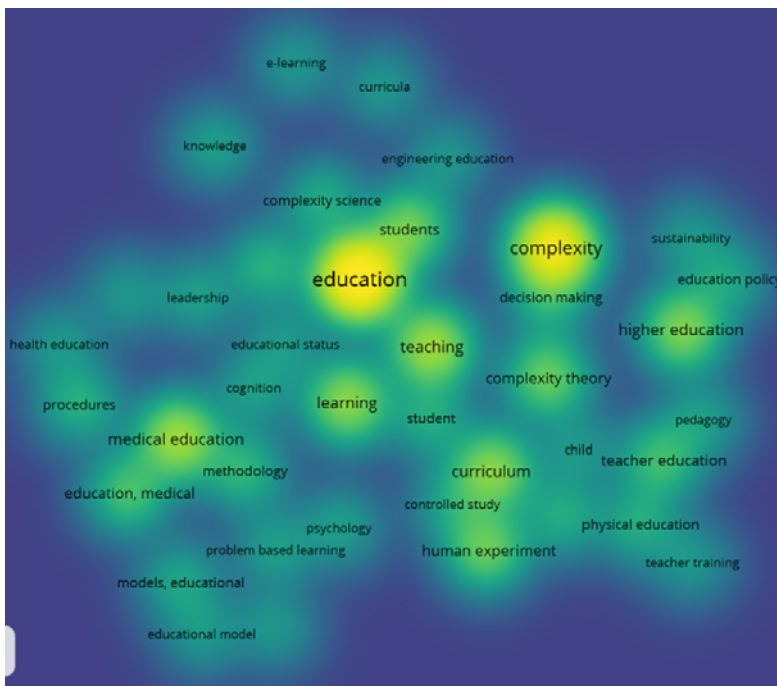


Fig. 4 Fuente: vosviewer.

19. Gilberto A. Gamboa Bernal, "Los objetivos de desarrollo sostenible: una perspectiva bioética", *Revista Persona y Bioética* 19, núm. 2 (2015): 175-181, doi: <https://doi.org/10.5294/pebi.2015.19.2.1>

### Número de publicaciones por año

Año	Número de publicaciones
2021	13
2020	37
2019	39
2018	26
2017	36
2016	27
2015	30
2014	28
2013	25
2012	19
2011	23
2010	28
2009	17
2008	21
2007	11
2006	10

Tabla 1 Número de publicaciones por año. Fuente: Elaboración propia.

### Documents by author

Compare the document counts for up to 15 authors.

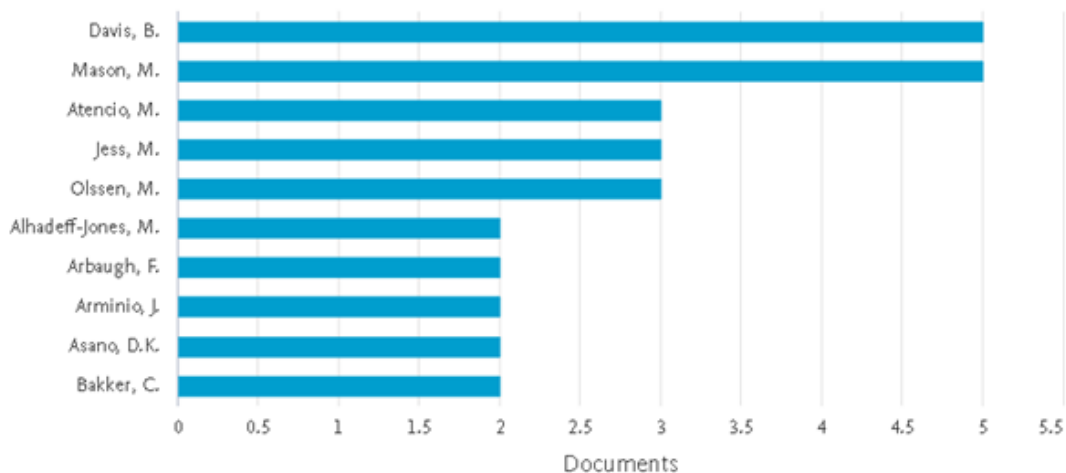


Fig. 5 Autores con mayor publicación. Fuente: SCOPUS

Al realizar un acercamiento a la literatura científica desde sus autores, se evidencia que el autor con mayores citas es Brent Davis, quién junto a Dennis Sumara publicó en 2006 su libro sobre complejidad

como una teoría de educación.<sup>20</sup> y posteriormente su obra complejidad y educación.<sup>21</sup> los cuales son base de construcción de currículo y formación profesional en la Universidad de Alberta en Canadá,<sup>22</sup> teniendo profunda influencia en el mundo anglosajón con fuertes citaciones en Estados Unidos y Reino Unido, Google Scholar lo presenta con 11.208 citaciones e índices I10-INDEX: 90 e H-INDEX de 43. El siguiente investigador importante es Mark Mason.<sup>23</sup> especializado en educación y teoría de la complejidad, con más de 2867 citaciones I10-INDEX: 34 e H-INDEX de 19.

Principalmente, los países con mayor cantidad de publicaciones son los anglosajones y el idioma usado por la mayoría de poblaciones sobre educación y complejidad es el inglés, las universidades donde más se publica son la Universidad de Columbia Británica, Universidad de Queensland, Universidad Auckland, Universidad de Utrecht, Universidad de Toronto, Universidad del oeste de Sídney, Universidad de Sídney, Universidad de Alberta, Universidad estatal de Pensilvania y la estatal de Ohio.

## Documents by country or territory

Compare the document counts for up to 15 countries/territories.

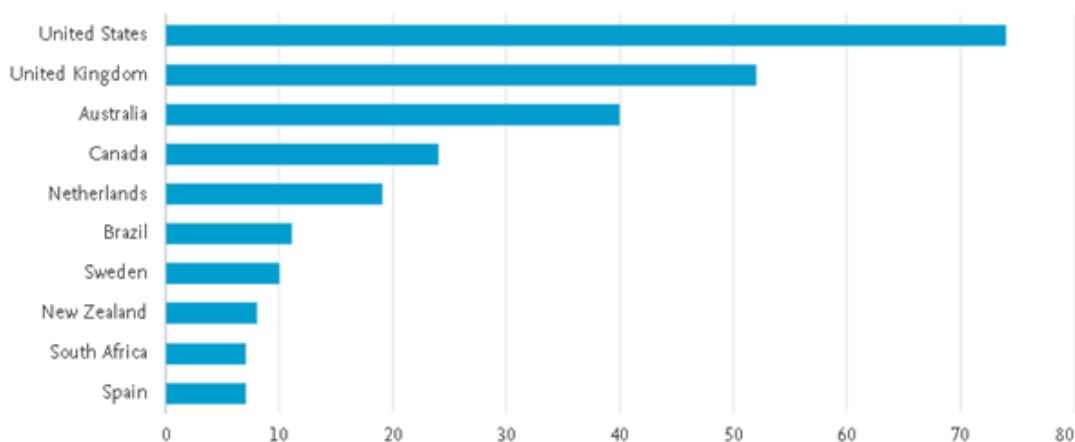


Fig. 6 Documentos por territorio. Fuente: SCOPUS.

El enfoque de ciencias de la complejidad es muy fuerte en Estados Unidos, tomando referencias de trabajos interdisciplinarios en artes liberales, centros como el Instituto Santa fe en Nuevo México, EUA., han apostado por trabajos interdisciplinarios horizontal y verticalmente, en pregrado y posgrado con fuerte énfasis en modelado de redes complejas, simulación y modelado basado en agentes aplicado en ciencias sociales y en la evolución de la actual pandemia.

20. Brent Davis y Dennis Sumara, "Complexity as a theory of education", *Curriculum Inquiry* 5, núm. 2 (2009), [https://www.researchgate.net/publication/241092373\\_Complexity\\_as\\_a\\_theory\\_of\\_education](https://www.researchgate.net/publication/241092373_Complexity_as_a_theory_of_education)

21. Davis y Sumara, "Complexity as a theory".

22. Maldonado y Gómez Cruz, *El mundo de las ciencias*, 70.

23. Emilia Szekely y Mark Manson, "Complexity theory, the capability approach, and the sustainability of development initiatives in education", *Journal of Education Policy* 34 (2018): 1-17, <https://doi.org/10.1080/02680939.2018.1465999>

El NECSI y MIT Media Lab en nueva Inglaterra liderado por Yaner Bar-Yam con su trabajo sobre las dinámicas de los sistemas complejos, modelados, escalas de tiempo, trabajo sobre modelado de pandemias tanto en el actual COVID-19 como en el trabajo con el ébola en África,<sup>24</sup> en Vermont Complex Systems Center / CEMS; en la Universidad de Vermont, el trabajo de la ex directora de sfi en educación, Juniper Lovato, fomenta el trabajo desde la ciencia de datos y ciencias de complejidad, igualmente modelado en redes sociales desde las ciencias de complejidad.<sup>25</sup>

Otra visión en el estado del arte de la relación de sistemas vivos, la vida misma en complejidad y su relación con la educación es el trabajo de Johnson, el estudio de estos vínculos complejos es el objetivo principal de la teoría de sistemas complejos. La ciencia de la complejidad es definida como el estudio de los fenómenos que surgen de una colección de objetos que interactúan.<sup>26</sup>

En Reino Unido, el trabajo desde la Universidad de Durham de Brian Castellani,<sup>27</sup> ha permitido en distintos momentos identificar hitos importantes de investigación en ciencias de complejidad y establecer bases para una escala de tiempo. En Reino Unido se destaca igualmente la obra de David Byrne y Gill Callaghan sobre la teoría de complejidad en ciencias sociales, pasando por el pensamiento complejo al modelado basado en agentes,<sup>28</sup> un mba (modelado basado en agentes) es el modelado de un sistema complejo de la vida real donde varios agentes independientes e interdependientes interactúan a la vez para alcanzar un resultado en todo el sistema con un conjunto de restricciones predeterminadas. En Francia se desarrolla una apuesta desde centro nacional de investigación en sistemas complejos como una apuesta muy organizada y con fuerza en esa parte de Europa.

Los principales centros de investigación sobre complejidad en el mundo son:

### *Estados Unidos*

Complex Systems Group, UC Santa Bárbara:

<http://web.physics.ucsb.edu/~complex/>

Santa Fe Institute, New Mexico:

<https://www.santafe.edu/> y su herramienta [www.complexityexplorer.org/home](http://www.complexityexplorer.org/home)

New England Complex Systems Institute (NECSI), Cambridge, M. A.:

<https://necsi.edu/>

Center for the Study of Biological Complexity, Virginia Commonwealth University:

<https://cbds.vcu.edu/>

Center for the Study of Complex Systems, University of Michigan:

<https://lsa.umich.edu/cscs/>

24. Yaner Bar-yam, *Dynamics Of Complex Systems* (New York: CRC Press, 2019).

25. Juniper Lovato et al., *Limits of individual consent and models of distributed consent in online social networks* (USA: Vermont University, 2020), <http://arxiv.org/abs/2006.16140>.

26. Neil Johnson, *Simply Complexity: A Clear Guide to Complexity Theory* (Oxford: Oneworld Publications, 2009).

27. Brian Castellani, "Map of the complexity sciences", *Art and sciences* 1 (2018).

28. David S. Byrne y Gillian Callaghan, *Complexity Theory and the Social Sciences: The State of the Art* (Londres: Routledge, 2014).

Center for Complex Systems and Brain Sciences, Florida Atlantic University:

<http://www.ccs.fau.edu/>

International Society for the Systems Sciences (ISSS):

<https://www.iss.org/about-iss/>

Center for Complex Systems Research, University of Illinois:

<https://publish.illinois.edu/mcslabuiuc/>

Center for Complex Systems and Dynamics, Illinois Institute of Technology:

<https://web.iit.edu/ccsd>

Vermont Complex Systems Center (CEMS), University of Vermont:

<https://vermontcomplexsystems.org/>

Complex Adaptive Systems Group, Iowa State University:

<https://www.cs.iastate.edu/>

Complex Systems Group, University of Alaska:

<https://www.uaa.alaska.edu/academics>

Center for Social Complexity, George Mason University:

<http://mars.gmu.edu/handle/1920/8382>

Institute for the Study of Complex Systems (ISCS):

<https://complexsystems.org/>

Center for Collective Dynamics of Complex Systems, Binghamton University:

<http://coco.binghamton.edu/>

Institute for the Study of Coherence and Emergence (ISCE):

<http://www.isce.edu/>

The Complexity & Artificial Life Research Concept (CALRESCO):

<http://www.calresco.org>

Chaos umd, University of Maryland:

<https://umdphysics.umd.edu/research/research-areas/nonlinear-dynamics-chaos-and-complex-systems.html>

Institute for Nonlinear Science, University of California:

[http://m.ucsd.edu/maps/static/location/7001220988870514?query=CMRR&no\\_server\\_init](http://m.ucsd.edu/maps/static/location/7001220988870514?query=CMRR&no_server_init)

Systems Science Research, Portland State University:

<https://www.pdx.edu/systems-science/research-0>

Center for Complex Networks and Systems Research, Indiana University Bloomington:

<https://cnets.indiana.edu/>

Center for Nonlinear Studies, Los Alamos National Laboratory:

<https://cnls.lanl.gov/External/>

Complex Systems Lab, Department of Bioengineering University of Pennsylvania:

<https://complexsystemsupenn.com/>

Centre for Social Dynamics & Complexity (CSDC), Arizona State University:

<https://sustainability-innovation.asu.edu/research/project/social-dynamics-and-complexity-center-for>

Northwestern Institute on Complex Systems (NICO), Northwestern University:

<https://www.nico.northwestern.edu/>

Complexity and Biological Physics, University of Miami:

<https://physics.as.miami.edu/research/complexity-and-biological-physics/index.html>

The George Washington University, Department of Physics:

<https://physics.columbian.gwu.edu/biophysics>

Center for Complex Networks Research, Northeastern University:

<https://www.barabasilab.com/> [www.mobs-lab.org](http://www.mobs-lab.org)

Society for Chaos Theory in Psychology and Life Sciences:

[www.societyforchaostheory.org](http://www.societyforchaostheory.org)

Volen National Center for Complex Systems, University of Brandeis:

<https://www.brandeis.edu/volen/>

Stanford Complexity Group, Stanford University, California:

<https://theory.stanford.edu/main/index.shtml>

Evolutionary Complexity, University of Central Florida:

<http://eplex.cs.ucf.edu/>

Young researchers of the Complex Systems Society:

<http://yrcss.cssociety.org/>

## *Canadá*

Complexity Science Group, University Of Calgary:

<https://www.ucalgary.ca/complexity>

Waterloo Institute for Complexity & Innovation (WICI):

<https://uwaterloo.ca/complexity-innovation/>

Complexity Science Lab. School of Population and Public Health:

<https://csl.med.ubc.ca>

## *Australia*

Centre for Complex Systems, The University of Sydney:

<https://www.sydney.edu.au/science/our-research/research-centres/centre-for-complex-systems.html>

## *Francia*

Institut des Systèmes Complexes de Paris Île-de-France (ISC-PIF):

<http://iscpif.fr>

Institut des Systèmes Complexes Rhônealpin (ISC-PIF):

<http://ixxi.fr>

Institut des Systèmes Complexes de Toulouse (ISC-t):

<https://xsys.fr/>



Centre de Physique Théorique:

<http://www.cpt.univ-mrs.fr/?lang=fr>

## *España*

Laboratorio de sistemas complejos, Universidad Pompeu Fabra:

<http://complex.upf.edu/>

Sistemas Complejos en Ciencias Sociales, Universidad de Alcalá:

<https://sccs.web.uah.es/wp/>

Grupo de Sistemas Complejos, Universidad Politécnica de Madrid:

<https://www.upm.es/observatorio/vi/index.jsp?pageac=grupo.jsp&idGrupo=170>

Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos, Universidad de Zaragoza:

<https://www.unizar.es/estructura/institutos-universitarios-de-investigacion-propios/instituto-universitario-de-1>

Universidad de Barcelona, Instituto de Investigación en Sistemas Complejos (UBICS):

[https://www.ub.edu/web/ub/es/recerca\\_innovacio/recerca\\_a\\_la\\_ub/instituts/institutspropis/ubics.html](https://www.ub.edu/web/ub/es/recerca_innovacio/recerca_a_la_ub/instituts/institutspropis/ubics.html)  
y <http://complex.ffn.ub.es/>

Complex Systems Group, Centre for Mathematical Research:

<https://www.crm.cat/crm-research-groups/>

Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos (IFISC), UIB y CSIC:

<https://ifisc.uib-csic.es/es/>

Ciencia e Ingeniería de Sistemas Emergentes, URV:

<http://seeslab.info/>

## *Bélgica*

Evolution, Complexity & Cognition Group (ECCO), Universidad Libre de Bruselas:

<https://www.vub.be/en/>

Namur Institute for Complex Systems, Universite de Namur:

<https://www.naxys.be/>

## *Italia*

Complex Systems Society:

<https://cssociety.org/home>

The International Research Center for Mathematics & Mechanics of Complex Systems, Università dell'Aquila:

<http://memocs.univaq.it/?lang=en>

Laboratory of Interdisciplinary Physics, University of Padua:

<https://www.liphlab.com>

Center for Complexity & Biosystems, University of Milan:

<https://complexitybiosystems.it/en/home>

## *Austria*

International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA):

<https://iiasa.ac.at/>

Section for Science of Complex Systems, Medical University of Viena:

<http://www.complex-systems.meduniwien.ac.at/people/mszell/talks.php>

## *Reino Unido e Irlanda*

Evolutionary and Adaptive Systems (EASy), University of Sussex:

<https://www.sussex.ac.uk/research/centres/ai-research-group/>

Ise Complexity Group, Londres:

<http://emk-complexity.org/>

Algorithms and Complexity in Durham, Durham University:

<http://community.dur.ac.uk/algorithms.complexity/>

Complexity & Management Centre, Business School of the University of Hertfordshire:

<http://complexityandmanagement.wordpress.com/>

Bristol Center for Applied Nonlinear Mathematics, University of Bristol:

<http://www.bristol.ac.uk/engineering/research/anm/>

Complex, University College London:

<http://www.ucl.ac.uk/complex/>

Centre for Complexity Science, Imperial College London:

<https://www.imperial.ac.uk/complexity-science>

Complex Systems & Networks Group, Queen Mary, University of London:

<https://www.qmul.ac.uk/maths/research/complex-systems-and-networks-group/>

CABDYN Complexity Centre, University of Oxford:

[http://www.cabdyn.ox.ac.uk/complexity\\_home.asp](http://www.cabdyn.ox.ac.uk/complexity_home.asp)

Centre for Complexity Science, University of Warwick:

[https://warwick.ac.uk/fac/cross\\_fac/complexity/](https://warwick.ac.uk/fac/cross_fac/complexity/)

Institute for Complex Systems Simulation, University of Southampton:

<http://www.icss.soton.ac.uk/>

Complex and Adaptive Systems Laboratory, University College Dublin:

<https://www.ucd.ie/discovery/>

Ctr for Sci Computing & Complex Systems Modeling, Dublin City U.:

<https://www.dcu.ie/computing/research-innovation-school-computing>

## *Japón*

Department of Complexity Science and Engineering, The University of Tokio:

[http://www.k.u-tokyo.ac.jp/complex/index\\_e.html](http://www.k.u-tokyo.ac.jp/complex/index_e.html)

## *Alemania*

Max Planck Institute for the Physics of Complex Systems:

<https://www.pks.mpg.de/>

Frankfurt Institute for Advanced Studies:

<https://fias.institute/>

## *Irán*

IPM Complex Systems Research Group, Institute for Research in Fundamental Sciences:

<http://complexity.ipm.ir/>

## *México*

Centro de Ciencias de la Complejidad, UNAM, C3:

<https://www.c3.unam.mx/index.html>

Mexican Institute of Complex Systems (MICS), Tampico:

[https://www.allbiz.mx/mexican-institute-of-complex-systems\\_27-833-119-3934](https://www.allbiz.mx/mexican-institute-of-complex-systems_27-833-119-3934)

El Colegio de Morelos, Centro de estudios de la complejidad Carlos Maldonado,

Revista de complejidad en ciencias sociales y humanidades unodiverso:

<https://elcolegiodemorelos.edu.mx/centro-de-estudios-de-la-complejidad/>

Comunidad de pensamiento complejo, red de conocimiento abierto de la complejidad:

<https://pensamientocomplejo.org/redcom/>

## *Colombia*

Universidad del bosque, Centro de investigación complejidad y salud pública. Grupos de Investigación, Universidad El Bosque:

<https://www.unbosque.edu.co/investigaciones/grupos-investigacion>

Universidad Católica de Manizales, Grupo de investigación ALFA, línea de investigación pensamiento complejo. Laboratorio de Modelamiento y Simulación (LM y s), línea de investigación en complejidad, Universidad del Rosario:

<https://pure.urosario.edu.co/en/organisations/organizational-complexity-research-incubator>

Grupo de investigación en sistemas complejos, Universidad Antonio Nariño Bogotá:

<http://investigacion.uan.edu.co/grupo-de-investigacion-sistemas-complejos>

Centro de Estudios Interdisciplinarios Básicos y Aplicados en Complejidad (CEIBA-Complejidad), Universidad Andes, U. Rosario, Universidad del Norte, U. Javeriana, U. Nacional, U. Valle, U. Antioquia:

<http://www.ceiba.org.co/>

Centro Latinoamericano de Investigación en Complejidad, Universidad Santo Tomás, Multiuniversidad Mundo real Edgar Morín, Centro Latinoamericano de Investigación en Complejidad:

<http://cliceduccion.com>

Centro de Investigación Socio Cibernética, complejidad y realidad colombiana,  
Universidad Konrad Lorenz: Sociocibernética, Complejidad y Realidad Colombiana:  
<https://www.konradlorenz.edu.co/blog/socibernetica-complejidad-y-realidad-colombiana/>

## Chile

Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI), Universidad de Chile:  
<https://isci.cl/en/>

## Argentina

Centro de Estudios Multidisciplinarios en Sistemas Complejos y Ciencias del Cerebro, Universidad Nacional San Martín:  
<https://www.unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/cemsc3/>

## Brasil

Grupo de Redes Complejas, Universidad de São Paulo:  
<https://www2.ifsc.usp.br/english/research-groups-at-ifsc/> <http://www.each.usp.br/sistcomplexos/>

## Perú

Universidad San Agustín de Arequipa, revista Investigación en Ciencias de la Complejidad.  
<http://vri.unsa.edu.pe/>

Luego de revisar los resultados en SCOPUS, se realiza el mismo ejercicio en la base de datos Dimensions, obteniendo para el mismo rango de años, un total de 7702 publicaciones, en temas especialmente relacionados con educación como *educación, currículo y pedagogía, estudios en ciencias humanas, sistemas educativos y ciencia cognitiva*.

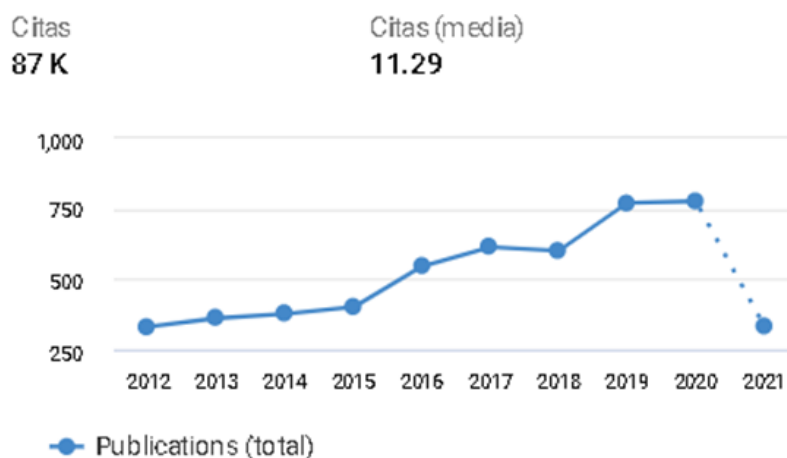


Fig. 7 Documentos por año de publicación. Fuente: Dimensions.

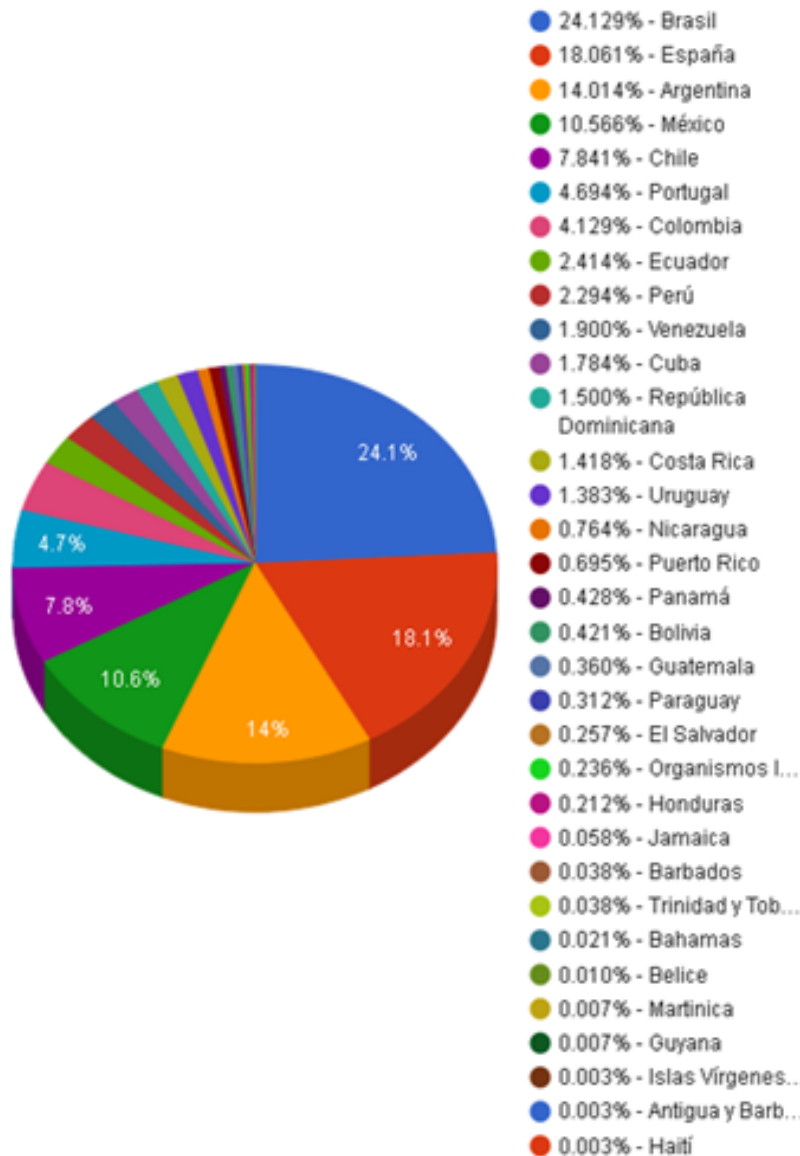


Fig. 8 Publicaciones tipo revistas en educación indexadas por territorio. Fuente: Latindex.

Iberoamérica, tiene a la fecha 41 revistas indexadas, desde aquellas que están asociadas a REED e indizadas en SCIMAGO Journal Rank, en SCOPUS, SCIELO, Web of Science o LATINDEX. No obstante, si se consulta el índice LATINDEX sobre investigación educativa, la cifra evidencia 435 revistas consultadas a mayo de 2021, que reciben y publican artículos de educación, en general o en función de ciertas ciencias y disciplinas.

Sin embargo, en latindex, no hay ninguna en complejidad, en otras áreas hay acercamientos como la *Revista en Complejidad de la UNSA* en Perú, especializada en ciencias de la complejidad desde la economía; revista *unodiverso* en el colegio de Morelos y, la UNAM en México con enfoques abiertos a tendencias en educación, cultura, gobernanza y complejidad, también existen unos acercamientos desde revistas

La base de datos Dimensions permite evidenciar que la gran cantidad de producción científica es sobre la relación entre educación y la complejidad realizada a través de artículos, capítulos de libro y libros. El año 2021 a corte del mes de mayo muestra un número creciente de publicaciones, la tendencia desde el año 2012 hasta el 2020 expone un crecimiento sostenido en la cantidad de publicaciones científicas sobre la relación entre la complejidad y la educación, sostenida aún en momentos de pandemia del año 2020.

A nivel latinoamericano, SCIMAGO Journal Rank manifiesta que, si bien hay producción bibliográfica, esta se realiza en revistas Q3 y unas pocas Q2 (solo tres), referente a revista especializada en complejidad y educación, no existe ninguna.

En la página web de la Red de Estudios sobre Educación (REED) que nace en Perú y Cuba, extendiéndose en toda

universitarias en Argentina, como el trabajo en complejidad como pensamiento que inicio Raúl Domingo Motta en 2009, pero que ya se encuentra cesada, y revistas en educación abiertas a distintas en otros países como en Brasil, Chile, Ecuador y Costa Rica. El mayor índice de publicación en Latindex lo tiene Brasil, seguido por España y Argentina.

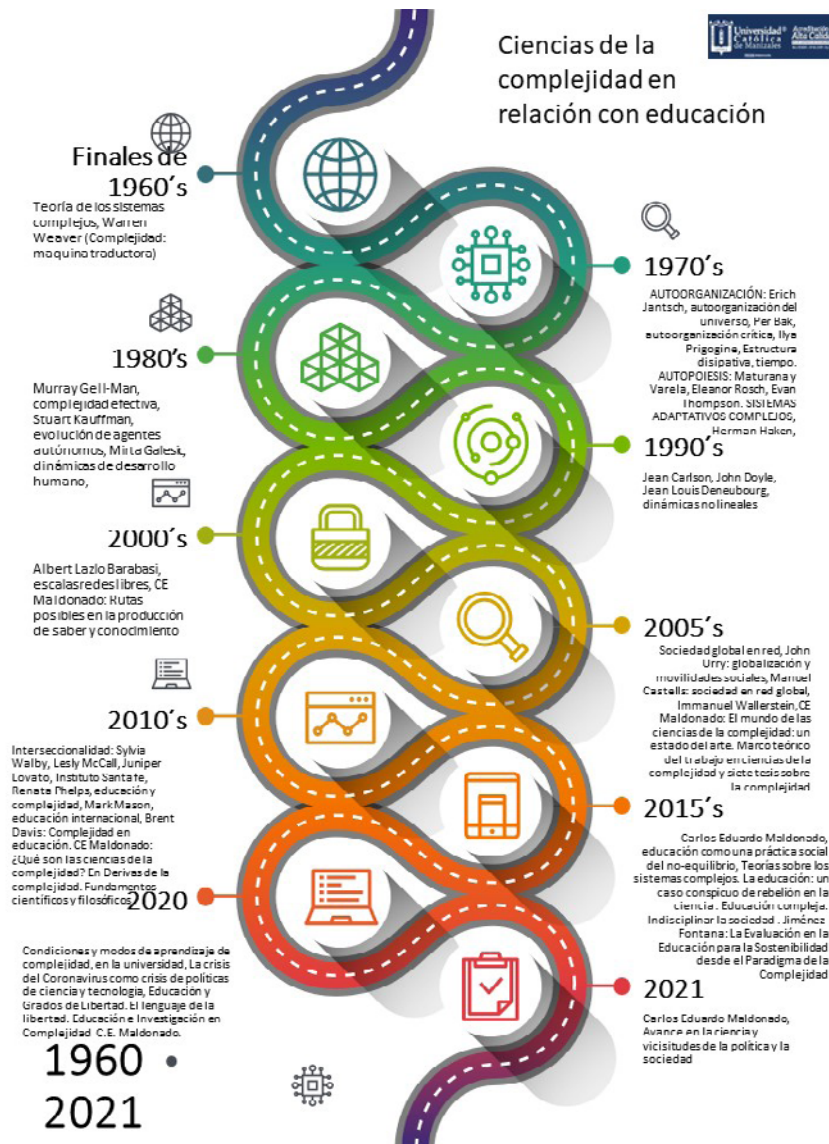


Fig. 9 Fuente: Elaboración propia

En relación a los temas sobre complejidad publicados en la relación de educación y complejidad se destaca: educación y pensamiento complejo en las obras de Edgar Morin, en especial la citación continua a la obra siete saberes;<sup>29</sup> la relación educación y sistemas complejos con Rolando García.<sup>30</sup> destacando la característica de interdisciplinariedad en los sistemas complejos, desde una racionalidad crítica, abierta y compleja.<sup>31</sup> y forma de hacer ciencia desde la complejidad y de otra mirada, la relación educación y ciencias de la complejidad con Carlos Eduardo Maldonado Castañeda.<sup>32</sup>

En América Latina, la relación entre educación y complejidad está consolidándose. La comunidad de profesores que trabajan complejidad desde pensamiento, filosofía y sistemas.<sup>33</sup> con redes de investigación sobre pensamiento

29. Edgar Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (Madrid: Ediciones Paidós, 2001).

30. Rolando García, "Interdisciplinariedad y sistemas complejos", *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* 1, núm. 1 (2011): 66-101, <https://www.relmeccs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/v01n01a04>.

31. Luis H. Amador et al., *Educación, sociedad y cultura. Lecturas abiertas, críticas y complejas* (Manizales: Universidad Católica de Manizales, 2004).

32. Maldonado, "¿Qué es eso de pedagogía?".

33. Yezid Soler B., "Teorías sobre los sistemas complejos", *Revista Administración y Desarrollo* 47, núm. 2 (2017): 52, <https://doi.org/10.22431/25005227.201>.

complejo, en México hay aportes fuertes a la red de pensamiento basado en los aportes de Morín, trabajos de clacso, flacso en sus diversas sedes y países latinoamericanos donde tienen influencia.

El interés de los investigadores en Latinoamérica está fortaleciendo y creciendo con diversos seminarios, conferencias, congresos, existen facultades de educación trabajando en esta relación en Colombia, México, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y Venezuela.

A nivel latinoamericano, cruzando la información obtenida desde Google Scholar, muestra que desde sus métricas el autor más citado en complejidad con 6003 citas, índices H-INDEX: 40 e I10-INDEX: 130 es Carlos Eduardo Maldonado Castañeda, complejólogo colombiano.

Existe un número de revistas relacionadas a temas educativos que fácilmente doblan en número a cualquier otra disciplina en Iberoamérica, es un resultado que denota interés, significando la existencia de un gran número de investigadores en el tema. Tomando las referencias obtenidas en el estudio bibliométrico e identificando hitos en una línea de tiempo específica para complejidad como ciencia y su relación con la educación, se presenta el siguiente diagrama.

Es importante resaltar, que nunca antes en el panorama global la educación había cobrado tanta importancia, no solo como objetivo planteado por naciones unidas,<sup>34</sup> sino también como movilizador social en momentos de crisis por pandemia y nuevas movilidades ecológicas y sociales.



Fig. 10 Fuente: Elaboración propia.

Las categorías que fundan esta relación permiten ver a la complejidad como ciencia, educación, aprendizaje y currículo, de forma que traspasa las barreras de las disciplinas sociales, humanas y naturales.

Los resultados permiten inferir la pregunta ¿por qué la relación educación-complejidad? Aunque los resultados muestran un interés en educación por temas de complejidad, denota principalmente el en tópicos como evaluación, didácticas y lógicas de conocimiento para la construcción curricular,<sup>35</sup> principalmente desde pensamiento en Latinoamérica. La tesis de este artículo, la necesidad y oportunidad de

34. Gina Reyes Sánchez *et al.*, “¿Educación de calidad o calidad de la educación? Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano”, *Revista de La Universidad de La Salle*, núm. 71 (2016): 251-272, <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1511&context=ruls>.

35. Gloria C. Valencia González, “Las lógicas de organización del conocimiento, eje de la construcción curricular realizada por comunidades de sentido”, *Aula, Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca* 15 (2013): 241-255, [doi: https://doi.org/10.14201/10031](https://doi.org/10.14201/10031).

investigar la complejidad desde las ciencias de complejidad y su relación con la educación está justificada.



Fig. 11 Fuente: Bibliometrix.

La complejidad como ciencia y su relación con la educación es aún un tema marginal que requiere trabajo, la falta de revistas especializadas en ciencias de la complejidad y educación en Latinoamérica demuestran que la productividad queda en unos pocos complejólogos, o mejor dicho en las ciencias de la complejidad en educación son trabajos de complejólogos de primera generación, con los resultados obtenidos en este estudio bibliométrico queda así evidenciando, la necesidad de investigación sobre la complejidad y en especial sobre ciencias de la complejidad y su relación con la educación.

La crisis que vive el sistema educativo pospandemia, ambiental, económica y social hacen propicio el momento para reinventar la educación en armonía con la vida, las ciencias de la complejidad son ciencias de la vida, por ello, la importancia de la relación y de estudiar la educación como problema de las ciencias de complejidad.

Las ciencias de la complejidad presentan un rechazo al determinismo y reduccionismo, por tanto, se ocupa de sistemas abiertos, fluctuantes, variables, no lineales, de redes libres, de escala, en auto organización,<sup>36</sup> los fundamentos teóricos de las cosas que se vinculan (haciendo referencia a la obra *Linked* de Barabasi, por ejemplo, citando el problema del puente de Königsberg). Las ciencias de la complejidad permiten explorar cómo las cosas están vinculadas en la naturaleza en oposición a las estructuras sociales; la principal distinción es que en la naturaleza, el número de “enlaces” sostenidos por una cosa dada tiende a estar distribuido en una curva de campana, mientras que en los fenómenos de diseño social presentan un

36. Albert-László Barabási, *Linked: How Everything Is Connected to Everything Else and What It Means for Business, Science, and Everyday Life* (New York: Basic Books, 2014).



“límite no existe”. Lo anterior se aplica no solo a la estructura social, sino también a la genética, las rutas aéreas, internet, redes complejas, cubriendo los modelos aleatorios y avanzando hacia lo que Barabasi llama organización sin escala, las ciencias de la complejidad como la teoría de redes complejas aplican desde internet hasta biología celular, aplicables en redes de computadoras, como en redes de personas,<sup>37</sup> en estas redes biológicas donde las interacciones de naturaleza no-lineal va a emerger colectivamente una propiedad común que es lo que conocemos como vida. En efecto, el fenómeno de estudio de máxima complejidad es la vida misma, los sistemas vivos.

La educación, como relación de sistemas vivos, requiere una revisión desde las ciencias de la complejidad que permitan reinventarla en armonía con la vida, esta es contraria al determinismo y reduccionismo con el que se ha tratado desde una visión sistémica de indicadores y no desde lo que representa, un sistema vivo.

Entender que la educación está relacionada con comprender la vida y esta es la finalidad de las ciencias de la complejidad, permite identificar la emergencia de estudiar dicha relación, se implica recíprocamente y necesariamente, implica ver la educación de forma no lineal como un fenómeno donde se evidencian características como auto organización, encuentro de n cuerpos, implica una revolución,<sup>38</sup> y toda revolución es una revolución política, por tanto, la apuesta de la investigación de dicha relación pone de manifiesto que avanzar en un conocimiento implica una revolución distinta de una acumulación, la historia de la educación demuestra, por ejemplo, que los avances que hoy se ven son originados por rupturas y discontinuidades frente a saberes previos,<sup>39</sup> es pensar distinto, es sentar posturas a favor o en contra de lo anterior más no un simple acopio de lo previo.

La educación en las instancias que competen al presente estudio, como lo es la educación a nivel básico de primaria y secundaria, tiene como objeto la formación, el cual, por su naturaleza,<sup>40</sup> plantea tres enclaves principalmente: la retención, la comprensión y el uso activo del conocimiento. Según Perkins, su intención es el de ser un conocimiento no acumulativo, sino ejercido a través del cual se enaltezca la vida de las personas y se les ayude a entender el mundo y a desenvolverse en él. Por tanto, así como la ciencia, la educación no es solo acumulación, sino también ruptura, discontinuidad y nuevas posturas en el tiempo y en contextos cambiantes.

La educación como proceso social ha tenido una adaptación a sistemas productivos y desarrollistas abandonados, el escenario de encuentro, de pregunta, de cuestionamiento libre por uno sistemático, determinista, reglado, que obedece criterios desde políticas generadas fuera del contexto en el que se mueve la comunidad educativa, las definiciones políticas y de sistemas lineales generalmente son lentos. En cambio, la vida es fluctuante, llena de incertidumbre, evoluciona rápidamente y la época actual ha demostrado que estos cambios se generan con mayor velocidad, las revoluciones científicas e industriales, la pandemia,

37. Carlos Eduardo Maldonado, *Las ciencias de la complejidad son ciencias de la vida* (Chile: Trepn Ediciones, 2021).

38. Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1971).

39. Carlos Eduardo Maldonado, “Reflexión sobre las implicaciones políticas de la complejidad”, *Alpha Revista de Artes, Letras y Filosofía*, núm. 38 (2014), doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012014000100013>.

40. David Perkins, *La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente* (Barcelona: Gedisa, 1995).

los avances científicos y con mayor incidencia en las relaciones de los sistemas vivos, por consiguiente, la educación necesita reinventarse, adaptarse a la incertidumbre de los tiempos actuales.

La educación hoy no se circunscribe a las ciencias sociales como clasificación tradicional de ciencias aplicadas como ciencias que aplican lo que se desarrolla en otro lugar, la educación debe estar en ciencias de punta, la educación ahora confluye hacia las ciencias sociales del no equilibrio.<sup>41</sup> Las ciencias sociales del no equilibrio (NESS por sus siglas en inglés) requiere comprender la educación como un sistema abierto,<sup>42</sup> en las ciencias de la complejidad, en un mundo en crisis y en continuo cambio, la vida representa un constante cambio.

Una visión desde las ciencias de la complejidad del proceso educativo, como relación de sistemas vivos, requiere reconocer que el centro no es la productividad, desarrollismo o materialismo, sino centrado en la vida.

## Conclusiones

La educación es producto de una tradición histórica que los compromete en mayor grado a permanecer estancados siguiendo un modelo lineal y fortaleciendo procesos estáticos y equilibrados, lejos del contexto actual del mundo, el cual es cambiante (pandemia, crisis ambiental y política), forma parte de redes, tiene turbulencias y muchas otras características que llevan a pensar que la educación, para el contexto actual, debe ser vista como un fenómeno complejo, desde un sustento científico, desde las ciencias de la complejidad, la tesis defendida es la necesidad de investigar la relación existente entre ciencias de complejidad en educación, tomando esta última como un sistema vivo, que necesita reinventarse en armonía con la vida y las ciencias de la complejidad como ciencias de la vida son el sustento.

Las dinámicas de la educación latinoamericana han estado explorando numerosas teorías, prácticas pedagógicas y referentes, opciones de distintos orígenes que contribuyan a la educación como uno de los temas más sensibles de las políticas sociales.

Hasta el momento se han señalado simplemente los orígenes de la relación entre educación y complejidad, el origen de un problema. Se hace necesario profundizar en el tema; esto significa exactamente investigar las implicaciones y los alcances de dicha relación desde las ciencias.

41. Carlos Eduardo Maldonado, *Complejidad de las ciencias sociales. Y de otras ciencias y disciplinas* (Bogotá: Ediciones desde abajo, 2016).

42. "Las ciencias de la complejidad en los procesos de formación", conferencia presentada en la conferencia 'Las ciencias de la complejidad en los procesos de formación. El aula, un escenario real de la No Linealidad' por El Departamento de Química de la Universidad Pedagógica Nacional, junto con el equipo de Práctica Pedagógica y Didáctica. Universidad Pedagógica Nacional. Octubre 29, 2012. Video, 1:25:25, <https://www.youtube.com/watch?v=w1tPdk3g49g>.

## Fuentes de investigación

- Amador, Luis H. , Gustavo Arias, Silvio Cardona, Luz García y Gloria Tobón. *Educación, sociedad y cultura. Lecturas abiertas, críticas y complejas*. Manizales: Universidad Católica de Manizales, 2004.
- Bar-yam, Yaneeer. *Dynamics Of Complex Systems*. New York: CRC Press, 2019.
- Barabási, Albert-László. *Linked: How Everything is Connected to Everything Else and What it Means for Business, Science, and Everyday Life*. New York: Basic Books, 2014.
- Byrne, David S. y Gillian Callaghan. *Complexity Theory and the Social Sciences: The State of the Art*. Londres: Routledge, 2014.
- Ciurana, Emilio Roger. *Introducción a la filosofía de las Ciencias Sociales*. Manizales: Editorial Universidad Católica de Manizales, 2008.
- Davis, Brent y Dennis Sumara. “Complexity as a Theory of Education”, *Curriculum Inquiry* 5, núm. 2 (2009). [https://www.researchgate.net/publication/241092373\\_Complexity\\_as\\_a\\_theory\\_of\\_education](https://www.researchgate.net/publication/241092373_Complexity_as_a_theory_of_education).
- Ekins, Paul y Manfred Max-Neef. *Real Life Economics*. Londres y New York: Taylor & Francis, 2006.
- Elizalde, Antonio, Humberto Maturana y Julio Carrizosa. *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 2006.
- Gilberto A. Gamboa Bernal. “Los objetivos de desarrollo sostenible: una perspectiva bioética”, *Revista Persona y Bioética* 19, núm. 2 (2015): 175-181. DOI: <https://doi.org/10.5294/pebi.2015.19.2.1>.
- Valencia García, Guadalupe, Enrique de la Garza Toledo y Hugo Zemelman. *Epistemología y sujetos: algunas contribuciones al debate*. México: Plaza y Valdés, 2002.
- García, Rolando. “Interdisciplinariedad y sistemas complejos”, *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* 1, núm. 1 (2011): 66-101. <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/v01n01a04>.
- Johnson, Neil. *Simply Complexity: A Clear Guide to Complexity Theory*. Oxford: Oneworld Publications, 2009.
- Kostoff, Ronald, Rene Tshiteya, Kirstin Pfeil, James Humenik y George Karypis. “Power source roadmaps using bibliometrics and database tomography”, *Energy* 30, núm. 5 (2005): 709-730. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.energy.2004.04.058>.
- Krauskopf, Erwin. “The uses and abuses of bibliometrics”, *Reproductive Biomedicine online* 25, núm. 4 (2012). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.rbmo.2012.07.005>.
- Kuhn, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Leff, Enrique. *La apuesta por la vida: imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México: Siglo XXI Editores, 2014.
- Lovato, Juniper, Antoine Allard, Randall Harp y Laurent Hóbert-Dufresne. *Limits of individual consent and models of distributed consent in online social networks*. USA: Vermont University, 2020. <http://arxiv.org/abs/2006.16140>.
- Maldonado, Carlos Eduardo. “Ciencias de la complejidad, ciencias de los cambios súbditos”, *Odeon*, núm. 2 (2005). <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/odeon/article/view/2643>.
- Maldonado, Carlos Eduardo y Nelson A. Gómez Cruz. *El mundo de las ciencias de la complejidad: un estado del arte*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010. DOI: [https://doi.org/10.48713/10336\\_3301](https://doi.org/10.48713/10336_3301).

- Maldonado, Carlos Eduardo. "Reflexión sobre las implicaciones políticas de la complejidad", *Alpha Revista de Artes, Letras y Filosofía*, núm. 38 (2014). DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012014000100013>.
- Maldonado, Carlos Eduardo. *Complejidad de las Ciencias Sociales. Y de otras ciencias y disciplinas*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2016.
- Maldonado, Carlos Eduardo. "¿Qué es eso de pedagogía y educación en complejidad?", *Propuesta Educativa*, núm. 47 (2017): 54-67. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403052805005.pdf>.
- Maldonado, Carlos Eduardo. *Las ciencias de la Complejidad son ciencias de la vida*. Chile: Trepén Ediciones, 2021.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn. *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria, 2006.
- Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Madrid: Ediciones Paidós, 2001.
- Perkins, David. *La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Prigogine, Ilya. *El fin de las certidumbres*. Chile: Andrés Bello, 1996.
- Rauber, Isabel. *Dos pasos adelante, uno atrás: lógicas de superación de la civilización regida por el capital*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2011.
- Reyes Sánchez, Gina. M., Guillermo A. Díaz Flórez, Jorge A. Dueñas Suaterna y Antonio Bernal Acosta. "¿Educación de calidad o calidad de la educación? Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano", *Revista de La Universidad de La Salle*, núm. 71 (2016): 251-272. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1511&context=ruls>.
- Roberts, Royston M. *Serendipia. Descubrimientos accidentales en la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial, 2013.
- Sánchez Villera, Pedro N. *Educación y Coronavirus / COVID-19: El reto de reinventar para avanzar. Una mirada práctica para el abordaje del servicio educativo a partir del año 2021 en los centros escolares*. Bogotá: Ediciones de la U., 2021.
- Soler B, Yezid. "Teorías sobre los sistemas complejos", *Revista Administración y Desarrollo* 47, núm. 2 (2017): 52-69. DOI: <https://doi.org/10.22431/25005227.201>.
- Szekely, Emilia y Mark Mason. "Complexity theory, the capability approach, and the sustainability of development initiatives in education", *Journal of Education Policy* 34, núm. 5 (2018): 1-17. <https://doi.org/10.1080/02680939.2018.1465999>.
- Taleb, Nassim N. *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Madrid: Ediciones Paidós, 2008.
- "Las ciencias de la complejidad en los procesos de formación". Conferencia presentada en la conferencia 'Las ciencias de la complejidad en los procesos de formación. El aula, un escenario real de la No Linealidad' por El Departamento de Química de la Universidad Pedagógica Nacional, junto con el equipo de Práctica Pedagógica y Didáctica. Universidad Pedagógica Nacional. Octubre 29, 2012. Video, 1:25:25. <https://www.youtube.com/watch?v=w1tPdk3g49g>.
- Valencia González, Gloria C. "Las lógicas de organización del conocimiento, eje de la construcción curricular realizada por comunidades de sentido", *Aula, Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca* 15 (2013): 241-255. DOI: <https://doi.org/10.14201/10031>.

## ARTÍCULOS

### México: energías renovables

### Mexico: Renewable Energy

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

Aurora Esparza Rosiles

Universidad del Valle de México

**Resumen:** La generación de energías renovables en México determina la forma de utilizar e implementar energías limpias para el sector energético, principalmente para el eléctrico, es necesario realizar y analizar los avances que ha tenido el país respecto a la transformación de cambiar el rumbo y mirar hacia la recuperación del medio ambiente. ¿Cómo se logra transformar la generación de electricidad que existe actualmente en México para convertirlas en energías renovables?

En este artículo solo atenderemos la propuesta de la transformación del sector eléctrico a través de norma jurídica, con el fin de establecer que el estado mexicano tiene la responsabilidad de la administración, aplicación y control de generar energía renovable. Nuestro objeto de estudio tiene como fin analizar los avances, propuestas y retrocesos que ha tenido el sector energético, en la representación institucional de la Secretaría de Energía (SENER). Es interesante analizar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 26, 27, 28 y 29, respectivamente y las normas supletorias, pues son la base para considerar la importancia de conjuntar la ciencia, la tecnología y el derecho, como un conjunto de elementos que permiten atender la demanda de la población y el beneficio que se tiene para el medio ambiente.

**Palabras clave:** Energías alternativas, desarrollo sustentable, marco jurídico, agenda 2030, medio ambiente.

**Abstract:** Alternative energies are the solution of the conservation of the Planet through the care of the environment; generate clean and sustainable energy for humans, continue technological development in search of new alternatives to generate electricity. Mexico, is no exception to generate clean energy and sustainable development, which envisaes the Mexican Positvo Law trough Politics of the United Mexican States translated into Articles 26, 27, 28 and 29 respectively and the extra rules.

**Keywords:** Clean energies, sustainable development, legal framework, Agenda 2030, environment.

## Introducción

El presente artículo analiza los problemas institucionales y jurídicos que han limitado el aprovechamiento de las energías alternativas, dentro de las políticas públicas, pertenecientes a la conformación del estado regido por la Secretaría de Energía (SENER).

Analizar la situación de México en torno al marco jurídico referente al sector energético y conocer el potencial que existe en el país respecto a los recursos naturales con los que se cuenta, así como cuáles recursos naturales han sido sobreexplotados, causando un impacto ambiental en deterioro al sistema ecológico de la región.

Considerar la situación actual de México, respecto a la generación de electricidad, así como, analizar las posibles reformas constitucionales propuestas por el Poder Legislativo, en busca de generar energías limpias. ¿Qué son las energías renovables? La definición de energías renovables, dentro del marco legal, reside en fenómenos naturales, procesos o materias susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por el ser humano, que se regeneran naturalmente, por lo que se encuentran disponibles de forma continua o periódica y que, al ser generadas, no liberan emisiones contaminantes.<sup>1</sup>

Otra definición que aporta el autor Arvizu D., en su resumen técnico, es “informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático en materia de renovables”, que la define como todo tipo de energías procedentes de fuentes solares, geofísica o biológicas que se renuevan mediante procesos naturales a un ritmo igual o superior al de su utilización. Así pues, la energía renovable se obtiene de los flujos de energía constante o repetitivos que están presentes en el medio natural y abarcan recursos tales como la biomasa, la energía solar, el calor geotérmico, la energía hidroeléctrica, la energía mareomotriz y del oleaje, la energía térmica oceánica y la energía eólica.<sup>2</sup>

Se requiere de políticas públicas para aplicar las energías renovables o energías limpias, en las diversas formas de generar la electricidad. Tipos de energías renovables y su concepto:

- Energía solar: energía radiante del sol, que puede ser aprovechada para la producción de electricidad en virtud del efecto fotoeléctrico, es decir, de la capacidad de radiación electromagnética para extraer electrones de algunos materiales, como metales o semiconductores.<sup>3</sup>
- Calor geotérmico: energía almacenada en forma de calor entre la corteza y el manto superior de la Tierra. Su aprovechamiento es todavía residual en relación con las otras fuentes de energía.<sup>4</sup>
- Energía hidroeléctrica: este término está vinculado a la electricidad que se obtiene mediante la energía hidráulica, que es el tipo de energía generada por el movimiento de agua.<sup>5</sup>

1. Ley de Transición Energética, art. 3, fr. XVI.

2. Dan Arvizu *et al.*, "Resumen Técnico", en *Informe especial sobre fuentes de energía renovables y mitigación del cambio climático*, ed. Ottmar Edenhofer *et al.* (Reino Unido: Cambridge University Press/IPCC, 2011), 38, <https://archive.ipcc.ch/report/srren/>.

3. "Energía Solar", Diccionario Panhispánico del Español Jurídico [DPEJ], <https://dpej.rae.es/lema/energ%C3%ada-solar>.

4. "Energía Geotérmica", DPEJ, <https://dpej.rae.es/lema/energ%C3%ada-geot%C3%a9rmica>.

5. Julián Pérez Porto y Ana Gardey, "Hidroeléctrica - Qué es, definición y concepto", Definición de, última actualización 12 de agosto de 2014, <https://definicion.de/hidroelectrica/>.

- Energía mareomotriz: es aquella que se genera a partir del ascenso o descenso de las mareas que derivan de la acción gravitatoria de los astros, aprovechando la fuerza del movimiento marítimo para transformarlo en energía eléctrica.<sup>6</sup>
- Energía térmica oceánico: se obtiene a partir de la energía potencial, cinética, térmica o química del agua del mar, que puede ser transformada para suministrar electricidad o energía térmica. Es posible utilizar tecnologías muy diversas: muros de contención de la amplitud de la marea, turbinas submarinas para las corrientes de marea y oceánicas, intercambiadores de calor para la conversión de energía térmica oceánica, y una gran diversidad de dispositivos que permiten controlar la energía del oleaje.<sup>7</sup>
- Energía eólica: energía eléctrica generada a través del viento con ayuda de molinos o aerogeneradores.<sup>8</sup>
- Bioenergéticas: se obtiene mediante diversas fuentes de biomasa, a saber, de residuos forestales, agrarios o pecuarios; una rotación rápida de plantaciones forestales; cultivos energéticos; componentes orgánicos de residuos sólidos urbanos, y otras fuentes de desechos orgánicos. Mediante diversos procesos, esos materiales pueden ser utilizados para producir de forma directa electricidad o calor, o para generar combustibles gaseosos, líquidos o sólidos.<sup>9</sup>

El Inventario Nacional de Energías Renovables, aporta y pública, a través de la Secretaría de Energía (SENER), los siguientes datos tomados de la publicación Marco Jurídico de las Energías Renovables de junio de 2015.

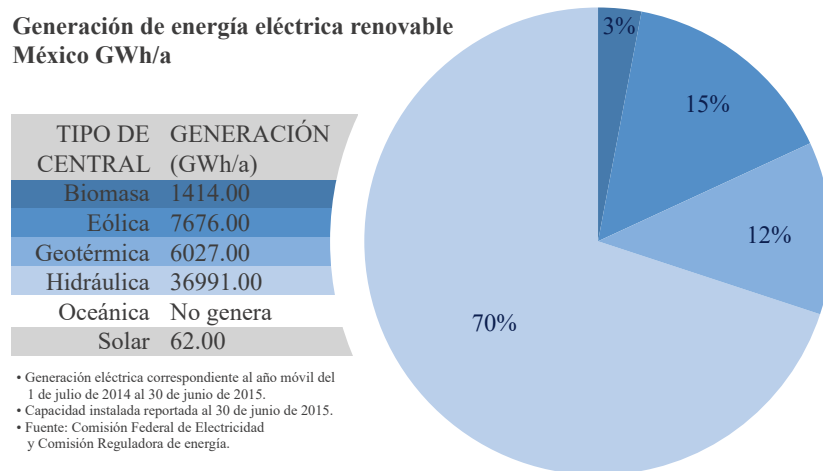


Fig. 1 Fuente: Elaboración propia con datos del Inventario Nacional de Energías Renovables 2016.<sup>10</sup>

6. "Energía mareomotriz", Significados.com, <https://www.significados.com/energia-mareomotriz/>.  
 7. Mónica Alba, "Energía oceánica, alternativa para generar electricidad en México", Educativas Nacionales (Universidad de Guanajuato/ Agencia Informativa CONACYT, 3 de mayo de 2018), <https://www3.ugto.mx/noticias/noticias/educativas-nacionales/13491-energia-oceanica-alternativa-para-generar-electricidad-en-mexico>.  
 8. "Energía eólica", DPEJ, <https://dpej.rae.es/lema/energ%c3%ada-e%c3%b3lica>.  
 9. Adaptado del *Informe especial sobre fuentes de energía renovables y mitigación del cambio climático*.  
 10. Centro Mexicano de Derecho Ambiental [CEMDA], *Marco jurídico de las energías renovables en México* (México: CEMDA, 2017), 10, <https://www.cemda.org.mx/publicaciones-y-estudios-del-cemda/marco-juridico-de-las-energias-renovables-en-mexico/>.

Esta información valora el compromiso que tiene el país en la generación de energías alternativas, para ello, podemos nombrar que México es pionero en la generación de energías limpias, en un informe de la Secretaría de Energía (marzo de 2019), como se observa en la tabla arriba mencionada el 70 % de la energía eléctrica renovable en la nación es por biomasa.

Adentrarnos a cada una de estas fuentes de energías renovables (desde la ciencia y la tecnología), nos atrapa en atender a la legislación mexicana con el fin de lograr una regulación adecuada y funcional, que permita tener el beneficio a nivel nacional.

## Políticas en el sector energético

Contemplar desde nuestra nación las políticas establecidas en el Sector Energético, genera una construcción de grandes puentes entre la normativa Constitucional, la construcción en la aplicación del sector, así como, la encomienda del cuidado del medio ambiente, del cual México es un participante y promotor del cuidado y conservación de las áreas naturales, y de la emisión de gases el Protocolo de Kioto el cual busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el planeta.<sup>11</sup>

En México, las políticas energéticas, se consideran con una gran diversidad ecológica-climática, misma que se conoce como generación de energía: “La política energética debe considerar la diversificación en la generación de electricidad, mediante el impulso y desarrollo de las tecnologías que aprovechan la fuente primaria de energía, de tal forma que contribuyan al desarrollo sustentable del país”.<sup>12</sup>

La energía renovable tiene que ser aprovechada por el Estado, ya que él mismo permite tener la posibilidad de generar electricidad que posibilita el ahorro de combustible convencional, favoreciendo el medio ambiente, misma que la propia naturaleza.

## Situación en México

En el país, la base principal del desarrollo económico nacional está basada en el combustible fósil; los pronósticos indican que seguirán ocupando un lugar importante en la participación de las fuentes primarias de energía en las próximas décadas.<sup>13</sup> Hoy es necesario tomar las acciones correspondientes que permitan un futuro competitivo y con un marco jurídico fortalecido, con el fin de poder diversificar las fuentes de energía y dar solución a la demanda de la población para cubrir las necesidades primordiales en la que estado se encuentra implícito y responsable del mismo.

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], “Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y su Protocolo de Kioto (CMNUCC)”, Gobierno de México (24 de noviembre de 2015), <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico-y-su-protocolo-de-kioto-cmnucc>.

12. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT].

13. SENER, *Programa Sectorial de Energía 2007-2012* (México: SENER, 2007), [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/planeacion/programa\\_sectorial\\_energia\\_2007\\_2012.pdf](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/planeacion/programa_sectorial_energia_2007_2012.pdf).



Reducir la dependencia de los hidrocarburos en México e incorporar en el sector energético las políticas públicas que permitan la conjugación entre la población y el Estado en la aplicación de la sustentabilidad ecológica y política, así como, buscar las estrategias y las acciones apropiadas en el sector con el fin de cumplir con la transición hacia energías renovable o energías limpias.

Estas acciones propician la diversificación de las fuentes energéticas, mismas que son importantes en el desarrollo, la aplicación y uso de energías renovables; que pretenden fomentar la seguridad energética y el aprovechamiento de los recursos que benefician y otorgan estas fuentes; el resultado de dicho aprovechamiento tiene como resultado la mejora de la calidad del aire y la conservación de los recursos naturales, en todos sus ámbitos. El beneficio de utilizar las energías renovables, se refleja en la contribución a la recuperación del medio ambiente, el desarrollo económico del país y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Según la SENER, las energías renovables en el mundo representan el 18 % de la generación eléctrica, siendo esta la mayor participación que se considera en hidráulica y eólica, mientras que, el suministro térmico de las renovables es de un 24 % en la participación de energía fotovoltaica, solar, eólica y la bioenergía, misma que ha crecido en los últimos años; por tal motivo las inversiones en investigación y desarrollo se han destacado en las últimas tres décadas, tomando en cuenta que aún falta asignar presupuestos importantes para la investigación y el desarrollo tecnológico en México.

Respecto al tercer informe de labores (2020-2021), de la Secretaría de Energía indica:

Dentro de la política energética impulsada por el Gobierno Federal se trabaja en la planeación y ejecución para mantener un adecuado balance energético en las áreas de combustible, gas y electricidad principalmente [...] La transición energética es un plan que se desarrolla con responsabilidad y eficiencia, derivado de la responsabilidad ambiental y en cumplimiento a compromisos internacionales contraídos. Sin embargo, la transición se realiza en forma responsable para que la inclusión de energías alternativas intermitentes se introduzca sin afectar los sistemas establecidos que proporcionan servicios básicos a la población como electricidad y combustible.<sup>14</sup>

Un ejemplo de las energías renovables es el incremento de la producción de energía solar aumentó 20.2.% respecto a 2008, resultando un incremento del 40.9.% en el área total instalada de calentadores solares en 2009, el resultado es basado en los resultados del Programa Hipoteca Verde de INFONAVIT. Referente a lo que respecta a la geo-energía y energía eólica, según la Secretaría de Energía, mostró un retroceso de su producción de 4.5.% y 2.2.% respectivamente.<sup>15</sup>

En la misión, visión y objetivos del Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables por parte del Gobierno Federal, se indica que en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, los ejes de la economía competitiva y generadora de empleos: asegurar un suministro confiable, de

14. SENER, "Tercer informe de labores 2020-2021", Gobierno de México (1 de septiembre de 2021), <https://www.gob.mx/sener/es/articulos/tercer-informe-de-labores>.

15. SENER, *Balance Nacional de Energía 2009*, (México: SENER, 2010), 24, [https://www.ier.unam.mx/~rbb/Balance\\_Nacional\\_2009.pdf](https://www.ier.unam.mx/~rbb/Balance_Nacional_2009.pdf).

calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores; fomentar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y combustibles, generando un marco jurídico que establezca las facultades de Estado para orientar sus vertientes y promoviendo inversiones que impulsen el potencial que tiene el país en la materia; aprovechar las actividades de investigación del sector energético, fortaleciendo a los institutos de investigación del sector, orientando sus programas, entre otros, hacia el desarrollo de las fuentes renovables y eficiencia energética.<sup>16</sup>

El Programa Sectorial de Energía 2007-2012, Sector Energético, el objetivo es equilibrar el portafolio de fuentes primarias de energía, mediante las siguientes estrategias:

Fortalecer la confiabilidad y seguridad energética para el suministro de electricidad en el país, mediante la diversificación de tecnologías y fuentes primarias de generación e impulsar especialmente, a través de mecanismos específicos, el uso de fuentes de energía que no aumenten la emisión de gases de efecto invernadero; Impulsar proyectos en las modalidades previstas por la ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en que los sectores social y privado, así como los gobiernos estatales y municipales, puedan participar.<sup>17</sup>

Eficiencia Energética, Energías Renovables y Biocombustibles, dentro del objetivo que marca la Secretaría de Energía en la Misión, Visión y Objetivo de este Programa Especial, nos enfoca al objetivo de “Fomentar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y biocombustibles técnicas, económica, ambiental y socialmente viables”; estableciendo la propia secretaria las siguientes estrategias: “proponer políticas públicas que impulsen el desarrollo y aplicación de tecnologías que aprovechen las fuentes renovables de energía”; “promover la creación y fortalecimiento de empresas dedicadas al aprovechamiento de las energías renovables”; fortalecer y consolidar las acciones del gobierno federal dedicadas a promover las energías renovables”; “desarrollar esquemas de financiamiento que agilicen e incrementen el aprovechamiento de fuentes renovables de energía”; “impulsar la implementación de sistemas que empleen fuentes renovables de energía”; “apoyar las actividades de investigación y de capacitación de recursos humanos en materia de energía renovable” y “facilitar el intercambio de conocimientos y tecnología en materia de energía renovable”.<sup>18</sup>

Indica la secretaria cuáles son los objetivos y estrategias a cumplir en el Medio Ambiente y Cambio Climático, teniendo indicado el objetivo como “mitigar el incremento en las emisiones de gases efecto invernadero”; “llevar a cabo acciones para la adaptación del sector energético al cambio climático”; “participar, coordinadamente con el resto de los integrantes de la comisión intersecretarial de cambio climático, en la elaboración del programa especial de cambio climático”; “incrementar la capacidad e información de los actores principales en la materia, así como facilitar la transferencia de tecnologías y el intercambio de experiencias”. Por todo lo anterior, el Programa Nacional de Infraestructuras 2007-2012

16. SENER, *Programa Sectorial de Energía*, 11.

17. SENER, 29.

18. Ver SENER, *Programa sectorial de Energía*.

a través de la “visión sectorial”, se establece en la infraestructura eléctrica, teniendo como la estrategia de “Diversificar las fuentes para la generación de energía eléctrica, impulsando especialmente el uso de fuentes renovables”.<sup>19</sup>

## Marco jurídico

Por lo anterior, la revisión del marco jurídico nacional que prevalece bajo la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en la que especifica bajo la publicación del *Diario Oficial de la Federación* de 1992 y a la letra indica “se permitió la producción de electricidad por particulares en las modalidades de autoabastecimiento, con generación, productor pequeño, productor independiente de energía, exportación e importación para uso propio, toda vez que no se considerara servicio público de energía eléctrica, en los términos del artículo 3° de dicho ordenamiento. Gracias a esta nueva legislación, se abrieron espacios de oportunidad para las distintas fuentes de energía renovable”.<sup>20</sup>

En 2001, el Contrato de interconexión público en el *Diario Oficial de la Federación* diversos instrumentos de regulación que consideran las características de las fuentes de energía renovable con disponibilidad intermitente, a través del “Contrato de Interconexión para Fuentes de Energías Renovables”. Por parte de la Comisión Reguladora de Energía.<sup>21</sup> En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Programa Sectorial, establece:

El sector energético, como palanca de desarrollo industrial y regional, es de la mayor importancia para el futuro del país. Por tal motivo, además de proveer la energía que demandan actualmente las actividades productivas, también debe tener las condiciones necesarias para asegurar un abasto en cantidad y precios adecuados. En este sentido, fortalecer la seguridad energética de México es una prioridad para incrementar nuestra soberanía e impulsar la competitividad nacional.<sup>22</sup>

México seguirá siendo un país que avanza en el crecimiento y el desarrollo de su sector energético, ampliando sus capacidades para procesar los recursos y distribuirlos a lo largo de su territorio, asegurando la disponibilidad de los energéticos para todos los mexicanos. Con este fin, este programa prevé el reforzamiento de nuestras empresas nacionales, PEMEX y CFE, así como de nuestros institutos de investigación, cadenas de proveedores y centros de capacitación. Esta Administración promoverá también la eficiencia energética y la transición hacia un sector de menor impacto ambiental, local y global, con mayor inclusión de las energías renovables.<sup>23</sup>

19. SENER, *Programa Sectorial de Energía*

20. SENER.

21. SENER.

22. Enrique Peña Nieto, "Mensaje Presidencial", en *Programa Sectorial de Energía 2013-2018*, (Gobierno de la República, 2013), 5, [https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion\\_cuentas/archivos/PROSENER.pdf](https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion_cuentas/archivos/PROSENER.pdf).

23. Pedro Joaquín Coldwell, "Mensaje del titular de la dependencia", en *Programa Sectorial de Energía 2013-2018*, (Gobierno de la República, 2013), 7, [https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion\\_cuentas/archivos/PROSENER.pdf](https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion_cuentas/archivos/PROSENER.pdf).

La Ley de Impuesto Sobre la Renta entro en vigor en 2004 la modificación de la LISR, en que se establece que los contribuyentes que inviertan en maquinaria y equipo para la generación de energía proveniente de fuentes renovables pueden deducir el 100% de inversión en un solo ejercicio. Con el objeto de que estas inversiones no se hagan con el único fin de reducir la base gravable de impuestos; se requiere que la maquinaria y equipo que se adquiriera se mantenga en operación durante un periodo mínimo de cinco años.

Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética: El 28 de noviembre de 2008, las energías renovables cuentan con un marco legal específico: “La ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, dicha ley tiene como objetivo regular el aprovechamiento de fuentes de energía renovable y las tecnologías limpias para generar electricidad con fines distintos a la prestación de servicios públicos de energía eléctrica”.<sup>24</sup>

Por lo anterior, en México el aprovechamiento de las energías renovables son una inversión para la generación de electricidad, el cual beneficia el avance tecnológico, la investigación y el desarrollo. Hay que aclarar que el marco jurídico debe regular el funcionamiento y las reglas del juego en el pago de impuestos y el recaudados por el Estado, el cual se dirige una partida a la investigación y el desarrollo tecnológico.

## El Estado frente a las energías renovables

Establecer los alcances que el Estado Mexicano, referente a la privatización de la energía renovable, y el compromiso de contratar a las empresas nacionales e internacionales, que tengan interés en invertir en México, con el fin de generadoras de energía, en intervenir en que intervención directa y precisa tiene Estado rector para determinar si el funcionamiento es el adecuado para dicha generación.

Analizar los riesgos económicos, políticos y sociales, asociados con las inversiones públicas y privadas, así como, las políticas fiscales; en este aspecto se deben considerar los riesgos probables en los financiamientos públicos y privados.

La certificación y calidad de los proyectos, así como las instituciones del Estado, quien será la empresa reguladora y fiscalizadora, de la efectividad y valoración de los proyectos, en el cual se integra el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables, tomando en consideración la inversión en la investigación en institutos de energía, en la infraestructura eléctrica, su regulación, su función de transmisión, lo importante que es la transferencia tecnológica y el desarrollo sustentable en las regiones, de igual forma se establecen los parámetros internacionales del impacto ambiental, bajo los estudios de caso.

El Estado de derecho en el sector energético en nuestro país es la base de la economía, política y social, así como el desarrollo científico y tecnológico, mismo que fortalece la norma jurídica y permite otorgar la seguridad nacional.<sup>25</sup>

24. Ley de Aprovechamiento de Energías Renovables y Financiamiento de la Transición Energética, art. 1.

25. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM] (México: DOF, 2022), art. 27

Las energías renovables, como son la hidroeléctrica, eólica, geotérmica y solar, fotovoltaica, son ampliamente competitivas en el mercado actual, los recursos disponibles con los que se cuentan son el carbón, el petróleo y el gas natural, considerado como uno de los principales ingresos económico del país.

Para ello, se requiere de un marco jurídico que regule esta actividad nacional, en búsqueda de resolver los problemas ecológicos, ambientales, que se debe considerar un resultado de bienestar social en todos sus aspectos, uno de ellos es la agenda política internacional ratificada por nuestro país en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenido, Energía Asequible y no Contaminante, el cual tiene entre sus metas la Agenda 2030 y llegar a cumplir este compromiso humano y fundamental.

## Importancia de la Agenda 2030

El propósito de la Agenda 2030, en su conjunto, es aumentar sustancialmente el porcentaje de energía renovable, así como la cooperación internacional, con el fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías de generación de energías no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovable o energías limpias, para salvaguardar la exploración y explotación de los mares en la extracción de combustible fósil de aguas profundas.

El marco jurídico Constitucional establece la actuación del Estado Mexicano, respecto a la administración, de las obligaciones y derechos que rigen para la nación. En este orden, el precepto constitucional considera la implementación de proyectos de energía renovable, así como la implementación de la investigación a los proyectos que permitan el desarrollo sustentable.

En el entendido de realizar bajo las condiciones que establece la Agenda 2030, se considera un cuadro del marco jurídico sobre las energías renovables o energías limpias, mismo que a continuación se detalla.

Tabla 1.

Marco	Contenido
Artículo 1.º de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la transición energética	La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República mexicana. Tiene por objeto regular el aprovechamiento de fuentes de energía renovables y las tecnologías limpias para generar electricidad con fines distintos a la prestación del servicio público de energía eléctrica, así como establecer la estrategia nacional y los instrumentos para el financiamiento de la transición energética.
Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.
Artículo 25º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad esta protege.

Artículo 26° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Artículo 27° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Corresponde exclusivamente a la Nación la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica; en estas actividades no se otorgarán concesiones, sin perjuicio de que el Estado pueda celebrar contratos con particulares en los términos que establezcan las leyes, mismas que determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las demás actividades de la industria eléctrica.

Artículo 28° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en los términos de los párrafos sexto y séptimo del artículo 27° de esta Constitución, respectivamente; así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión.

Artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:  
b) Alumbrado público.

Artículo 124° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las facultades que no están expresamente concedidas por esta Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados o a la Ciudad de México, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución. Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía

Dentro de los trescientos sesenta y cinco días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, el Congreso de la Unión realizará las adecuaciones al marco jurídico, para establecer las bases en las que el Estado procurará la protección y el cuidado del medio ambiente, en todos los procesos relacionados con la materia del presente Decreto en los que intervengan empresas productivas del Estado, los particulares o ambos, mediante la incorporación de criterios y mejores prácticas en los temas de eficiencia en el uso de energía, disminución en la generación de gases y compuestos de efecto invernadero, eficiencia en el uso de recursos naturales, baja generación de residuos y emisiones, así como la menor huella de carbono en todos sus procesos. En materia de electricidad, la ley establecerá a los participantes de la industria eléctrica obligaciones de energías limpias y reducción de emisiones contaminantes.

Fuente: Elaboración propia.

Por la presentación anterior, la SENER, elabora un balance a nivel Nacional en el sector energético e informa que a través de las políticas públicas, se alcanzaron en el sector los principales objetivos del Balance Nacional de Energía, mismo que a continuación se detalla:

- Proporcionar información básica y comparable a nivel nacional e internacional, para el análisis de desempeño del sector energético y la elaboración de estudios sectoriales.
- Servir de instrumento para la planeación indicativa del desarrollo sustentable del sector energético.
- Dar a conocer la estructura del sector energético por sus fuentes y usos de manera clara y cuantitativa.
- Mostrar la dinámica de la oferta y la demanda de energía en el contexto económico del país.<sup>26</sup>

26. SENER, Sistema de Información Energética, <https://sie.energia.gob.mx/>.

Por lo anterior, se presenta un estudio emitido bajo los lineamientos del Estado a través de la Secretaría de Energía, para conocer y determinar los estándares en los que se encuentra México, referente a la generación y distribución de energías renovables, hoy en el gobierno Federal, por medio del Plan de Negocios 2021-2025 presentado por la Comisión Federal de Electricidad, vemos las propuestas relevantes para un cambio de Reforma Energética Constitucional, principalmente en el sector eléctrico, punto de tema de este artículo.

## Hoy: la propuesta del Gobierno Federal a través del Plan de Negocios 2021-2025

Con fecha 2 de octubre del 2021, en el Estado de Morelos, el presidente Andrés Manuel López Obrador, presentó a la sociedad mexicana la propuesta de ley para llevar a cabo las Reformas Constitucionales, en el sector energético, principalmente en el sector eléctrico, mismo que a través del documento intitulado en el Plan de Negocios 2021-2025 detalla que “no invertirá en plantas de energía renovable”.

Manuel Bartlett Díaz anunció la inversión de 64 026 millones de pesos (MDP), para operar con seis plantas de ciclo combinado y dos centrales turbo gas, situación que ha sido contradictorio a lo que se ha establecido respecto al cuidado del planeta en la generación de energías limpias, en los tratados internacionales, la agenda 2030 y otros acuerdos a nivel mundial, que México ha firmado y es parte de ellos.

El Plan de Negocios 2021-2025, que se encuentra en la página de internet,<sup>27</sup> y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), presenta en su ordenamiento jurídico vigente el siguiente esquema para dar relevancia y ejecución a este plan, mismo que a continuación se detalla:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de la Industria Eléctrica Ley de CFE
- Ley de Energía Geotérmica
- Ley de Transición Energética
- Ley de Hidrocarburos
- Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica
- Reglamento de la Ley de CFE
- Reglamento de Ley de Geotérmica
- Reglamento de la Ley de Transición Energética
- Reglamento de la Ley de Hidrocarburos Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Disposiciones administrativas de carácter general emitidas por SENER y la CRE
- Programa Sectorial de Energía 2020-2024
- Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2019-2033
- Reglas del Mercado Eléctrico Mayorista.<sup>28</sup>

27. Comisión Federal de Electricidad [CFE], *Plan de Negocios 2021-2025* (CFE, 15 de julio de 2021), <https://www.cfe.mx/finanzas/Documents/Plan%20de%20Negocios%20CFE%202021.pdf>.

28. CFE, *Plan de Negocios 2021-2025*, 15.

La alineación del Plan de Negocios de la CFE dentro del Marco Jurídico dicta lo siguiente:

## **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

De conformidad con el artículo 25 Constitucional, corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para que sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación, por lo que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución, y que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre las Empresas Productivas del Estado, y que será la ley la que establecerá las normas relativas a su administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren.

Por su parte, el artículo 27 Constitucional dispone que corresponde exclusivamente a la Nación el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, actividades en las que no se otorgarán concesiones, sin perjuicio de que el Estado pueda celebrar contratos con particulares en los términos que establezcan las leyes.

Acorde con lo anterior, el artículo 28 constitucional dispone que no constituyen monopolio las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, a los que considera áreas estratégicas<sup>29</sup>

## **Ley de la Industria Eléctrica**

La Ley de Industria Eléctrica (LIE) tiene por finalidad promover el desarrollo sustentable de la industria eléctrica y garantizar su operación continua, eficiente y segura en beneficio de los usuarios, así como el cumplimiento de las obligaciones de servicio público y universal, de energías limpias y de reducción de emisiones contaminantes.

Este ordenamiento califica al Suministro Eléctrico como un servicio de interés público y al Suministro Básico como una actividad prioritaria para el desarrollo nacional y a los servicios públicos de transmisión y de distribución de energía eléctrica como áreas estratégicas. Asimismo, considera a las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de utilidad pública y sujetas a obligaciones de servicio público y universal, entre las que se incluyen otorgar acceso abierto a la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución en términos no indebidamente discriminatorios y ofrecer y prestar el Suministro Eléctrico a todo aquél que lo solicite, cuando sea técnicamente factible, en condiciones de eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad, seguridad y sustentabilidad.

Además, se ordena que los Generadores, Transportistas, Distribuidores y Comercializadores, entre otros, en el ámbito de sus competencias y responsabilidades, ejecutarán los actos que resulten necesarios para mantener la integridad y el funcionamiento eficiente del SEN<sup>30</sup>

29. CPEUM, art. 28, párr. 4.

30. Ley de la Industria Eléctrica, art. 5.



## Ley de la CFE

De acuerdo con la Ley de la CFE, esta tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario y que en la ejecución de su objeto debe actuar de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad, y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad con sustentabilidad para minimizar los costos de la industria eléctrica en beneficio de la población, contribuyendo con ello al desarrollo nacional.

Como parte de su objeto público, debe prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano, así como llevar a cabo la generación dividida en unidades y comercialización de energía eléctrica y productos asociados, incluyendo la importación y exportación de estos. Adicionalmente, la importación, exportación, transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible y demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto, entre otras actividades.

Se le faculta, además, para realizar las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización, suministro básico, suministro calificado, suministro de último recurso, la proveeduría de insumos primarios para la industria eléctrica, así como las actividades auxiliares y conexas de la misma, de manera estrictamente independiente entre ellas. También se le faculta para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí misma, con el apoyo de sus EPS y EF o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas o morales de los sectores público, privado o social, nacional o internacional<sup>31</sup>.

## Conclusión

Hemos asumido los esfuerzos de las naciones respecto a la innovación energética, sobre el aprovechamiento de las energías alternativas, que brindan actualmente gran beneficio para el planeta. La ciencia y la tecnología, integrada por los grupos multidisciplinarios de investigación para el desarrollo tecnológico de energías limpias, han aportado importantes proyectos sobre la innovación en el sector eléctrico.

México se encuentra en condiciones geográficas favorables para la generación de energías limpias; los programas de investigación tecnológica promueven y garantizan una mejor calidad de vida para las sociedades en nuestro país.

Por lo anterior, reconocemos que el cumplimiento de las normas jurídicas garantizan el Estado de Derecho, el cual comprende los Derechos Humanos y Fundamentales de la Carta Magna, como eje rector de ejecución de las autoridades mexicanas en todos los órdenes de gobierno, y en la jerarquía de las normas, para cumplir y hacer cumplir la Constitución y su conjunto de normas, respecto a la protección,

31. Ley de Petróleos Mexicanos, art. 6.

y cuidado del medio ambiente, en lograr los beneficios jurídicos a las sociedades, sobre todo a los que se encuentran en zonas marginadas, sin electricidad, es un gran avance, en cubrir este derecho humano, en pro del beneficio que deben recibir y tener una vida digna. El derecho reconoce el medio ambiente por las energías renovables, y garantiza un ambiente sano, en la dirección hacia la implementación de las nuevas tecnologías para servicio de la comunidad, así como, la Soberanía (39 constitucional), que en todo tiempo y en todo momento tenemos el inalienable derecho a tener un país Sustentable que garantice el derecho humano y fundamental. (iusnaturalismo).

Hoy, las Instituciones del Estado y los Organismos Internacionales, deben valorar y determinen el impacto ambiental, respecto al funcionamiento de la refinería Dos Bocas, como una solución al valor del combustible fósil y contaminante o girar hacia la conservación y preservación de un medio ambiente sano y sustentable.

Valorar la construcción del Tren Maya desde el análisis y opinión de la comunidad científica, con el fin de determinar la viabilidad de este proyecto, con el fin de tener la certeza de no afectación al medio ambiente en la región y valorar el impacto ambiental. Este análisis conjunto con los expertos a nivel nacional e internacional, tiene como fin valorar el menor daño e impacto ambiental y ecológico a la selva mexicana.

## **La energía renovable es la mejor solución para México y el mundo**

Para México, el desarrollo sustentable y la alternativa de energías limpias, se promueven de forma responsable; la producción de la generación de electricidad, mismo que genera un ambiente libre de contaminantes y favorable para la población, así como, el ahorro de contaminantes y económico que desembolsan los particulares y el propio gobierno.

El marco legal debe cubrir necesariamente los lineamientos nacionales e internacionales, así como, los compromisos que México ha adquirido en los Tratados Internacionales, en el tema del Cambio Climático y la cooperación en reducir los gases efecto invernadero y la responsabilidad de cumplir con estos acuerdos firmados por los representantes del Estado.

El cambio climático en el mundo es un problema a considerar, de forma seria y rigurosa, la nueva propuesta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el sector energético, el cual debe que garantizar la conservación y preservación del medio ambiente en la generación de electricidad.

## Fuentes de investigación

- Alba, Mónica. "Energía oceánica, alternativa para generar electricidad en México". Educativas Nacionales. Universidad de Guanajuato/Agencia Informativa CONACYT, 3 de mayo de 2018. <https://www3.ugto.mx/noticias/noticias/educativas-nacionales/13491-energia-oceanica-alternativa-para-generar-electricidad-en-mexico>.
- Arvizu, Dan, Thomas Bruckner, Helena Chum, Ottmar Edenhofer, Segen Estefen, Andre Faaij, Manfred Fishedick, Gerrit Hansen, Gerardo Hiriart, Olav Hohmeyer, K. G. Terry Hollands, John Huckerby, Suzanne Kadner, Ånund Killingveit, Arun Kumar, Anthony Lewis, Oswaldo Lucon, Patrick Matschoss, Lourdes Maurice, Monirul Mirza, Catherine Mitchell, William Moomaw, José Moreira, Lars J. Nilsson, John Nyboer, Ramon Pichs-Madruga, Jayant Sathaye, Janet L. Sawin, Roberto Shaeffer, Tormod A. Schei, Steffen Schlömer, Kristin Seyboth, Ralph Sims, Graham Sinden, Youba Sokona, Christoph von Stechow, Jan Steckel, Aviel Verbruggen, Ryan Wiser, Francis Yamba y Timm Zwickel. "Resumen Técnico". En *Informe especial sobre fuentes de energía renovables y mitigación del cambio climático*. Editado por Ottmar Edenhofer, Ramon Pichs-Madruga, Youba Sokona, Kristin Seyboth, Patrick Matschoss, Suzanne Kadner, Timm Zwickel, Patrick Eickemeier, Gerrit Hansen, Steffen Schlömer y Christoph von Stechow. Reino Unido: Cambridge University Press/IPCC, 2011. <https://archive.ipcc.ch/report/srren/>.
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental [CEMDA]. Marco jurídico de las energías renovables en México. México: CEMDA, 2017. <https://www.cemda.org.mx/publicaciones-y-estudios-del-cemda/marco-juridico-de-las-energias-renovables-en-mexico/>.
- Coldwell, Pedro Joaquín. "Mensaje del titular de la dependencia". En *Programa Sectorial de Energía 2013-2018*. México: SENER, 2013. [https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion\\_cuentas/archivos/PROSENER.pdf](https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion_cuentas/archivos/PROSENER.pdf).
- Comisión Federal de Electricidad [CFE]. Plan de negocios de 2021-2025. CFE, 15 de julio de 2021. <https://www.cfe.mx/finanzas/Documents/Plan%20de%20Negocios%20CFE%202021.pdf>.
- Peña Nieto, Enrique. "Mensaje Presidencial". En *Programa Sectorial de Energía 2013-2018*. México: SENER, 2013. [https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion\\_cuentas/archivos/PROSENER.pdf](https://transparencia.energia.gob.mx/rendicion_cuentas/archivos/PROSENER.pdf).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. "Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y su Protocolo de Kioto (CMNUCC)". Gobierno de México. 24 de noviembre del 2015. <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico-y-su-protocolo-de-kioto-cmnucc>.
- SENER, Balance Nacional de Energía 2009. México: SENER, 2010. [https://www.ier.unam.mx/~rbb/Balance\\_Nacional\\_2009.pdf](https://www.ier.unam.mx/~rbb/Balance_Nacional_2009.pdf).
- SENER, Programa Sectorial de Energía 2007-2012. México: SENER, 2007. [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/planeacion/programa\\_sectorial\\_energia\\_2007\\_2012.pdf](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/planeacion/programa_sectorial_energia_2007_2012.pdf).
- SENER. Estrategia programática. México: SENER, 2004. [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_avances/2004/temas/banco/g18t05.pdf](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_avances/2004/temas/banco/g18t05.pdf).
- SENER. "Tercer informe de labores 2020-2021". Gobierno de México, 1 de septiembre de 2021. <https://www.gob.mx/sener/es/articulos/tercer-informe-de-labores>.
- SENER. Sistema de Información Energética. <https://sie.energia.gob.mx>.

## ARTÍCULOS

### Seguridad nacional y partidos políticos en México: Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional

### National Security and Political Parties in Mexico National Regeneration Movement, National Action Party and Institutional Revolution Party

Edgar Ortiz Arellano

Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: 0000-0002-0907-7261

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

**Resumen:** Los partidos políticos en México proponen a la ciudadanía sus planteamientos ideológicos, los cuales se encuentran en los documentos conocidos como Declaración de Principios y Programa de Acción de cada organización partidista. El objetivo de este artículo es analizar la presencia temática de la seguridad nacional en las propuestas de los tres principales partidos en México: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se realizó un análisis de contenido y de las menciones de categorías asociadas a la seguridad nacional, concluyendo que, de manera sucinta, sí estuvo presente en los argumentos programáticos de estos institutos políticos.

**Palabras clave:** Gobierno, ideología, partidos políticos, programas, seguridad nacional.

**Abstract:** Political parties in Mexico proposes to citizens their ideological approaches, which are found in documents known as Declaration of Principles and Program of Action of each party organization. The objective of this article was to analyze the thematic presence of national security in the proposals of the three main parties in Mexico: the National Regeneration Movement, the National Action Party and the Institutional Revolutionary Party. An analysis of content and mentions of categories associated with national security was carried out, concluding that it was succinctly present in the programmatic arguments of these political institutes.

**Keywords:** Government, ideology, national security, programs, political parties.

## Introducción

Los partidos políticos en México son instituciones de interés público por los cuales los ciudadanos pueden acceder a los puestos de representación popular, así como tener la posibilidad de ver sus intereses y temas de carácter público representados apropiadamente en los poderes legislativos, ejecutivos tanto a nivel federal como de los estados integrantes de la República y en las discusiones que son generadas por la opinión pública. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) en su artículo 41, fracción i, párrafo segundo, señala que los partidos políticos promueven el acceso del poder público mediante sus propuestas, programas de acción e ideas.

La *Ley General de Partidos Políticos* (2014) (LGPP) en su artículo 10, fracción 2, inciso a, indica que los partidos deberán: “Presentar una declaración de principios y, en congruencia con estos, su programa de acción y los estatutos que normarán sus actividades; los cuales deberán satisfacer los requisitos mínimos establecidos en esta Ley”.<sup>1</sup> La *Declaración de Principios*; el *Programa de Acción* y los *Estatutos* del partido constituyen lo que el artículo 35 de la LGPP se conocen como los *Documentos Básicos*, los cuales no pueden violentar la Constitución ni las leyes del país y, por otra parte, deben de reflejar los alcances de una posible plataforma de gobierno.

En los últimos tres sexenios las amenazas externas e internas contra el Estado se han multiplicado y acrecentado, así como los niveles de violencia del país.<sup>2</sup> Las condiciones geopolíticas y estrategias del país obligan al gobierno federal a desplegar una serie de medidas necesarias y suficientes para salvaguardar la integridad de las instituciones democráticas, a la población, así como a la integridad territorial de México, de ahí que la seguridad nacional, es decir, el área que se encarga de la defensa y seguridad exterior e interior del país sea de vital importancia para la sobrevivencia y permanencia de cualquier nación.

En el caso mexicano, las áreas encargadas de la seguridad nacional son las Fuerzas Armadas (FF.AA.); la Guardia Nacional (GN); así como diversas instancias de carácter civil como la Secretaría de Gobernación (SEGOB); la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), dependientes del Poder Ejecutivo, en particular del Presidente de la República que es electo de entre los diversos candidatos que proponen los partidos políticos nacionales, es decir, el mando de toda la estructura de seguridad nacional queda bajo las órdenes de una autoridad de carácter político, que antes de ser electo, presentó durante su campaña una serie de propuestas políticas que tienen como base los principios ideológicos y de actividad pública que el partido político que lo postuló propone en sus Documentos Básicos.

Debido a la necesidad de que México tenga definidas con claridad sus políticas en materia de seguridad nacional, como una respuesta racional ante la incertidumbre de un contexto internacional y nacional

1. Congreso de la Unión, *Ley General de los Partidos Políticos* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 2014). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP.pdf>.
2. Institute for Economics and Peace, *Índice de Paz México 2020: Identificar y medir los factores que impulsan la paz* (Sidney: Institute for Economics and Peace, 2020), <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/5eb16bec8506ae2eba951b1d/1588686074573/ESP+MPI+2020+%28web%292.pdf>; Guillermo Pereyra, “México: violencia criminal y ‘guerra contra el narcotráfico’”, *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 3 (2012): 429-460, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032012000300003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032012000300003&lng=es&tlng=es).

que presenta cada vez más un número mayor de amenazas y, puesto que los partidos políticos tienen la obligación de presentar propuestas concretas ante los retos que enfrenta el país en diferentes rubros y en particular en materia de seguridad, este artículo se planteó como objetivo principal realizar un análisis de la presencia temática de la seguridad nacional como propuesta de política pública en la Declaración de Principios y Programa de Acción de los tres principales partidos en México.

Esta investigación tomó como unidad de análisis a los tres partidos que en las últimas tres elecciones presidenciales (2018, 2012 y 2006) obtuvieron el triunfo, es decir, los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (morena); Partido Revolucionario Institucional (pri) y Partido Acción Nacional (pan), respectivamente. Se revisó la declaración de principios y el programa de acción de cada partido con el fin de determinar las propuestas en la materia de seguridad nacional, así como la emisión de documentos y lineamientos de políticas de seguridad una vez que llegaron al gobierno.

El artículo, en un primer apartado, desarrolló un marco teórico conceptual en torno a la seguridad nacional, los partidos políticos y su correspondiente legislación, posteriormente, se presenta el método que se utilizó, así como los resultados del análisis de los documentos partidistas y se presenta una discusión donde a la luz de los resultados se discute su posible relación con la emisión de lineamientos de política pública de cada gobierno. Por último, se concluyó que sí existe una presencia en la temática de seguridad nacional de manera muy sucinta y, por lo tanto, no se puede establecer una relación causal con las acciones del gobierno, las cuales en realidad parecen que responden al cumplimiento de la normatividad y no a las declaraciones programáticas de sus respectivos partidos. Cabe señalar, que este tema es relevante, ya que los partidos políticos son el principal agente de construcción de gobierno y el hecho de que en sus ejes programáticos existen o no ciertas temáticas que son relevantes y sensibles para la sociedad, puede ayudar al electorado a definir su voto por esa opción política y, por otra parte, es un indicador relevante de lo que podría ser su actuar en caso de que ese partido político se convierta en gobierno.

## Hacia la teoría de la Seguridad Nacional

En el caso mexicano, la seguridad nacional se encuentra determinada por la Ley de Seguridad Nacional, la cual en primera instancia en su artículo 3 señala que “para efectos de esta Ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano”,<sup>3</sup> es decir, garantizar la sobrevivencia y desarrollo del Estado, así como de sus componentes básicos (territorio, población y gobierno), que se concreta en las acciones mencionadas en el mismo artículo en sus fracciones del I al VI del:

- I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;
- II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;

3. Congreso de la Unión, *Ley de Seguridad Nacional* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 2005), [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LsegNac\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LsegNac_200521.pdf).

- III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;
- IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- v. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y
- VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes.<sup>4</sup>

La actual administración gubernamental (2018-2024) definió en el documento Estrategia Nacional de Seguridad Pública. México. Gobierno de la República (2019) a la seguridad nacional “como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales [sic], libres de amenazas al Estado, en busca de construir una paz duradera y fructífera”,<sup>5</sup> esta definición es muy cercana a lo señalado en la Ley de Seguridad Nacional y sintetiza el lineamiento de política pública en materia de seguridad nacional, es importante enfatizar que en este caso las definiciones normativas son lo suficientemente amplias para abarcar una diversidad de temáticas y dan un amplio margen de maniobra a los hacedores de políticas para incluir los asuntos que consideren pertinentes o que sean afines a sus intereses.

En México el presidente de la República es el responsable de las acciones de seguridad nacional, esto de conformidad con la Constitución, en su artículo 89, fracción vi, la cual indica que tiene la facultad y obligación de “preservar la seguridad nacional, en los términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación”.<sup>6</sup> El presidente, al ser encargado directo de preservar la seguridad nacional, convierte a esta en un objetivo prioritario que abarca todas las esferas de la vida estratégica del país, es aquí donde el discurso en torno a la preservación del Estado se pone por encima de las discusiones facciosas de los partidos: “El gobierno está por encima, defendiendo el interés nacional y al formular un objetivo de seguridad nacional (en buena lógica) construye una narrativa suficientemente englobadora para poder conseguir el apoyo más amplio y no estar debatiendo el tema como si fuera cualquier otro objetivo”.<sup>7</sup>

La seguridad nacional coloca en el centro la continuidad armónica y pacífica del Estado, libre de amenazas o de agentes hostiles internos y externos que pudieran afectar a la población, la integridad territorial o a las instituciones, para ello, el gobierno debe habilitar una serie de dispositivos que estén permanentemente vigilando las variables y condiciones que afecten la estabilidad de la sociedad, esto implica

4. Congreso de la Unión, *Ley de Seguridad Nacional*.

5. Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Seguridad Pública México* (México: Gobierno de la República, 2019), 33, [http://comisiones.senado.gob.mx/seguridad\\_publica/docs/SP/ESPE.pdf](http://comisiones.senado.gob.mx/seguridad_publica/docs/SP/ESPE.pdf).

6. Congreso de la Unión, *Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 1986), <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOEFAM.pdf>.

7. Curzio, Leonardo. “Una óptica de seguridad nacional”, *El Universal*, 14 de enero de 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/leonardo-curzio/nacion/una-optica-de-seguridad-nacional>.

políticas y programas con metas y objetivos claros y más en una era, que según Ulrich Beck,<sup>8</sup> puede ser categorizada como una sociedad del riesgo permanente. Por ejemplo, el ambiente internacional se presenta complejo y riesgoso para el estado-nación como influjo de la porosidad de las fronteras y la aparición de actores no estatales que se mueven con facilidad por todo el mundo, como lo es el crimen transnacional, que para Bersin y Karlsson,<sup>9</sup> desde que acabó la Guerra Fría ha aumentado su presencia de manera importante acumulando poder, influencias y capacidad económica.

La seguridad nacional en una ampliación de sus posibilidades de acción que abarca, según Holmes,<sup>10</sup> una serie de temas que no solo incluyen la dimensión militar, también se integran a la seguridad política, económica, energética, interior, entre otras. Por otra parte, Rodríguez, de manera general, da pauta para delimitar el ámbito de trabajo: “Por definición, los asuntos de seguridad nacional son los que ponen en riesgo alguno de los componentes vitales del Estado, como lo son el gobierno en turno, las instituciones, la población, así como la integridad territorial”.<sup>11</sup> Este concepto se encuentra alineado a los fines planteados por la Ley de Seguridad Nacional, pero, por otra parte, dejó abierta múltiples temáticas como por ejemplo aspectos sociales o climáticos.

La seguridad nacional puede identificarse, según Cross, Bazin y Erfourth<sup>12</sup> con aquellos temas que son catalogados como de interés nacional, especialmente los que tienen que ver con la protección de la población, promover la prosperidad (económica), la paz y fortaleza, así como la influencia que se puede tener en el exterior. Por otra parte, Ortiz-Arellano<sup>13</sup> incluye como intereses nacionales las dimensiones de protección de las instituciones políticas, la salud, la economía y la identidad cultural. En esta lógica, la seguridad nacional tiene una dimensión externa y otra de carácter interna (seguridad interior), pero ambas proponen como fines mantener la unidad territorial y proteger a las instituciones del Estado y a la población de amenazas que pongan en peligro su supervivencia.

Los Estado nación en sus políticas y programas gubernamentales incluyen a la seguridad nacional, ya que es una función esencial de gobierno que asegura la permanencia de las instituciones y en la vida de la sociedad, para Ducich esta condición es reconocida por el derecho internacional y el “derecho inherente que tiene un Estado de autodefenderse ante un ataque armado”.<sup>14</sup> En esta lógica, otro concepto integrado a la defensa exterior de un país es el poder nacional, el cual, con base en Mill, tiene cuatro elementos fundamentales: el diplomático, económico, el informacional y militar.<sup>15</sup> Estos cuatro facto-

8. Ulrich Beck, *La Sociedad del Riesgo. Hacia una Nueva Modernidad* (México: Ediciones Paidós, 1998).

9. Alan Bersin y Lars Karlsson, “Lines, flows and transnational crime: toward a revised approach to countering the underworld of globalization”, *Homeland Security Affairs* 15 (2019), <https://www.hsaj.org/articles/15514>.

10. Kim Holmes, “What is national security?”, *Military Strength Topical Essays* (blog), Heritage.org, Octubre 7, 2014. <https://www.heritage.org/military-strength-essays/2015-essays/what-national-security>.

11. Gerardo Rodríguez, *Seguridad nacional en México y sus problemas estructurales* (México: Fundación Universidad de las Américas Puebla, 2017), 19.

12. Cross, Theresa, Aaron Bazin y Montgomery Erfourth. “Starting with “why”: The national security strategy and America’s national interests”. *Small Wars Journal*, (diciembre 2019), <https://smallwarsjournal.com/index.php/jrnl/art/starting-why-national-security-strategy-and-americas-national-interests>.

13. Edgar Ortiz-Arellano, “Política y seguridad nacional en la configuración del orden biopolítico”, *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales* 41, núm. 3 (2020): 63-86, [https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista\\_conte.html](https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html).

14. Stefan Ducich, “Cyber force in an ana[law]g world: on self-defense, cyber operations, and the United States law of war manual”, *Homeland & National Security Law Review* 6, núm. 1 (2018): 21-58. [Traducción propia]. [viewer?a=v&pid=sites&srcid=Y29vbGv5LmVkdXob2llbGFUZHxlY3VyaXR5bGFE3cmV2awv3fGd4OjU4MTEZzZDMwNDk0NjQ0NmM.](https://www.hsaj.org/articles/15514)

15. John Mills, “All elements of national power: re-organizing the interagency structure and process for victory in the long war”, *Strategic Insights* 5, núm. 6 (2006): 1-3, <https://www.cc.gatech.edu/~tpilsch/INTA4803TP/Articles/Elements%20of%20National%20Power.pdf>.



res interactúan para mantener la fuerza y presencia de un Estado frente a sus posibles competidores o adversarios, sean de índole interna o externa. Cabe resaltar la importancia que tiene la seguridad informática y que implica cuestiones como las ciberguerras y la ciberdefensa del Estado.<sup>16</sup> y de sus instalaciones e infraestructuras estratégicas.

Un concepto vinculado a la defensa y seguridad nacional es el del poder nacional, en primera instancia se puede definir a este como “la manifestación de la consideración que en el entorno internacional se tiene de la consistencia de un Estado, clave especialmente a la hora de llevar a cabo negociaciones internacionales”,<sup>17</sup> es decir, que un Estado-Nación tiene suficiente fuerza a nivel internacional lo que le permite que sus intereses sean considerados por sus pares. El poder nacional, aplicado con eficacia por los hacedores de políticas del Estado, puede garantizar fortaleza a nivel económico como militar ante diversos actores internacionales y amenazas, bajo la premisa que ambas dimensiones guardan una relación de equilibrio. Por otra parte, para Ahmad,<sup>18</sup> el poder nacional es una mezcla de elementos tales como población, tamaño, territorio, recursos naturales, fuerza económica-militar y estabilidad social, que al interactuar generan condiciones para que el Estado pueda lograr sus objetivos. El poder nacional es la suma de las capacidades materiales e inmateriales que un país posee para hacer frente a todo tipo de vicisitudes que se le presenten o para obtener sus intereses que como país se han planteado.

Las políticas y acciones de seguridad nacional tienen un carácter teleológico fijado por los conductores del gobierno y por la normatividad de cada nación en función de sus necesidades e intereses, es decir, están subordinadas a los objetivos que el Estado en su devenir se ha planteado, sin estos perdería su razón de ser y la legitimidad de sus acciones, en este sentido, Kenneth Waltz comenta:

Los Estados tienen muchos objetivos. Algunos Estados pueden apuntar a la conquista del mundo; otros, a una hegemonía local; otros pueden apuntar no a una hegemonía, sino al deseo de que simplemente, los dejen en paz. Un elemento común en las aspiraciones de todos los Estados es el deseo de sobrevivir. Aun el Estado que quiere conquistar el mundo, también quiere, como mínimo, continuar con su existencia presente.<sup>19</sup>

Por lo anterior, se puede concluir que la seguridad nacional son las acciones e instrumentos que el Estado utiliza para mantener la integridad territorial, para garantizar un creciente poder nacional, el desarrollo de la nación y sus instituciones, así como para proteger los recursos estratégicos, instalaciones y a la población, tanto de agentes hostiles de índole externos e internos, además de incluir desastres naturales, así como condiciones adversas de tipo económico, político y de salud.

16. Warren Chin, “Technology, war and the state: past, present and future”, *International Affairs* 95, núm. 4 (Julio 2019): 765-783, DOI: <https://doi.org/10.1093/ia/iiz106>.

17. Gonzalo Parente, “El poder naval y el poder nacional”, *Revista General de Marina* 262, núm. 3 (2012): 460, <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2012/04/201204.pdf>.

18. Azhar Ahmad, “Concept of national power”, *Strategic Studies* 32, núm. 2/3 (2012): 83-101, <https://www.jstor.org/stable/48529361>.

19. Kenneth Waltz, *El hombre, el Estado y la guerra. Un análisis teórico* (México: Centro de Investigación y Docencia Económicas [CIDE], 2007), 219.

Los políticos a través de los partidos que representan, de acuerdo con Wang,<sup>20</sup> presentan programas de políticas amplias que les permitan abarcar las preferencias de una buena parte del electorado. En este sentido, no necesariamente estas propuestas pueden estar alineados a objetivos estratégicos que promuevan a largo plazo el poder nacional, el desarrollo económico o el bienestar social, sino objetivos electorales inmediatos, es decir, los partidos políticos pudieran proponer temas de fácil asimilación mediática. Para Elliott-Dorans,<sup>21</sup> se puede clasificar los temas que manejan los partidos en fáciles y difíciles, por lo que las elecciones no implican en todos los casos procesos de cálculos racionales complejos, ya que hay temas que pueden ser comprensibles aún sin tener conocimientos de política y de gobiernos. En muchos casos, las propuestas de los partidos políticos pueden ser un reflejo de posturas de izquierda o derecha o según Flores.<sup>22</sup> una serie de creencias relativamente consistentes.

A partir de las ideologías y propuestas que los partidos políticos podrían generar en la ciudadanía, lo que Vásquez.<sup>23</sup> llama una discusión racional de ideas, pero también los políticos y sus partidos deciden apoyar una política pública en función de lo que la opinión pública y los posibles votantes determinen que conviene a sus intereses y esta situación no necesariamente debe ser racional, Para Romeijn,<sup>24</sup> los partidos que están en el gobierno tienen limitaciones para apoyar o realizar una propuesta de política, ya que se encuentra limitada por el presupuesto, compromisos internacionales, capacidad técnica del gobierno entre otros factores. Las dimensiones izquierda-derecha, que para Meyer y Wagner.<sup>25</sup> son determinadas por las preferencias económicas y culturales de los políticos, los partidos, así como por los votantes, también pudiesen limitar las posibilidades de oferta programática a la ciudadanía.

En la encuesta Corrupción y Confianza en las Instituciones,<sup>26</sup> los partidos políticos son percibidos como las instituciones públicas más corruptas de un total de 20 organismos públicos presentados a los encuestados, es decir, un 76.15% los consideró los más corruptos y, por otra, parte de la Secretaría de Marina-Armada de México fue señalada como la menos corrupta con apenas 18.93%, el ejército mexicano también aparece entre los menos corruptos (o con poca corrupción) con apenas un 25.15%: “Históricamente la Marina y el Ejército mexicanos son instituciones con mucha confianza por parte de los ciudadanos. Esto concuerda con que sean de las instituciones con menos niveles de corrupción percibida, incluso con la crisis de seguridad que se vive”.<sup>27</sup> Cabe señalar que la participación de las FF.AA., en las tareas de seguridad

20. Yi-Ting Wang, “Clientelistic parties and satisfaction with democracy”, *Party Politics* 26, núm. 4 (2018): 402-414, <https://doi.org/10.1177/1354068818784965>.

21. Lauren Elliot-Dorans, “The influence of values on hard issue attitudes”, *Journal of Elections, Public Opinion and Parties* 32, núm. 2 (2020): 377-395, doi: <https://doi.org/10.1080/17457289.2020.1788566>.

22. Rubén Flores, “Caracterización ideológica de los candidatos presidenciales en Twitter en el proceso electoral federal mexicano de 2017-2018”, *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales* 19, núm. 62 (2020): 11-44, <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/744>.

23. Tania Celina Vásquez, “Los partidos políticos como factores de discusión racional. Deliberación y elecciones”, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, núm. 20 (2016): 13-29, doi: <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.12.001>.

24. Jeroen Romeijn, “Do political parties listen to the(ir) public? Public opinion-party linkage on specific policy issues”, *Party Politics* 26, núm. 4 (2020): 426-436, doi: <https://doi.org/10.1177/1354068818787346>.

25. Thomas Meyer y Markus Wagner, “Perceptions of parties’ left-right positions: The impact of salience strategies”, *Party Politics* 26, núm. 5 (2020): 664-674, doi: <https://doi.org/10.1177/1354068818806679>.

26. Leonor Ortiz y Mayte Laris García Urutiaga, “Corrupción y confianza en las instituciones”, *Los Mexicanos Frente a la Corrupción y a la Impunidad 2020. Contra la corrupción*, agosto 20, 2020, <https://contralacorrupcion.mx/corrupcion-y-confianza-en-las-instituciones/>.

27. Ortiz y García, “Corrupción y confianza en las instituciones”.

y defensa nacional está determinada por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal,<sup>28</sup> en sus artículos 29 y 30, así como en la Ley Orgánica de la Armada de México<sup>29</sup> y en la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos.<sup>30</sup>

## Métodos

El primer procedimiento fue definir los partidos políticos a analizar, por lo que se decidió que fueran aquellos que han ocupado el poder ejecutivo federal a partir del año 2000, es decir, en los últimos cuatro periodos presidenciales, con una duración de seis años cada uno. En este sentido, el PAN gobernó dos periodos de 2000 a 2006 y de 2006 a 2012; el PRI de 2012 a 2018 y MORENA, actualmente, gobierna desde 2018 y terminará en 2024. Se debe recordar que la seguridad nacional es una facultad exclusiva de la federación y en particular del poder ejecutivo, por lo que un supuesto a considerar fue que los partidos que han ocupado la presidencia de la República pudieran tener en su agenda programática el tema de seguridad nacional.

El segundo procedimiento fue definir los documentos a revisar, en este caso los partidos políticos en México se encuentran regidos por la Ley General de Partidos Políticos (2014), que en su artículo 35 señala que los documentos básicos con los que deben de contar son la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos.<sup>31</sup> en el artículo 37 en su inciso b), señala que en la declaración de principios deberán estar “los principios ideológicos de carácter político, económico y social que postule el solicitante [partido]”.<sup>32</sup> Y en el artículo 38, inciso b), se señala que el programa acción deberá establecer las medidas correspondientes para “proponer políticas públicas”.<sup>33</sup> Por estas razones consignadas en la normatividad citada, se decidió utilizar estos documentos para revisar las propuestas ideológicas y de políticas en materia de seguridad nacional.

Como tercera acción se realizó un análisis (exclusivamente de la temática que ocupa a esta investigación) de la declaración de principios y del programa de acción de cada partido. En este sentido, el concepto de seguridad nacional podía ser considerado desde una perspectiva tradicional o desde una postura más ampliada, en este último caso, por la diversidad de las dimensiones que tiene, provocaría que todas las temáticas nacionales consignadas en los documentos de los partidos sean consideradas como de seguridad nacional, de ahí que se decidió como criterio general una postura más cercana al enfoque militar. Se buscó en los documentos que fueron analizados las menciones explícitas de las siguientes temáticas: seguridad nacional, defensa, poder nacional, integridad y soberanía territorial y, seguridad interior. Es de

28. Congreso de la Unión. *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* (México: Diario Oficial de la Federación, 1976), <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPE.pdf>.

29. Congreso de la Unión, *Ley Orgánica de la Armada de México* (México: Diario Oficial de la Federación, 2002), <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOEFAM.pdf>.

30. Congreso de la Unión, *Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos* (México: Diario Oficial de la Federación, 1986), <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOEFAM.pdf>.

31. Congreso de la Unión, *Ley Orgánica del Ejército*, 18.

32. Congreso de la Unión, 18.

33. Congreso de la Unión, 18.

enfatar que solo se consideraron las menciones textuales y explícitas de estos temas, con el fin de evitar interpretaciones que distorsionen los resultados.

Posibles categorías en los Documentos básicos de los partidos PAN, PRI y MORENA	
Documentos básicos	Categorías
Declaración de principios y Programa de acción	Seguridad nacional
	Defensa
	Poder nacional
	Integridad y soberanía territorial
	Seguridad interior

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia.

## Resultados

En el caso del PAN, como declaración de principios, tiene el documento intitulado Principios de Doctrina,<sup>34</sup> no se encontraron referencias explícitas al tema de seguridad y defensa nacional, pero en su Programa de Acción Política en el capítulo 3, apartado 15 intitulado Seguridad Nacional para defender nuestra soberanía se encontraron los siguientes dos párrafos:

144) La política de seguridad nacional debe ser oportuna, moderna y eficaz y estar bajo la vigilancia de una comisión legislativa. Debe avocarse a la defensa de la Nación en un marco de respeto al Estado de Derecho y de nuestro sistema democrático.

145) La delincuencia organizada transnacional, el narcotráfico, el terrorismo, el tráfico de armas, la proliferación de armas de destrucción masiva, la pobreza, las crisis económicas, la violación a los derechos humanos, las pandemias, el deterioro del medio ambiente y la vulnerabilidad frente a fenómenos de la naturaleza, afectan nuestra seguridad como Nación y limitan la convivencia pacífica entre las naciones. Los Estados soberanos, bajo un irrestricto respeto a los derechos humanos, deben fortalecer sus mecanismos de cooperación e interactuar con el fin de responder a las amenazas de seguridad. En particular, México debe construir una política de seguridad regional.<sup>35</sup>

Estos dos párrafos son las únicas menciones que hay relacionadas con la temática de seguridad nacional, de hecho, el subsiguiente de ese apartado del Programa de Acción Política explícitamente indica

34. Partido Acción Nacional [PAN]. *Principios de Doctrina* (México: Partido Acción Nacional, 2002), <https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/documentos/toqfeHtQI8xfmvAAiJNC5U6xqTHISO.pdf>.

35. Partido Acción Nacional [PAN], *Programa de Acción Política* (México: Partido Acción Nacional, 2002), 25, <http://actores-politicos.ine.mx/docs/actores-politicos/partidos-politicos/nacionales/documentos-basicos/programa-accion-pan.pdf>.

el tema a tratar e incluye más de once temas que en su perspectiva son relevantes e incluye la dimensión internacional y regional.

Menciones de las categorías relacionadas con la seguridad nacional en los Documentos básicos del PAN			
Partido	Principios de Doctrina (Declaración de Principios)	Programa de acción	Observaciones
PAN	No	Sí	Hay un apartado específico para la Seguridad Nacional en su Programa de acción.

**Tabla 2** Fuente: Elaboración propia.

En el caso del PRI, este partido en su Declaración de Principios, sí tiene una referencia a las temáticas vinculadas a la seguridad nacional, esta se encuentra en el apartado Estado que señala en su punto 14: “Sostenemos que los principios y compromisos que debe promover y realizar el Estado son: Garantizar la integridad del territorio nacional. Preservar la soberanía del país y el manejo sobre los recursos reservados para el dominio de la Nación”.<sup>36</sup> Posteriormente, en el punto 15, reitera nuevamente el tema de la integridad territorial: “La fortaleza del Estado se mide por la capacidad que este tenga para preservar la inviolabilidad del territorio nacional”.<sup>37</sup>

Por otra parte, en el Programa de Acción del PRI en su numeral 64, hay una mención a las temáticas de Seguridad Nacional, la cual dice: “Dotar a nuestras Fuerzas Armadas de un marco legal adecuado para su participación en las tareas de combate al crimen organizado con el objetivo de garantizar la seguridad interior del país”.<sup>38</sup> En el numeral 70 señala: “Defender la soberanía y promover el interés nacional en el exterior. En tiempos de inestabilidad política o de alternativas poco democráticas de gobierno, se vuelve más importante que nunca refrendar nuestros principios como país”.<sup>39</sup> El PRI en ambos documentos, que resumen su ideología y posibles acciones de política pública, enfatizan la importancia de la seguridad interior e integridad territorial, pero la hace desde el ámbito de la seguridad pública.

Menciones de las categorías relacionadas con la seguridad nacional en Documentos básicos del PRI			
Partido	Declaración de principios	Programa de acción	Observaciones
PRI	Sí	Sí	Las menciones que hace sobre el papel de las fuerzas armadas en el Programa de Acción se encuentran en un apartado sobre seguridad pública.

36. Partido Revolucionario Institucional [PRI], *Declaración de Principios* (México: Partido Revolucionario Institucional, 2017), 13-14, <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/Documentos/DeclaraciondePrincipios2017.pdf>.

37. PRI, *Declaración de Principios*, 26.

38. Partido Revolucionario Institucional [PRI], *Programa de Acción* (México: Partido Revolucionario Institucional, 2017), 26, <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/Documentos/ProgramadeAccion2017.pdf>.

39. PRI, *Programa de Acción*, 29.

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia.

MORENA en su Declaración de Principios, en su punto 8 señala: “morena forma parte de las luchas del pueblo de México, en defensa de la soberanía, el patrimonio colectivo, la dignidad, la justicia, la democracia y el bienestar del pueblo. Luchamos por nuestra independencia y defendemos la soberanía nacional”.<sup>40</sup> Por otra parte, en el Programa de Acción, en el punto 4 intitulado Por la defensa de la soberanía nacional y la independencia y contra el entreguismo, párrafo primero la siguiente aseveración: “morena lucha porque México mantenga su soberanía e independencia nacional y el respeto a la Constitución”,<sup>41</sup> más adelante en el segundo párrafo de este punto menciona: “Es indeclinable el derecho de la Nación sobre el territorio y los recursos estratégicos, que deben ser administrados en beneficio de los mexicanos”.<sup>42</sup> En resumen, este partido político sí tiene menciones en sus documentos que plasman sus propuestas políticas en materia de seguridad nacional.

Menciones de las categorías relacionadas con la Seguridad Nacional en <i>Documentos Básicos</i> MORENA			
Partido	Declaración de Principios	Programa de acción	Observaciones
MORENA	Sí	Sí	No hay apartados o párrafos específicos dedicados a la Seguridad Nacional, pero sí menciones especialmente al tema de la defensa de la soberanía nacional.

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia.

Los tres partidos políticos en términos generales presentan menciones en relación con la seguridad nacional. El pan en sus *Principios de Doctrina*, que es el documento equivalente a la Declaración de Principios que exige la autoridad electoral, no tiene mención alguna, aunque sí en su Programa de Acción Política. Por otra parte, el pri y morena en ambos documentos de estas organizaciones, de manera sucinta, hacen referencia a la temática analizada en este trabajo.

Resumen general de las menciones en la <i>Declaración de Principios y Programa de Acción</i> del PAN, PRI y MORENA		
Partido	Mención en declaración de principios	Mención programa de acción
PAN	No	Sí
PRI	Sí	Sí
MORENA	Sí	Sí

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia.

40. Instituto Nacional Electoral (INE), *Declaración de Principios. Movimiento de Regeneración Nacional* (México, s.f.), 3, <http://actores-politicos.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos/nacionales/documentos-basicos/#!/morena>.

41. Instituto Nacional Electoral (INE), *Programa de Acción. Movimiento de Regeneración Nacional* (México: INE, s.f.), 3.

42. INE, *Programa de Acción*, 4.

## Discusión

Para Sartori, “la ideología indica un particular estado o estructura de un sistema de creencias políticas”,<sup>43</sup> esto se ve reflejado en los programas y propuestas de los partidos políticos y en particular el tema de la seguridad puede ser sensible a ser etiquetado con una carga ideológica que pudiese alejar o acercar a un posible elector, por ejemplo, pensadores marxistas.<sup>44</sup> consideran al ejército y a la policía como fuerzas del aparato de Estado de intervención represiva, pero, por otra parte, el fortalecimiento de las capacidades de los organismos encargados del orden público y la defensa de la nación pudiese ser un tema atractivo a los electores o como es el caso mexicano las FF.AA., gozan de altos niveles de confianza entre la población.

En el caso de los tres partidos políticos analizados, todos abordan la temática de la seguridad nacional, aunque el PAN en sus Principios de Doctrina no hay ninguna mención, pero en el Programa de Acción Política hay un apartado exclusivo sobre seguridad nacional (lo que los otros partidos no tienen, pero no necesariamente significa que estas menciones o intenciones ideológicas del partido se conviertan en política pública). En el gobierno del expresidente Vicente Fox Quesada (2000-2006) de extracción panista, se promulgó la Ley de Seguridad Nacional, pero la iniciativa y diseño de la ley fue realizada por dos senadores del PRI: Enrique Jackson Ramírez y Antonio García Torres. En el sexenio del expresidente Felipe Calderón, también de filiación panista se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.<sup>45</sup> que tiene un apartado dedicado a la seguridad nacional donde se definen 11 estrategias de política pública en la materia. Cabe señalar que, con base en la Ley de Planeación,<sup>46</sup> las políticas y acciones del gobierno se deben realizar conforme lo determinado tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) (que cada gobierno en turno emite), así como por los programas sectoriales y especiales que deberán ser diseñados conforme las estrategias y objetivos propuestos en el PND.

En el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) se emitió el Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012,<sup>47</sup> el cual, según Arteaga “es un documento novedoso en su tipo en nuestro país”.<sup>48</sup> Este programa resumió las actividades en materia de seguridad nacional del gobierno, que se concentró en el combate a los grupos criminales y, como señala Cervantes, “la guerra de Calderón es un intento por ‘hacer’ el mundo, por darle un sentido específico mediante la política”.<sup>49</sup> El gobierno del PAN usó el discurso de la seguridad como un elemento relevante de sus políticas de gobierno, así que esto fue consecuente con su Programa de Acción, pero sobre todo con la narrativa del entonces presidente Calderón, utilizó de manera importante a las FF.AA., no solo para funciones de seguridad nacional, sino para asuntos de seguridad pública.

43. Giovanni Sartori, “Politics, ideology, and belief systems”, *The American Political Science Review* 63, núm. 2 (1969): 400, DOI: <https://doi.org/10.2307/1954696>.

44. Louis Althusser, *La Filosofía como Arma de la Revolución. Incluye Los aparatos ideológicos del Estado* (México: Siglo XXI Editores, 2008); Karl Marx, *La Guerra Civil en Francia* (México: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1978); Nicos Poulantzas, *Fascismo y Dictadura* (México: Siglo XXI Editores, 1998).

45. Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 2007).

46. Congreso de la Unión, *Ley de Planeación* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 1983), [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf).

47. Secretaría de Gobernación, *Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 2009), [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5106082&fecha=20/08/2009](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5106082&fecha=20/08/2009).

48. Luis Gustavo Arteaga, “Seguridad nacional e inteligencia en México: hacia un nuevo enfoque gubernamental”, *Encrucijada Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, núm. 12 (2012): 6, DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2012.12.58420>.

49. Israel Cervantes, “El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico”, *Andamios* 14, núm. 34 (mayo-agosto 2017): 305-528, <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v14n34/1870-0063-anda-14-34-00305.pdf>.

El PRI menciona temáticas de la seguridad nacional tanto en su Declaración de Principios como en el Programa de Acción, aunque en este segundo documento las propuestas se encuentran englobadas en el eje de seguridad pública, es decir, la seguridad nacional aparece como una subdivisión de la primera. Esto puede ser en buena medida por las confusiones teóricas que existen en México en cuanto a las definiciones de seguridad nacional, interior y público, lo cual se complica más por los diversos delitos que se cometen en el país y la forma incorrecta de clasificarlos y también porque hay problemas que en un principio eran temas propios de la seguridad pública (como el crimen organizado), pero por su magnitud se ha vuelto un problema de seguridad nacional. También otro elemento que pudiese generar confusión es el uso de las FF.AA. en tareas de seguridad pública, es decir, en problemáticas de violencia que enfrenta la población en su cotidianidad y, por lo tanto, con base en Barajas,<sup>50</sup> está vinculada a la actividad eminentemente policial y fragmentada en diversas corporaciones.

El gobierno del PRI encabezado por el expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) emitió el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018,<sup>51</sup> un documento amplio y puntual sobre sus estrategias para la defensa y la seguridad del país, pero no se puede señalar que el eje programático del PRI influyó en este documento, ya que el programa fue emitido en el año 2014 y los documentos del partido fueron publicados en el año 2017. Hay dos posibles explicaciones para la emisión de este programa (y otros tantos), la primera tiene que ver con el cumplimiento de la Ley de Planeación y en particular al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.<sup>52</sup> que incluyó dos apartados importantes en su Eje 1 México en Paz el de Seguridad nacional y el de Defensa exterior y seguridad interior, de estos se desprendieron cinco estrategias desglosadas en 29 líneas de acción, por otra parte, la segunda explicación (que puede ser complementaria de la primera) fue por la necesidad que hubo de implementar acciones concretas para detener la tendencia creciente de la violencia promovida especialmente por los grupos del crimen organizado que venían operando desde el sexenio anterior.

El partido MORENA pone énfasis en sus propuestas en su Declaración de Principios en la defensa de la soberanía nacional, pero se encuentra plasmada de manera difusa, es decir, no están en apartados o párrafos exclusivos. Esta organización política fue reconocida oficialmente como partido político desde el año 2014 y es el partido gobernante del actual sexenio (2018-2024) y, para Johansson.<sup>53</sup> este partido se ubica en el espectro ideológico de izquierda y señala que sus Documentos Básicos son muy parecidos a los de Partido de la Revolución Democrática (PRD) también considerado como de ideología de izquierda. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (emanado de MORENA) emitió el documento Estrategia Nacional de Seguridad Pública y en el cual hay menciones de la seguridad nacional y siete objetivos estratégicos, pero al igual que el gobierno anterior, pareciera que esta se encuentra

50. Eduardo Barajas, "De la seguridad pública a la seguridad ciudadana", *Letras Jurídicas*, núm. 29 (2019): 1-22, <https://vlex.com.mx/vid/seguridad-publica-seguridad-ciudadana-839667613>.

51. Secretaría de Gobernación, *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018* (México: Diario Oficial de la Federación, 2014), [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014).

52. Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (México: Diario Oficial de la Federación, 2013), [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20%2F05%2F2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20%2F05%2F2013).

53. Steven Johansson, "Morena y el espacio político mexicano", *Revista Mexicana de Estudios Electorales* 2, núm. 20 (julio-diciembre 2018): 133-157, <https://rmee.org.mx/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/265>.



subordinada e integrada a las estrategias de la seguridad pública. En este sexenio se creó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y se desapareció a la Policía Federal, organismo encargado de la seguridad pública a nivel federal y se creó en su lugar a la Guardia Nacional, pero aunque es una institución de carácter civil operativamente es controlada por el ejército mexicano, en ese sentido para Cárdenas se pone en la mesa del debate público: “El incremento de poder militar, económico y político de las fuerzas armadas en relación con el poder civil mexicano”.<sup>54</sup>

También es significativo que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) órgano de inteligencia civil y de tareas de seguridad nacional, que dependía de la Secretaría de Gobernación, sufriera reformas en su nombre a Centro Nacional de Inteligencia (CNI) eliminando la noción de seguridad nacional y pasando a formar parte de la nueva SSPC. Para finales del año 2020 el gobierno federal no ha emitido el programa correspondiente a las acciones y políticas públicas en materia de seguridad nacional, pero sí emitió el Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020 -2024.<sup>55</sup> donde de un total de 22 estrategias, solo una hace referencia al tema de seguridad nacional, la Estrategia prioritaria 1.7 Generar inteligencia para la seguridad en el marco de la protección de los intereses y objetivos nacionales, que a su vez incluye tres objetivos relacionados con inteligencia para la seguridad y defensa, promocionar los intereses nacionales en el exterior y mejorar la coordinación interinstitucional. Es importante señalar que, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024,<sup>56</sup> en el apartado Cambio de Paradigma en Seguridad, repite nuevamente lo ya incluido en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (documento que de hecho salió previo al Plan).

Los tres partidos PRI, PAN y MORENA mencionan someramente el tema de seguridad nacional, pero pareciera que quien lo aborda sin relacionarlo, subordinarlo o confundirlo con la seguridad pública es el PAN, pero propone diversas temáticas más cercanas a la seguridad humana y no necesariamente con la seguridad y defensa del país. El hecho de que el tema de seguridad nacional esté incluido en los documentos básicos de los partidos no necesariamente significa que este sea un parámetro para su posible inclusión en el diseño de políticas en seguridad plasmadas en los diversos programas que tienen por ley establecer cada gobierno en turno. La seguridad nacional, en este marco partidista, se encuentra muy reducida tanto en los principios de las tres fuerzas políticas estudiadas, como en los programas del gobierno actual, que ha incluido este tema como una subcategoría de la seguridad pública.

Cabe señalar que en los tres casos no hubo ninguna mención del concepto de poder nacional, una posible explicación a esto puede ser que México no tiene una tradición militarista, de hecho, su política exterior se basa por mandato constitucional (en su artículo 89, fracción x) en la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos de otros países.

54. Jaime Cárdenas, “El debate sobre la Guardia Nacional”, *Revista de la Facultad de Derecho de México* 1, Tomo 69, núm. 274 (2019): 202, <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.274-1.69907>.

55. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, *Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 2020), <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563421/ProgrSec-spc-20-24.pdf>.

56. Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024* (México: *Diario Oficial de la Federación*, 2019), [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019).

## Conclusiones

Los partidos políticos en México son instituciones públicas que por ley deben tener sus principios ideológicos y programáticos plasmados de manera formal en un conjunto de documentos conocidos como Declaración de Principios y Programa de Acción, en ellos los institutos políticos señalan las prioridades que a su juicio se consideran son indispensables para el país, por lo tanto, las temáticas son diversas y cada partido político las matiza según sus intereses y las problemáticas relacionadas con la seguridad no son la excepción. MORENA, PRI y PAN son los tres partidos que han ocupado en las dos últimas décadas la presidencia de la República, por tanto, sus administraciones han tenido que enfrentar los derroteros que enfrenta la seguridad nacional, pero en sus documentos partidistas la presencia de esta temática es breve y como en el caso de MORENA y PRI, integrada a la seguridad pública, lo cual hace que la definición programática en cuanto a esta problemática pueda ser difusa, lo que podría complicar la materialización de las propuestas que hacen a los electores en acciones concretas para beneficio de la ciudadanía.

La seguridad nacional tiene que ver con los temas estratégicos que protegen y garantizan la continuidad y expansión del Estado, así como en sus capacidades para enfrentar las amenazas y riesgos que se le presenten, por lo que su importancia debería ser relevante en las propuestas de los partidos políticos que llegan al poder ejecutivo. En este sentido, si bien diversos gobiernos han presentado sus programas sectoriales para la seguridad nacional y en el último caso solo un programa de seguridad pública donde incluye un tema de seguridad nacional, no hay evidencia que estos programas de políticas públicas sean resultado de lo plasmado en los Documentos Básicos de los partidos políticos. Lo que se puede afirmar es que estos ejes programáticos de los gobiernos son resultado de la obligación legal que tienen de realizarlos, publicarlos e intentar ejecutarlos y son las FF.AA. Normalmente, las encargadas de realizar buena parte de estas acciones.

MORENA, PRI y PAN son parte importante del sistema político mexicano, en esa lógica sus propuestas en materia de seguridad nacional reforzarían las acciones que viene desarrollando el gobierno en contra de los agentes hostiles al Estado, bajo la lógica que debe haber una delimitación conceptual clara, con amplitud suficiente para explicar los fundamentos de cómo se coadyuvará al desarrollo nacional y cómo se relacionan las posibles acciones estratégicas con el bienestar de todos los mexicanos.

## Anexos

Posibles categorías en los Documentos básicos de los partidos PAN PRI y MORENA	
Documentos básicos	Categorías
Declaración de principios y Programa de acción	Seguridad nacional
	Defensa
	Poder nacional
	Integridad y soberanía territorial
	Seguridad interior

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia.

Menciones de las categorías relacionadas con la seguridad nacional en los Documentos básicos del PAN			
Partido	Principios de Doctrina (Declaración de Principios)	Programa de acción	Observaciones
PAN	No	Sí	Hay un apartado específico para la Seguridad Nacional en su Programa de acción.

Tabla 2. Fuente: pan (2002 a 2002b). Elaboración propia.

Menciones de las categorías relacionadas con la seguridad nacional en Documentos básicos del PRI			
Partido	Declaración de principios	Programa de acción	Observaciones
PRI	Sí	Sí	Las menciones que hace sobre el papel de las fuerzas armadas en el Programa de Acción se encuentran en un apartado sobre seguridad pública.

Tabla 3. Fuente: pri (2017<sup>a</sup>, 2017b). Elaboración propia.

Menciones de las categorías relacionadas con la Seguridad Nacional en Documentos Básicos MORENA			
Partido	Declaración de Principios	Programa de acción	Observaciones
MORENA	Sí	Sí	No hay apartados o párrafos específicos dedicados a la Seguridad Nacional, pero sí menciones especialmente al tema de la defensa de la soberanía nacional.

Tabla 4. Fuente: morena (s. f.). Elaboración propia.

Resumen general de las menciones en la <i>Declaración de Principios y Programa de Acción del PAN, PRI y MORENA</i>		
Partido	Mención en declaración de principios	Mención programa de acción
PAN	No	Sí
PRI	Sí	Sí
MORENA	Sí	Sí

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia.

## Fuentes de investigación

- Ahmad, Azhar. "Concept of national power". *Strategic Studies* 32, núm. 2 / 3 (2012): 83-101. <https://www.jstor.org/stable/48529361>.
- Althusser, Louis. *La Filosofía como Arma de la Revolución. Incluye Los aparatos ideológicos del Estado*. México: Siglo XXI Editores, 2008.
- Arteaga, Luis Gustavo. "Seguridad nacional e inteligencia en México: hacia un nuevo enfoque gubernamental", Encrucijada Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública, núm. 12 (2012): 1-15. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2012.12.58420>.
- Barajas, Eduardo. "De la seguridad pública a la seguridad ciudadana". *Letras Jurídicas*, núm. 29 (2019): 1-22. <https://vlex.com.mx/vid/seguridad-publica-seguridad-ciudadana-839667613>.
- Beck, Ulrich. *La Sociedad del Riesgo. Hacia una Nueva Modernidad*. México: Ediciones Paidós, 1998.
- Bersin, Alan y Lars Karlsson. "Lines, flows, and transnational crime: toward a revised approach to countering the underworld of globalization", *Homeland Security Affairs* 15 (2019). <https://www.hsaj.org/articles/15514>.
- Cárdenas, Jaime. "El debate sobre la Guardia Nacional", *Revista de la Facultad de Derecho de México* 1, Tomo 69, núm. 274 (2019): 173-206. <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.274-1.69907>.
- Cervantes, Israel. "El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico", *Andamios* 14, núm. 34 (mayo-agosto 2017): 305-528. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v14n34/1870-0063-anda-14-34-00305.pdf>.
- Chin, Warren. "Technology, war and the state: past, present and future", *International Affairs* 95, núm. 4 (Julio 2019): 765-783. DOI: <https://doi.org/10.1093/ia/iiz106>.
- Congreso de la Unión. *Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*. México: *Diario Oficial de la Federación*, 1986. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOEFAM.pdf>.
- Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: *Diario Oficial de la Federación*, 1986. <https://stcs.senado.gob.mx/docs/02.pdf>.
- Congreso de la Unión. *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. México: *Diario Oficial de la Federación*, 1976. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPE.pdf>.
- Congreso de la Unión. *Ley de Planeación*. México: *Diario Oficial de la Federación*, 1983. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf).
- Congreso de la Unión. *Ley Orgánica de la Armada de México*. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2002. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOEFAM.pdf>.
- Congreso de la Unión. *Ley de Seguridad Nacional*. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2005. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LsegNac\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LsegNac_200521.pdf).
- Congreso de la Unión. *Ley General de los Partidos Políticos*. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2014. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP.pdf>.
- Cross, Theresa, Aaron Bazin y Montgomery Erfourth. "Starting with "why": The national security strategy and America's national interests". *Small Wars Journal*, (diciembre 2019). <https://smallwarsjournal.com/index.php/jrnl/art/starting-why-national-security-strategy-and-americas-national-interests>.

- Ducich, Stefan. "Cyber force in an ana[law]g world: on self-defense, cyber operations, and the United States law of war manual", *Homeland & National Security Law Review* 6, núm. 1 (2018): 21-58.
- Elliott-Dorans, Lauren. "The influence of values on hard issue attitudes", *Journal of Elections, Public Opinion and Parties* 32, núm. 2 (2020): 377-395. DOI: <https://doi.org/10.1080/17457289.2020.1788566>.
- Flores, Rubén. "Caracterización ideológica de los candidatos presidenciales en Twitter en el proceso electoral federal mexicano de 2017-2018", *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales* 19, núm. 62 (2020): 11-44. <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/744>
- Holmes, Kim. "What is national security?" *Military Strength Topical Essays* (blog), Heritage.org. Octubre 7, 2014. <https://www.heritage.org/military-strength-essays/2015-essays/what-national-security>.
- Institute for Economics and Peace. *Índice de Paz México 2020: Identificar y medir los factores que impulsan la paz*. Sidney: Institute for Economics and Peace, 2020. <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390d-df0dcb548e9dd5da/t/5eb16bec8506ae2eba951b1d/1588686074573/ESP+MPI+2020+%28web%292.pdf>
- Johansson, Steven. "Morena y el espacio político mexicano", *Revista Mexicana de Estudios Electorales* 2, núm. 20 (julio-diciembre 2018): 133-157. <https://rmee.org.mx/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/265>.
- Marx, Carlos. *La Guerra Civil en Francia*. México: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1978.
- Meyer, Thomas y Markus Wagner. "Perceptions of parties' left-right positions: The impact of salience strategies", *Party Politics* 26, núm. 5 (2020): 664-674. DOI: <https://doi.org/10.1177/1354068818806679>.
- Mills, John. "All elements of national power: re-organizing the interagency structure and process for victory in the long war", *Strategic Insights* 5, núm. 6 (2006): 1-3. <https://www.cc.gatech.edu/~tpilsch/INTA4803TP/Articles/Elements%20of%20National%20Power.pdf>.
- Instituto Nacional Electoral (INE). *Declaración de Principios. Movimiento de Regeneración Nacional*. México, s.f. <http://actores-politicos.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos/nacionales/documentos-basicos/#!/morena>
- Instituto Nacional Electoral (INE). *Programa de Acción. Movimiento de Regeneración Nacional*. México: INE, s.f.
- Ortiz, Leonor y Mayte Laris García. "Corrupción y confianza en las instituciones". *Los Mexicanos Frente a la Corrupción y a la Impunidad 2020. Contra la corrupción*. Agosto 20, 2020. <https://contralacorrupcion.mx/corrupcion-y-confianza-en-las-instituciones/>
- Ortiz-Arellano, Edgar. "Política y seguridad nacional en la configuración del orden biopolítico", *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales* 41, núm. 3 (2020): 63-86. [https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista\\_conte.html](https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html).
- Parente, Gonzalo. "El poder naval y el poder nacional", *Revista General de Marina* 262, núm.3 (2012): 459-462. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2012/04/201204.pdf>.
- Partido Acción Nacional [PAN]. *Principios de Doctrina*. México: Partido Acción Nacional, 2002. <https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/documentos/toqfeHtqt8xfmvAAijnc5U6xqTHISO.pdf>
- Partido Acción Nacional [PAN]. *Programa de Acción Política*. México: Partido Acción Nacional, 2002. <http://actores-politicos.ine.mx/docs/actores-politicos/partidos-politicos/nacionales/documentos-basicos/programa-accion-pan.pdf>.

- Partido Revolucionario Institucional [PRI]. *Declaración de Principios*. México: Partido Revolucionario Institucional, 2017. <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/Documentos/DeclaraciondePrincipios2017.pdf>.
- Partido Revolucionario Institucional [PRI]. *Programa de Acción*. México: Partido Revolucionario Institucional, 2017). <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/Documentos/ProgramadeAccion2017.pdf>.
- Pereyra, Guillermo. “México: violencia criminal y ‘guerra contra el narcotráfico’”, *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 3 (2012): 429-460. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-250320120003000003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-250320120003000003&lng=es&tlng=es).
- Poulantzas, Nicos. *Fascismo y Dictadura*. México: Siglo XXI Editores, 1998.
- Presidencia de la República. *Estrategia Nacional de Seguridad Pública México*. México: Gobierno de la República, 2019. [http://comisiones.senado.gob.mx/seguridad\\_publica/docs/SP/ESPE.pdf](http://comisiones.senado.gob.mx/seguridad_publica/docs/SP/ESPE.pdf).
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2007. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007).
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2013. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20%2F05%2F2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20%2F05%2F2013).
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2019. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019).
- Rodríguez, Gerardo. *Seguridad nacional en México y sus problemas estructurales*. México: Fundación Universidad de las Américas Puebla, 2017.
- Romeijn, Jeroen. “Do political parties listen to the(ir) public? Public opinion–party linkage on specific policy issues”, *Party Politics* 26, núm. 4 (2020): 426–436. <https://doi.org/10.1177/1354068818787346>.
- Sartori, Giovanni. “Politics, ideology, and belief systems”, *The American Political Science Review* 63, núm. 2 (1969): 398-411. DOI: <https://doi.org/10.2307/1954696>.
- Secretaría de Gobernación. Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2009. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5106082&fecha=20/08/2009](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5106082&fecha=20/08/2009).
- Secretaría de Gobernación. Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2014. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014).
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2020. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563421/ProgrSec-SPC-20-24.pdf>.
- Vásquez, Tania Celina. “Los partidos políticos como factores de discusión racional. Deliberación y elecciones”, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, núm. 20 (2016): 13-29. <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.12.001>.
- Waltz, Kenneth. *El hombre, el Estado y la guerra. Un análisis teórico*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas [CIDE], 2007.
- Wang, Yi-Ting. “Clientelistic parties and satisfaction with democracy”, *Party Politics* 26, núm. 4 (2018): 402-414. <https://doi.org/10.1177/1354068818784965>.

## ARTÍCULOS

### El tiempo lineal y el tiempo mítico en *La feria*, de Juan José Arreola (y otras consideraciones)

#### Linear Time and Mythical Time in *La Feria*, by Juan José Arreola (and other considerations)

Wendy Lucía Morales Prado

El Colegio de Morelos

ORCID: 0000-0003-3006-0840

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

**Resumen:** Este trabajo presenta un análisis narrativo que resalta dos modalidades temporales de la novela de Juan José Arreola: el tiempo lineal y el tiempo mítico. Ambos se perciben a partir de la fragmentariedad de la novela y tienen distintas finalidades. El tiempo lineal describe el presente de los personajes de Zapotlán, en tanto que el tiempo mítico lo inscribe en el panorama de las gestas revolucionarias del pasado y aún en referencias religiosas. Gracias a estos recursos narrativos, Arreola presenta a Zapotlán el Grande como un lugar en el que suceden simultáneamente muchas historias, la principal la de su padre, pero al mismo tiempo, el sustrato del tiempo mítico inscribe al pueblo en dos confluencias que le dan densidad. Gracias al tiempo mítico su pueblo revive el pasado revolucionario que persiste en él y aún evoca tiempos bíblicos, y así rescata otra concepción importante del tiempo circular a partir de la religiosidad.

**Palabras clave:** Tiempo, Revolución, historia, novela, fragmentario.

**Abstract:** This work presents a narrative analysis that highlights two temporal modalities of Juan José Arreola's novel: linear and mythical time. Both are perceived from the fragmentary nature of the novel and have different purposes. Linear time describes the present of the characters of Zapotlan, while mythical time inscribes it in the panorama of the revolutionary deeds of the past and even in religious references. Thanks to these narrative resources, Arreola presents Zapotlan el Grande as a place where many stories take place simultaneously, the main one being that of his father, but at the same time, the substratum of



mythical time inscribes the town in two confluences that give it density. Thanks to mythical time, its people revive the revolutionary past that persists in it and still evokes biblical times, and thus rescues another important conception of circular time based on religiosity.

**Keywords:** Time, Mexican Revolution, history, novel, fragmentary.

## Introducción

Hacia los años sesenta, el panorama de la literatura en México revelaba el agotamiento de la narrativa de la Revolución; este género alcanzó su ocaso 20 años atrás, cuando el movimiento que le dio vida quedó sin un referente real que lo alimentara; Más aún, el tema revolucionario comenzó su declive cuando fue objeto de parodias en obras como *De Fusilamientos* de 1940 de Julio Torri. Tres novelas de los años sesenta, según José María Espinasa, son el epitafio de este género: *Pedro Páramo* (1955), *Los recuerdos del porvenir* (1963) y *La feria* (1963). Esta última, de la que hablamos en esta ocasión, tuvo un tiempo considerable de gestación debido a diversas vicisitudes. Se sabe que cuando Juan Rulfo se encontraba en la redacción de *Pedro Páramo*, Juan José Arreola trabajaba en una novela, cuyo título tentativo era *La fiesta*, que Alfonso Reyes anunció con beneplácito como “novela en preparación”.<sup>1</sup> Entre la década de los cuarenta y a inicios de los años cincuenta, el autor conocido como el “árbol de palabras” ya había publicado dos libros de cuentos *Varia invención* (1949) y *Confabulario* (1952), y su escritura lo revelaba como innovador de la literatura mexicana, con una capacidad inventiva portentosa que estaba por publicar su tercera obra que, finalmente, no fue una novela, sino *Bestiario* (1959). A principios de 1954, según cuenta Adolfo Castañón —basado en el libro de Vicente Preciado Zacarías—, Arreola ya tenía un primer borrador de su novela “es del 27 de enero de 1954 [...] ese ‘primer borrador’ de *La feria* se alojaba en un ‘manuscrito en una libreta de cuentas con pastas duras (15 x10 cms en tinta negra a dos páginas)”. [Y dijo Arreola] “Acabo de venderla a cien pesos. Van a regalarla como obsequio de aniversario. No pude negarme. La obra fue ‘vendida como acto de lealtad por un amigo’”.<sup>2</sup>

Ante esta vicisitud, *La feria*, única novela de Arreola, se publicó hasta 1963, una vez que el autor retomó su escritura durante la convalecencia de una intervención quirúrgica: “Ordenando papeles tras la operación, Arreola encontró la base de lo que sería su única novela en unas notas biográficas de principios

1. “La invención de rumbos fantásticos, puramente poéticos o psicológicos se ha desarrollado de modo apreciable en los últimos años [...] y todos, por suerte, tienen ya noticia de los dos más nuevos valores con que cuenta nuestra novelística: Juan José Arreola y Juan Rulfo. Sus obras: Arreola: *Varia invención*, 1951; *Confabulario*, 1953; *La fiesta*, novela en preparación. Alfonso Reyes, “Las burlas veras”. *Obras completas. XXII: Marginalia, Las burlas veras* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989), 489.
2. En este escrito, Castañón da noticias sobre lo que publicó Vicente Preciado Zacarías, *Apuntes de Arreola en Zapotlán* (México: Universidad de Guadalajara el Grande Jalisco, 2014), 533. No es posible determinar si el manuscrito del que habla Preciado Zacarías sea el mismo que en 2013 publicó como facsimilar Sara Poot Herrera en la conmemoración de los cincuenta años de publicación de *La feria*, según una nota periodística “Publican edición facsimilar de los apuntes de Arreola”, *El Universal*, 30 de noviembre de 2013. Cultural, <https://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2013/juan-jose-arreola-la-feria-50-aniversario-edicion-facsimilar-969594.html>. Adolfo Castañón, “La feria de Arreola en los apuntes de Vicente Preciado Zacarías”, *Revista de la Universidad de México* 30 (2006): 100.

de los cincuenta donde el protagonista principal era su padre y el pueblo de Zapotlán girando alrededor”<sup>3</sup> Adolfo Castañón cuenta que en una primera versión, los personajes de *La feria* tenían el nombre de los individuos reales que los habían inspirado. Así, Juan Tepano, el zapatero que por fin se vuelve agricultores el padre de Arreola,<sup>4</sup> Belén de Azcárraga, una feminista española de la que se enamoró López Velarde, es la poetisa-comerciante Alejandrina.<sup>5</sup>

## Desarrollo

Esta obra de reconocimiento y amor por su pueblo natal, por la que Arreola recibió el premio Xavier Villaurrutia el mismo año que se publicó, está conformada por cerca de trescientos fragmentos.<sup>6</sup> Los mismos habitantes hablan por sí mismos dentro de la ficción, sin marcas de emisión. Algunos tienen por mediación de un narrador, otros no. Cada uno cuenta su historia y existen voces que pueden identificarse, cada una de ellas forma un mosaico que da a conocer a Zapotlán al lector; al mismo tiempo, este pueblo del sur de Jalisco pretende ser una sinécdoque de la vida provinciana en México. Hay fragmentos autónomos, auténticas minificciones que aparecen de forma aleatoria y no mantienen comunicación unas con otras (como las historias de Hojarascas, Pedazo de hombre, Gallina sin pico y el Perico Verduzco y Pitirre en el jardín); sin embargo, entre las otras voces, hay una tenue continuidad entre una historia y otra. Es una auténtica novela polifónica, un mosaico coral de la zona del bajío. José Luis Martínez sintetiza admirablemente lo que sucede en la última publicación formal de Arreola:

Cuenta la historia y la vida del pueblo deteniéndose sobre todo en los conflictos de los naturales para recuperar sus tierras; en los grandes temblores que destruyeron el pueblo; en los azares de la organización de las fiestas de octubre en honor de San José, el santo patrono; en la aventura agrícola de un zapatero que se mete a agricultor; en las maliciosas confesiones de un muchacho; en las aventuras de las mujeres de vida alegre que regentea María la Matraca, con la singular historia de Concha de Fierro y el torero Pedro Corrales; en los amores adolescentes y los afanes culturales del Ateneo Tzaputlatena con la poetisa Alejandrina; en las historias de muchachas robadas y abandonadas; y en el castillo pirotécnico de don Atilano, incendiado por unos desalmados.<sup>7</sup>

3. Luis Miguel Madrid, “Biografía: el pecado de la dispersión”, Centro Virtual Cervantes (2015), <http://cvc.cervantes.es/actcult/arreola/biografia.htm#notal3>. Orso Arreola comenta en las memorias de su padre escritas en primera persona, que “durante la convalecencia de mi operación [del píloro y el duodeno, en 1963] me puse a ordenar mis papeles y me encontré con algunos textos de carácter biográfico que había escrito desde principios de los cincuenta, los reuní en una carpeta y comencé a leerlos, me gustaron y me puse a ordenarlos”. Juan José Arreola, *El último juglar. Memorias de Juan José Arreola* (México: Diana, 1998), 361.

4. Esta referencia es incorrecta, porque en realidad el nombre del zapatero metido a agricultor no se menciona, en tanto que está claro desde el primer fragmento de la novela, quién es Tepano: “Soy Juan Tepano, el más viejo de los tlayacanques, para servir a usted: nos lo quitaron todo”. Juan José Arreola, *La feria* (México: Booket, 2015), 8. (Esta edición es la misma que la de editorial Joaquín Mortiz) Las citas del texto que se transcriben en este trabajo corresponden a esta edición. Juan José, Arreola, “Biografía: el pecado”, *La feria* (Argentina: Editorial Joaquín Mortiz), 361.

5. Castañón, “La feria de Arreola en los apuntes”, 100-101.

6. Castañón, “La feria de Arreola en los apuntes”, 99.

7. José Luis Martínez, “Recuento de Juan José Arreola”, *Literatura Mexicana* 13, núm. 2 (2002): 169-184, doi: <https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.13.2.2002.427>.

Entre los múltiples aspectos de interés que presenta *La feria*, este trabajo se centra en el análisis de su configuración del tiempo, el cual se manifiesta en dos modalidades distintas y alternadas; inicialmente el tiempo lineal, que cohesiona la novela y, en segundo lugar, el tiempo mítico, que se intercala con la otra temporalidad. Posteriormente, se precisan cuáles son las consecuencias de este manejo del tiempo para el lector a lo largo de la novela. Finalmente, se hacen consideraciones relativas a la oralidad que destaca en la obra y el carácter que Arreola quiso darle a su última creación formal.

Hay que notar que el autor de *Varia invención* siempre se asumió como un pueblerino, es ya célebre su autobiografía con tintes líricos en *Confabulario*, donde pinta a su lugar de origen:

Yo, señores, soy de Zapotlán el Grande. Un pueblo que de tan grande nos lo hicieron Ciudad Guzmán hace cien años. Pero nosotros seguimos siendo tan pueblo que todavía le decimos Zapotlán. Es un valle redondo de maíz, un circo de montañas sin más adorno que su buen temperamento, un cielo azul y una laguna que viene y se va como un delgado sueño. Desde mayo hasta diciembre, se ve la estatura pareja y creciente de las milpas. A veces le decimos Zapotlán de Orozco porque allí nació José Clemente, el de los pinceles violentos. Como paisano suyo, siento que nací al pie de un volcán. A propósito de volcanes, la orografía de mi pueblo incluye otras dos cumbres, además del pintor: el Nevado que se llama de Colima, aunque todo él está en tierra de Jalisco. Apagado, el hielo en el invierno lo decora. Pero el otro está vivo.<sup>8</sup>

El jalisciense reconoce, además, que una fuente de su preparación e inspiración como escritor estuvo en su pueblo porque “oía canciones y los dichos populares y me gustaba mucho la conversación de la gente de campo”.<sup>9</sup> No es raro que el facundísimo Arreola, que habló mucho más de lo que escribió, en esta ocasión le diera voz a la comunidad que lo vio nacer, pues para él, la labor del escritor se concebía meramente como la de un “médium”:

Soy una sensibilidad al servicio de vivencias ajenas, históricas. Me convierto en un aparato en que las esencias se transfiguran [...] Yo mismo me he encontrado en la tarea de descubrir porqué escribí determinados textos generalmente ricos de vivencias alojadas en ellos y que, en su mayoría, no he tenido nunca en la vida real [...] Es bello sentir que en el caos de lo lingüístico, de pronto, el espíritu empieza a trazar sus directrices, a coordinar los valores sintácticos conductores; aunque uno no sabe qué están conduciendo, tiemblan como renglones de alta tensión, renglones por los que corre algo verdadero.<sup>10</sup>

8. Arreola, *La feria*, 47.

9. Arreola, 49.

10. Felipe Vázquez Palacios, *Juan José Arreola. La tragedia de lo imposible* (México: CONACULTA, INBA, 2003), 27-28.

## Tiempo lineal

El tiempo lineal es preponderante en la obra, es el tiempo según la concepción occidental, que comienza en un punto y termina en otro, sometido a nociones de causa y efecto en la novela funciona para armar de manera tenue, pero continua los diversos sucesos narrativos que la conforman. Arreola escribió acerca de *La feria* que la novela “se trata en realidad de puros recuerdos de infancia, de cosas leídas, vistas y oídas, puestas una tras otra, al azar”,<sup>11</sup> pero no hay ninguna arbitrariedad en el orden de los fragmentos. Luego de la presentación de las primeras voces, que van desde la fundación de Zapotlán y la ubicación de la trama principal de la fiesta patronal, surgen subtramas a lo largo de la novela. Cada a su vez una puede tener otras historias más pequeñas que pueden agotarse o trascender la misma subtrama que las originó. A continuación, se presenta un sucinto esquema de ellas:

1. Presentación del pueblo, situación del mismo, descontento de los tlayacanques y aparición del personaje eje: el zapatero-agricultor.
2. La muerte del licenciado, el usurero del pueblo y mayordomo de la fiesta del Señor San José. Todo el pueblo tiene la mayordomía de la fiesta.
3. La “zona de tolerancia” y sus vicisitudes. Registro y revisión de las “priscapochas” por los médicos. Historia de Doña María la Matraca, comienzo de historia de Concha de Fierro. La Gallina sin Pico y el Perico Verduzco.
4. Los tres temblores seguidos. La confesión general que acaba en la verbena del pueblo. Opiniones sobre “las mánfulas”, comienza historia de don Salva, enamorado de Chayo, dependiente en su tienda.
5. El Ateneo Zaputlatena y sus reuniones. Diario del poeta enamorado de María Helena. Palinuro, el borracho, el historiador de Sayula, Alejandrina, la poeta-comerciante. Voces imprecisas auguran el fracaso de la relación entre Odilón y Chayo. Don Fidencio el cerero, padre de la muchacha, recibe de una mujer el encargo de hacer una vela monumental de \$200.00 pesos.
6. Medición de las tierras. Los anónimos. Problemas legales entre los pobladores. La tensión agraria se incrementa. Las ánimas del purgatorio hablan con un pueblerino. Paulina, la prostituta embarazada que se suicida envenenándose. Chayo, la hija de don Fidencio el cerero, está embarazada de Odilón y don Salva la pierde para siempre. Cartas de los religiosos, el crimen del Coyón que asesina al vale Leonides. Fin de la historia de Concha de Fierro y el torero Pedro Corrales.
7. Comienza la fiesta solemne: caballeros de Colón y altos dignatarios de la Iglesia hacen la ceremonia y la coronación de la sagrada familia. Tragedia del Indio Sahuaripa con una víbora. Estallido e incendio del castillo pirotécnico por una banda de desalmados.

---

11. Sergio González Levet *et al.*, “La feria: México sagrado y profano”, *Texto Crítico*, núm. 5 (sept. – dic. 1976): 28.

Hay que hacer notar que existen voces que dialogan tanto en el espectro sincrónico del tiempo, es decir que, en un momento determinado diversos personajes hablan sobre un mismo asunto, como en un diálogo y, por otra parte, también hay un avance a nivel diacrónico, como se ha visto.

Los ejes del tiempo lineal están marcados por el inicio de la aventura que emprende el zapatero que abandona su negocio, hipoteca su casa y se vuelve agricultor, compra las tierras de Tiachepa (donde nunca logra sembrar nada por lo árido de la tierra) y el Tacamo; en la segunda, ante augurios funestos, plantas parásitas —el chayotillo y el tacote— y fraudes, finalmente, acaba vendiendo las dos (con pérdidas) a su compadre Sabás. A partir de su “diario técnico” se articula el proceso lineal del tiempo porque cuenta su aventura agrícola desde la compra de las tierras, marca el inicio y el final del ciclo de la siembra de tierras de temporal. Así, habla del contrato de los trabajadores, “el mayordomo” y los “peones o gañanes” y que uno queda para “bueyero” y “uncir la yunta”, del “deslome, primer fierro del barbecho”,<sup>12</sup> luego a “cruzar, esto es, arar la tierra en sentido inverso al de los surcos”,<sup>13</sup> la rayada del campo, la siembra y las dos opciones a continuación son “sembrar en seco o esperar a que llueva para que la tierra esté bien mojada”,<sup>14</sup> y luego “los trabajos de siembra, escarda y segunda”<sup>15</sup>, “el día de fiesta del acabo”<sup>16</sup> y, finalmente, “a partir de la fiesta del acabo, las labores quedan a merced del tiempo y de la voluntad divina, desde agosto hasta octubre”.

Esta es la historia del padre de Arreola, quien dijo “mi padre, que sabe de todo, le ha hecho al comercio, la industria y a la agricultura (siempre en pequeño) pero ha fracasado en todo: tiene alma de poeta”. El tiempo lineal, tomando en cuenta que la fiesta dedicada al señor san José comienza del 13 al 23 de octubre,<sup>17</sup> abarca aproximadamente cuatro meses, según una de las voces de la novela: “Septiembre 15. Hoy hace cuatro meses, un día vulgar como cualquier otro, quedó de pronto convertido en una fecha macabra. Hubo a mediodía un terremoto”.<sup>18</sup> Luego de la nota del poeta enamorado, aparece un fragmento donde un pueblerino se queja: “—Aquí, las Fiesta Patrias no son más que pretexto para divertirse y alborotar en nombre de la Independencia y de sus héroes—”.<sup>19</sup> Más adelante, otra voz imprecisa añade: “Hoy, primer domingo de octubre, fue el reparto de décimas”.<sup>20</sup> De tal suerte que los acontecimientos de la novela comienzan en un día impreciso del mes de mayo (porque la novela principia con unos días antes del terremoto) y terminan en el último día de la fiesta, con el castillo quemado por unos vándalos el 23 de octubre. Sobre este proceso lineal del tiempo también hay indicios de las fechas anotadas en el diario del poeta enamorado que se mencionó arriba, como la consignación de su flechazo con la adolescente María Helena, de 14 años. Comienza el 10 de julio y termina el 23 de septiembre, con el poeta decepcionado: “Además este diario ya no sirve de nada. Mejor escribo otra novela”.<sup>21</sup>

12. Arreola, *La feria*, 21.

13. Arreola, 24.

14. Arreola, 33.

15. Arreola, 39.

16. Arreola, 105.

17. “Principales festividades”, Desarrollo Turístico, Gobierno municipal de Zapotlán El Grande. <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=d8fdc2cf-4cc2-4569-9203-808f96e24c82>.

18. Arreola, *La feria*, 141.

19. Arreola, 142.

20. Arreola, 160.

21. Arreola, 151.

Entre el tumulto vertiginoso y ágil de la historia, hay una denuncia sistemática por la tenencia de la tierra y el despojo a los tlayacanes que nunca se resuelve. Esta línea argumental se mantiene a través de toda la novela; evidenciando el fracaso del proyecto revolucionario y su reparto agrario.

En este punto hay que destacar que la fragmentariedad de la novela no únicamente es un recurso formal, en el caso de Arreola constituye un verdadero planteamiento de lectura que Felipe Vázquez llama “escritura en archipiélago” una verdadera obra de colaboración:

Excepto en los textos tempranos, la escritura de Arreola es discontinua: son fragmentos yuxtapuestos que, articulados por el hecho fabulatorio, logran un ensamblaje preciso, donde incluso los silencios o los intersticios entre cada fragmento están tensados como vectores significantes. No sólo en *La feria* rompe con la linealidad narrativa, la literatura de Arreola apuesta por la ruptura del relato. La escritura es secuencial sólo debido a la disposición tipográfica de la página, pero se vuelve no lineal en la conciencia lectora; y podríamos afirmar que cada texto nos obliga a realizar una lectura cuántica. Los textos también están contruidos mediante líneas tangenciales y de convergencia en torno a un espacio textual obliterado. Y en ese espacio invisible radica el poder evocativo de la escritura arreoliana [...] el lector articula su propio texto al articular los vacíos estratégicos incrustados en la trama.<sup>22</sup>

Esta escritura fraccionada y breve, de acuerdo con Vázquez, provoca que las principales características de la escritura del jalisciense sean “la alusión, la elusión y la reticencia”.<sup>23</sup> Otra funcionalidad del tiempo lineal en esta novela, es darle a Zapotlán un recuento desde su más remoto origen. Esto otorga solidez y densidad al texto, al mismo tiempo que resalta el carácter particular del poblado jalisciense, como bien dice Saúl Yurkievich: “Arreola capta el presente de Zapotlán siempre con amplia perspectiva de pasado. A la par que representa humorísticamente una anacrónica actualidad aldeana, infunde a su materia narrativa ese espesor histórico propio a toda realidad mexicana”.<sup>24</sup> Por si fuera poco, el autor pretende ilustrar por medio de Zapotlán un recorrido histórico de todo el país por hechos trascendentes y así, presenta un panorama nacional: “También,<sup>25</sup> la historia civil pasa por la novela en rachas que dan noticias de la Colonia, que aluden a la Reforma y al Porfiriato y que denotan la presencia de la Revolución [...] también a ratos se insinúa la guerra de los cristeros”.

## El tiempo mítico

La fragmentariedad característica de *La feria* asimismo permite la inserción de otra temporalidad en la novela. Octavio Paz sintetizó en qué consiste el “tiempo mítico” en *El laberinto de la soledad*:

22. Vázquez Palacios, *Juan José Arreola. La tragedia de lo imposible*, 101-102.

23. Vázquez Palacios, 102.

24. Saúl Yurkievich, “Juan José Arreola: los plurales poderes de la prosa”, en *Obras completas. Juan José Arreola*, ed. Silvia Eugenia Castellero (México: Tierra Firme; Fondo de Cultura Económica, 1995), 38.

25. Yurkievich, “Juan José Arreola: los plurales poderes”, 40.

Hubo un tiempo en el que el tiempo no era sucesión y tránsito, sino manar continuo de un presente fijo, en el que estaban contenidos todos los tiempos, el pasado y el futuro [...] el tiempo cronométrico es una sucesión homogénea y vacía de toda particularidad. Igual a sí mismo siempre, desdeñoso del placer y del dolor, sólo transcurre. El tiempo mítico, al contrario, no es una sucesión homogénea de cantidades iguales, sino que se halla impregnado de todas las particularidades de nuestra vida: es largo como una eternidad o breve como un soplo, nefasto o propicio, fecundo o estéril, esta noción admite la existencia de una pluralidad de tiempos.<sup>26</sup>

Con más precisión, para Cedomil Goic<sup>27</sup> el tiempo mítico es una constante que desarrolla la novela hispanoamericana moderna:

Para la conciencia mítica, el tiempo es cíclico, eternamente repite sus formas prestigiosas, es elemento de seguridad y de confianza en el orden del universo; la existencia individual y social es sagrada y se opone al carácter secular y a la historicidad lineal, abierta, insegura del tiempo histórico y de la vida histórica. No es permeable a las novedades del mundo; los nuevos objetos o acontecimientos son teñidos por la conciencia mítica e incorporados a su sistema.<sup>28</sup>

Desde el principio de la novela y a lo largo de todo su desarrollo, el tiempo mítico aparece intercalado en la historia y mantiene voces alternadas que no crean subtramas. Los discursos en que se basa el tiempo mítico en *La fiesta* son tres: el discurso de la autoridad colonial de la propiedad de la tierra, que aparece como uno de tantos registros diferenciados en la novela; el segundo es el discurso de las crónicas coloniales en las que Arreola se documentó, como la *Crónica de la santa provincia de Xalisco* del padre fray Antonio Tello (ca. 1652 e inédita durante el virreinato)<sup>29</sup> y, finalmente, el discurso religioso vertido en fragmentos de *La biblia*, de Isaías y Ezequiel y los evangelios apócrifos, por ejemplo:

Había un hombre llamado José, oriundo de Belén, esa villa judía que es la ciudad del rey David. Estaba muy impuesto en la sabiduría y en su oficio de carpintero. Ese hombre, José, se unió en santo matrimonio a una mujer que le dio hijos e hijas: cuatro varones y dos hembras, cuyos nombres eran Judas y Josetos, Santiago y Simón: sus hijas se llamaban Lisia y Lidia. Y murió la esposa de José, como está determinado que suceda a todo hombre [...] Ese varón justo de quien estoy hablando es José, mi padre según la carne, con quien se desposó en calidad de consorte mi madre, María.<sup>30</sup>

26. Octavio Paz, "Nuestros días", en *El laberinto de la soledad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 218-227.

27. Si bien Paul Ricoeur desarrolló un estudio teórico muy completo a respecto con la temporalidad en sus tres libros de *Tiempo y narración*, se retoma aquí al nobel mexicano y al crítico chileno porque sus definiciones del tiempo mítico, al fundamentarse en realidades y textos de la literatura hispanoamericana, son más cercanos y aplicables a este análisis.

28. Cedomil Goic, "Estructura de la novela hispanoamericana contemporánea", en *Los mitos degradados. Ensayos de comprensión de la literatura hispanoamericana* (México: Rodopi, 1992), 261.

29. Guillermo García Oropeza, *Devoción de Arreola*, (México: Universidad de Guadalajara, 2018), 367.

30. Ver "Historia de José el carpintero, Evangelio de la infancia de Jesús", *Todos los evangelios* (México: Edaf, 2009), 19. Este evangelio es apócrifo y además anónimo. El artículo consultado de Texto Crítico hace referencia a esta cita y, al no encontrar la relación de intertextualidad, interpreta el fragmento como "una prueba más de la fantasía sacrilega del autor"; ver Sergio González Levet *et al.*, "La feria: México sagrado y profano", *Texto Crítico*, núm. 5 (sept. - dic. 1976): 36.

Incluso, habla el mismo señor san José de Zapotlán, quien se expresa con una coloquialidad desacralizante. Por el momento, se resalta que todos estos textos pertenecen a los dos registros coloniales indisolubles de poder: el eclesiástico y el civil.

Esta visión del tiempo mítico se fortalece en la simultaneidad de la escritura arreoliana que yuxtapone fragmentos y da una percepción de una temporalidad mítica indiferenciada: lo que se dijo antes, se lleva al presente, para evidenciar que, si la esencia del tiempo es el cambio, este no ha ocurrido:

Denuncio a Vuestra Majestad las mil maldades y las mil ventas y reventas de que son objeto estas tierras. Y es que un oficial barbero, herrero, zapatero y otros hombres viles que no son labradores, teniendo amistad con uno de vuestros oidores e visorreyes, obtienen luego con seis testigos de manga beneficio de tierras, y antes de que hayan sacado el título las tienen ya vendidas a los señores principales en trescientos y en quinientos y en mil pesos, y en dos mil y en tres mil y en cinco mil pesos.<sup>31</sup>

En contraste, Arreola vierte el discurso de la autoridad indígena. Una vez más los símbolos siguen siendo los mismos, pero la situación no se corresponde con una realidad supuesta desde hace siglos y la enunciación está hecha desde el presente:

A todos se les ha olvidado que nosotros los tlayacanes seguimos siendo autoridad, quieran que no. Esta vara de tampincarán que yo tengo en la mano es la misma, si no me equivoco, que recibió Agustín Hernández, indio principal, por mandato del rey de España en 1583, cuando se le dio licencia de montar a caballo con silla, arnés y freno, ropa de gente de razón y permiso para ir donde quisiera. Y fue hasta México a pelear su derecho, porque lo que pasa ahora ha pasado siempre.<sup>32</sup>

Refiriendo un tiempo ancestral, Arreola evoca (¿o fábula?) la leyenda de los tlayacanes sobre la recuperación del maíz para el poblado y abunda en las razones para no dispararle con escopeta a los cuervos:

Pobres, no tienen la culpa de haber caído en la tentación. Ustedes ya no se acuerdan, pero los cuervos trajeron otra vez el maíz a Zapotlán, cuando nos lo quitaron las gentes de Sayula, de Autlán, de Amula y de Tamazula. [...] Y nos cercaron el llano, guardando todos los puertos para que nadie pudiera pasar. Y entonces Tlayolan se llamó Tzapotlan, porque ya no comíamos maíz, sino zapotes y chirimoyas, calabazas y mezquites. Andábamos descriados, ya sin fuerzas para la guerra. Pero tuvimos un rey y su nahual era cuervo. Se hacía cuervo cuando quería, con los poderes antiguos de Topiltzin y Ometecutli. [...] Y como su nahual era cuervo, supo que los cuervos buscan y esconden las cosas [...] y nos enseñó a todos para que nos volviéramos cuervos. Y un año limpiamos las tierras [...] Y cuando comenzaron las lluvias, ya para meterse el sol, nos hacíamos cuervos y nos íbamos volando para buscar el maíz [...] volíamos cada quien con su grano en el pico, a esconderlo en la tierra de Zapotlán. Pero como nos costaba mucho trabajo encontrar las semillas y todos teníamos ganas de comer maíz, nuestro rey

31. Arreola, *La feria*, 10.

32. Arreola, 28.



Cuervo dijo que los que se tragaran el grano por el camino, se quedarían ya de cuervos, volando y graznando entre los surcos, buscando para siempre el maíz enterrado. Y muchos de nosotros no se aguantaron las ganas y se tragaron el grano en vez de sembrarlo en nuestra tierra. Y ya no volvieron a ser hombres como nosotros [...]. Por eso andan volando todavía por los campos.<sup>33</sup>

Es una recuperación que da no solo un tiempo diferente, sino la conciencia indígena de concebir una realidad distinta a la del resto del pueblo, un tiempo originario que aún opera y halla su sentido en el tiempo actual. Aunque no cambie porque, finalmente, los indígenas, al igual que los cuervos, siguen en la eterna búsqueda.

Arreola combinó acertadamente el discurso histórico con el mítico, como un todo indisoluble. Esto es persistente en el asunto de la fiesta patronal, donde hay un compromiso explícito del pueblo con la divinidad bienhechora, de tal suerte que la población a la cual se le ha encomendado el festejo del señor san José debe cumplir su obligación según su agradecimiento y devoción. El pueblo pide a la divinidad que se manifieste y como buen patrón, le exige lealtad con los suyos, que sea resolutivo y acabe de una vez con el principal problema del pueblo:

—Yo propongo que si Señor San José es de veras el patrón de Zapotlán, que nos lo demuestre y nos dé a entender de una vez si está con los pobres o con los ricos.

— ¿Y eso cómo lo vamos a saber?

—Pues si está con nosotros, que se arregle lo de las tierras. Y si no, nosotros para qué nos metemos ya en lo de la Función.<sup>34</sup>

En realidad, Arreola refiere discursos del pasado con dos objetivos: uno de ellos es, como ya se mencionó el reclamo de la inoperatividad de las leyes en el reparto de las tierras, el otro es insertar reflexiones contextuales que ilustren la historia de Zapotlán. Esto sucede cuando con toda naturalidad, san José detalla el origen de su culto y veneración. Refiere a una serie de distinciones “Pío IX decidió sin más proclamarme patrono de la iglesia universal por encima de los apóstoles Pedro y Pablo, cosa que a mí me parece exagerada”.<sup>35</sup>

En el reclamo agrario de la novela se ha visto una lucha de clases subyacentes en todo este entorno rural “los ejemplos citados muestran con manifiesta evidencia y crudeza la real situación, la verdadera causa de la lucha de clases que se libra en el campo. En esta lucha de clases, la burguesía en el poder (la burguesía rural) une esfuerzos en defensa de sus intereses y para seguir oprimiendo y explotando a su clase antagonica: el campesinado”.<sup>36</sup> Sin dejar de notar que efectivamente hay un reclamo agrario, hay que destacar la tercera y última función del tiempo mítico en el texto: gracias a él, la sociedad que construye Juan José Arreola en *La feria* representa un estado social eminentemente arcaico, donde el tiempo trascurre de

33. Arreola, *La feria*, 68-70.

34. Arreola, 148.

35. Arreola, 20.

36. González Levet *et al.*, “La feria: México”, 46.

acuerdo a los ciclos agrícolas y litúrgicos, enmarcados por festividades. En ese contexto está Zapotlán. La misma regularidad de la fiesta advierte la presencia de una sociedad corporativa, que concibe una relación estrecha entre el macrocosmos divino e intemporal y el microcosmos del pueblo en su cotidiano devenir; esa es la interrelación entre ambos planos temporales.

De ahí la importancia del discurso eclesiástico y civil como un discurso proveniente de una autoridad que no cambia, que se mantiene a lo largo de siglos. Juan José Arreola reflejó en *La feria* no solo la pluralidad de voces de su pueblo y su interacción cotidiana, fue más allá, al construir una cosmovisión católica integral, tal como seguía operando en la sociedad rural mexicana.

Es oportuno hacer una última consideración y hablar de la oralidad que tiene esta novela. Juan José Arreola percibía la labor literaria como un sustrato vivo, según la gran influencia teatral que lo acompañó durante toda su vida:

Desde el principio, el escritor Juan José Arreola estuvo marcado por la verbalidad. Su vocación teatral le produjo una desconfianza del texto escrito, detenido en esa condición fija, que le impedía su constante cambio. Su poder verbal —es decir, verbalizador, de escritor oral— fue enorme, incomparablemente superior a la de otros escritores nacionales, pero además su idea de la literatura también era oral [...] y su admiraba tanto a la literatura francesa es porque concebía, quiméricamente desde luego, que había habido un momento en que la literatura era un acto inmediato, directo, equivalente —para él— de lo vivo.<sup>37</sup>

Sin embargo, hay que notar que esta tendencia a la oralidad y el tono popularizante en Arreola no están al margen de un cuidado proceso de estilización, que alcanza un refinamiento importante que conforma el estilo del autor. No es de su interés caracterizar a sus personajes por su habla, sino a toda la región por sus locuciones y su manera de ver la vida. En este sentido, Arreola conserva algunos giros léxicos de su zona de origen, mantiene así formas de enunciación de la zona del sur de Jalisco, sus adagios y frases hechas, por ejemplo: “Indios argüenderos”,<sup>38</sup> “labor repartida, mujer con barriga”<sup>39</sup> “¡Jesús mil veces!”<sup>40</sup> “vivir para ver”<sup>41</sup> “peidos de la caifasa”,<sup>42</sup> “cuando se te acaba el perfume, me tiras con el pomo”,<sup>43</sup> “chíngale ora más que mañana no vengas”, “te callas pulque o te doy un trago”, “todavía no te horcan y tú ya te estás encuerando”, “¡sacudió el pico y siguió cantando!”<sup>44</sup> “era como el gallo de la Petoraca, sin cola, pero cantador”,<sup>45</sup> “mi vida estuvo como el tamal de tía Cleta, que se acabó a probadas”,<sup>46</sup> “¡aquí es Colima, aunque no haya cocos!”<sup>47</sup> “como las naguas de tía Valentina: angostas de abajo y anchas de la

37. José María Espinasa, “La feria de Juan José Arreola”, *La jornada semanal*, núm. 904 (julio 2012).

38. Arreola, *La feria*, 35.

39. Arreola, 38.

40. Arreola, 49.

41. Arreola, 63.

42. Arreola, 72.

43. Arreola, 95.

44. Arreola, 106.

45. Arreola, 107.

46. Arreola, 109.

47. Arreola, 120.

pretina”<sup>48</sup> y, por supuesto, no falta la parodia de registros diferenciados, pero bien imbricados, orales y escritos, cultura popular y letrada, característicos ya en el estilo de Arreola.

Capacidad de síntesis, poder de observación, maestría en el registro verbal, hacen de *La feria* una ínsula extraña de nuestra novelística. Y vista en retroceso, es indiscutible que dejó honda huella en otros escritores, quienes descubrieron que podían contarse cosas de otra forma, novelar con herramientas no ortodoxas. La de Juan José Arreola —quien se ha declarado poco frecuentador de la lectura de novelas— es una obra a la que debe acudir una y otra vez: muestra las posibilidades de desbaratar con inteligencia los cánones de la escritura.<sup>49</sup>

Antes de escribir *La feria*, se criticó al jalisciense duramente por no haberle dedicado una obra a su país “algunos críticos lo acusaron de formalista, europeizante y frívolo y aun de escritor falso; otros incluso, en nombre de la ideología, lo condenaron al basurero de la historia”<sup>50</sup> sin embargo, frente a la tendencia nacionalista a Arreola le interesaba fundamentalmente el drama humano.

Si bien el autor de *Bestiario* parte de una codificación realista, siempre la trasgrede. *La feria* no es la excepción, sin embargo, hay que notar que la crítica ha visto a la novela con desdén<sup>51</sup> porque aunque permanecen la ironía y la parodia arreolianas, en su última obra ya aparecen matizadas, desdibujadas por un candor que seduce al autor al referir amorosamente a su pueblo,<sup>52</sup> a pesar de los contrastes con los que continuamente opera, pues todas las subtramas “pueden resumirse en una dicotomía: pérdida-ganancia”<sup>53</sup> Aunque el texto ventile continuamente actitudes negativas de sus paisanos, como su gazmoñería y su afán de devorarse los unos a los otros, existe una intención distinta en *La feria*, una disposición de ánimo diferente. En efecto, Arreola denuncia mezquindades pueblerinas, pero de un modo matizado, inofensivo. Tal característica le ha valido a la novela el calificativo de “costumbrista”<sup>54</sup> pues aunque configura una comunidad con formas autónomas fragmentarias, no crea auténticas ideologías o mentalidades que dialoguen unas con otras y, como ya se dijo, reproduce la cosmovisión del catolicismo. Pero cabe preguntarse si en verdad el objetivo del texto fue ese. En realidad, Arreola estuvo interesado en llegar a una verdad trascendente y valiosa a través de lo diverso y lo fragmentario (la idea de la “sola verdad” y de los “renglones por los que corre algo verdadero”) que en esa variedad haya una unidad y en esta novela:

persisten los compartimientos y aunque las categorías se confunden en la boca del lector, en el papel se mantienen enteras. La sucesión incesante de fragmentos produce la impresión de una verdadera integración, del mismo modo que, en el cine, la sucesión de imágenes aparenta el movimiento, pero aisladamente —tal como aparecen

48. Arreola, *La feria*, 197.

49. Ignacio Trejo Fuentes, “La Feria de Juan José Arreola”, *Temas y variaciones de literatura*, núm. 15 (2000): 106-107, <http://temayvariacionesdeliteratura.azc.uam.mx/index.php/rtv/issue/view/issue/38/36#>.

50. Vázquez Palacios, *Juan José Arreola. La tragedia de lo imposible*, 181.

51. Espinasa, “La feria de Juan José”, 42.

52. Emmanuel Carballo, *Protagonistas de la literatura mexicana* (México: Alfaguara, 2005), 583.

53. González Levet *et al.*, “La feria: México”, 28.

54. Castañón, “La feria de Arreola en los apuntes”, 99.

en las páginas, una tras otra pero separadas por las viñetas de Vicente Rojo— preservan su sustancia. En *La feria*, Arreola concibió un mecanismo para juntar sus polos sin necesidad de contaminarlo.<sup>55</sup>

Por otra parte, hay una profunda noción poética del lenguaje, no solo por los paisajes donde evoca la naturaleza idílica de Zapotlán, para Arreola, es una novela armada como un amoroso y sonriente poema coral, de múltiples voces.

Aunque es novela, *La feria* está constituida como un poema y como un poema cósmico donde no sólo toman la palabra los hombres, sino también Dios mismo. Así lo muestra al final del texto, en el penúltimo fragmento (número 258) la siguiente declaración donde San José o Dios mismo se dirigen al narrador y le dicen: “Y tú, ya vete a dormir, contador impuntual y fraudulento. Pero, como tu castillo de mentiras sostiene una sola verdad, yo te consiento, absuelvo y perdono. Y como creíste, te sea hecho”.<sup>56</sup>

Podemos concluir ahora que *La feria* refleja una serie de características que la diferencian del continuo de la obra de Arreola. Su lenta gestación, su tipo de escritura puso en juego la gran capacidad del escritor de construir un todo a través de una estructura fragmentaria. Este planteamiento tiene correspondencia también a nivel narrativo, sin embargo, uno de los principales elementos de cohesión de aquella fragmentariedad es el uso del tiempo, con el que Arreola se propone plantear la unidad a partir de la diversidad, si bien la cronología de los ciclos agrarios y las fiestas patronales son circulares y sostienen la aparente intrascendencia de lo cotidiano, la historia trascendente a partir de las demandas revolucionarias, entre otros sucesos históricos, las referencias bíblicas y sobrenaturales, lo inscribe en el tiempo absoluto y darle a la historia de su pueblo una mayor densidad y proyección a nivel universal.

---

55. Ignacio Ortiz Monasterio, “Antípodas de Arreola”, *Nexos* (2014) <http://www.nexos.com.mx/?p=23047>.

56. Castañón, “La feria de Arreola en los apuntes”, 102.

## Fuentes de investigación

- Arreola, Juan José. *La feria*. México: Booket, 2015.
- Arreola, Juan José. *El último juglar. Memorias de Juan José Arreola*. México: Diana, 1998.
- Carballo, Emmanuel. *Protagonistas de la literatura mexicana*. México: Alfaguara, 2005.
- Castañón, Adolfo. “La feria de Arreola en los apuntes de Vicente Preciado Zacarías”, *Revista de la Universidad de México* 30 (2006): 100-102.
- González Levet, Sergio, Alfredo Pavón, Guadalupe Escobar, Antoinette Verwey, Antonio Pino, Angélica prieto, Patricia Argüelles y Alejandro Nip. “La feria: México sagrado y profano”, *Texto Crítico*, núm. 5 (sept. – dic. 1976): 23-52.
- Espinasa, José María. “La feria de Juan José Arreola”. *La jornada semanal*, núm. 904 (julio 2012).
- García Oropeza, Guillermo. *Devoción de Arreola*. México: Universidad de Guadalajara, 2018.
- Gobierno municipal de Zapotlán El Grande. “Principales festividades”. Desarrollo Turístico. <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=d8fdc2cf-4cc2-4569-9203-808f96e24c82>.
- Goic, Cedomil. “Estructura de la novela hispanoamericana contemporánea”. En *Los mitos degradados. Ensayos de comprensión de la literatura hispanoamericana*. México: Rodopi, 1992.
- Madrid, Luis Miguel. “Biografía: el pecado de la dispersión”, Centro Virtual Cervantes (2015), <http://cvc.cervantes.es/actcult/arreola/biografia.htm#notal3>.
- Martínez, José Luis. “Recuento de Juan José Arreola”. *Literatura Mexicana* 2 (2002): 177.
- Ortiz Monasterio, Ignacio. “Antípodas de Arreola”. *Nexos* (2014). <http://www.nexos.com.mx/?p=23047>.
- Paz, Octavio. “Nuestros días”. En *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Preciado Zacarías, Vicente. *Apuntes de Arreola en Zapotlán*. México: Universidad de Guadalajara el Grande Jalisco, 2014.
- Reyes, Alfonso. “Las burlas veras”. En *Obras completas. xxii: Marginalia, Las burlas veras*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Rubial García, Antonio. “La crónica religiosa: historia sagrada y conciencia colectiva”. En *Historia de la literatura mexicana: la cultura letrada en la Nueva España del siglo xvii*. Coordinación de Raquel Chang-Rodríguez. México: UNAM, Siglo XXI Editores, 2002.
- Trejo Fuentes, Ignacio. “La Feria de Juan José Arreola”, *Temas y variaciones de literatura*, núm. 15 (2000): 99-108. <http://temayvariacionesdeliteratura.azc.uam.mx/index.php/rtv/issue/viewIssue/38/36#>.
- Vázquez Palacios, Felipe. *Juan José Arreola. La tragedia de lo imposible*. México: CONACULTA, INBA, 2003.
- Yurkievich, Saúl. “Juan José Arreola: los plurales poderes de la prosa”. En *Obras completas. Juan José Arreola*. Edición Silvia Eugenia Castillero. México: Tierra Firme / Fondo de Cultura Económica, 1995.

## ARTÍCULOS

### Hacia la definición de un nuevo orden político y económico internacional

### Towards the Definition of a New Political and Economic International Order

Raúl Gómez Cárdenas

El Colegio de Morelos

ORCID: 0009-0004-1077-6395

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

**Resumen:** Este artículo describe y analiza los acontecimientos y tendencias que construyeron el nuevo orden político y económico internacional vigente en nuestros días: desde las recomposiciones de poder, resentimientos y procesos de recuperación económica entre las naciones involucradas, que caracterizaron a la primera posguerra; la posterior bipolaridad militar, ideológica y económica que distinguió al periodo de la segunda posguerra, hasta la tendencia a la regionalización y la cooperación internacional, que actualmente caracteriza al mundo. Todo esto ha tenido en un gradual lugar consenso de los ciudadanos al interior de los países, que exigen mayor acceso a la toma de decisiones de gobierno, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, así como el arreglo pacífico de los conflictos.

**Palabras clave:** Orden político y económico internacional, primera posguerra, segunda posguerra, hegemonía y bipolaridad, regionalización y cooperación internacional.

**Abstract:** The objective of this article is to describe and analyze the events and trends that were building the new international political and economic order in force today: from the recompositions of power, resentments and processes of economic recovery among the nations involved, which characterized the first post-war period; the subsequent military, ideological and economic bipolarity, that distinguished the period from the second post-war period, to the tendency to regionalization and international cooperation, which currently characterizes the world. All this in a gradual consensus of citizens within countries, who demand greater access to government decision-making; respect for human rights and the environment, as well as the peaceful settlement of conflicts.

**Keywords:** International political and economic order, first post-war, second post-war, hegemony and bipolarity, regionalization and international cooperation. Introducción

## Introducción

Este artículo identifica las características del actual orden internacional, el que se ha venido forjando a partir de la Segunda Guerra Mundial y nuestros días. En términos generales se describirán los sucesos fundamentales que nos han llevado al momento actual, a partir de la primera posguerra y, con base a ello, se analizará y caracterizará el nuevo orden internacional que prevalece en la actualidad.<sup>1</sup>

Se puede asegurar que el nuevo orden internacional que tenemos en los inicios del siglo XXI, es diferente del que prevalecía a finales del siglo XX y se caracteriza por una tendencia creciente hacia el regionalismo y la cooperación internacional, estos procesos son inacabados pues, ciertamente, todavía presentan limitaciones, claroscuros y horizontes por definir.

Para lograr nuestro objetivo, se describirán y analizarán los periodos de posguerra de la primera y segunda guerras mundiales; las condiciones militares políticas y económicas más significativas que sucedieron, tanto al interior de cada país como en el concierto internacional, que confluyeron en la recomposición de poderes posterior a ambas conflagraciones, así como los sucesos y condiciones que han delineado el actual orden internacional que se sigue conformando.

Es importante destacar que en este nuevo orden político internacional confluyen fuerzas y eventos de diversas magnitudes con diferente trascendencia, desde las decisiones y acuerdos que toman las personas, grupos y países que ostentan el poder; las acciones que de ello se derivan, tanto políticas, económicas y hasta militares; así como los procesos de desarrollo económico y tecnológico nacionales y regionales; sin dejar de considerar los reajustes que ello ocasiona en la geopolítica internacional, a veces de manera abrupta o a veces de modo gradual e imperceptible.

Como lo establece Paul Kennedy: “El sistema internacional está sujeto a cambios constantes, no sólo los causados por las acciones cotidianas de los estadistas y el flujo y reflujo de los acontecimientos políticos y militares, sino también los ocasionados por las más profundas transformaciones en los cimientos del poder mundial, que, con el tiempo, afloran en la superficie”.<sup>2</sup>

## Escenario mundial en la primera posguerra

La recomposición de poderes luego de la Primera Guerra Mundial se nutrió, esencialmente, de tres sucesos: desaparecieron los imperios existentes en la preguerra y surgen nuevos estados; asimismo tres grandes

1. En este artículo rescato la riqueza de conceptos y discusiones que se presentaron en el seminario “Cooperación internacional para el desarrollo” impartido por el Dr. Juan Francisco Escobedo, que formó parte de la maestría en ciencias políticas y sociales de El Colegio de Morelos, con un notable grupo de compañeros que enriquecieron los diferentes temas, así como la bibliografía con sus reflexiones y puntos de vista.

2. Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias* (México: Debolsillo, 2004), 832.

potencias de la preguerra pierden hegemonía o presencia en los asuntos internacionales: Alemania, Rusia y Estados Unidos y, por tanto, durante los años veinte y décadas posteriores, los acontecimientos relevantes a nivel mundial parecieron girar alrededor de las acciones de Francia y Gran Bretaña, incluso en organismos como la Sociedad de Naciones.

Respecto a Alemania, Rusia y Estados Unidos, hay que mencionar que el poderío alemán fue derrotado en la Primera Guerra y su desarrollo fue limitado severamente por el pago de reparaciones;<sup>3</sup> Rusia se debilitó y aisló luego de la Revolución Bolchevique; mientras que Estados Unidos, que había emergido como la potencia indiscutible luego de la Primera Guerra, se retiró del escenario internacional para concentrarse en sus asuntos domésticos o internos.

Particularmente el Tratado de Versalles con el que se dio fin a la guerra, había sido especialmente severo con Alemania, condenándola a pagar reparaciones de guerra, a reducir el número de su ejército e impedirle la posesión de armas modernas, incluso obligaron a que redujera su poderío naval. El Tratado de Versalles también dejó resentimientos para los vencedores, como Italia y Japón, que no se sintieron recompensados por su participación en el conflicto.<sup>4</sup>

En el excelente y profundo análisis hecho por John M. Keynes en su obra *Las consecuencias económicas de la paz*, advertía los riesgos futuros de las reparaciones de guerra excesivas impuesta a los perdedores de la primera guerra: “La existencia de las deudas de la gran guerra es una amenaza para la estabilidad financiera de todos. No habrá país europeo en el que la repudiación de la deuda no llegue a ser pronto un problema político importante.”<sup>5</sup>

Y tenía razón, pues una de las causas de la Segunda Guerra Mundial fue el resentimiento generado en Alemania por el trato que recibió como el gran perdedor de la Primera Guerra. La nación germana no solo resintió las consecuencias económicas del pago de reparaciones, sino la condena y continua vigilancia que se ejercía sobre ella posterior a la firma del Tratado de Versalles.

Sin embargo, este escenario fue cambiando al terminar la década de los años veinte y durante la década de los años treinta. A pesar del pago de reparaciones, sus pérdidas humanas y materiales, Alemania comenzó a recuperarse económicamente, incluso sostuvo negocios con Estados Unidos; entre tanto, este último país, al igual que Inglaterra, miraba con indiferencia los esfuerzos de Francia por contener el poderío alemán y se negó a hacer equipo en ese esfuerzo francés, mientras que, a los ojos del mundo, el sistema ruso ofrecía una nueva opción de crecimiento, diferente del capitalismo existente hasta entonces.

El debilitamiento económico de Francia ante los cambios en el patrón oro y su consecuente disminución en la capacidad militar de sus fuerzas armadas; además del constante rearme de Alemania y su recuperación económica (sin dejar de considerar que este país que además vivía un creciente movimiento revisionista interno que exigía recuperar el poderío alemán de antaño a toda costa); otro factor fue la

3. En su obra *Las consecuencias económicas de la paz*, John M. Keynes luego de señalar y analizar todo lo solicitado a Alemania como reparaciones de guerra después de la primera guerra, menciona: “No hay precedentes para la indemnización impuesta a Alemania por el presente Tratado”. John Maynar Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz* (Cambridge: King’s College, 1919), 61, [https://drive.google.com/file/d/1cNowAZ93tbFeTwmN16ulpH\\_fvkD6wu/view](https://drive.google.com/file/d/1cNowAZ93tbFeTwmN16ulpH_fvkD6wu/view).

4. Juan Pablo Anguiano, *La segunda guerra mundial* (México: Viman, 2010), 7-9.

5. Maynar Keynes, *Las consecuencias económicas*, 107.



consolidación del poderío militar japonés (triumfante en la primera guerra y consolidado militar y políticamente en los años treinta); y finalmente el ascenso del fascismo en Italia y Alemania, fueron sucesos que amenazaron la paz conseguida luego de la gran guerra y signada en el Tratado de Versalles.

Es de destacarse la postura que adoptaron las dos potencias imperantes, Estados Unidos e Inglaterra, que, durante los años treinta, se mantuvieron ajenos al incremento de las tensiones internacionales y al rearme de países potencialmente peligrosos para la paz mundial. Inglaterra, por estar ocupada en sus asuntos domésticos que le hicieron, por una parte, reducir sus gastos en armamento y, por otra, disminuir su apoyo a Francia contra Alemania y, Estados Unidos que, por su parte, mantuvo lejanía ante las tensiones también estuvo ocupado en resolver los efectos económicos adversos que experimentó con la crisis del 1929.

Sin embargo, Estados Unidos no podía ser permanentemente ajeno a las tensiones en crecimiento, pues este clima internacional alterado amenazaba su papel preponderante en el orden internacional de posguerra. Así, en 1937 y 1938, el entonces presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, dio pruebas claras de su preocupación ante las amenazas fascistas, aunque su mensaje estuvo limitado por las diferentes prioridades que en ese momento tenía la opinión pública norteamericana, porque continuaban las dificultades económicas derivadas de la Gran Depresión. Estos aspectos le impidieron asumir un papel más enérgico al respecto de la situación internacional.

A pesar de esto último, los mensajes del presidente Roosevelt a Berlín y Tokio cada vez tomaron más firmeza, y sus palabras de ánimo a Gran Bretaña y a Francia, se tornaron un poco más calurosas. Desde 1938 y hasta 1940, como habían hecho Gran Bretaña y la URSS un poco antes, los Estados Unidos se esforzaron en compensar la diferencia en armamentos producidos por alemanes y japoneses, así como los fuertes gastos de defensa de los Estados fascistas.<sup>6</sup>

Cabe mencionar que, por su parte, la URSS, la otra gran potencia, había recuperado dinamismo económico tanto en su producción primaria como industrial, pero sus fuerzas armadas no eran tan competitivas como las alemanas o japonesas. La URSS, ocupada en su guerra contra Japón en Siberia, firmó un pacto de no agresión con Hitler en 1939, buscando ganar tiempo y, de esta forma, marginó su participación en los sucesos cruciales que llevaban al mundo a la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte, Japón siempre fue hegemónico en su zona. El ejército nipón estaba bien entrenado, equipado y dispuesto a la guerra, contando con una gran fuerza naval y aérea. En esos momentos era económicamente fuerte, aunque importaba materias primas de varios países y orientó gran parte del presupuesto gubernamental hacia el gasto militar. Lamentablemente, se embarcó en la guerra contra China en 1937, conflicto que nunca ganó y le ocasionó una pérdida importante de recursos.

Las circunstancias anteriores desembocaron en un escenario inevitable para la guerra: una Alemania resentida, fuerte económica y militarmente; las principales potencias como Estados Unidos e Inglaterra, ocupadas en sus asuntos domésticos y poco resolutivos ante el inminente conflicto; Francia y Rusia,

6. Kennedy, *Auge y caída*, 526.

debilitadas económica y militarmente, y en el oriente Japón, en cambio, fortalecido y dispuesto a ampliar su influencia y dominios.

## Escenario mundial en la Segunda Guerra y posguerra

La Segunda Guerra Mundial empezó en 1939 y terminó en 1945. No es la intención de este artículo abundar en los detalles de la guerra sino destacar, en ella, los elementos que contribuyeron a delinear un nuevo orden internacional en la posguerra. A partir 1938, Alemania empezó a hacer gala de su poder armamentista e invadió primero Austria, y en 1939 decide ocupar Checoslovaquia y Polonia.

Como se comentó, Inglaterra y Francia no estaban preparadas militarmente para enfrentar la amenaza alemana y no supieron prevenir diplomáticamente sus primeras invasiones alemanas. Esta incapacidad fue evidente cuando triunfó la Alemania de Hitler decisivamente en 1939 y 1940, invadiendo nueve países, entre ellos, a la misma Francia. Entonces, inevitablemente, se dio la fatídica decisión del dictador alemán de invadir Rusia en junio de 1941 y con ello cambió las dimensiones del conflicto.

Estratégicamente, esto significaba que Alemania tenía que luchar en varios frentes y volvía a su dilema de la Primera Guerra, en la que simultáneamente sostenía acciones militares en diferentes áreas geográficas, lo que mermaba su eficiencia bélica y le hacía perder posiciones.

La guerra con la URSS era una guerra ilimitada, (complicada por el crudo invierno ruso); y el Tercer Reich, a pesar de todos sus impresionantes triunfos y su brillantez operativa, no estaba debidamente equipado para sostener un conflicto de gran alcance. En general, los países del eje (Alemania, Italia y Japón), en cuanto más territorios abarcaban, más difícil se les hacía mantener su combatividad.

Por otra parte, debe considerarse que la productividad y solidez económica de los países aliados les proporcionaba resistencia y fortaleza al momento de enfrentar una guerra, esto sin considerar, además, los errores tácticos y los excesos, como el ya señalado, de los países del eje con sus afanes imperialistas.

Finalmente, la destrucción de Hiroshima y Nagasaki, bombardeadas con tecnología atómica, junto con la caída de Berlín a manos del Ejército Rojo, no solo significaba el fin de la Segunda Guerra, sino que estas acciones dieron pie al inicio de un orden mundial nuevo, totalmente diferente del que la había precedido.

“La guerra de 1939-1945 modificó las relaciones de fuerza internacionales y representó un punto de inflexión importante en la historia de la humanidad. Significó el fin de la hegemonía europea, el inicio del dominio de las grandes superpotencias; los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y la emergencia del tercer mundo, fruto del proceso descolonizador”<sup>7</sup>

Efectivamente, el panorama cambió sensiblemente al término de la guerra dando lugar a una nueva recomposición de fuerzas y poder en el mundo. Alemania y Japón, con todo su poderío, acabaron derrotados y devastados. Francia e Italia fueron rebasadas, mientras que Gran Bretaña disminuyó su supremacía

7. Rafael Aracil, John Oliver y Antonio Segura, *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días* (Barcelona: Ediciones Universitat de Barcelona, 1998), 15.

como garante del orden europeo. Estados Unidos y la URSS surgieron como las dos grandes superpotencias en la posguerra.

Sin embargo, entre las dos potencias, Estados Unidos fue el único país que se enriqueció enormemente, con la guerra, dada su creciente producción y venta de armamento a los aliados, así como beneficios derivados de la misma conflagración: acceso a más mercados, incremento y recuperación de exportaciones, así como el necesario flujo de mercancías hacia zonas de reconstrucción.

Por otro lado, Estados Unidos fue poco afectado por la guerra, principalmente porque los combates se realizaron fuera de su territorio, por lo que no le representó pérdidas económicas y materiales tan grandes como al resto de países europeos involucrados. Sin embargo, se estima que entre muertos y heridos, Estados Unidos perdió más de un millón de hombres, número mayor al que perdieron Francia e Inglaterra en el conflicto.<sup>8</sup>

Por lo que corresponde a la URSS, podemos decir, siguiendo a Kissinger: “Rusia ha desempeñado un rol único en los asuntos internacionales: es parte del equilibrio de poder en Europa y en Asia, pero solo contribuye irregularmente al equilibrio del orden internacional. Ha iniciado más guerras que cualquier otra gran potencia contemporánea, pero también [ha combatido] el dominio de Europa por una sola potencia combatiendo a Carlos XII de Suecia, Napoleón y Hitler cuando los elementos claves del equilibrio continental habían sido superados.”<sup>9</sup>

Sin embargo, a pesar de que la influencia soviética en el mundo parecía imponente a los ojos del orden internacional anterior, económicamente la URSS había resentido mucho la guerra, en contraste con el fortalecimiento de los Estados Unidos. Sus pérdidas en vidas humanas fueron de, probablemente unos 20 a 25 millones de ciudadanos soviéticos, los cuales murieron prematuramente entre 1941 y 1945. En resumen, la Unión Soviética de 1945 era, en esencia, un gigante militar y, al mismo tiempo, económicamente padecía la pobreza y el desequilibrio. Se ha dicho que el crecimiento económico de la URSS se había retrasado aproximadamente una década.

No obstante, esto no descartó beneficios para la URSS a raíz de la conflagración. Principalmente, la ampliación de su territorio gracias a las conquistas logradas y la gradual formación del bloque luego llamado socialista con las naciones de Ucrania, Checoslovaquia, Polonia; incluida Alemania oriental. Además de que la invasión alemana obligó al traslado de fábricas rusas hacia el este de los Urales, y llevaron también industrias que se encontraban en las zonas derrotadas, hacia su territorio con los consiguientes beneficios en el fortalecimiento de su industria.

El liderazgo totalitario de Stalin impulsó un alto nivel de seguridad militar para consolidar los predominios conseguidos en la guerra, empezando por la integración del llamado bloque socialista. Obviamente, los avances militares no correspondieron al nivel de atraso económico que, en general, dejó la guerra, pero Stalin mantuvo la disciplina interna mediante un sistema político totalmente cerrado y opuesto a toda crítica.

8. Estados Unidos perdió 1 076 245, Gran Bretaña 772 462 y Francia 741 568. Lo anterior según Juan Pablo Anguiano, *La segunda guerra mundial*.

9. Henry Kissinger, *Orden mundial* (México: Debate, 2016), 61-62.

Además, con el compromiso de seguir paralelamente la consolidación del sistema económico socialista que, entre otras cosas, requería la expansión internacional de la ideología y la praxis marxista-leninista para su fortalecimiento.<sup>10</sup>

Todo lo anterior dio por resultado un panorama diferente al de la preguerra: Estados Unidos y la URSS aparecieron como nuevas superpotencias del mundo, en torno a que se agruparían posteriormente países para formar dos bloques antagónicos; por otra parte, una Europa cuyo orden internacional anterior fue completamente reconfigurado y máxima potencia, posterior a la segunda guerra y bastante disminuida en relación a su papel anterior, fue Inglaterra; así como un continente asiático, cuya hegemonía japonesa se perdió con la guerra.

## El nuevo orden mundial de posguerra: bipolaridad y Guerra Fría

Este nuevo mundo bipolar (Estados Unidos, URSS) se cimentó en diferencias ideológicas contrarias.<sup>11</sup> Estados Unidos buscaba extender el capitalismo y la libertad de mercados, y la URSS buscó ampliar el socialismo a más países y así protegerse en bloque. “Aunque en algún momento simpatizaron los rusos con los estadounidenses, especialmente durante la guerra, ni URSS permitiría democracias liberales en sus áreas de influencia, ni Estados Unidos permitiría dictaduras comunistas en las suyas. Liberalismo y comunismo, ideas universales ambas, se 'excluían mutuamente'”.<sup>12</sup>

Así resultó que gran parte de la política internacional durante las dos décadas que siguieron, el periodo también llamado de la Guerra Fría consistió, para los países europeos y principalmente asiáticos, en procurar ajustarse a aquella rivalidad soviético-norteamericana. A la luz de esa bipolaridad, se originó un tercer bloque, el de los países no alineados, que buscaban sustraerse a esta influencia.

Liderado por Estados Unidos la alianza de la Organización de países del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, creado en 1949, por una parte y la alianza de países socialistas en torno al Pacto de Varsovia, encabezado por la URSS, creado en 1955, refrendaron y catalizaron las tensiones militares de la Guerra Fría.

Buscando la identificación y estructura de ese nuevo orden internacional que se construyó luego de la Segunda Guerra Mundial, se pueden identificar las siguientes características, que se desprenden de lo señalado.

1. Se reconoce en este nuevo orden la multipolaridad económica, con pesos específicos por regiones. Es decir, aunque Estados Unidos se establece como la economía más importante del mundo, hay países y grupos de países que tienen pesos específicos tanto como productores como en el rol de centros de consumo, que les permiten consolidar alianzas y liderazgos regionales.

10. Karl Marx y Friedrich Engels, *El manifiesto del partido comunista* (México: Secretaría del Estado de Coahuila, s.f.)

11. Aclarando que Estados Unidos, Inglaterra y Francia diferían un poco en el capitalismo a seguir. Estos últimos seguían un modelo de estado de bienestar, en el que el capitalismo tuviera al estado como tutela y compensador de los mecanismos de mercado en favor de los más necesitados.

12. Kennedy, *Auge y caída*, 570.

2. Nueva estructura institucional, pues Desaparece la Sociedad de Naciones, en tanto se constituye la Organización de Naciones Unidas y se representan mejor las fuerzas en un consejo de seguridad en esta última. En este nuevo andamiaje multinacional hay votos que cuentan y votos que pesan. El Consejo de Seguridad, creado en 1946 dentro de la ONU, tiene la finalidad de que un grupo de países pueda tomar decisiones inmediatas para procurar la conciliación y la paz de manera pronta en los conflictos internacionales e incluso puede aplicar sanciones y acciones militares para dicho fin.
3. Bipolaridad ideológica entre capitalismo y socialismo. Con el triunfo de la Revolución Socialista en Rusia y la posterior construcción de un bloque socialista, se crea un marco ideológico diferenciado entre el capitalismo, caracterizado por la libertad de mercado y la no intervención estatal, y el socialismo, que instaura la planificación económica centralizada, la propiedad estatal de los recursos productivos y de la distribución de la riqueza generada.
4. Surge un grupo de países no alineados a las dos vertientes anteriores (también llamado Tercer Mundo), conformado en su mayoría por excolonias de las grandes potencias, como Libia, Somalia, Siria. Los países no alineados, entre ellos México, buscaban mantener una equidistancia política y económica respecto al conflicto entre Estados Unidos y la URSS.
5. Las restricciones impuestas a Alemania después de la guerra. Además de la destrucción de activos y pérdidas humanas, la nación germana fue dividida entre los ganadores, lo que dio lugar a dos países: la República Federal de Alemania y la República Democrática de Alemania, a las que separó el Muro de Berlín. También se realizó el juicio de Nuremberg, donde los aliados se unieron para enjuiciar y condenar los crímenes de guerra de nazis notables.<sup>13</sup> De hecho, se creó en Yalta, Crimea una Comisión de Reparaciones para evaluar lo que Alemania debía pagar a sus víctimas, y los acuerdos definitivos se llevaron a cabo en Potsdam, Alemania cinco meses después.
6. El consenso en torno al estado del bienestar. Esta propuesta institucional y política constituye el mayor consenso en la comunidad internacional para responder eficazmente a las demandas económicas y sociales de los ciudadanos y se sustenta, primeramente, en la propuesta keynesiana de involucrar al Estado como compensador del ciclo económico. Este modelo no se consolidó del todo en América Latina.

Está por demás enfatizar que el mundo vivió en una constante tensión durante este periodo de bipolaridad y Guerra Fría, con una lucha incesante entre ambas potencias y sus respectivos bloques por mostrar al mundo su poder armamentista y tecnológico. También hubo constantes incursiones de Estados Unidos y la URSS en otros países para asegurar su predominancia y ganar influencia. En América Latina el caso de Cuba fue el más sonado, con intervención militar y diplomática de ambos países en la isla.

En resumen, en la nueva agenda de la época posterior a la posguerra, destacan elementos importantes: la hegemonía económica de Estados Unidos y la contención de la influencia rusa; la bipolaridad militar

---

13. Una excelente novela ilustra este pasaje: Jack El-Hai, *El nazi y el psiquiatra* (México: Editorial Planeta, 2014), 315.

Estados Unidos-URSS, así como la multipolaridad regional; la nueva estructura de los organismos multinacionales; la bipolaridad capitalismo-socialismo; la agrupación de un frente de países no alineados y la necesidad de conformar un Estado de bienestar, todo ello acompañado de la multiplicación de gobiernos democráticos y liberales, así como el desarrollo de una trama institucional financiera a partir de los acuerdos de Breton Woods y el surgimiento del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, BIRE, y el Fondo Monetario Internacional (por sus siglas FMI).

## Hacia la construcción de un nuevo orden mundial

Es un hecho que desde la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS en los ochentas se configura un nuevo orden mundial, caracterizado por la globalización y tendiente a la cooperación internacional. No como un ideal o filosofía, sino como una necesidad de supervivencia y adaptación ante el nuevo panorama e influencias regionales de poder.

Sin embargo, el suceso del ataque a las torres gemelas en Nueva York en 2001 y sus posteriores consecuencias son indicadores de que el orden internacional anterior se resiste a morir y el nuevo se sigue construyendo. En opinión de Björn Hettne: “Actualmente este orden mundial se encuentra polarizado entre lo unipolar y lo multipolar, lo unilateral y lo multilateral, e incorpora diferentes formas de legitimación que oscilan entre los principios del derecho internacional, la dominación o la consecución del interés nacional”.<sup>14</sup>

En la construcción de este nuevo orden mundial, aunque persiste la bipolaridad básica entre Estados Unidos y la URSS como grandes potencias del mundo, se han concertado alianzas regionales que actúan, sobre todo, en el ámbito económico, con implicaciones defensivas y de seguridad. Ejemplo de ello son la Comunidad Económica Europea y el bloque de América del Norte.

Sin ánimo de profundizar en el concepto de regionalización, este proceso representa una tendencia del nuevo orden internacional, caracterizado por ciertas particularidades: “El proceso de regionalización implica un cambio de heterogeneidad relativa al aumento de la homogeneidad con respecto a las diferentes dimensiones; siendo el más importante la cultura, seguridad, políticas económicas, desarrollo y régimen político”.<sup>15</sup>

Esto es, las regiones encuentran coincidencias, realizan acciones y establecen políticas y medidas para su aplicación en cada uno de los países participantes, y, además, se convierten en actores internacionales. Esto sucede, gracias a que funcionan como un “sistema” o “subsistema”. Nos dice Raúl Bernal Meza que “para que un regionalismo se transforme realmente en un actor internacional, debe adquirir una identidad propia, que le permite enfatizar sus aspectos propios y distintivos y se expresa a través de estos”.<sup>16</sup>

14. Björn Hettne, “En Busca del Desarrollo Global”, *Revista Relaciones Internacionales* 28 (2015): 167.

15. Björn Hettne y András Inotai, “The new regionalism, Implications for Global Development and International Security”, *WIDER Working Papers* 295305, *United Nations University, World Institute for Development Economic Research* (1994): 20, DOI: 10.22004/ag.econ.295305.

16. Raúl Bernal-Meza, “El regionalismo: conceptos, paradigmas y procesos en el Sistema mundial Contemporáneo”, *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana* 15, núm. 21 (abril 2017): 6, <https://revistas.unlp.edu.ar/aportes/article/view/3374>.

Quizá el ejemplo más claro y exitoso de esta regionalización es la Unión Europea. A pesar de sus recientes problemas ocasionados por el Brexit que implicó el retiro de Inglaterra de la Unión Europea, la región europea fue reconocida incluso por expertos como Hettne: [La Unión Europea es] “un modelo de gobernanza global con características distintivas propias y con el potencial de convertirse en un orden mundial caracterizado por una estructura regional horizontal, institucionalizada y multipolar, que coopera con un espíritu de multilateralismo”.

En la construcción de este nuevo orden mundial, se ha afirmado en este trabajo que el desarrollo económico debe privilegiarse ante el crecimiento militar, pues actuar en sentido inverso implica que una potencia militar a largo plazo se debilite cuando sus gastos militares no pueden financiarse con su producción nacional e incluso provoca una pérdida de legitimidad a sus gobiernos ante los ojos de sus ciudadanos.

En este sentido, se reproduce un texto de la obra de Paul Kennedy:

Las actuales primeras potencias en el sistema internacional se ven así obligadas a luchar con los desafíos gemelos con que se enfrentaron todos sus predecesores: primero, con la marcha desigual del crecimiento económico, que hace que algunas de ellas se hagan más ricas (y generalmente más fuertes, en relación con otras) y segundo, la posición competitiva y ocasionalmente peligrosa del extranjero, que les obliga a elegir entre la seguridad militar inmediata y la seguridad económica a largo plazo. Ninguna regla general indicará un curso de acción universalmente aplicable a los que tienen que tomar las decisiones.

Lo anterior es muy claro en el caso de la anterior Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ahora Federación de Rusia. Ante el desenlace de la Segunda Guerra Mundial y su exitosa incursión en ella, aunque costosa en términos de vidas y activos, la URSS tuvo que optar por su fortaleza militar más que por su fortaleza económica, buscando consolidarse como una de las dos grandes potencias del momento. El mantener ese papel dentro del orden político internacional, le motivó a decidir por esa opción, aunque a la vez, le representó altos costos en términos de desarrollo económico nacional.

En este nuevo orden hay aspiraciones compartidas sin duda alguna, que van más allá de las intenciones diplomáticas: se trata de los sentimientos y anhelos de los ciudadanos del mundo. Entre ellos destacan el rechazo a la guerra y el mantenimiento de la paz, la negociación antes que la confrontación, los sistemas políticos y económicos que permitan libertad y desarrollo a sus habitantes, el respeto a la individualidad, a la diversidad y a los derechos humanos, así como la preservación del medio ambiente, estas demandas, se convirtieron, hoy más que nunca, en exigencias comunes en distintas partes del mundo.

Como bien establece Kissinger en su obra:

La extensión de la democracia y el gobierno participativo se han convertido en una aspiración compartida, si no en una realidad universal; las comunicaciones globales y las redes financieras operan en tiempo real, posibilitando una escala de interacciones humanas que generaciones anteriores no podían imaginar; los esfuerzos comunes para solucionar los problemas del medioambiente, o al menos las ganas de solucionarlos, existen; y la comunidad

científica, médica y filantrópica internacional centra su atención en enfermedades y azotes a la salud alguna vez considerados incurables ultrajes del destino.<sup>17</sup>

Esa necesidad de expresarse por parte de los ciudadanos y, por tanto, de contar con mecanismos que den a conocer sus acuerdos o desacuerdos con las decisiones gubernamentales, son los que han llevado a los gobiernos de todo el mundo a abrir en mayor o menor medida, incluso en los sistemas totalitarios, esquemas de participación mayor. La capacidad inmediata de reacción en las redes sociales, por ejemplo, se está convirtiendo en termómetro instantáneo de lo que opina la ciudadanía sobre acontecimientos cotidianos y las decisiones gubernamentales. También, la inmediatez tecnológica ha obligado a los países a hacer frente común en tareas como el combate al cambio climático o a enfrentar amenazas como la reciente pandemia del SARS-COV2.

Adicionalmente, debe hacerse notar que las democracias participativas, así como la inclusión de los sectores sociales en la toma de decisiones gubernamentales generan a su vez, las instituciones económicas inclusivas, que “posibilitan y fomentan la participación de las personas en actividades económicas que aprovechan mejor su talento y sus habilidades y permiten que cada individuo pueda elegir lo que desea”.<sup>18</sup>

Es por lo anterior que los países toman rutas distintas en cuanto al desarrollo económico y la distribución de la riqueza entre sus ciudadanos. Aquellos países que son políticamente abiertos, incluyentes, privilegian el beneficio de todos y crean una estructura institucional, no solo política sino económica, que es necesaria para impulsar las actividades y capacidades de sus ciudadanos.

Samuel P. Huntington, en su obra *La tercera ola*,<sup>19</sup> señala que desde 1974 estamos en una tercera época mundial en la que empiezan a recuperarse los sistemas democráticos del mundo o también, en la obra *Como mueren las democracias* de Steven Levitsky,<sup>20</sup> menciona que las democracias, a pesar de sus bondades, no son infalibles y pueden convertirse en un campo propicio para que personajes autoritarios y paternalistas lleguen al poder y aniquilen el sistema democrático que los vio nacer. Ambas obras exponen que la democracia participativa es el sistema acorde a este nuevo orden internacional, a través del cual, como ya se dijo, se aspira a la cooperación y la tolerancia internacional como principios rectores ante los problemas del mundo.

Valga aclarar que esta tendencia hacia los gobiernos participativos en los distintos países, aunque es cierta y cada vez más consolidada, no significa ni se traduce en la reducción de las tensiones internacionales, especialmente cuando los sistemas políticos, democráticos o autoritarios, permiten que políticos autócratas y ambiciosos tomen el poder y puedan acentuar las diferencias entre sus naciones y el resto, en lugar de atenuarlas para sumarse a las causas regionales.

Para concluir esta parte, debemos destacar que este nuevo orden mundial que se está conformando tiende a la globalización, la regionalización y a la cooperación internacional, sin que ello implique la eliminación o reducción al mínimo de las tensiones. El hecho de que los ciudadanos de cada país sean

17. Kissinger, *Orden mundial*, 362.

18. Daron Acemoglu y James Robinson, *Por qué fracasan los países* (México: Ediciones Paidós, 2013), 96.

19. Samuel Huntington, *La tercera ola* (México: Ediciones Paidós, 1994), 283.

20. Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *Cómo mueren las democracias* (México: Titivillus, 2018).



demandantes activos de sus derechos humanos, protección al medio ambiente y a la negociación pacífica de los conflictos, contribuye a que los gobiernos suavicen las tensiones internacionales y busquen actuar juntos para superar sus insuficiencias individuales y desarrollar sus sistemas económicos y políticos.

## Una reflexión sobre el caso chino

Es de resaltarse el extraordinario papel de la nación oriental, sostenida en un crecimiento económico muy importante y dinámico; así como un mayor papel estratégico en ese nuevo orden político y económico internacional que está construyendo en los últimos años. Aunque su rol dentro de la Segunda Guerra Mundial no fue protagónico, pues más bien se concentró en sus tensiones con Japón y su respaldo a operaciones aliadas, China reafirmó su importancia al tener un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Lo paradójico en este caso es como un país declaradamente socialista ha implementado acciones dignas de cualquier potencia capitalista para consolidar su crecimiento económico. Después de los estragos y la depresión económica causada por el gobierno de Mao Tse Tung, quien implementó políticas socialistas que inhibieron el desarrollo económico chino bajo la llamada “revolución cultural”, el gobierno de Deng Xiaoping se abrió a nuevas posibilidades de expansión: “Su política se sustentó en frases como 'poco importa que el gato sea blanco o negro si caza ratones' y 'enriquecerse es glorioso', lo que desató en la sociedad china un desorbitado materialismo”.<sup>21</sup>

Como lo postulan en forma muy clara, Acemoglu y Robinson: “El desarrollo actual de ese país no tiene nada que ver con los valores o los cambios en la cultura china, sino que es el resultado de un proceso de transformación económica desarrollado por las reformas implantadas por Deng Xiaoping y sus aliados, quienes, tras la muerte de Mao Zedong, abandonaron gradualmente las instituciones y políticas económicas socialistas, primero en la agricultura y después en la industria”.<sup>22</sup>

Es decir, el nuevo régimen dio prioridad gubernamental al impulso del crecimiento económico por encima de las limitaciones impuestas por su antecesor, aunque ello implicó ir en contra de algunos preceptos y fundamentos del socialismo, especialmente los relativos a la prohibición del comercio o de la propiedad privada, o la apertura gubernamental a las inversiones internacionales.

Estas medidas, diferentes en el sentido ya referido, continuaron durante el gobierno del actual presidente Xi Jinping, quien hace énfasis en que China busca su propia ruta socialista. Para contrarrestar esta vocación materialista desarrollada por su antecesor, el actual presidente impulsa valores como la conciencia social, solidaridad, armonía e ideales colectivos para juntos construir “la gran nación socialista china”.

Desde la introducción de las reformas económicas de 1978, China ha sido la economía de más rápido crecimiento del mundo, alcanzando en 2014 la primacía mundial en términos de PIB medido en paridad

21. Georgina Higuera, “El nuevo orden chino”, *Documento Opinión*, IEEE.ES 58 (2017): 5, [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEE058-2017\\_Nuevo\\_orden\\_China\\_GeorginaHiguera.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEE058-2017_Nuevo_orden_China_GeorginaHiguera.pdf).

22. Higuera, “El nuevo orden chino”, 83.

de poder adquisitivo y manteniéndose como la segunda potencia por PIB nominal. China es, además, el mayor exportador e importador de bienes y la primera potencia industrial.<sup>23</sup>

Hay quien se refiere a China como la fábrica del mundo. Durante mucho tiempo se ha hablado de que los bajos salarios prevalecientes en esa nación, debido a la abundancia de mano de obra (su población es la más grande del mundo con 1,400 millones de personas), así como la gran infraestructura ofrecida a las industrias que llegan al país, abaratan los costos de producción beneficiando tanto a las empresas locales, como a las empresas extranjeras instaladas en territorio chino.

“China ha seguido un patrón de crecimiento asiático' (como ya hicieran Japón o Corea del Sur), que consiste en confiar la modernización de la economía al desarrollo del sector exportador. Se trata de una economía muy orientada a la industria y a la inversión, con fuerte dependencia del crédito y un apoyo decidido a las empresas públicas.”<sup>24</sup>

Sin embargo, no debemos olvidar que, aunque el crecimiento económico sobresaliente y continuo de este país lo ha llevado a una posición privilegiada, los retos al interior de la nación siguen siendo colosales, especialmente en el nivel de vida popular, que deja mucho que desear de acuerdo con los indicadores como el ingreso per cápita, por ejemplo. “Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), China se situaba en 2015 en el puesto 84 mundial, con una renta per cápita de 13.801 dólares en PPA (Paridad de Poder Adquisitivo), mientras que España, con 34.899 dólares en PPA, se situaba en el puesto 32.”<sup>25</sup>

No obstante, lo anterior, es innegable el deterioro ambiental que la industrialización le está trayendo. Por ejemplo, la incorporación de China —o parte de ella— a la economía de mercado ha propiciado un aumento en la contaminación ambiental: un dólar que se produce en China genera diez veces más CO<sub>2</sub> que un dólar generado en Estados Unidos.<sup>26</sup> Además, China dispone del ejército más numeroso del mundo, posee armas nucleares y cuenta con el segundo mayor presupuesto militar después de Estados Unidos.

Respecto a la situación del país oriental en el orden global: “Muchos analistas prevén que China desbanque a Estados Unidos como primera economía mundial antes del año 2030. China cuenta con unas bases sólidas para que sea así: aparte de que se trata del país más poblado del mundo (1.382 millones de habitantes en 2016), es el mayor consumidor de energía, el mayor tenedor de reservas exteriores del mundo (3,05 billones de dólares en 2016), el primer socio comercial para una larga lista de países del mundo y el mayor mercado mundial para infinidad de productos, como los automóviles.”<sup>27</sup>

Estos factores colocan a China como una superpotencia en ciernes la que, sin embargo, no parece interesarse en ejercer un liderazgo militar en el nuevo orden internacional, al parecer solamente pretende ejercerlo en los ámbitos comercial y financiero. Normalmente, en este juego de regionalismos y por afinidad ideológica, a pesar de las tensiones existentes entre ambas naciones sobre todo en la época maoísta, China

23. Higuera, 2.

24. Rafael Linde García, “La estrategia de china en el nuevo orden económico mundial”, *Boletín económico de Información Comercial Española (ICE)*, núm. 3097 (2018): 24.

25. Higuera, “El nuevo orden chino”, 698.

26. Leticia Colín, “Deterioro ambiental vs. Desarrollo económico y social”, *Artículos técnicos Boletín IIE* (jul. - sept. 2003): 105.

27. Higuera, 24.

establece posturas comunes con Rusia, como ha ocurrido en el reciente conflicto bélico entre esta última y Ucrania.

Pero con el gigante oriental hasta el momento no ha sido así: “China no pretende un cambio radical del orden económico internacional. Puede decirse que sus principales intereses son el mantenimiento de la paz social interna, en un contexto de cambio de patrón de crecimiento (lo cual asegura que este cambio sea muy gradual y controlado), la hegemonía política en la zona de su influencia (Asia Oriental y mar Meridional) y la adquisición de la tecnología y know how claves para dar el 'salto' en la escala tecnológica de producción”.

Finalmente podemos decir que la postura de esta potencia global, de primerísima importancia a nivel económico y financiero en el mundo actual, se mantiene intencionalmente en un segundo plano en cuanto a las relaciones de poder y al afán de protagonismo político que otros líderes muestran, provocan que China juegue un papel cada vez más importante, pero no hegemónico, en este orden político y económico internacional que se ha ido construyendo en los últimos años.

## Conclusiones

Hemos descrito y analizado los acontecimientos y tendencias que han venido conformando el nuevo orden político y económico internacional, el que, como primera conclusión, sigue en construcción y de ninguna manera es un proceso acabado.

De acuerdo con esta descripción y análisis, podemos señalar que el actual orden político y económico internacional se ha construido y evolucionado a lo largo del siglo xx, especialmente debido a la influencia y resultados de la Primera y Segunda Guerra Mundial, las que presentaron un replanteamiento de las relaciones de poder anteriormente existentes y una nueva configuración en la geopolítica mundial.

Sucesos como la caída del muro de Berlín y la consecuente desaparición del bloque socialista; el ataque a las torres gemelas de Nueva York y sus posteriores consecuencias, e incluso, más recientemente, el ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y la tensión internacional que ello causó, así como la actual guerra en Ucrania que mantiene la Federación Rusa, demuestran que aún falta mucho por recorrer en esta configuración de las relaciones internacionales armoniosas.

Sin embargo, es alentador reconocer que este nuevo orden político y económico internacional que se está construyendo se basa en regionalismos y cooperación más que en hegemonías, en las que los bloques, así como las alianzas son importantes y la polarización ideológica entre capitalismo y socialismo, o entre totalitarismo y democracia, se ha reducido sensiblemente.

Incluidos los países aún totalitarios como URSS, China o Cuba, el mundo cada vez marcha hacia esquemas más abiertos e incluyentes de gobierno, pues la ciudadanía así lo exige y manifiesta, y porque a los países que practican dichos esquemas mejores resultados en términos de crecimiento económico.

En este sentido, el desarrollo económico es otra pieza clave por la que los países y las regiones van adquiriendo nuevos roles en el mundo. Aunque hay países que basaron su papel protagónico en el

crecimiento de sus fuerzas militares y la adopción de armas de primera generación tal es el Caso de la URSS, por ejemplo, con el tiempo disminuyeron su influencia y poder debido a la falta de fortaleza y dinamismo en sus economías nacionales.

El caso contrario es China, siendo un país de gran potencialidad y dinamismo económico, con poderío militar indiscutible, no ha asumido un papel hegemónico al estilo del que tuvieron durante muchos años Estados Unidos y Rusia. En realidad, se piensa que la intención de China es diferente: mantener su predominio comercial y financiero más que convertirse en una potencia militar. En ello también influyen sus propios retos en el reparto de la riqueza del país y el cuidado del medio ambiente al interior de su territorio.

Aunque lo anterior no significa una disminución sensible en la posibilidad de una Tercera Guerra Mundial que sería devastadora, dado el armamento letal que poseen las naciones desarrolladas, podemos concluir que la tendencia general es el establecimiento de consensos tendientes al arreglo negociado de las diferencias, así como el crecimiento de una conciencia internacional sobre el respeto que deben dar los sistemas de gobiernos y las relaciones internacionales entre naciones, a los derechos humanos, al medio ambiente y a la igualdad entre las personas.

## Fuentes de investigación

- Acemoglu, Daron y James Robinson. *Por qué fracasan los países*. México: Ediciones Paidós, 2013.
- Anguiano, Juan Pablo. *La segunda guerra mundial*. México: Viman, 2010.
- Aracil, Rafael, John Oliver y Antonio Segura. *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*. Barcelona: Ediciones Universitat de Barcelona, 1998.
- Bernal-Meza, Raúl. “El regionalismo: conceptos, paradigmas y procesos en el sistema mundial Contemporáneo”, *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana* 15, núm. 21 (abril 2017): 1-29. <https://revistas.unlp.edu.ar/aportes/article/view/3374>.
- Cerezo Galán, Pedro. “La antropología del espíritu en Juan de la Cruz”, *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista: Ávila 2* (septiembre 1991): 654.
- Colín, Leticia. “Deterioro ambiental vs. Desarrollo económico y social”, *Artículos técnicos Boletín IIE* (julio-septiembre 2003): 103-108.
- El-Hai, Jack. *El nazi y el psiquiatra*. México: Planeta, 2014.
- Escobedo, Juan Francisco. “Cooperación internacional para el desarrollo”. *Seminario de clase impartida en El Colegio de Morelos*, Cuernavaca, Morelos, 26 de agosto 2021.
- Hettne, Björn, “En Busca del Desarrollo Global”, *Revista Relaciones internacionales*, núm. 28 (febrero 2015): 163-78. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5257>.
- Hettne, Björn y András Inotai. “The new regionalism, Implications for Global Development and International Security”, *WIDER Working Papers 295305, United Nations University, World Institute for Development Economic Research (UNU-WIDER)*. DOI: 10.22004/ag.econ.295305.
- Higueras, Georgina. “El nuevo orden chino”. *Documento Opinión, IEEE.ES 58* (2017). [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEO58-2017\\_Nuevo\\_orden\\_China\\_GeorginaHigueras.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEO58-2017_Nuevo_orden_China_GeorginaHigueras.pdf).
- Huntington, Samuel. *La tercera ola*. México: Paidós, 1994.
- Kennedy, Paul. *Auge y caída de las grandes potencias*. México: Debolsillo, 2004.
- Kissinger, Henry. *Orden mundial*. México: Debate, 2016.
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt. *Cómo mueren las democracias*. México: Titivillus, 2018.
- Linde García, Rafael. “La estrategia de china en el nuevo orden económico mundial”, *Boletín económico de Información Comercial Española (ICE)*, núm. 3097 (2018): 23-36.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. *El manifiesto del partido comunista*. México: Secretaría del Estado de Coahuila, s.f. <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/Carl%20Marx%20&%20F%20Engels%20%20Manifiesto%20del%20partido.pdf>.
- Maynard Keynes, John. *Las consecuencias económicas de la paz*. Cambridge: King's College, 1919. [https://drive.google.com/file/d/1cNowAZ93tBFeTwlmN16uIpH\\_FvKD6wu/view](https://drive.google.com/file/d/1cNowAZ93tBFeTwlmN16uIpH_FvKD6wu/view).
- Maynard Keynes, John. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: FCE, 2003.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. “Consejo de Seguridad de la ONU”. <https://www.un.org/securitycouncil/es>.

## ARTÍCULOS

### La contribución transdisciplinaria en la novela psicológica The Transdisciplinary Contribution of the Psychological Novel

Myriam Cardozo Brum

Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco

ORCID: 0000-0002-5790-6749

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

**Resumen:** Literatura y psicología, con algunos aportes de las ciencias sociales, se unen en un esfuerzo transdisciplinario en la escritura y estudio de la novela psicológica. Se trata de un subgénero que caracteriza a sus personajes en forma compleja, ambivalente y hasta contradictoria, y se concentra en su vida interior, enfatizando inquietudes, sentimientos, temores, pasiones o conflictos. Su mayor desarrollo se produjo en Europa en los siglos XIX y XX, con algunos muy relevantes en Estados Unidos de América y Japón. La novela latinoamericana, de carácter psicosocial, se concentra en la segunda parte del siglo XX e inicios del XXI. El objetivo del presente artículo es valorar el aporte transdisciplinario de la novela psicológica, a través de sus principales obras, ubicándose geográfica y temporalmente. Para ello se utiliza el método de reconstrucción histórica y de localización geográfica, así como el análisis de su contenido.

**Palabras clave:** Transdisciplina, novela psicológica, literatura, psicología.

**Abstract:** Literature and psychology, with some contributions from the social sciences, come together in a transdisciplinary effort in the writing and study of the psychological novel. It is a subgenre that defines its characters in a complex way, ambivalent and even contradictory. Its focuses on the inner experiences of the characters, emphasizes their concerns, feelings, fears, passions or conflicts. Its greatest development occurred in Europe in the 19th and 20th centuries, with some very relevant authors in the United States of America and Japan. The Latin American novel, of a psychosocial nature, concentrates on the second part of the 20th century and the beginning of the 21st. The objective of this article is to assess the transdisciplinary contributions of the Psychological Novel through its main works, which we locate

geographically and temporarily. The method of historical reconstruction and geographical location is used, as well as the analysis of its content.

**Keywords:** Transdiscipline, psychological novel, literature, psychology.

## Introducción

En los últimos siglos, especialmente desde la clasificación de las ciencias por Augusto Comte (siglo XIX), estas no han cesado de parcializar el conocimiento que ha dado lugar a la proliferación de múltiples disciplinas, cada vez más especializadas, que pierden de vista la “totalidad” del objeto en estudio. Se trata de un proceso que resultó muy productivo para la generación de leyes deterministas en el campo de la física clásica, con apoyo de las matemáticas, cuya experiencia se ha tratado de generalizar en campos muy diferentes, como las ciencias sociales y las humanidades. Sin embargo, hacia fines del siglo pasado, los nuevos enfoques de transdisciplinariedad y complejidad han introducido una nueva concepción, que busca superar las fronteras disciplinarias, incluso las relaciones interdisciplinarias, a partir del trabajo iniciado por Jean Piaget.<sup>1</sup>

La literatura y la psicología tienen en común muchos puntos de encuentro que, en este artículo, se tratan de explorar a través de la denominada novela psicológica. Este tipo de novela forma parte del género narrativo en prosa y pone énfasis en el análisis de los estados internos y las emociones de los personajes.<sup>2</sup> Ortega y Gasset<sup>3</sup> clasifica este género en novelas de aventuras y novelas realistas, y estas últimas, en psicológicas y costumbristas.

Si bien muchos críticos ubican su apogeo en la primera mitad del siglo XX, especialmente después de la publicación de *La interpretación de los sueños*<sup>4</sup> y otras obras del psicoanálisis de Sigmund Freud, Karl Jung y Alfred Adler,<sup>5</sup> ya en los siglos XVII y XVIII aparecen antecedentes aislados, y en el siglo XIX, autores de la talla de Stendhal, Fiodor Dostoievski, Gustave Flaubert o León Tolstoi, coetáneos de los trabajos de psicología experimental y la teoría de las emociones de William James.<sup>6</sup> Consecuentemente, tanto su escritura como su estudio requiere del acercamiento transdisciplinario.

Sin embargo, el desarrollo de la novela psicológica ha sido poco analizado, especialmente en América Latina. En España encontramos publicaciones que caracterizan este tipo de novelas,<sup>7</sup> las incluyen en sus clasificaciones<sup>8</sup> y explicitan su teoría narrativa,<sup>9</sup> pero no investigan y analizan su desarrollo. En América

1. Luis Carrizo, Mayra Espina y Julie Klein, *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social* (Francia: UNESCO, 2004).

2. Francisco Álamo, *Los subgéneros novelescos (Teoría y modalidades narrativas)* (Almería: Universidad de Almería, 2011).

3. Manuel García, *Teoría de la novela* (Barcelona: Anthropos, 2005).

4. Sigmund Freud, *La interpretación de los sueños* (México: Grupo Editorial Tomo, 2012).

5. Originalmente Jung y Adler trabajaron con Freud, pero luego se fueron separando de su grupo.

6. William James, *Principios de psicología* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989).

7. Francisco Álamo, “La caracterización del personaje novelesco: perspectivas narratológicas”, *Revista Signa*, núm. 15 (2006): 189-213, <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccz3p7>; Álamo, *Los subgéneros novelescos*.

8. García, *Teoría de la novela*.

9. Mieke Bal, *Teoría de la narrativa* (Madrid: Cátedra 1990).

Latina solo se identifican dos trabajos plenamente enfocados al tema de nuestro interés<sup>10</sup> y algunas referencias sobre su riqueza,<sup>11</sup> a pesar de que presenta contribuciones importantes de novela psicológica desde la segunda mitad del siglo xx y hasta nuestros días. Incluso Mureddu identifica falta de interés de los investigadores en psicología por los temas de transdisciplina y complejidad.

Con la intención de profundizar en este tipo de novela, este artículo trata de responder a la pregunta: ¿qué contribuciones significativas presenta la colaboración entre literatura y psicología a través del tiempo y el espacio, como ejemplo de esfuerzo integrador? Su objetivo es valorar el aporte transdisciplinario de la literatura psicológica, en el caso particular del subgénero novela, a través de sus principales obras, ubicándose geográfica y temporalmente. El trabajo se realiza mediante el método de reconstrucción histórica y de localización geográfica, así como el análisis de contenido.

A continuación, se presentan los principales componentes de su esquema narrativo, los elementos que caracterizan su discurso, títulos y autores relevantes. Esta revisión permite identificar su localización especialmente en Europa durante los siglos xix y xx, aunque con ejemplos relevantes en los Estados Unidos de América (EE. UU.), América Latina y Japón.

## Esquema narrativo

La mayoría de las novelas incluye descripciones de los escenarios en que se desarrolla la acción, así como los personajes que las realizan, sus interacciones, sus diálogos, en un tiempo y espacio determinados. Estas obras narran la conducta externa de los personajes en acción, a veces también expresan sus pensamientos, características psicológicas o incluso estados de ánimo, aportados por el narrador o expresados en diálogos.

En cambio, la novela psicológica reduce al mínimo la acción externa para concentrarse en la vida interior de los personajes, enfatizando sus inquietudes, emociones, sentimientos, temores, pasiones o conflictos. Su material incluye sueños, decisiones, incertidumbres, obsesiones, alucinaciones, entre otras. Sorprende la gran cantidad de novelas incluidas en este artículo que han sido filmadas, a pesar de no estar centradas en la acción y de la enorme dificultad que implica mostrar la vida interior de los personajes mediante una adaptación al cine. Es el caso, por ejemplo, de *Muerte en Venecia* de Thomas Mann, caracterizada por la falta de acción y de diálogos, filmada por el director Luchino Visconti en 1971.

“Este tipo de novela caracteriza internamente a sus personajes en forma compleja, con rasgos ambivalentes o incluso contradictorios, que se van modificando en el devenir de su historia, sus motivos y circunstancias”.<sup>12</sup> Los personajes no se presentan como nítidas encarnaciones del bien o del mal, sino como integrantes de una humanidad caracterizada por sus distintas combinaciones (ejemplo *Crimen y castigo*

10. Jorge Gissi, *Psicología e identidad latinoamericana: Sociopsicoanálisis de cinco Premios Nobel de Literatura* (Santiago de Chile: Ediciones uc, 2002); Myriam Cardozo, “La novela psicológica en América Latina”, *Revista de Estudios Psicosociales Latinoamericanos* 3 (2020): 7-30, [file:///Users/administrador/Downloads/La+novela+psicol%C3%B3gica+en+Am%C3%A9rica+Latina%20\(1\).pdf](file:///Users/administrador/Downloads/La+novela+psicol%C3%B3gica+en+Am%C3%A9rica+Latina%20(1).pdf).

11. Anastasio Ovejero, “Algunas reflexiones sobre la relación entre la Psicología Social y la Literatura”, *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, núm. 13 (2008): 225-236. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53701314>; Irvin D. Yalom, *Memorias de un psiquiatra* (México: Planeta Mexicana, 2020).

12. Álamo, “La caracterización del personaje”, 197.



o *El adolescente* de Dostoievski), que se van modificando en el devenir de su historia, sus motivos y circunstancias. Incluso se puede recurrir a situaciones extremas en las que se exacerban las características psicológicas y conductas de sus personajes. En consecuencia, aunque siempre existe algún nivel de acción, este se reduce notoriamente para profundizar en la introspección.<sup>13</sup>

Aspectos como la salud y la muerte son recurrentes en la novela psicológica, en la que los instintos reprimidos por la educación y la sociedad afloran junto a las pasiones o el sexo para transgredir la severidad de la cultura imperante; en especial, es importante el tema del suicidio en situaciones desesperadas como la del jugador compulsivo que destaca la intensidad de sus pasiones en momentos de crisis.<sup>14</sup> Se incluye tanto la introspección de personajes “normales” como quienes padecen trastornos mentales y de conducta reconocidos como patologías (*El doble* de Dostoievski o *El Túnel* de Sábato), aunque la distinción solo sea una cuestión de grados.

Respecto de los sentidos, mientras la novela que enfatiza la acción externa se basa principalmente en la visión que el relator tuvo o tiene de los sucesos, en la novela intimista puede ser necesario profundizar en el empleo de los demás sentidos, como lo han hecho escritores (no todos identificados con la novela psicológica) de la talla de Marcel Proust (*En búsqueda del tiempo perdido*) en lo que se refiere al gusto, Patrick Suskind (*El perfume*) en cuanto al olfato, Alejo Carpentier con la música (*La consagración de la primavera*), Eduardo Barrios con el silencio (*El hermano asno*) o Carlos Fuentes con el tacto (*La muerte de Artemio Cruz*).

La novela psicológica emplea distintos tipos de narradores “desde un narrador omnisciente que relata la historia en tercera persona hasta el narrador-personaje o diegético, utilizando la primera persona y logrando mayor vivacidad en el relato de su vida interior”.<sup>15</sup> Lo más común ha sido el primer caso mencionado; las obras en segunda persona, dirigidas a un interlocutor silente o asimismo, han sido pocas (*Aura* de Carlos Fuentes). Pero, la literatura de corte psicológico ha incursionado a menudo en el empleo de la primera persona, en que el relator es desplazado y cede paso al personaje. También, existe algún caso en que se escribe en primera persona del plural o se llega incluso a mezclar primera y segunda persona en una misma frase. Por último, se pueden intercalar capítulos relatados en primera y en tercera persona, o capítulos narrados por distintos personajes (perspectivismo o focalización), que pueden contar los mismos hechos, pero con información y opiniones distintas (polifonía).

La estructura narrativa se combina con la utilización de diferentes tiempos verbales. Se puede narrar algo en pasado o recurrir al presente para aumentar el efecto de lo relatado, emplear el tiempo cronológico o guiarse por las preocupaciones del narrador-personaje (Proust); iniciar *in extrema res* y retroceder al pasado para relatar los acontecimientos previos; o bien *in media res*, a partir de un momento intermedio en que se produce el nudo de la narración (*Delirio* de Laura Restrepo). En algunos casos puede haber un breve salto hacia los recuerdos (*flashback*) o alternarse capítulos en presente y otros referidos al pasado. Proust, Joyce y Sábato proponen visiones originales del tiempo: con base en la memoria cíclica en el

13. Cardozo, “La novela psicológica”.

14. Myriam Cardozo, “Novela psicológica”, *Premio Ana María Aguero Melnyczuk a la investigación-2018* (Argentina, 2018), <http://limaclara-ediciones.com/wp-content/uploads/2013/05/PREMIADOS-2018-INVESTIGACION-1-1.pdf>.

15. Bal, *Teoría de la narrativa*, 127.

primero, mediante la dilatación infinita de un solo día en el segundo, y a través de una estructura en espiral, que gira en torno de un mismo tema, en el caso del último autor.

La vida interior puede mostrarse mediante diversas técnicas narrativas: diálogos, cartas, cuentos de un solitario dentro del relato principal, diarios íntimos, sueños o monólogos interiores. Estos últimos se transformaron en la gran aportación del siglo xx (*Ulyses* de James Joyce) a partir de la propuesta previa de Édouard Dujardin. Recrean el devenir del flujo de la conciencia en forma ininterrumpida y desordenada, tal cual se produce, sin organización lógica, utilizando una sintaxis alterada que puede llegar a la ausencia de puntuación. En algunos casos el personaje deambula por diferentes ciudades mientras fluye su pensamiento (en *Los laureles están cortados* de Dujardin, por las calles de París; en *El Teniente Gustl* de Schnitzler, por las de Viena, o en *Muerte en Venecia* de Mann, por sus canales). Aunque en forma marginal, estas historias aluden a lugares geográficos específicos, en muchas otras ese entorno es casi inexistente.

En ese sentido, la novela psicológica suele ubicarse en escenarios en que el personaje principal está o se siente solo. La mayoría de los escritores han optado por espacios que facilitan dicho trabajo interior en contextos de aislamiento físico como un hotel, un convento, un barco, una cárcel, un hospital, el sepelio solitario de un familiar o una casa en una región aislada. En general, se trata de personajes ajenos a una dinámica laboral cotidiana que viven un tiempo de ocio voluntario (viajes, vacaciones) o forzado (condiciones de salud o de privación de la libertad); se trata de personas con solidez económica, aventureros o víctimas de las sociedades de su época que disponen de mucho tiempo libre para su trabajo interior.<sup>16</sup> Desde los trabajos de Jean-Paul Sartre y Albert Camus a la actualidad, la sensación de aislamiento en contextos multitudinarios puede lograrse incluso en las grandes ciudades, en las que cada vez se dispone menos de tiempo y tranquilidad para el trabajo consigo mismo. Los temas recurrentes en este caso son desesperanza, apatía, falta de creatividad personal, muerte espiritual y sobre todo incomunicación.

“Dado que resulta difícil encontrar algo humano (sentimientos, emociones, pensamiento, acción) que no sea intrínsecamente psicosocial, se hará difícil leer literatura que, de una u otra manera, no haga Psicología Social”.<sup>17</sup> De esta forma, la novela y la psicología siguieron trayectorias paralelas que han mostrado la problemática humana: su soledad, su ilusión de ser independiente, sus debilidades y hasta sus patologías. Pero desde los años 80, sus límites se han vuelto difusos, incrementándose el estudio de sus interrelaciones para avanzar en el desarrollo de una transdisciplina, entendida como un proceso que trasciende a las disciplinas individuales para generar un conocimiento emergente, integrando distintas perspectivas<sup>18</sup>, articuladas en un enfoque holístico.<sup>19</sup> A las dos disciplinas en cuestión habría que agregar las contribuciones desde la sociología, la política, la economía o la historia para mejorar el entendimiento de la complejidad

16. Cardozo, “La novela psicológica en América Latina”.

17. Ovejero, “Algunas reflexiones”, 226.

18. Basalab Nicolescu, *La transdisciplinariedad, una nueva visión del mundo. Manifiesto* (París: Ediciones Du Rocher, 1998).

19. Consultar aportaciones recientes como la conferencia de Julieta Haidar “Emociones desde la complejidad y la transdisciplinariedad Torbellinos recursivos”, presentación de Julieta Haidar en 3er Congreso de Complejidad y Ciencias Sociales, El Colegio de Morelos, julio 16, 2022, Video, 00:01 – 1:01:37. <https://www.youtube.com/watch?v=zQRSy03hZec>.

individual y colectiva.<sup>20</sup> De ahí el interés del presente artículo para difundir los espacios y tiempos en que la novela psicológica se originó, logró su apogeo y se ha mantenido presente hasta la actualidad.

## Origen y evolución de la novela psicológica

Aunque podrían mencionarse muchas contribuciones más, la siguiente reconstrucción histórica incluye una amplia gama de autores que han contribuido al desarrollo de este tipo de novela: tanto como los que destacan en la caracterización psicológica de los personajes, aunque incluyan acciones externas, como los que efectivamente se concentran en la vida interior de sus protagonistas.

### *Los primeros siglos*

El antecedente más antiguo, considerado como la primera novela psicológica debido a las detalladas descripciones de sus personajes, aparece en el siglo XI. Se trata de *La novela de Genji*, de autor japonés desconocido (aunque se supone que fue Murasaki Shikibu, una mujer de familia noble). En el contexto occidental, y especialmente europeo, el primer antecedente se ubica en *Elegía* de Madonna Fiammetta (1343-1344), donde Giovanni Boccaccio presenta una larga carta en la que la protagonista relata su amor juvenil, su sentimiento de abandono y su intento de suicidio.

Los siguientes antecedentes europeos se ubican recién en el siglo XVII. Corresponden a dos grandes exponentes de la literatura inglesa y española, así como a una de las pocas mujeres de su época que sobresalieron en las letras francesas y que incursionaron en el contenido intimista de sus obras. Nos referimos a las grandes tragedias (no novelas) de William Shakespeare que muestran un profundo tratamiento de la psicología de sus personajes (principalmente *Otelo*, 1603; *Hamlet*, 1605 y *Macbeth*, 1606); a la obra maestra de Miguel de Cervantes (*Don Quijote de la Mancha*, 1605-1615), que encara temas como la locura o la condición humana, relata aventuras delirantes y utiliza diálogos entre personajes, quienes no solo se describen físicamente, sino también en sus aspectos psicológicos y, a Madame de Lafayette que, en *La princesa de Clèves* (1676), analiza metódicamente la historia de una mujer dividida entre su pasión amorosa y su deber, explorando la falta de sinceridad y la simulación exigida a las mujeres en los salones de su época ante la exigencia social de esconder sus sentimientos.

Durante el siglo XVIII es importante resaltar la obra del escritor inglés Samuel Richardson, que introduce dos innovaciones: la forma epistolar inicial, que luego se transforma en diario, y la redacción en primera persona. Ambas aparecen en *Pamela o la virtud recuperada* (1740) y *Clarisa* (1748). Esta última también introduce varios personajes que expresan distintos puntos de vista, como antecedente de la polifonía. Richardson no solo expone los pensamientos, motivaciones y percepciones de sus personajes, sino también sus emociones y sentimientos, especialmente los femeninos.

20. Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 2001); Rolando García, *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (Barcelona: Gedisa, 2006); Carlos E. Maldonado, "Complejidad de los sistemas sociales: un reto para las ciencias sociales", *Cinta de Moebio*, núm. 36 (2009): 146-157. <https://www.moebio.uchile.cl/36/index.html>.

Además, Pierre Choderlos de Laclos publicó *Las relaciones peligrosas* (1782) en forma epistolar. Se trata de dos amantes que se cuentan sus conquistas, pero nuevamente surge el tema presente en *La princesa de Clèves*: no están en las mismas condiciones sociales porque mientras el personaje masculino puede presumir de su libertinaje, el femenino se ve obligado a disimular y actuar con doblez por motivos socioculturales.

## *El siglo XIX*

En este siglo, los inventos científicos y tecnológicos vinculados a la industrialización y el desarrollo de revoluciones burguesas, que sustituyen a las monarquías absolutas, transforman profundamente a Europa occidental. Los reinos y palacios aristocráticos, que fueron escenario de la literatura desde el siglo XVII, son sustituidos por nuevos espacios para las novelas: las nacientes ciudades, sus urbanizaciones y casas, particularmente en Francia e Inglaterra. Sus temas siguen incluyendo a la emotividad humana frente a las ambiciones, intrigas, traiciones o venganzas, pero aparecen otros nuevos como la pasión por el conocimiento y, sobre todo, los conflictos en torno del matrimonio: insatisfacción y deseo, deber y adulterio.<sup>21</sup>

En este contexto se incrementa sensiblemente la cantidad y calidad de los trabajos de nuestro interés. Ante la imposibilidad de proceder a su presentación detallada, mencionamos algunos de sus principales exponentes y obras: *Adolfo* (Benjamin Constant, 1816), *Rojo y negro* (Stendhal, 1830), *La cartuja de Parma* (Stendhal, 1839), *Cumbres borrascosas* (Emily Bronte, 1847), *Madame Bovary* (Gustave Flaubert, 1857), *Ana Karenina* (Lev Tolstoi, 1865), *Retrato de una dama* (Henry James, 1881), *Los laureles están cortados* (Edouard Dujardin, 1888) y *Lo que Maisie sabía* (Henry James, 1897). Es importante resaltar la introducción del monólogo interior como nueva técnica aportada por Dujardin, sin embargo, en su momento tuvo poco impacto, hasta que fue reconocido y utilizado por Joyce y posteriormente por Woolf, Faulkner, Sarraute, entre otros.

Milan Kundera ubica el inicio de la Gran Novela de Europa Central a partir de 1880, en que se intenta abarcar toda la experiencia humana, tanto individual (novela psicológica) como colectiva (novela vienesa). Diversos críticos franceses coinciden en reconocer su origen en novelas como las últimas de Henry James que buscaban el análisis psicológico a nivel personal.

Pero no todo el desarrollo literario provino de Europa Central en este siglo, la realidad rusa era muy diferente, allí seguía presente el absolutismo imperial y el poder de la nobleza, predominaba el trabajo campesino, el régimen de servidumbres, la pobreza y la reducida educación. Este es el territorio en que se desarrolla la literatura rusa, especialmente la de Dostoievski, uno de los autores más prolíferos y profundos de este tipo de novelas, como son: *El doble* (1846), *Crimen y castigo* (1866), *El jugador* (1867), *El idiota* (1869), *El adolescente* (1875) y *Los hermanos Karamázov* (1880). En ellas muestra tanto el desarrollo caótico y anárquico de la conciencia de un personaje esquizofrénico, como profundiza en la introspección, comparte las emociones, delirios y claroscuros del alma de un joven asesino, describe la compulsión de un

---

21. Cardozo, "La novela psicológica".

adicto al juego, compone una de las personalidades femeninas más complejas y contradictorias, sin introducir nuevas técnicas narrativas.

En los EE. UU. los viajeros procedentes de Europa introdujeron su literatura desde inicios del siglo XIX, especialmente el movimiento romántico de Alemania y Reino Unido, después de 1820. Posteriormente, el país inicia una literatura de características propias, que permitió obras de fuerte contenido puritano, así como el llamado Romanticismo Oscuro. Dentro del primer enfoque encontramos trabajos que exploran el pecado y la represión de los sentimientos como *La letra escarlata* (Nathaniel Hawthorne, 1850), sobre el drama de una mujer condenada al aislamiento de la sociedad por ser considerada culpable de adulterio; o *Moby-Dick* (1851) y *Bartleby, el escribiente* (1856), en las que Herman Melville retoma el tema de la locura, la crueldad y la lucha del bien y el mal, o del deber y la compasión. Por su parte, el Romanticismo Oscuro fue encabezado por la figura de Edgar Allan Poe, bastante pesimista respecto de la condición humana. Este escritor destaca por la psicología de sus personajes, especialmente los impulsos hacia la perversidad y la autodestrucción, mezclados con el misterio, el terror y la fantasía. A diferencia de los autores anteriores, maneja las bases psicológicas del atractivo provocado por el horror. En *El corazón delator* (1843-1845), por ejemplo, se presenta el monólogo de un asesino psicópata que quiere liberarse de su tensión.

Para América Latina, se trató del siglo de las luchas de independencia y los intentos de reorganización nacional en un clima de inestabilidad política y económica. “Recién hacia su segunda mitad se identifica la aparición ‘tardía’ de novelas que responden a un desarrollo económico, social y cultural centrado en la burguesía ascendente y dependiente de Europa”.<sup>22</sup> Se escribieron novelas que describen el entorno de los inicios del capitalismo y sus mecanismos de dominación, pero “aunque la caracterización psicológica fue importante, más que profundizar en la vida interior de sus personajes, los escritores tendieron a diseñar tipos sociales representativos de los mismos”.<sup>23</sup>

A título de ejemplo, en México, Clark de Lara<sup>24</sup> considera de interés citar *Por donde se sube al cielo*<sup>25</sup> que, a pesar de su eclecticismo, muestra características propias de la novela psicológica, como la importancia de la emoción, la complejidad de su personaje principal (contradicción interna, angustia existencial, neurosis), el tiempo narrativo no lineal, el final abierto y el empleo de la introspección. Estos se insertan en un contexto social en que se cuestiona el papel de la mujer en *el proceso* de industrialización naciente, la responsabilidad de la sociedad ante la presencia de personajes marginales como la cortesana o la posibilidad de su transformación y redención.

## **Siglo xx en Europa**

Arribamos de esta forma al auge de la novela psicológica en el siglo XX, fuertemente impulsada, como ya se mencionó, por las ideas de Freud, Adler y Jung. En la primera mitad de este siglo siguen destacando los

22. Jorge Etcheverry, “Novela y dependencia en América Latina”, *Revista latinoamericana de Ensayo* 23 (2004): 2, <https://critica.cl/literatura/novela-y-dependencia-en-america-latina>.

23. Alejandro Losada, “Rasgos específicos del realismo social en la América hispánica”, *Revista Iberoamericana* 45, núm. 108 (1979): 438, <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/issue/view/150>.

24. Belem Clark de Lara, “Introducción”, en *Obras XI. Narrativa I. Por donde se sube al cielo*, por Manuel Gutiérrez Nájera (México: UNAM / Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 1994), 143-157.

25. Manuel Gutiérrez Nájera, *Por donde se sube al cielo* (México: UNAM, 1882).

autores europeos con algunas importantes excepciones provenientes de EE. UU., Japón y América Latina. En cambio, en la segunda parte, la presencia americana es mucho mayor y continúa la aparición de novelistas japoneses.

La proliferación de novelistas europeos responde al desarrollo cultural alcanzado por ese continente, en paralelo con el apogeo de su poder económico, especialmente a inicios del siglo. A diferencia del siglo anterior, la creación literaria se expande hacia nuevos países (Alemania, Austria, Italia, España, entre los principales) y los temas incluidos como parte de la introspección personal resultan fuertemente modificados por acontecimientos históricos impregnados de violencia como la caída del zarismo o las guerras mundiales.

De todas formas, los escritores europeos siguen explorando la emotividad, pero sus reflexiones más íntimas aparecen favorecidas por situaciones de soledad, provocadas por el aislamiento físico, recuperando el deambular por las calles de alguna ciudad (Viena en *El Teniente Gustl* de Schenitzler) o dando lugar a nuevos escenarios: hoteles con personajes en vacaciones (*Muerte en Venecia* de Mann o *Novelita de verano* de Zweig), barcos en largas travesías (*Amok* y *Una partida de ajedrez* de Zweig), cárceles (*El extranjero* de Camus), casas de salud (*La montaña mágica* de Mann) y hasta velatorios (*Cinco horas con Mario* de Delibes). También aparece la posibilidad del aislamiento psicológico a pesar de que el protagonista esté inmerso en una poblada ciudad (*La náusea* de Sartre).<sup>26</sup>

Las contribuciones del siglo xx son tan numerosas e importantes que no es factible enumerarlas con justicia; afortunadamente, sus escritores han sido ampliamente estudiados. La extensa lista europea incluye, entre otros: *El Teniente Gustl* (Arthur Schenitzler, 1900); *De profundis* (Oscar Wilde, 1905), *Demián* (Hermann Hesse, 1919), *La Señorita Else* (Arthur Schenitzler, 1924), *En el balneario* (Hermann Hesse, 1925), *El proceso* (Franz Kafka, 1925), *La conciencia de Zeno* (Italo Svevo, 1925), *El castillo* (Franz Kafka, 1926), *El lobo estepario* (Hermann Hesse, 1927), *El extranjero* (Albert Camus, 1942), *El desprecio* (Alberto Moravia, 1954), *El planetario* (Nathalie Sarraute, 1959), *El silencio* (Nathalie Sarraute, 1964), *Cinco horas con Mario* (Miguel Delibes, 1966), *Los renglones torcidos de Dios* (Luca de Tena, 1979), *El perfume* (Patrick Süskind, 1985) y *La paloma* (Patrick Süskind, 1988). También diversas obras de Samuel Beckett, Michel Butor, Hervé Guibert o Alain Robbe-Grillet.

En este nutrido número de escritores merecen un lugar especial Stefan Zweig, Thomas Mann, James Joyce, Marcel Proust, Virginia Wolf, Jean-Paul Sartre y Milan Kundera, todos con notoria influencia en América Latina. El primero de los mencionados cuenta con una prolífica obra que se extiende a lo largo de 30 años: *Novelita de verano* (1911), *Amok* (1922), *Carta de una desconocida* (1922), *24 horas en la vida de una mujer* (1926), *Confusión de sentimientos* (1926) y *Una partida de ajedrez* (1941), entre otras. En ellas se relatan pasiones irresistibles y cercanas a la locura, simulación de sentimientos, confianza en poder mantener una farsa, pasión por el juego, erotismo, homofilia, emancipación de la mujer, compulsión obsesiva y perfeccionista, entre otros temas. Algunas fueron escritas en primera persona.

26. Cardozo, "La novela psicológica en América Latina".

Mann publica *Muerte en Venecia* (1912) y *La montaña mágica* (1924). La primera es una novela corta y autobiográfica, de mínima acción, que se desarrolla en pocas semanas. Utiliza monólogos y sueños para transmitirnos el atractivo físico que un efebo provoca en el protagonista, con quien no cruza ni una sola palabra; así relata la angustiada historia de una atracción homosexual nunca consumada, mientras los principios morales van cediendo ante ella, la que creía desterrada por el pensamiento y la cultura. La segunda fue concebida como otra novela corta, pero acabó por extenderse, abarcando desde fines del siglo XIX a principios del XX. Cuenta la historia de un grupo de enfermos, internados en una casa de salud y apartados de la vida en sociedad, quienes se conocen poco mutuamente y de los que Mann efectúa una minuciosa descripción de su psicología y patología. Al igual que en *Muerte en Venecia*, hay una historia de amor nunca consumada, pero su final no es tan trágico. La novela presenta extensos discursos con comentarios y reflexiones filosóficas para discutir los grandes temas de su tiempo, incluyendo suicidio, amor, soledad, psicoanálisis, bisexualidad y homosexualidad, entre otros. Aunque menos conocida, resulta relevante la lectura de su última novela *La engañada* (1953) que trata temas netamente femeninos como la menstruación, el nacimiento y la menopausia, así como un monólogo en que se manifiesta el drama interior de su protagonista en torno del deseo sexual con poca probabilidad de ser satisfecho.

Joyce nos entrega *Dublineses* (1914) para describir la opresiva situación de un Dublín poblado por la desesperanza, el alcoholismo, la violencia; *Retrato de un artista adolescente* (1916) que, aunque no está escrito en primera persona, muestra los sentimientos, reflexiones, conocimientos y temores del protagonista en esa etapa de su vida, completados con diálogos para transmitir sus ideas sobre la belleza, la poesía, la política, la familia o la religión; y *Ulises* (1922), su obra cumbre, que descubriría la vida interior del hombre de su época. Cada capítulo de su obra está escrito en un estilo diferente que intenta imitar la vida a través del lenguaje. Utiliza el estilo indirecto libre, cambia de relator durante la presentación de la historia y elimina la puntuación para expresar el desorden del pensamiento real en el monólogo interior de Molly Bloom. Humberto Eco considera que los personajes de Joyce son de los más complejos, vivos y mejor caracterizados.

Por la misma época, Proust logra terminar su enorme obra autobiográfica, iniciada en 1908, *A la búsqueda del tiempo perdido* (1922), con personajes femeninos de enorme sutileza psicológica. Plantea que la realidad es evasiva porque el paso del tiempo cambia su imagen y naturaleza, y tampoco es solo externa porque se encuentra profundamente sumida en la memoria inconsciente del hombre. Los sentidos juegan un papel muy importante (olfato y gusto, principalmente) porque hacen que los recuerdos emerjan a la conciencia. Utiliza el monólogo indirecto, que supone la presencia de un narrador omnisciente, pero también diálogos simultáneos en el mismo espacio y distintos tiempos cuya secuencia no se presenta linealmente, sino que es rota por analepsia o *flash back* para trasladarse al pasado. No narra sucesos, sino sus efectos en la memoria y la sensibilidad, cambia de lugar, de narrador y de tiempo. También trata de la aceptación/negación de la homosexualidad.

En 1927 aparece una nueva y trascendente escritora en nuestra revisión literaria; se trata de Virginia Woolf y sus obras de fuerte contenido autobiográfico como *Al faro* y *Las olas*, en las que trabaja los motivos emocionales de sus personajes, mostrando influencias de Richardson, Joyce, James y Proust. Entre sus

temas principales figuran la guerra, la muerte, el tiempo, el deseo del contacto humano y su imposibilidad, el erotismo. Se considera que su obra más compleja es *Las olas*, en la que la narradora desaparece y deja paso a seis monólogos en primera persona, que conforman una identidad colectiva, frente a la ausencia del amigo común. Recrea el ir y venir de las olas en un relato sin secuencia lineal.

Un trabajo original de Witold Gombrowicz, nacido en Polonia, pero que viviría más de 20 años en Argentina, es *Ferdydurke* (1937). Con un trasfondo psicoanalítico, explora el erotismo, la inmadurez y la juventud con su cuota de libertad y creatividad, la influencia de la sociedad sobre cada hombre, la Forma y las máscaras que usa, la angustia, la nada, la identidad, la autenticidad, temas que retomaría en otras obras y que anticipan las ideas que trataría el existencialismo. En *Trans-Atlántico* (1953) explora el lado oculto de la personalidad, relacionado con la pulsión de muerte.<sup>27</sup> Ha sido comparado con Joyce y Kafka y merecido el elogio de Sábato.<sup>28</sup>

De inmediato, aparece la primera contribución existencialista, *La Náusea* (1938) de Jean Paul-Sartre. Su personaje principal es un solitario urbano en un mundo sin sentido; nos comparte sus pensamientos y las apariciones de lo que denomina la Náusea, provocada no solo por ideas, sino por fuertes sentimientos y emociones reprimidos que no son analizados en la novela, razón por la que la náusea se presenta sorpresivamente, sin que sus causas sean explicitadas. Los temas considerados incluyen la vaciedad, la soledad, la angustia, el tiempo, la incomunicación, las palabras, la muerte, etcétera.

Después de varias décadas encontramos la diversidad y profundidad del trabajo de Milan Kundera, escritor checo, publicado en su idioma natal y en francés. Sus publicaciones *El libro de los amores ridículos* (1968), *El libro de la risa y el olvido* (1979), *La insoportable levedad del ser* (1984), *La inmortalidad* (1989), *La lentitud* (1995), *La identidad* (1998), *La ignorancia* (2000) y *La fiesta de la insignificancia* (2014) retoman cuestiones de profundo sentido humano: el amor como privilegio, la dependencia mutua, la relación entre la soledad y la grafomanía, el heroísmo y la venganza, la autodestrucción, la falta genuinidad, el paso del tiempo y el olvido, lo inconsciente en términos freudianos, la recuperación de un momento ya vivido al estilo de Proust, las debilidades y caprichos de nuestra memoria, los recuerdos sustitutivos con los que llamamos vacíos, la frontera entre estados internos límites, la importancia de la experiencia interior cuando externamente “no ha ocurrido nada especial”, la velocidad moderna que tiende a olvidar rápidamente y sin reflexionar, la lentitud que permite regodearse en el verdadero gusto, la reconciliación con la imperfección y el amor a lo posible, entre otros. Todo bajo la mirada profunda, escéptica y desencantada del autor.

## **Siglo xx en los Estados Unidos, América Latina y Japón**

En los EE. UU. la tradición literaria de Joyce, Wolf y Proust es continuada por William Faulkner. En su obra *El sonido y la furia* (1929), relata el drama psicológico de una aristocrática familia y sus últimos descendientes en el sur de los EE. UU., en la que trata la neurosis, el amor incestuoso, la hipocondría. Utilizó el monólogo interior, los narradores múltiples y la discontinuidad en el tiempo del relato (orden no lineal de

27. Sigmund Freud, “Más allá del principio del placer”, en *Obras completas v. XVIII* (Buenos Aires: Amorrortu, 2016), 1-62.

28. Myriam Cardozo, “Gombrowicz: Papel de la filosofía y psicología en su literatura”, en *Basta ya de obras inocentes: algo de lo que fue el II Congreso Internacional Witold Gombrowicz* (Buenos Aires: Heterónimos, 2020), 390-397.



fechas). Cada una de tres de las secciones de su libro cuenta los mismos hechos desde el punto de vista de un personaje diferente, incluyendo un discapacitado mental, para quien todo ocurre al mismo tiempo y sin relación causal entre los eventos que registra. La cuarta es relatada por el propio escritor, focalizada en la sirvienta negra. Faulkner se desentiende de la gramática, la ortografía y la puntuación. *Mientras agonizo* (1930) emplea la técnica del flujo de conciencia para presentar quince narradores que se expresan en primera persona del presente. Pocos años después, algunos críticos compararon a Carson McCullers, con el trabajo de Faulkner, especialmente por su búsqueda de la polifonía y la caracterización de sus personajes sin esperanzas en *El corazón es un cazador solitario* (1940) y *La balada del café triste* (1951).

En la segunda parte del siglo xx, aparecen otros temas novedosos en los EE. UU. como las relaciones lésbicas en el *El Precio de la sal/Carol* (Patricia Highsmith, 1952), las psicopatías de *Mar de fondo* (Patricia Highsmith, 1957) o *La campana de cristal* (Sylvia Plath, 1963) y el tratamiento de crímenes pactados en *Extraños en un tren* (también de Highsmith, 1950). Particularmente, la última escritora fue reconocida por la complejidad psicológica de sus personajes que se mueven en el límite entre el bien y el mal y su tratamiento de la mentira, la culpa, la homosexualidad y el crimen. También incursionó en el género negro y el *thriller* psicológico con cinco novelas (1955-1991) en torno a su personaje, Mr. Tom Ripley, un inteligente estafador que define sus propios valores morales, al margen de los socialmente establecidos. Sin embargo, no se trata de la típica investigación policial para descubrir al asesino, lo que la autora busca es analizar las características psicológicas del asesino y personas que le rodean, las circunstancias que lo llevan a cometer el crimen y la forma en que reacciona ante él.

Posteriormente, aparecerán trabajos de contenidos netamente psiquiátricos como *Rabia* (Stephen King, 1977) o *El silencio de los inocentes* (Thomas Harris, 1988). También merecen citarse varias novelas de contenido psicológico como *Al este del Edén* (John Steinbeck, 1952), *A sangre fría* (Truman Capote, 1966), *La oscuridad interior* (Cormac McCarthy, 1965), *Hijo de Dios* (Cormac McCarthy, 1973), *El día que Nietzsche lloró* (Irvin D. Yalom 1992), *Todos los hermosos caballos* (Cormac McCarthy, 1992), entre otros.

La soledad de estos personajes difiere de la europea; se debe mucho al aislamiento de las amplias zonas rurales de EE. UU., a la provocada por discriminaciones raciales y de género, así como los problemas de salud mental propios de su tipo de desarrollo.<sup>29</sup>

En paralelo a los avances de EE. UU. al inicio del siglo, América Latina intenta consolidar los estados nacionales democráticos, pero su evolución aparece surcada de importantes conflictos armados (Revolución Mexicana, Guerra Cristera, Revolución Cubana), poco crecimiento económico, fuertes desigualdades socioeconómicas, y la irrupción de diversos regímenes dictatoriales. Si bien existen esfuerzos por extender la educación, en la cultura persiste por décadas un elitismo arraigado. En este contexto, Gissi analiza la relación entre psicología y literatura en la región, a través del estudio de los cinco escritores latinoamericanos que, en ese momento, habían recibido el premio Nobel de literatura (Mistral, Asturias, Neruda, García Márquez y Paz). Concluye que “los cinco presentan en común: diagnóstico y crítica de la situación de pobreza, autoritarismo estatal, clasismo y racismo, sobrevaloración de la cultura euro-norteamericana

29. Cardozo, “La novela psicológica en América Latina”.

y subvaloración de la nacional y latinoamericana”.<sup>30</sup> Considera que, de ellos, el más cercano a la novela psicológica es Octavio Paz, autor de *El laberinto de la soledad* (1950), que expone “el sociopsicoanálisis de los mexicanos”.<sup>31</sup>

Sin embargo, es posible citar múltiples escritores latinoamericanos, cuyas principales obras se incrementan en la segunda mitad del siglo: *Pasión y muerte del cura Deusto* (Augusto D’Halmar, 1924), *El luto humano* (José Revueltas, 1943), *Al filo del agua* (Agustín Yáñez, 1947), *Hijo de ladrón* (Manuel Rojas, 1951), *Pedro Páramo* (Juan Rulfo, 1955), *La región más transparente* (Carlos Fuentes, 1958), *La tregua* (Mario Benedetti, 1960), *El astillero* (Juan Carlos Onetti, 1961), *Aura* (Carlos Fuentes, 1962), *La muerte de Artemio Cruz* (Carlos Fuentes, 1962), *Uma vida em Segredo* (Auton Dourado, 1964), *El beso de la mujer araña* (Manuel Puig, 1976), *Ópera dos mortos* (Auton Dourado, 1967), *O risco do bordado* (Auton Dourado, 1970), *Testimonios sobre Mariana* y *La casa junto al río* (Elena Garro, 1981 y 1983 respectivamente), *Los años falsos* (Josefina Vicens, 1983), *Glosa* (Juan José Saer, 1985), *La limpieza es una mentira provisoria* (Marisa Silva Schultze, 1997), *Qué hacer con lo no dicho* (Marisa Silva Schultze, 1999), entre otros. En sus trabajos podemos reconocer influencias psicoanalíticas como teorías sobre el narcisismo (Freud, 1914) o la identificación del yo con la imagen del otro, denominada “el estadio del espejo”, durante su formación.<sup>32</sup>

Además de todas las contribuciones mencionadas, consideramos necesario destacar más detalladamente la obra de Eduardo Barrios, María Luisa Bombal y Ernesto Sábato<sup>33</sup>. El primero es uno de los autores de novela psicológica más analizados, tanto en América Latina como en EE. UU., por críticos literarios como Ned Davidson, Enrique Anderson, Arturo Torres, Ángel Manuel Vázquez, John Walker, entre otros. Publicó *El niño que enloqueció de amor* (1915), *El hermano asno* (1922) y su principal obra, *Los hombres del Hombre* (1950). Su novela inicial relata, en forma de diarios de vida, los celos del novio, delirios, diálogos incoherentes y convulsiones de un niño que se enamora de una joven mayor con la que no tiene contacto alguno; la segunda vuelve a utilizar un diario escrito en primera persona para mostrar el drama interior y los conflictos psicológicos y religiosos de un fraile franciscano atraído por una jovencita. Se trata de obras que podrían estar relacionadas con los temas que Freud venía desarrollando sobre el “superyó” y el “ello”, la introducción de los instintos, las pasiones y la generación de conflictos y represiones inconscientes, ajenas a la racionalidad del “yo”.<sup>34</sup> Sin embargo, no existe consenso entre los críticos de que esta influencia se haya producido. Algunos refieren una fuerte influencia de Freud en Barrios, mientras otros afirman lo contrario “solo fue una sorprendente coincidencia intuitiva en temas del inconsciente, la neurosis, la locura, y su relación con la sexualidad”.<sup>35</sup>

30. Gissi, *Psicología e identidad latinoamericana*, 219.

31. Gissi, 133.

32. Jacques Lacan, “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”, en *Escritos 1* (México: Siglo XXI Editores, 2009), 99-105.

33. En las revisiones literarias sobre novela psicológica en América Latina suelen mencionarse solo un par de autores (Ernesto Sábato y Laura Restrepo), pero una revisión más amplia arrojó una aportación bastante más rica y numerosa. Cfr. Cardozo, “La novela psicológica en América Latina”.

34. Sigmund Freud, *El yo y el ello* (Buenos Aires: Amorrortu, 2016).

35. Manuel Vázquez Bigí, “Los conflictos psíquicos y religiosos de ‘El hermano asno’ (I)”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 219 (1968): 475, <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc80742>.

Muchos años después, parece más claro que Barrios retoma la psicología post freudiana para acercarnos a la idea de la personalidad escindida,<sup>36</sup> el enigma de la multiplicidad de voces interiores, diversas y contradictorias, que el ser humano posee y sus repercusiones en el mundo de las relaciones amorosas en *Los hombres del Hombre*. Cada uno de los siete hombres presentes en el protagonista, con sus rasgos contradictorios (el místico, el práctico, el sentimental, el apasionado, el soñador, el celoso y el razonable), irá dialogando con el Hombre real sobre la relación con su esposa, en medio de una crisis sentimental causada por los celos y la duda sobre su paternidad.

Bombal, por su parte, estudió en Francia y tuvo acceso a los debates psicoanalíticos y feministas. En sus obras *La última niebla* (1934) y *La amortajada* (1938) profundiza en la condición femenina para resaltar su soledad ante la “racionalidad masculina” que domina el entorno social, resaltando su emotividad como centro de su existencia, su frustración ante la sexualidad, sus fantasías compensadoras, su exclusión del amor y de la vida misma, su falta de esperanza, sus sentimientos más difíciles de confesar (odio e ira) y su sumisión. Emplea técnicas narrativas renovadoras (introspección, fluir de conciencia, redacción en primera persona) que profundizan en la psicología de sus personajes. Trata problemas que Freud<sup>37</sup> había analizado, muy probablemente conocidos por la autora, a través de los sueños de muerte y duelo por la pérdida de personas significativas, que luego volvería a profundizar para considerar los procesos de melancolía normal y mórbida asociados a ellos.<sup>38</sup> Barrios conoció el trabajo de Bombal y la propuso como candidata al Premio Nacional de Literatura de Chile.

Finalmente, Sábato cuenta la historia de un personaje obsesivo y paranoico, en un contexto de falta de amor, soledad e incomunicación en *El túnel* (1948), que mereció el reconocimiento de Camus y Mann. Su personaje principal analiza racionalmente la vida en torno de las opciones que le ofrece para decidir, en permanente conflicto entre su “yo” real y su “yo” idealizado, y en espera de que lo traten conforme a la imagen que de él se ha forjado, idealizándose a sí mismo por encima de los demás para ganar confianza (orgullo neurótico) como mecanismo de defensa.<sup>39</sup> Exige a los demás comportarse también dentro de ese esquema racional, distorsionando la realidad. Cualquier herida le provoca hostilidad, odio, ira, furia asesina; pasa de la necesidad básica a la exigencia neurótica que proviene de su egocentrismo y ante su insatisfacción, vivida como injusticia, recurre a la venganza.

Como puede verse, los relatos de tipo existencial y las narraciones testimoniales se desarrollan en América Latina después del relativo abandono del Realismo Mágico. Los temas se vuelcan hacia la cotidianidad, el habla coloquial, los problemas del individuo como ser humano y no solo como miembro de una colectividad. El tema recurrente sigue siendo la soledad, pero en nuevos contextos de dolor y muerte exacerbados por la guerra (Revolución o Guerra Cristera en México), la problemática familiar y social femenina frente al dominio masculino, la resignación promovida por la religión y, más recientemente, el

36. Sigmund Freud, “La escisión del yo en el proceso defensivo”, en *Obras completas v. XXIII* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 271-278; Edward Glover, “The concept of dissociation”, *International Journal of Psychoanalysis*, núm. 24 (1943): 7-13, <https://pep-web.org/search/document/11P.024.0007A>; Melanie Klein, “Notas sobre algunos mecanismos esquizoides”, *International Journal of Psychoanalysis* 6, núm. 1 (1948): 82-113.

37. Freud, “La escisión del yo”.

38. Sigmund Freud, “Duelo y melancolía”, en *Obras completas, v. XIV* (Buenos Aires: Amorrortu, 2016), 235-255.

39. Sigmund Freud, “Introducción al narcisismo”, en *Obras completas, v. XIV* (Buenos Aires: Amorrortu, 2016), 65-98.; Freud, “La escisión del yo”.

narcotráfico, los gobiernos dictatoriales o las migraciones forzadas. También es notoria la mayor presencia reciente de escritoras que retoman los sentimientos del género femenino en estos espacios marcados por la violencia. En territorios de tanta opresión y falta de amor, empiezan a aparecer los protagonistas neuróticos y psicóticos. Los autores siguen enriqueciendo la gama de espacios en que transcurren sus obras, con conventos y parroquias, que se agregan a los espacios ya tradicionales, entre los que resalta la vigencia de la cárcel.<sup>40</sup>

En un espacio geográfico diferente, el mundo oriental, han llegado hasta nosotros tres autores importantes: Yukio Mishima, Kensaburo Oé y Haruki Murakami. Uno de los más profundos trabajos de introspección ha salido de la pluma del primero, *Confesiones de una máscara* (1948), de un fuerte contenido autobiográfico: autoanaliza las relaciones con su abuela durante su infancia, el descubrimiento de sus tendencias homosexuales y la fascinación con la idea de la muerte gloriosa. Oé nos ofrece *Una cuestión personal* (1964), *Dinos cómo sobrevivir a nuestra locura* (1966) y *El grito silencioso* (1967). Su personaje central, muy autobiográfico, es un padre cuyo hijo nace con una malformación congénita y tiene que enfrentarse al conflicto entre sus deseos y su responsabilidad. Murakami analiza en *Tokio blues* (1987) los afectos y emociones de un joven que enfrenta la soledad, los problemas psicológicos y el suicidio.

## 22 años del siglo XXI

Una rápida mirada a estos primeros años de nuestro siglo actual, lo muestra menos prolífero que el anterior en novelas de fuerte contenido psicológico. En EE. UU. se ha publicado *Un año con Schopenhauer* (D. Yalom, 2004) y *El enigma Spinoza* (D. Yalom, 2015) novelas recreadas a partir de las ideas y características psicológicas atribuidas a los filósofos mencionados. También continúa el *thriller* psicológico en combinación con el misterio, el suspenso y el terror provocado por la patología psicológica de los personajes, con novelas como *El psicoanalista* (John Katzenbach, 2002), en torno a la personalidad de un psicópata, y *La historia de un loco* (John Katzenbach, 2004) que durante su internamiento empieza a recordar detalles de un asesinato no resuelto. Dos trabajos recientes<sup>41</sup> indagan sobre las consecuencias psicológicas de los aislamientos y separaciones de jóvenes, aunque provocadas por motivos muy diversos: las novelas *Las vírgenes suicidas* de Jeffrey Eugenides (2019) y *Los amantes de Praga* de Alyson Richman (2020).

En Europa se le ha dado continuidad al *thriller* con *El experimento* (Sebastián Fitzek, 2012), *El retorno* (Sebastián Fitzek, 2012), *La psiquiatra* (Wulf Dorn, 2016), *El hombre de la máscara de oro* (Vicente Garrido y Nieves Abarca, 2015) y *La sombra de la existencia* (Macoco G. M., 2014) que va desde retratar la mente de un psicópata hasta un profundo viaje interior, narrado por distintas voces (narrador, protagonista y alter ego).

En paralelo continúa la novela francesa, incluyendo títulos como *El confidente* (Helène Grémillon, 2012), que relata secretos de familia, resaltando sentimientos con extrema sensibilidad y mezclando cartas, diálogos y relatos de diferentes personajes; *Una segunda oportunidad* (Didier Hermand, 2014) subraya el papel de las emociones en las relaciones humanas; *El barniz naranja* (Marie-Caroline Pratt, 2015) es la

40. Cardozo, "La novela psicológica en América Latina".

41. Evidentemente no se hace una revisión exhaustiva, son solo dos ejemplos de interés, porque es muy difícil conocer, leer y seleccionar entre materiales tan recientes.

dolorosa historia de una joven en búsqueda de sí misma; o *Engranajes* (Erick Neiryneck, 2015), novela corta en la que se mezclan decepción, excesos, soledad y depresión. El clima es muy agobiante y sin esperanza ante la incorporación de nuevos problemas de alcoholismo y drogadicción. Algo similar ha aparecido recientemente en el contexto inglés, *Reunión* de Natasha Brown (2022), donde la ausencia de esperanza para una esforzada protagonista originaria de Jamaica, reúne múltiples barreras: colonialismo, racismo y machismo. Cuando la enfermedad se suma a la frustración, la ansiedad y el miedo, decide claudicar, dejar de luchar como lo hizo durante toda su vida.

Por último, América Latina aporta varios libros con una creciente presencia de las mujeres escritoras que continúan experimentando con nuevas técnicas. En primer lugar, se incluye a Laura Restrepo, que recrea un proceso de bipolaridad desencadenado por causas genéticas y psicosociales en *Delirio* (2004), novela contada en forma polifónica, en la primera persona de cada uno de los cuatro personajes, con su propio lenguaje. Se inicia *in media res*, intercalando pasado y presente, y transmite el delirio mediante una escritura sin puntuación, al estilo de Faulkner. Además, se incluyen temáticas como el adulterio, la homosexualidad y el narcotráfico. En *Los divinos* (2018), la escritora retoma el drama psicosocial con algunas variantes: el relato es lineal, contado en la primera persona de uno de los cinco personajes que, a su vez, describe a los otros cuatro. Se tratan temas como violencia, sexo, drogas, adulterio, engaños y violación infantil en un grupo de jóvenes y sus diferentes reacciones (fuga, suicidio, depresión), determinadas por su cultura, antecedentes familiares y características personales, hasta tomar conciencia de que todos son culpables. Los personajes son complejos, con ciertas dosis de perversión e indiferencia, combinadas con otras de cariño y solidaridad.

La segunda es Marisa Silva Schultze, que aporta *Apenas diez* (2006) y *Siempre será después* (2012) en el contexto de la dictadura y sus secuelas. Presenta conflictos, secretos, culpas, violencia, miedo, silencios y los sentimientos que los acompañan, en contextos familiares, en los que resaltan el papel de la mujer y los traumas infantiles, provocados por asesinatos y suicidios.

Mario Vargas Llosa con su novela *El sueño del celta* (2010) aporta la tercera mención. Combina acción y reflexión psicológica, intercalando presente y pasado. Trata la soledad, tanto por estar en prisión como provocada por problemas personales, y los claroscuros de su personaje secundario, cuyo enriquecimiento psicológico progresivo lo hace pasar de ser un altivo y duro carcelero a un individuo muy frágil, encerrado en otra cárcel: la de su forzada soledad y su infelicidad sin remedio por la muerte de su hijo.

La chilena Marcela Serrano también ha escrito varias novelas (*Diez mujeres*, 2011; *Dulce enemiga mía*, 2013; *La novena*, 2016) en torno de la soledad femenina, la sumisión, el matrimonio, la infidelidad, las dudas, el miedo, la soledad, la inseguridad, combinando la política con las relaciones humanas, siempre complejas. Incluye algunos relatos en primera persona, tanto del singular como del plural y emplea una serie de monólogos.<sup>42</sup>

---

42. Cardozo, "La novela psicológica en América Latina".

La más reciente, es la novela *Hasta que te vuelva a ver* (2021) de la escritora argentina Andrea Milano, que recrea la vida de mentiras, miedo y pasiones prohibidas enfrentada en Buenos Aires por los jóvenes inmigrantes que escaparon de la guerra europea.

## Conclusiones

Todos los autores revisados han contribuido de alguna manera a la literatura psicológica y muchos también a la evolución de sus técnicas narrativas. Si bien la literatura psicológica tiene antecedentes ubicables en el siglo xvii y uno muy relevante en el xviii (Richardson), su desarrollo se acelera especialmente desde los años treinta del siglo xix en Europa (ver cuadro 1), para lograr su máximo apogeo en la primera mitad del siglo xx con el desarrollo de las ideas freudianas, donde si bien los europeos siguen destacando, aparecen notables ejemplos en otros continentes, como Faulkner en EE. UU. o Mishima en Japón.

En la segunda mitad del siglo xx los trabajos europeos se reducen y crecen los americanos y, en menor grado, japoneses, únicos exponentes asiáticos de fácil acceso en nuestro entorno. Al igual que en otras profesiones, es de subrayar la poca presencia de novelistas femeninas hasta finalizado el siglo xx, con un mayor equilibrio de la situación de género en lo que va del nuevo siglo en América Latina.

En este crecimiento latinoamericano no se identifica la existencia de un movimiento orgánico en torno del subgénero que nos ocupa, como sucedió con el Realismo Mágico, la corriente literaria más destacada en nuestra región. La novela con contenido psicológico inicia con ejemplos en países aislados como México y Chile, y más recientemente Argentina, Uruguay, Perú y Colombia, en los que destacan por su importancia y focalización las obras de Barrios y Bombal en Chile y Sábato en Argentina.

En cuanto a su contenido, la soledad humana aparece como un referente continuo. Las emociones universales pueden aparecer descontextualizadas, pero generalmente la novela psicológica remite al momento histórico-social de un territorio determinado, más o menos explícito. En el caso mexicano, por ejemplo, no se ubica un período o autores que hayan instalado el énfasis psicológico en la novela, sino que refleja la desigualdad, la pobreza y la guerra, problemas sociales que desplazan las reflexiones intimistas, y evoluciona, con algunos agregados psicológicos y mágicos, en la literatura de Revueltas, Yáñez, Rulfo o Fuentes. El mayor acercamiento al contenido netamente psicológico aparece en las aportaciones femeninas, como Garro y Vincens.

En función de su técnica narrativa tenemos: a) aquellos escritores que propusieron nuevas técnicas narrativas (Richardson por su redacción en primera persona y uso de las cartas, Dujardin por su introducción del monólogo interior), b) los que retoman y profundizan las anteriores y escribieron obras destacadas en torno al manejo discontinuo del tiempo (Joyce, Proust, Woolf, Faulkner, Barrios, Bombal), y c) algunos autores que lograron un manejo excelente de la vida interior de sus personajes retomando poco o nada de las innovaciones antes mencionadas (Dostoyevski, Zweig, Mann, Mishima, Kundera, entre otros).

El tiempo no lineal, la polifonía y la redacción en primera persona son las técnicas que han mantenido su vigencia hasta la actualidad.<sup>43</sup>

Por último, considero relevante resaltar la fructífera conjunción transdisciplinaria de psicología y literatura en las regiones más diversas, ya que, a veces, “hay más y mejor psicología en la literatura que en muchos libros de psicología”<sup>44</sup> y algunos novelistas han alcanzado “profundidades de la existencia en una manera que la escritura psiquiátrica nunca había logrado”.<sup>45</sup> Ellas se enriquecen además con las necesarias referencias de otras ciencias y humanidades al contexto histórico, económico, social, político o artístico. Imposible comprender la complejidad del ser humano sin adoptar un enfoque transdisciplinario e incluso, no disciplinario.

---

43. Cardozo, “La novela psicológica en América Latina”.

44. Ovejero, “Algunas reflexiones”, 233.

45. Yalom, *Memorias de un psiquiatra*, 116.

## Anexos

### Síntesis de la contribución transdisciplinaria en obras literarias

Año de publicación	País	Autor	Obras	Contenido psicológico
1343-1344	Italia	Giovanni Boccaccio	<i>Elegía de Madonna Fiammetta</i>	Temas como el abandono e intento de suicidio en forma epistolar
1740 y 1748	Inglaterra	Samuel Richardson	<i>Pamela o la virtud recuperada</i> y <i>Clarisa</i>	Pensamientos y percepciones de sus personajes, pero también emociones y sentimientos femeninos.
1782	Francia	Pierre Choderlos de Laclos	<i>Las relaciones peligrosas</i>	La diferencia de géneros y el fingimiento social en forma de cartas.
1843-1845	EE. UU.	Edgar A. Poe	<i>El corazón delator</i>	Tensión, tendencia a la perversidad y la autodestrucción en un asesino psicópata.
1864, 1867 y 1875	Rusia	Fiodor Dostoiéski	<i>Apuntes del subsuelo</i> , <i>El jugador</i> , y <i>El adolescente</i>	Emociones, delirio, introspección, adicciones, esquizofrenia, entre otras.
1882	México	Manuel Gutiérrez N.	<i>Por donde se sube al cielo</i>	Contradicciones y complejidad del personaje, emoción, angustia existencial, introspección, neurosis.
1888	Francia	Émile Zola	<i>Los laureles están cortados</i>	Devenir del flujo de la conciencia en el monólogo interior, mientras el personaje deambula por las calles de París.
1911, 1922 y 1941	Austria	Stefan Zweig	<i>La novelita de verano</i> , <i>Carta de una desconocida</i> y <i>Una partida de ajedrez</i>	Nuevamente soledad extrema, exacerbada en vacaciones solitarias y viajes prolongados.
1912, 1924 y 1953	Alemania	Thomas Mann	<i>Muerte en Venecia</i> y <i>La montaña mágica</i> . <i>La engañada</i>	Sueños, soledad, homo y bisexualidad, deseo sexual insatisfecho en la mujer, patologías y psicoanálisis a través de discusiones y monólogos.
1915, 1922 y 1950	Argentina	Eduardo Barrios	<i>El niño que enloqueció de Amor</i> , <i>El hermano asno</i> y <i>Los hombres del Hombre</i>	Celos, deseos, delirio, prohibición religiosa, multiplicidad de voces en el hombre.
1922	Irlanda	James Joyce	<i>Ulises</i>	Vida interior mostrada a través del flujo desordenado de la conciencia, tal como se produce en la realidad.
1922	Francia	Marcel Proust	<i>A la búsqueda del tiempo perdido</i>	Sutileza de la personalidad femenina y sensibilidad con manejo no lineal del tiempo en función de las preocupaciones del personaje, a veces inconscientes.
1929 y 1930	EE. UU.	William Faulkner	<i>El sonido y la furia</i> y <i>Mientras agonizo</i>	Dramas psicológicos familiares manejados con flujo de la conciencia y polifonía: hipocondría, neurosis, amor incestuoso.



1931	Inglaterra	Virginia Woolf	<i>Las olas</i>	Erotismo, búsqueda e imposibilidad del contacto humano.
1937 y 1953	Polonia/ Argentina	Witold Gombrowicz	<i>Ferdydurke</i> y <i>Trans-Atlántico</i>	Inmadurez, erotismo, angustia, lado oculto de la personalidad, máscaras, pulsión de muerte, explorados con trasfondo psicoanalítico.
1934 y 1938	Chile	María Luisa Bombal	<i>La última niebla</i> y <i>La amortajada</i>	Soledad, deseo, frustración, sumisión de la mujer.
1938	Francia	Jean-Paul Sartre	<i>La náusea</i>	Soledad y aislamiento psicológico en las grandes ciudades.
1940 y 1951	EE. UU.	Carson McCullers	<i>El corazón es un cazador solitario</i> y <i>La Balada del café triste</i>	Realidad sin esperanza; enfermedad, demencia, suicidio, exilio, frustración y resignación. Homosexualidad insinuada y personajes discapacitados (mudo, enano jorobado).
1948	Japón	Yukio Mishima	<i>Confesiones de una máscara</i>	Relaciones familiares, tendencias homosexuales, introspección autobiográfica.
1948	Argentina	Ernesto Sábato	<i>El túnel</i>	Desamor, soledad, obsesión, trastornos mentales y de conducta (paranoia).
1958-1983	México	Josefina Vicens	<i>El libro vacío y Los años falsos</i>	Dudas, frustraciones, conflictos, desdoblamiento de personalidad.
1966 y 1967	Japón	Kenzaburo Oé	<i>Dinos cómo sobrevivir a nuestra locura</i> y <i>El grito silencioso</i>	Conflicto entre los deseos y la responsabilidad del padre de un niño con malformación congénita.
1980-81	México	Elena Garro	<i>Testimonios de Mariana</i> y <i>La casa junto al río</i>	Obsesión, depresión, paranoia.
1987	Japón	Haruki Murakami	<i>Tokio Blues</i>	Afectos y emociones de jóvenes frente a la soledad y el suicidio.
1992, 2005 y 2015	EE. UU.	Irvin Yalom	<i>El día que Nietzsche lloró, Un año con Schopenhauer y El enigma Spinoza</i>	Creación literaria a partir de las características psicológicas de los filósofos involucrados.
2004 y 2018	Colombia	Laura Restrepo	<i>Delirio</i> y <i>Los Divinos</i>	Soledad, enfrentamientos, comprensión entre personas en roles opuestos.
2006	Uruguay	María Silva Schultze	<i>Apenas diez</i>	Papel de la mujer, sentimientos ante asesinatos y suicidios en el marco de una dictadura.
2010	Perú	Mario Vargas Llosa	<i>El sueño de un celta</i>	Soledad, enfrentamientos, comprensión entre personas en roles opuestos.
2011	Chile	Marcela Serrano	<i>Diez mujeres, Dulce enemiga mía</i> y <i>La novena</i>	Soledad femenina, matrimonio, sumisión, infidelidad.
2012	Francia	Hélène Grémillon	<i>El confidente</i>	Secretos de familia resaltando sensibilidad y sentimientos mediante cartas, diálogos y relatos de diferentes personajes.

2019	EE. UU.	Jeffrey Eugenides	<i>Las vírgenes suicidas</i>	Impacto psicológico en los jóvenes vecinos provocado por el suicidio de cinco hermanas, encerradas por sus padres.
2020	EE. UU.	Alyson Richman	<i>Los amantes de Praga</i>	Amor, elección, separación, dolor y violencia en torno a dos vidas separadas por la invasión nazi.
2021	Argentina	Andrea Milano	<i>Hasta que te vuelva a ver</i>	Nuevamente guerra, miedo, pasiones prohibidas y mentiras vividas por migrantes en Argentina.
2022	Gran Bretaña	Natasha Brown	<i>Reunión</i>	Frustración, ansiedad y miedo frente al racismo, sexismo, trauma generacional y enfermedad sufridos por una protagonista negra que ha intentado denodadamente superarse e integrarse en el contexto inglés.

Tabla 1 Fuente: Elaboración propia.

## Fuentes de investigación

- Álamo, Francisco. "La caracterización del personaje novelesco: perspectivas narratológicas", *Revista Signa*, núm. 15 (2006): 189-213. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccz3p7>.
- Álamo, Francisco. *Los subgéneros novelescos (Teoría y modalidades narrativas)*. Almería: Universidad de Almería, 2011.
- Bal, Mieke. *Teoría de la narrativa*. Madrid: Cátedra 1990.
- Cardozo, Myriam. "Novela psicológica". *Premio Ana María Agüero Melnyczuk a la investigación 2018*. Argentina, 2018. <http://limaclaro-ediciones.com/wp-content/uploads/2013/05/PREMIADOS-2018-INVESTIGACION-1-1.pdf>.
- Cardozo, Myriam. "La novela psicológica en América Latina", *Revista de Estudios Psicosociales Latinoamericanos* 3 (2020): 7-30. [file:///Users/administrador/Downloads/La+novela+psicol%C3%B3gica+en+Am%C3%A9rica+Latina%20\(1\).pdf](file:///Users/administrador/Downloads/La+novela+psicol%C3%B3gica+en+Am%C3%A9rica+Latina%20(1).pdf)
- Cardozo, Myriam. "Gombrowicz: Papel de la filosofía y psicología en su literatura". En *Basta ya de obras inocentes: algo de lo que fue el II Congreso Internacional Witold Gombrowicz*, 390-397. Buenos Aires: Heterónimos, 2020.
- Carrizo, Luis, Mayra Espina y Julie Klein. *Transdisciplinarietà y complejidad en el análisis social*. Francia: UNESCO, 2004.
- Clark de Lara, Belem. Introducción en *Obras XI. Narrativa I. Por donde se sube al cielo*, por Manuel Gutiérrez Nájera. México: UNAM/Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 1994.
- Etcheverry, Jorge. "Novela y dependencia en América Latina", *Revista latinoamericana de Ensayo* 23 (2004). <https://critica.cl/literatura/novela-y-dependencia-en-america-latina>.
- Freud, Sigmund. *La interpretación de los sueños*. México: Grupo Editorial Tomo, 2012.
- Freud, Sigmund. "Introducción al narcisismo". En *Obras completas*, v. XIV. Buenos Aires: Amorrortu, 2016.
- Freud, Sigmund. "Duelo y melancolía". En *Obras completas*, v. XIV. Buenos Aires: Amorrortu, 2016.
- Freud, Sigmund. "Más allá del principio del placer". En *Obras completas* v. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu, 2016.
- Freud, Sigmund. *El yo y el ello*. Buenos Aires: Amorrortu, 2016.
- Freud, Sigmund. "La escisión del yo en el proceso defensivo". En *Obras completas* v. XXIII. Buenos Aires: Amorrortu, 1991.
- García, Manuel. *Teoría de la novela*. Barcelona: Anthropos, 2005.
- García, Rolando. *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2006.
- Gissi, Jorge. *Psicología e identidad latinoamericana: Sociopsicoanálisis de cinco Premios Nobel de Literatura*. Santiago de Chile: Ediciones UC, 2002.
- Glover, Edward. "The concept of dissociation", *International Journal of Psychoanalysis*, núm. 24 (1943): 7-13. <https://pep-web.org/search/document/IJP.024.0007A>.

- “Emociones desde la complejidad y la transdisciplinariedad Torbellinos recursivos”. Presentación de Julieta Haydar en 3er Congreso de Complejidad y Ciencias Sociales. El Colegio de Morelos. Julio 16, 2022. Video, 00:01 – 1:01:37. <https://www.youtube.com/watch?v=zQRSyO3hZec>.
- James, William. *Principios de psicología*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Klein, Melanie. “Notas sobre algunos mecanismos esquizoides”, *International Journal of Psychoanalysis* 6, núm. 1 (1948): 82-113.
- Lacan, Jacques. “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”. En *Escritos 1*. México: Siglo XXI Editores, 2009.
- Losada, Alejandro. “Rasgos específicos del realismo social en la América hispánica”, *Revista Iberoamericana* 45, núm. 108 (1979): 413-442. <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/issue/view/150>.
- Maldonado, Carlos E. “Complejidad de los sistemas sociales: un reto para las ciencias sociales”, *Cinta de Moebio* 36 (2009): 146-157.
- Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 2001.
- Mureddu, César. “Transdisciplina y complejidad, en la indagación científica contemporánea: cuestiones fronterizas”, *Gaceta Virtual UAEM* (2021). <https://gacetavirtual.uaem.mx>.
- Nicolescu, Basalab. *La transdisciplinariedad, una nueva visión del mundo. Manifiesto*. París: Ediciones Du Rocher, 1998.
- Ovejero, Anastasio. “Algunas reflexiones sobre la relación entre la Psicología Social y la Literatura”, *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, núm. 13 (2008): 225-236. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53701314>.
- Vázquez Bigi, Manuel. “Los conflictos psíquicos y religiosos de ‘El hermano asno’ (I)”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 219 (1968): 456-476. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc80742>.
- Yalom, Irvin D. *Memorias de un psiquiatra*. México: Planeta Mexicana, 2020.



**redes  
sociales**

## ARTÍCULOS

### De la telepantalla a las redes sociales: la revuelta de Black Lives Matter en 2020

### From the TV Screen to the Social Networks: the Black Lives Matter revolt in 2020

Larisa Escobedo

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

ORCID: 0009-0001-0102-1482

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

**Resumen:** Análisis de la relación de la historia de la imagen videográfica y fotográfica viral con el devenir de las luchas afroamericanas en los Estados Unidos de América. Los objetivos de la presente investigación son establecer las relaciones que los documentos visuales provocan en las comunidades para su emancipación. La metodología usada será el análisis formal de videos documentales de violencias extremas cometidos por parte de grupos policiales sobre cuerpos de hombres afroamericanos, poniendo énfasis en las transformaciones tecnológicas de grabación, emisión y difusión de los mismos, así como los lenguajes audiovisuales utilizados y su repercusión social.

Durante la pandemia de COVID-19 en el verano de 2020, se suscitó unas de las mayores manifestaciones contra el racismo sistémico en Estados Unidos. Fueron originadas por el asesinato del afroamericano George Floyd por la policía de los EE.UU. Dicho asesinato fue vídeo grabado con teléfonos celulares y transmitido por redes sociales de manera instantánea. La imagen videográfica se convirtió en el detonador de múltiples fenómenos sociopolíticos que son analizados desde la perspectiva del giro pictorial, recuperando las historias de las luchas por los derechos civiles de los afroamericanos en los siglos XX y XXI a partir de su relación con la imagen.

**Palabras clave:** Imagen, vídeo, afroamericanos, racismo, BLM, teoría de la imagen.

**Abstract:** Analysis of the relationship between the history of the videographic and photographic viral image and the history of Afro-American struggles in the United States of America. The objectives of this research are to establish the relationships that visual documents cause in communities for their

emancipation. The methodology used will be the formal analysis of documentary videos of extreme violence committed by police groups on the bodies of African-American men, emphasizing the technological transformations of recording, broadcasting and disseminating them, as well as the audiovisual languages used and their social impact.

During the COVID19 pandemic in the summer of 2020, some of the largest demonstrations against systemic racism took place in the United States. These were caused by the murder of the African American citizen George Floyd by the police. This murder was videotaped with cell phones and transmitted instantly through social networks. The videographic image became a trigger for multiple socio-political phenomena that are analyzed from the perspective of the pictorial turn, recovering the stories of the civil rights struggles of African Americans in the 20th and 21st centuries based on their relationship with the image.

**Keywords:** Image, video, African-American, racism, blm. image theory.

## Introducción

Protestas multitudinarias, monumentos colonialistas derrumbados, barricadas, automóviles incendiados, ocupaciones en plazas públicas y edificios institucionales. El mundo entero presenció en el verano de 2020 una de las revueltas masivas más intensas en la historia de Estados Unidos y uno de los hitos de transformación social más importantes del siglo XXI, junto con las revueltas chilenas de 2019, la primavera árabe de 2012 o el movimiento *Occupy Wall Street* en Nueva York en 2011. El movimiento social del 2020, en el país más poderoso del mundo, cuyo contenido antirracista fue el motor fundamental de su lucha, fue detonado por el video de un hombre afroamericano asesinado por la policía. Este trabajo trata de vislumbrar las intrincadas relaciones entre la imagen y las transformaciones sociales en los movimientos antirracistas en Estados Unidos. ¿De qué manera la evolución tecnológica de las imágenes tiene un impacto en la organización de la resistencia comunitaria? Los objetivos de la presente investigación son enmarcar la forma en que el dispositivo de videovigilancia panóptico de la cámara, puede convertirse en una herramienta o contra dispositivo para la emancipación de las comunidades.

La metodología utilizada en el presente trabajo, implicará un análisis formal comparativo a partir de la noción de giro pictorial, de W. T. J. Mitchell; sobre la historia del video y la fotografía no profesionales que han documentado diferentes abusos policiales contra hombres afroamericanos en los últimos cuarenta años, sus consecuencias en la protesta pública y las transformaciones jurídicas que dichos movimientos han acelerado, hacia la emancipación y la liberación de las comunidades afrodescendientes en Estados Unidos.

## La telepantalla y la esfera pública

En *Teoría de la Imagen*, Mitchell expone la multiplicación de la imagen como transparencia de las realidades raciales, de clase y de género a partir de la era de la telepantalla. En su capítulo v, “Las imágenes y la esfera pública”, nos presenta un panorama orwelliano en el que la telepantalla se convierte en un híbrido entre el panóptico foucaultiano y la sociedad del espectáculo planteada por Debord, puesto que la televisión fue, sobre todo en la última parte del siglo XX, una maquinaria distópica creadora de un monólogo de imagen/texto que permitió borrar los límites entre las esferas de lo público y lo privado, a partir de la unidireccionalidad de los discursos ideológicos y pedagógicos del capital y el poder blanco masculino y anglosajón. La era de la imagen televisiva es la era del neoliberalismo. La liberación de los mercados globales provocó que las riquezas acumulativas comenzaran un crecimiento exponencial, nunca imaginado, en el que la publicidad operó como el eje simbólico desde el cual se construyó el pensamiento hegemónico: hay un giro pictorial en la manera de explotar la naturaleza, los territorios marginales y a las personas más desprotegidas.

La imagen contribuye a consolidar discursos de competitividad extrema, individualismo, americanización cultural y consumismo. La esfera pública se convierte en una ficción construida por espectáculos



de masas, haciendo que la televisión se salga de sí misma en los festivales de música, en el turismo *all inclusive*, en los parques temáticos, en los eventos culturales y deportivos. Asimismo, la televisión se vuelve cada vez más realista e ilusoria, primero a través de la combinatoria entre noticieros y cine de ficción, luego televisando juicios y procesos judiciales melodramáticos en vivo y, por último, haciendo concursos de *reality show* que exhibieron la privacidad y la convirtieron en material de consumo.

Mitchell explica que el análisis escópico y espectacular de la imagen, en la era de la telepantalla constituye el centro de los estudios visuales de la posmodernidad, pero que para comprender el giro pictorial de estos análisis, es necesario contextualizar las imágenes en su situación cultural e histórica específicas: “Las tensiones entre las representaciones visuales y las verbales no pueden desligarse de las luchas que tienen lugar en la política cultural y la cultura política. Mantiene que problemas como (el género, la raza y la clase), la producción de (horrores políticos) y la producción de (verdad, belleza y excelencia) convergen en ciertas cuestiones relativas a la representación”<sup>1</sup>

Al abordar la tensión entre el ilusionismo capitalista y la realidad de la esfera pública, mediados por la imagen/texto de la telepantalla, Mitchell presenta el icónico video de la paliza de Rodney King (Imagen 1). La secuencia audiovisual fue grabada por el ciudadano George Holliday en 1991, con una cámara portátil de videograbación análoga, desde su casa. El documento videográfico tiene una duración de 12 minutos, en los cuales hay mucho material sobrante, dejando un video efectivo de alrededor de dos minutos, durante los cuales vemos movimientos de cámara aleatorios e imprecisos; dentro de la propia imagen aparece la fecha del suceso en la parte inferior, así como los segundos de grabación mientras esta ocurre. El video fue grabado durante la noche, aprovechando la iluminación artificial que proveía una patrulla policíaca. La escena urbana presenta una calle habitacional nocturna con dos autos como escenografía y un hombre que está postrado sobre el pavimento en el centro de la composición cuando comienza la acción: cinco policías lo rodean, lo amenazan y comienzan a golpearlo brutalmente con toletes, macanas, paralizadores de shock eléctrico, patadas, empujones y puñetazos, mientras que la víctima desesperadamente trata de esquivar las múltiples agresiones o ponerse en pie. El video podría ser calificado como narrativa de acción, que ocurre de manera vertiginosa, angustiante y llena de adrenalina; tanto así, que podemos incluso catalogarlo como una secuencia de imágenes de hiperviolencia.<sup>2</sup>

La contundencia de la imagen permitió a las diversas comunidades norteamericanas percibir con claridad el nivel de atrocidad ejercido contra el cuerpo de King. Este video fue material significativo testimonial para el proceso judicial en la acusación a los policías por abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza.

El video fue mediatizado por los noticieros de televisión muchas veces en todo el mundo, acompañado siempre de lecturas interpretativas y comentarios editoriales. Finalmente, cuando el sistema judicial absolvió a los policías implicados un año después, dejó claro que el problema racial al que la sociedad era de

1. W. J. T. Mitchell, *Teoría de la imagen* (Buenos Aires: Akal, 2009), 9.

2. El concepto de hiperviolencia usualmente es usado para describir imágenes, textos u obras cinematográficas que presentan escenas gráficas, detalladas, realistas y sumamente perturbadoras de una situación de violencia. Sobre todo, ha sido utilizado para describir los productos culturales que hacen de la violencia gráfica en elemento central del discurso narrativo de la obra. El término es un concepto derivativo del término ultra violencia empleado por primera vez en la novela *A Clockwork Orange* de Anthony Burgess.

carácter estatal y sistémico, en el que revelaba que desde los periodos de la esclavitud la vida de los blancos tiene un valor diferente a la de los negros “el derecho de matar contiene efectivamente en sí la esencia misma del derecho de vida y muerte: el soberano ejerce su derecho sobre la vida desde el momento en que puede matar”.<sup>3</sup> Frente a ello, las comunidades no blancas de la ciudad de Los Ángeles vivió una revuelta racial de proporciones mayores, que revivió las prácticas de resistencia urbanas del Movimiento por los Derechos Civiles de las décadas de los cincuenta y setenta; mediante la instalación de barricadas, quemas de autos y negocios, manifestaciones públicas, boicots de consumo y cierre de vías primarias de tránsito.

El texto de Mitchell hace una parada en el análisis de la tensión entre la violencia real y la simbólica al después presentarnos una revisión de la película *Do the right thing* de Spike Lee de 1989, donde vemos un microcosmos de la interrelación entre el racismo simbólico de las comunidades blancas, al continuar prácticas segregatorias antinegras, en oposición al racismo real que considera a los hombres negros, como cuasi animales con inclinaciones natas a la violencia.

El mapeo de la ideología racial como doctrina de opresión tiene una amplia genealogía, asentada especialmente durante los procesos del colonialismo español y británico en los siglos xvi y xix, respectivamente. En particular, el tráfico de esclavos africanos, la repartición de los territorios de África en la conferencia de Berlín de 1884-1885 y las ideas evolucionistas que manipularon la teoría darwiniana para justificar las atrocidades cometidas contra la población subsahariana. Esta doctrina de opresión después se convirtió en la esclavitud, en una lógica de segregación del espacio público a través del ghetto y las ciudadanía de primera y segunda clase.

En EE.UU., todos los sistemas simbólicos trabajaron para el fortalecimiento del racismo: la educación pública, las leyes, la literatura, el arte y, por supuesto, el cine y la fotografía. Estos *dogmas* opresivos han sido asimilados por generaciones en el imaginario de la población blanca y caucásica (aunque también en otras comunidades), en los discursos esclavistas, raciales, pseudocientíficos y evolucionistas que marcaban a los negros como humanos animalizados y afianzados por obras clásicas cinematográficas de Hollywood como *The Birth of a Nation*.<sup>4</sup> Ese racismo real tiene como consecuencia, por ejemplo, el encarcelamiento masivo de hombres negros: “En 2018 había 2272 reclusos por cada 100 000 negros adultos, una tasa casi seis veces mayor comparada a los 392 encarcelados por cada 100 000 adultos blancos”.<sup>5</sup>

Existen tremendas disparidades raciales en el sistema de justicia penal, en cada paso del proceso judicial, desde el arresto hasta la sentencia y lo que ocurre después de ella. Más del 60 por ciento de las personas en prisión son

3. Michel Foucault, *Genealogía del racismo* (Barcelona: Altamira, 2011).

4. La icónica película de 1915 dirigida por D.W. Griffith, presenta un hito para la historia de la narrativa cinematográfica al incorporar planos alternados, movimientos de cámara y parcialidad de tomas, contra la cámara fija que había sido la estrategia de las películas anteriores. Asimismo, esta película presenta a la Guerra Civil como el hito fundacional de Estados Unidos, marcado por las diferencias entre blancos y negros. En particular, esta película presenta a un negro como un sujeto animalizado de alta peligrosidad que busca violar y asesinar mujeres blancas, asociando ideas de primitivismo a sexualidades *abyectas*. La actuación del hombre negro es realizada por un actor blanco con la cara pintada de negro, inaugurando la narrativa cinematográfica racista del *blackface* que se especializará en construir imágenes estereotipadas de los negros a través de guiones y ejercicios actorales, cavernícolas, salvajes y primitivos. La película también presenta al *Ku Klux Klan* como una agrupación patriótica. El estreno de esta película causó disturbios en varias ciudades de Estados Unidos, ejecutados por grupos gansteriles de jóvenes blancos suprematistas. En Laffayette, Indiana, sucedió incluso que un hombre blanco asesino a un adolescente negro a balazos al salir del cine.

5. Redacción BBC, “George Floyd: cuatro datos que muestran la profunda desigualdad entre blancos y negros en EE.UU.”, *BBC News Mundo*, 2 de junio de 2020, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52881278>.

personas de color, y en un día cualquiera, uno de cada diez hombres negros en sus treintas, es puesto en prisiones o cárceles en los Estados Unidos. Los oficiales de policía se involucran en la búsqueda y arresto de perfiles raciales y los hombres negros son la abrumadora mayoría de sus objetivos. Los policías detienen y registran a los hombres negros a un ritmo más alto que sus contrapartes blancas en situaciones similares, y desafortunadamente la ley les permite involucrarse en este comportamiento insidioso.<sup>6</sup>



Fig. 1 Fuente: Hollyday, 1991.

La historia de los movimientos contra el racismo sistémico de Estados Unidos es paralela a la historia misma de ese país, así como a la historia del desarrollo tecnológico de las imágenes. El racismo centró su nacimiento en los genocidios de las personas nativas americanas, el robo sistemático de territorios y la esclavitud de personas secuestradas y traficadas desde África oriental. La Guerra de Secesión de 1861 tuvo como resultado el fin de la esclavitud y la liberación de más de 4 millones de esclavos, sin embargo, esta nueva libertad no tuvo por resultado la equidad ni la emancipación de las personas afrodescendientes; que, en cambio, pudieron atestiguar la consolidación de un racismo sistémico e institucional que sigue vigente hasta nuestros días. En la década de los sesenta tuvo uno de sus puntos de máxima tensión con las luchas del Movimiento por los Derechos Civiles, en los que la segregación racial en escuelas, hospitales y transportes públicos terminaron, así como el paso para la legalización de los matrimonios interraciales.

6. Angela Davis, *Policing the Black Man: Arrest, Prosecution, and Imprisonment* (Colorado: Vintage, 2017).

## Imagen, viralidad y revuelta: el nacimiento de *Black Lives Matter*

En el siglo XXI las luchas contra el racismo institucional tomaron un nuevo rumbo a través del Movimiento *Black Lives Matter*,<sup>7</sup> que comenzó en 2013 para hacer frente a los frecuentes asesinatos de hombres negros por parte de oficiales de policía blancos, quienes prácticamente no enfrentan consecuencias judiciales al argumentar, a través de estereotipos raciales, la alta peligrosidad de las personas afrodescendientes, inclusive estando desarmadas. Una serie de abusos que comienzan con las detenciones arbitrarias y terminan con la segregación y desmantelamiento de comunidades enteras al ejercer encarcelar de manera masiva, que, entre otras cosas, sostiene al poder suprematista blanco en Estados Unidos: “Lo carcelario ‘naturaliza’ el poder legal de castigar, como ‘legaliza’ el poder técnico de disciplinar”.<sup>8</sup> En específico, el movimiento nacido en redes sociales comenzó a partir de la absolución del policía de barrio George Zimmerman frente al asesinato del adolescente negro Trayvon Martin. A partir de este suceso, las diversas comunidades afrodescendientes comenzaron la formación de una organización horizontal, internacional y comunitaria, alimentada por las experiencias sociales del Movimiento de los Derechos Civiles, el *Black Power*, el feminismo negro e interseccional, el movimiento africano contra el apartheid y las experiencias organizativas recientes del *Occupy Wall Street*. Este movimiento se llama *Black Lives Matter* y es la principal fuerza revolucionaria en Estados Unidos en la actualidad.

El 25 de mayo de 2020, un video con duración de 10 minutos y 3 segundos, grabado en Minneapolis apareció en internet y en pocas horas se encontraba reproduciéndose en la mayor parte de Estados Unidos y al día siguiente había sido visto por millones de personas en los cinco continentes (imagen 2). El video mostraba la detención arbitraria y sometimiento de un hombre afroamericano por parte de cuatro oficiales de policía blancos (tres caucásicos y un asiático americano). El encuadre vertical va haciendo un acercamiento tentativo hacia la parte posterior del vehículo policiaco, donde el oficial Derek Chauvin descansa todo su peso sobre el cuerpo del ciudadano George Floyd, ejerciendo presión con su rodilla contra el cuello de la víctima y como este repetidamente solicita espacio para respirar y advierte de su inminente fallecimiento. En el clímax del video se aprecia la forma el cuerpo de George Floyd pierde toda señal de vida mientras atónitos los peatones atestiguan el acto criminal a plena luz del día. Al final el cuerpo es retirado por paramédicos y el video concluye en confusión y reclamos a uno de los oficiales y gritos. Esa misma noche comenzó en Estados Unidos la revuelta social más intensa del siglo XXI en ese país y una de las mayores en la historia reciente de la unión americana. En el artículo “Present Tense, Part 3: The two plagues converge”, Mitchel entreteteje la relación entre la pandemia de COVID-19 y el racismo pandémico estadounidense y describe el video del asesinato de George Floyd de la siguiente manera:

7. La página web de *Black Lives Matter* define de la siguiente manera el movimiento: “#BlackLivesMatter fue fundado en 2013 en respuesta a la absolución del asesino de Trayvon Martin. Black Lives Matter Global Network Foundation, Inc. es una organización global basada en Estados Unidos, Reino Unido y Canadá, cuya misión es erradicar la supremacía blanca y construir un poder local para intervenir en la violencia ejecutada por el Estado y sus vigilantes contra las comunidades Negras. Al combatir y contrarrestar estos actos de violencia, crear espacios para la innovación e imaginación Negras y poniendo al centro la alegría Negra, estamos mejorando de forma inmediata nuestras vidas”. *Black Lives Matter*, 2022.

8. Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003).

A medida que el verano llegaba a Norte América, después de una interminable primavera pandémica, sin que la plaga hubiese terminado y después de haber barrido con miles de vidas humanas, una sola muerte de pronto capturo la imaginación de América y el mundo. Un hombre Negro llamado George Floyd fue sujeto de una ejecución en cámara lenta, estrangulado hasta la muerte por un policía blanco mientras molestos transeúntes presenciaban el crimen horrorizados, y filmaban la tremenda muerte lenta. El oficial, cuyo acertado nombre “Derek Chauvin” (chauvinismo adquiere un peso adecuado) calmadamente guardó su mano en el bolsillo, mientras su rodilla presionaba el cuello de George Floyd por ocho minutos y cuarenta y siete segundos, ignorando las suplicas de Floyd por piedad, por ayuda y los llamados a su madre muerta para que le ayudara. El video se volvió viral de forma inmediata, en una nación que tal vez este muy acostumbrada a escenas de este tipo, reportajes e incluso videos, pero no había presenciado tan intensamente un acto tan prolongado de exterminio de la vida humana. Fue lo que Gilles Deleuze memorablemente llamo una “imagen tiempo” en distinción a la “imagen movimiento” que es tan central para el cine. Un momento prolongado de una cámara fija, sin piedad, enfocada e implacablemente atenta a un único acto en el que el movimiento esta casi ausente y finalmente termina en el atestiguamiento de la muerte.<sup>9</sup>

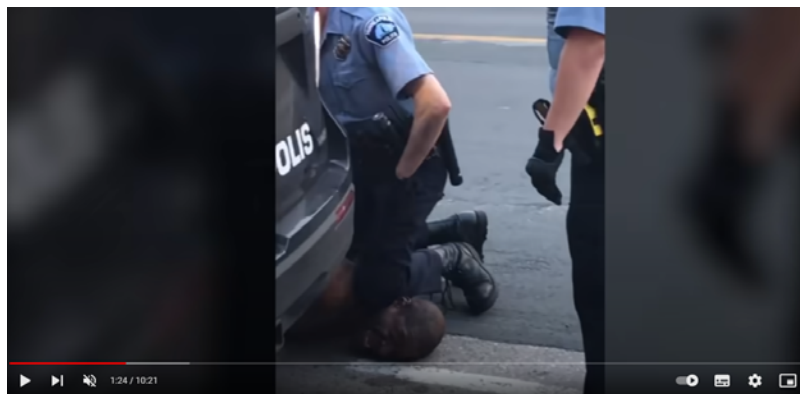


Fig. 2 Fuente: Fraizer, 2020.

El video de King Rodney fue filmado en 1991 y causo las revueltas de 1992 al ser dado a conocer durante el juicio, mientras que el de George Floyd fue publicado en redes sociales en 2020 y generó un levantamiento sin precedentes apenas unas horas más tarde. Aproximadamente 30 años separan a estos dos videos, cuyo contenido es increíblemente similar, pero son sus diferencias lo que explica la velocidad de la reacción ante ellos, así como la historia misma de nuestra relación con las imágenes y la forma en que el giro pictorial paso de ser un suceso que ocurría en los textos académicos de la filosofía y los estudios visuales universitarios, a ser el motor de nuevas formas de relación social y de ocupar la esfera pública, el espacio público y las relaciones de entre opresores y oprimidos. “¿Qué decir de un espectáculo televisivo como la cinta de video que muestra la paliza de Rodney King? Los comentaristas mediáticos más críticos se han encontrado respondiendo a esta imagen con una retórica de transparencia pictórica y realismo.

9. W. J. T. Mitchell, “Present Tense, Part 3: The two plagues converge”, *Critical Inquiry* (blog), junio 8, 2020, <https://critinq.wordpress.com/2020/06/08/present-tense-part-3-the-two-plagues-converge/>.

Todas las habilidades para descifrar una imagen texto, para desvelar los estratos ocultos de (capas) visuales y verbales, parecen irrelevantes frente a este espectáculo”.<sup>10</sup>

La similitud de estos videos es evidente, ambos fueron realizados por cámaras portátiles, no profesionales, por camarógrafos no profesionales —el primero por una *handycam* análoga Sony y el segundo con una cámara digital integrada a un teléfono celular inteligente—, ambos videos presentan una escena urbana —el primero durante la noche y el segundo al atardecer— en el que presenciamos el sometimiento previo al arresto de hombres negros por parte de policías blancos. Asimismo, ambos videos también muestran una violencia grupal desproporcionada, por parte de hombres armados hacia un solo individuo desarmado. También serán disparadores de rebeliones sociales antirracistas y ambos fungirán como documentos testimoniales en juicios contra la brutalidad policiaca y se convertirán en material simbólico e histórico, para la comprensión de la opresión y la emancipación de las personas afrodescendientes en Estados Unidos.

En cambio, las diferencias, pueden dar cuenta de las transformaciones sociales a partir de la imagen tecnológica y su capacidad reproductiva. Las diferencias en los propios dispositivos de grabación y distribución; así como la profanación que las comunidades receptoras hacen de sus propiedades de dispositivos de videovigilancia: “Los dispositivos se dirigen a la creación de cuerpos dóciles pero libres, que asumen su identidad y su ‘libertad’ de sujetos en el proceso mismo de su sometimiento”.<sup>11</sup> En el video de Rodney King, la calidad de la imagen y la distancia con el objetivo, generan confusiones visuales en el espectador, hay interferencia en los campos (rayas en la imagen) y el audio está contaminado con ruido ambiental.

En cambio, el segundo fue grabado en calidad HD, lo cual permitirá hacer acercamientos de alta nitidez que serán claves para los peritajes médicos durante el juicio, pero, sobre todo, permite ver con brutal transparencia el sudor en el rostro de la víctima, su imperiosa necesidad de respirar convertida en píxeles que permiten al espectador alejar y acercar la toma para conseguir el primerísimo primer plano.

El video de 1991 ocupa una relación de proporción horizontal 4:3 en el que el centro compositivo es el cuerpo de Rodney; el segundo es un video vertical 9:16; mucho se ha discutido en el cine de la incorrección de utilizar la cámara de forma vertical, pues existe una pérdida del campo visual binocular, sin embargo, es posible que la verticalidad del video aumente la especificidad visual de la imagen, como si se tratase de un cuadro recortado, ajustado específicamente para el tamaño de la mano que sostiene el dispositivo móvil de comunicación, la verticalidad llevo la tragedia de Floyd literalmente a las manos del espectador.

La agilidad visual, en el primer video puede considerarse un ejemplo claro de imagen-movimiento, donde la acción violenta va desde el movimiento errático de la cámara, hasta la propia acción policial llena de golpes, patadas y gritos, que si bien resultan ininteligibles, se perciben con claridad en tanto sensaciones agresivas. El segundo, como explicó Mitchell, mantiene una cámara fija con muy pocos movimientos y los sujetos representados tampoco se mueven: tres policías están sentados sobre el cuerpo de Floyd mientras un cuarto permanece de pie mirando a la cámara; no es propiamente cámara lenta, pero el video se percibe con una lentitud agobiante, asfixiante, es una imagen-tiempo en el sentido de que es el tiempo el que se vuelve el protagonista fundamental.

10. Mitchell, *Teoría de la imagen*.

11. Giorgio Agamben, *¿Qué es un dispositivo? Seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino* (Barcelona: Editorial Anagrama, 2015).

El primer video pertenece a un estilo de acción hiperviolenta, pues hay 56 golpes en menos de dos minutos, nos recuerda a la estética de *La Naranja Mecánica* de Kubrick o la violencia en *Kill Bill* de Tarantino; el segundo es un video *snuff*,<sup>12</sup> es decir, es una ejecución extrajudicial frente a la cámara de video. Ambos son síntomas del racismo sistémico americano, pero en el primero el odio parece rozar lo irracional, se perciben pasiones y emotividad, mientras que en el segundo, hay una técnica estudiada para el asesinato: la postura del policía criminal revela un control total sobre su propio peso, obedece al conocimiento y la aplicación de técnicas restrictivas propias del Jiu-Jitsu; no es un odio irracional, sino una estrategia de aplicación de la pena capital fría y precisa, corporal, el oficial sabía que estaba matando a Floyd.

El primer video fue grabado y dado a conocer días después en los medios masivos de comunicación y usado como la principal prueba testimonial durante el enjuiciamiento de los policías que cometieron el abuso, siempre acompañado de discursos televisados, controlados y hegemónicos provenientes del *status quo* que se negaba a entregar esas imágenes a una población que desea emancipación. El segundo, por su parte, fue un video publicado y compartido en redes sociales, donde cientos de personas atestiguaron el evento casi en tiempo real; espectadores que se convirtieron en coproductores o editores mientras lo reprodujeron a manera de *loop* cada vez que desearon, lo reeditaron, lo comentaron, lo compartieron, lo recortaron, lo hicieron reproducirse en reversa, en cámara lenta, en cámara rápida, le cambiaron la resolución, modificaron los colores, el brillo, la opacidad, el contraste, extrajeron *stills* para formar imágenes fijas, le integraron música o poesía, lo subtitularon, lo proyectaron en sus barrios, lo convirtieron en murales callejeros, lo llevaron en sus pancartas, lo tatuaron en sus cuerpos.

El video se convirtió en un dispositivo complejo que generó nodos y vínculos en toda el orbe en menos de 24 horas. Además, conforme pasaron las horas y los días, se fueron rebelando nuevos videos del mismo suceso, videos en otros celulares de otros transeúntes, videos de las cámaras de seguridad dentro y fuera de la tienda de conveniencia donde ocurrieron los eventos y un video corporal de uno de los policías implicados en el asesinato. Paradójicamente, la vigilancia panóptica anunciada por Foucault,<sup>13</sup> se volvió contra el poder hegemónico y sirvió para vigilar al vigilante, haciendo evidente ante todo el planeta, la dimensión del abuso y la tortura ejercida contra el cuerpo de Floyd. Por último, el primer video desencadenó una ola de seis días de protestas violentas en la ciudad de Los Ángeles un año más tarde, cuando la Corte declaró inocentes a todos los policías involucrados. El segundo video, en cambio, provocó protestas pacíficas y violentas en 2000 ciudades en más de 60 países, con una participación entre 15 y 26 millones de personas, convirtiéndose así en las más grandes y masivas de la historia de Estados Unidos:

12. El video *snuff* es una clasificación de videos de entretenimiento mórbido y realista que presentan asesinatos, torturas, suicidios, necrofilia, feminicidios, infanticidios o actos terroristas frente a la cámara sin efectos actorales, maquillaje, ediciones digitales ni trucos, sino la imagen cruda y gráfica de una muerte real. La idea de los videos *snuff* es que son productos comerciales realizados para crear una pornografía de la hiperviolencia con fines lucrativos. Aunque esta especificidad no se ha comprobado en la historia del video, existen muchos videos que al presentar muertes reales en vivo han terminado por generar ganancias económicas. Si bien la grabación de crímenes no se considera propiamente videos *snuff*, es interesante usar esta categoría para analizar la acumulación de violencia simbólica, gráfica y representacional en internet, como es el caso de los videos de ejecuciones publicados por Estado Islámico en Siria o los Zetas en México.

13. Foucault, *Vigilar y castigar*.

Si bien la mayoría de las protestas han sido pacíficas, las manifestaciones en algunas ciudades se convirtieron en disturbios, saqueos y escaramuzas callejeras con la policía y contra-manifestantes. Algunos policías respondieron a las protestas con casos de violencia policial, incluso contra periodistas. Al menos 200 ciudades en los Estados Unidos habían impuesto toques de queda a principios de junio, mientras que más de 30 estados y Washington, DC activaron a más de 96 000 miembros de la Guardia Nacional, Guardia Estatal, 82° Aerotransportado y 3° Regimiento de Infantería. El despliegue, cuando se combinó con activaciones ya existentes relacionadas con la pandemia de COVID-19 y otros desastres naturales, constituyó la mayor operación militar aparte de la guerra en la historia de Estados Unidos. A finales de junio, al menos 14 000 personas habían sido detenidas. Posteriormente se estimó que entre el 26 de mayo y el 22 de agosto, el 93% de las protestas individuales fueron “pacíficas y no destructivas” y *The Washington Post* estimó que, a fines de junio, el 96.3 % de las 7305 manifestaciones no implicaron heridos ni daños materiales. Sin embargo, el incendio provocado, el vandalismo y el saqueo entre el 26 de mayo y el 8 de junio se tabularon para haber causado \$1 a 2 mil millones en daños asegurados a nivel nacional, el daño más alto registrado por desorden civil en la historia de los Estados Unidos, “eclipsando el récord establecido en Los Ángeles en 1992 después de la absolución de los policías que brutalizaron a Rodney King.”<sup>14</sup>

También puede decirse que las protestas del 2020 fueron muy definitorias para las elecciones de noviembre del mismo año, donde el Partido Demócrata recuperó el poder tras el fatídico gobierno Republicano de Donald Trump. Asimismo, mientras este ensayo está siendo escrito, el día 25 de junio de 2021, Derek Chauvin fue sentenciado a 22 años de prisión por el asesinato de George Floyd.

Frente a esta colección de similitudes y diferencias, hay que preguntarse la manera en que las transformaciones de la imagen están íntimamente relacionadas a las transformaciones sociales. Me parece muy importante el señalamiento de la temporalidad hecha por Mitchel, dado que la cantidad de videos de policías blancos asesinando hombres y mujeres afroamericanos en YouTube es apabullante<sup>15</sup> y en todos, la narrativa es similar una infracción menor o inexistente, un hombre desarmado que opone alguna resistencia al arresto y una consecuente acción punitiva corporal violenta: golpes, paralización por *shock*, ahogamiento por presión de rodilla, asfixia por gas pimienta o disparos múltiples. Muchos de esos videos terminan con la perdida de la vida de la víctima y en la mayoría de los casos concluyen en la impunidad.

Estas narrativas obedecen a una estética propia de Hollywood donde la acción es tan veloz que la dimensión de la muerte no alcanza a cobrar el sentido de su trascendencia y en donde las autoridades tienen una libertad de acción total en la que nunca enfrentan consecuencias en sus abusos (los superhéroes frente a los villanos; los militares y marinos haciendo guerras y destruyendo comunidades en países lejanos que necesitan “restablecer la democracia”; los vaqueros del viejo oeste cazando y masacrando a la población indígena y robando territorios; los policías y patrulleros locales realizando cateos sin órdenes; los oficiales de la DEA, el FBI o la CIA haciendo prácticas de tortura o ejecuciones extrajudiciales y los mercenarios o agentes encubiertos asesinando enemigos a paga con altas dosis de islamofobia o anticomunismo, toda la narrativa del cine de acción).

14. “Protestas por la muerte de George Floyd”, Wikipedia, 2021, [https://es.wikipedia.org/wiki/Protestas\\_por\\_la\\_muerte\\_de\\_George\\_Floyd](https://es.wikipedia.org/wiki/Protestas_por_la_muerte_de_George_Floyd).

15. He contado veintitrés a lo largo de la pequeña investigación realizada para este ensayo.



Quienes nacimos en los siglos xx o xxi hemos visto más muertes que nadie en la historia humana, vemos muertes en los noticieros, en los videojuegos, en las caricaturas infantiles, en la pornografía, en las películas de terror, en las de acción, en las de superhéroes, en las históricas, incluso en las románticas vemos muertes, pero esa cantidad de muertes las banaliza y las convierte en anécdotas abstractas e inhumanas (como al principio de la pandemia de COVID-19, cuando 200 muertos eran muchísimos, hoy con casi cuatro millones parecemos inmunizados ante el dolor ajeno).

Sin embargo, el video de la muerte de George Floyd se presenta de manera dolorosa, lenta y fulminante. Los ocho minutos se vuelven eternos, primero escuchamos a Floyd suplicar, llorar por su vida, ahogarse de dolor, lo vemos haciendo un esfuerzo por levantar la cara o el pecho para dar espacio a la vital bocanada de aire, pero esos esfuerzos comienzan a menguar. Hay un hilo de agua que corre sobre el pavimento mientras transcurren los minutos, nos preguntamos si es orina o una fuga en el motor de la camioneta. La voz de Floyd se hace silencio. Ya no suplica, ya no se mueve, pero el policía continúa con la rodilla en el cuello por cuatro minutos más, impávido, duro, despiadado, tranquilo. Llega la ambulancia y los paramédicos (blancos también) se mueven en calma y sin urgencia solicitan libere el cuerpo, Floyd ya no está ahí, solo es un bulto que tratan como tal. El video termina cuando cierran la puerta de la ambulancia y desaparece en las calles de la ciudad. Frente a la violencia de estas imágenes, no podemos sino preguntarnos sobre todos los crímenes de la policía blanca sobre los cuerpos negros racializados, que no son videograbados ni transmitidos: “¿Solo creemos lo que podemos ver, aunque no existan imágenes del hecho?”<sup>16</sup>

Pensando en narrativa cinematográfica, vienen a la cabeza algunas escenas de la historia del cine que han utilizado recursos de esa naturaleza. Por ejemplo, en *Paisaje en la niebla* de Theo Angelopoulos o *Irreversible* de Gaspar Noé y sus escenas opuestas de violaciones, donde el tiempo se convierte en el torturador principal, dejando que los minutos transcurran en la humillación de las víctimas. La narrativa de la violencia se potencia al ver el tiempo que toma destruir a un ser humano, Floyd muere en solo cuatro minutos, pero a través de su voz y su rostro podemos sentir su dolor, el dolor de su cuerpo y el dolor de su alma, la invocación a su familia, el terror a la muerte y, finalmente, la contundencia e irreversibilidad de la misma, son ocho minutos que se convierten en signo y símbolo de lo humano y lo inhumano, de la monstruosidad y el orden, del poder ejecutándose a sí mismo.

Durante los años que separan esos videos, la pornografía ha invadido nuestros espacios íntimos, provocando el aumento exponencial de las violaciones en manada inspiradas en el estilo *Gang Bang*.<sup>17</sup> del porno, la violencia se ha documentado de manera morbosa y repetitiva (me acuerdo del *Blog del Narco*.<sup>18</sup> y su góce colectivo ante la muerte sicarial), nos hemos hecho insensibles y hemos normalizado el video

16. Harum Farocki, *Desconfiar de las imágenes* (Buenos Aires: Caja Negra, 2013).

17. *Gang Bang* se refiere a la categoría de pornografía violatoria en la que una mujer es penetrada al mismo tiempo por dos o más hombres, utilizando su cuerpo como conjunto de orificios, cosificándolo y sometiéndolo a actividades sexuales, dolorosas y humillantes. La amplia distribución gratuita de videos de esta naturaleza ha sido directamente asociada al incremento de violaciones grupales, también llamadas violaciones en manada, organizadas con premeditación en grupos secretos de WhatsApp o Facebook. En España hubo un incremento del 100 % en las denuncias por estos hechos en el transcurso de dos años, (2017 y 2019).

18. El *Blog del Narco* es un sitio web que apareció en 2010 como un sitio de “periodismo ciudadano” donde se publican imágenes cruentas y gráficas de violencia relacionada con las guerras entre carteles en México, Centroamérica, Estados Unidos y Colombia. Sus “colaboradores” frecuentemente son miembros de los mismos grupos delictivos que videogrababan sus acciones como pedagogía de la crueldad y los colocan en este sitio para enviar mensajes a organizaciones rivales. El *Blog del Narco* continúa vigente en internet en el sitio <https://elblogdelnarco.com/>

*snuff* a través de videos de accidentes, guerras o conflictos, hemos perdido el miedo a la brutalidad hecha imagen que la película *Tesis* de Amenábar nos advirtió ya en el año de 1996. Y frente a esa insensibilidad, un video de 10 minutos nos regresa de golpe a la nuestra propia humanidad, recordándonos las fotografías que los *Sonderkommandos* lograron arrancar al crematorio IV de *Auschwitz* y que constituyen uno de los tesoros mayores de la historia de la *Shoa*.<sup>19</sup>

Otro aspecto fundamental a destacar es el tiempo narrativo, la inmediatez de la imagen y su reproductibilidad exponencial en redes, ya que el video realizado por la adolescente afroamericana de 17 años, Darnella Fraizer, quien recibiría en 2021 un reconocimiento especial en los Premios Pulitzer, fue subido completo a redes esa misma noche. La transformación de los medios masivos de comunicación en 30 años fue definitiva, en 1992 internet era una red muy pequeña con apenas cerca de un millón de computadoras conectadas, la televisión seguía dominando la comunicación y su sentido unidireccional y privatizado marcaba los temas y tonos de la discusión política en la esfera pública, el video de Rodney King solo podía ser visto cuando las televisoras decidían reproducirlo y eso dependía de las agendas específicas de cada emisora. El cambio más profundo en los medios de comunicación ocurrió en 2004 con la aparición de la web 2.0 que permite, por primera vez, a los usuarios convertirse a su vez en generadores de contenido. Para la primavera de 2020, los servicios de publicación, redistribución y reproducción de la imagen video-gráfica permitió que el video fuera visto en todo el planeta directamente en teléfonos móviles, computadoras personales y también, por la televisión.

La viralidad del video lo convirtió en un código de contagio, en una estructura rizomática cargada de la fuerza epidémica de la repetición, con el añadido de los comentarios de muchísimas personas que lo veían, haciéndose a cada momento un hipertexto fractalizado que implosionó las más profundas angustias poscoloniales,<sup>20</sup> en todo el orbe, como bien lo predijo Walter Benjamin al hablar de los alcances futuros de la imagen en la era de la reproductibilidad técnica. Así, la discusión en redes sociales permitió una amplia gama de análisis del fenómeno y, sobre todo, permitió la generación inmediata de redes de organización social y comunitaria que llevarían a Estados Unidos a una parálisis casi completa, cuyo centro fue el cuestionamiento del racismo sistémico, institucional e histórico y una unión de múltiples sectores sociales para hacer la declaración radical de que las vidas de las personas afrodescendientes son valiosas e importan: *Black Lives Matter*.

La genealogía de la lucha por los derechos de los afroamericanos incluye un sinnúmero de agravios a esta comunidad, pero también una incontable diversidad de formas de resistencia y resiliencia frente a ellos. Un país que ya tuvo un presidente negro, no es ni remotamente un país en el que las personas de

19. En su texto "Imágenes pese a Todo", Didi-Huberman hace un recuento de la trascendencia de cuatro imágenes que los judíos encargados de realizar las cremaciones masivas, lograron capturar con una cámara escondida. Es el único testimonio visual realizado por los propios judíos de lo que aconteció en el verano de 1944, cuando los hornos se encontraron sobrepasados en su capacidad y el fuego de las fosas al aire libre devoró hasta 24 000 cuerpos cada día.

20. BLM es un movimiento con fuertes influencias del pensamiento poscolonial del siglo XX y el giro decolonial del siglo XXI. Las protestas no se limitaron a la situación de las personas afrodescendientes, sino que incluyeron las problemáticas de los pueblos originarios de América Abya Yala desde esa teoría en relación a las defensas del territorio y a las luchas de las mujeres desde el feminismo y las personas LGTBTTIQ desde el pensamiento *Queer*. Fueron notables los derribamientos de estatuas de personajes colonizadores, genocidas, esclavistas o racistas como Cristóbal Colón, Jefferson Davis, Edward Colston o Leopoldo II. Un año después de las protestas, en junio de 2021 se incendiaron múltiples iglesias en Canadá, donde se encontraron fosas comunes de cientos de niños indígenas que murieron de inanición.

color han conseguido su emancipación económica, jurídica o política. La supremacía blanca sigue siendo uno de los valores postcoloniales más importantes del planeta y de Estados Unidos, reflejada en la falta de acceso a la educación superior o a la salud; en el rompimiento de los tejidos sociales de las comunidades negras a través de la introducción de drogas como el crack, los opioides, las metanfetaminas, el fentanilo o la alcoholización brutalizante; en la estrategia de encarcelamiento de las comunidades negras, así como el fácil acceso a armas (que se maten entre ellos); en la diferenciación de acceso a los servicios entre barrios de personas blancas y personas de color; en las narrativas policíacas de Hollywood y en los financiamientos millonarios de las asociaciones racistas, clasistas y patriarcales, que llevaron a Donald Trump al poder de 2017 a 2021 y que celebraron con total impunidad actos públicos de segregación e incluso de rebelión en el Capitolio previo a la toma de posesión del presidente Joe Biden.

Todo movimiento necesita un catalizador, un acontecimiento que capture las experiencias de las personas y las saque de su aislamiento, dirigiéndolas hacia una fuerza colectiva con el poder de transformar las condiciones sociales. Pocos habrían podido predecir que los disparos del oficial blanco Darren Wilson sobre Mike Brown encenderían una rebelión en un pequeño e ignoto suburbio de Missouri llamado Ferguson. Por razones que quizá nunca quedarán claras, la muerte de Mike Brown fue un punto de inflexión para los afroamericanos de Ferguson, como también de cientos de miles de personas negras de Estados Unidos. Quizá fue la inhumanidad de la policía, que dejó que el cuerpo de Brown se descompusiera bajo el sol del verano durante cuatro horas y media, manteniendo alejados de él a los padres de Brown, a punta de pistola y con perros. «Fuimos tratados como si no fuéramos los padres, ¿entiendes?», dijo Mike Brown Sr. «Eso nunca lo entendí. Nos tiraban los perros encima. No nos dejaban reconocer el cuerpo. Nos apuntaban con armas». Esas armas quizá formaban parte del equipamiento militar que la policía blandió cuando comenzaron las protestas contra la muerte de Brown. Con tanques, ametralladoras y una provisión infinita de gases lacrimógenos, balas de goma y porras, la policía de Ferguson declaró la guerra a los residentes negros y a todo aquel que se solidarizara con ellos.<sup>21</sup>



Fig. 3 Fuente: Time, 2020.

21. Keeanga-Yamahtta Taylor, *From #BlackLivesMatter to Black Liberation* (Nueva York: Tantor Media Inc., 2016).

## Conclusiones

La imagen ha sido fundamental en la historia de la resistencia afroamericana, comenzando por la fotografía del niño Emmet Till (imagen. 3) que fue brutalizado y asesinado en 1955 por coquetear a una mujer blanca,<sup>22</sup> cuya fotografía dio la vuelta al mundo y permitió el comienzo de la lucha por los derechos civiles, con el acto simbólico de Rosa Parks unos meses más tarde, al negarse a ceder su asiento en el autobús a un hombre blanco. Las imágenes tienen poder, los actos simbólicos tienen poder. Estas imágenes son testimonios poderosos que mueven masas, pues no fueron hechos por los perpetradores a manera de triunfo, como lo son los miles de documentos fotográficos o audiovisuales de los nazis, o como fueron las imágenes que los esclavistas coleccionaban:

El hallazgo de un acervo de fotografías de víctimas negras linchadas en pequeños pueblos en Estados Unidos entre los decenios de 1890 y 1930. Las fotos de los linchamientos nos hablan de la perversidad humana. De la inhumanidad. Nos obligan a pensar sobre el alcance del mal que desata el racismo en particular. La desvergüenza de fotografiarlo es intrínseca a la perpetración de este mal. Las fotos se hicieron en calidad de recuerdos y algunas fueron convertidas en postales; más de unas cuantas muestran a espectadores sonrientes, probos ciudadanos y cristianos fieles como sin duda era el caso de la mayoría, los cuales posan ante una cámara con el fondo de un cuerpo desnudo, carbonizado y mutilado colgado de un árbol.<sup>23</sup>

Otro video icónico de la lucha por la vida de las personas afroamericanas reside en el video de la muerte de Eric Garner en 2014, un hombre que vendía cigarrillos sueltos en la calle en Nueva York, que fue sometido de forma similar a Floyd y que igual que él, suplicó por su vida e imploró diciendo: “*I can’t breathe*”, texto simbólico de miles de gritos de ayuda, de comunidades afrodescendientes en el mundo que se asfixian bajo el yugo del racismo poscolonial. La creación de símbolos y la documentación de la memoria histórica a través de imágenes, se convierte en testimonios y memoria visual que les permite a las comunidades comprender quiénes son y por qué están enojados, de dónde proviene esa furia histórica, ese deseo de existir y resistir. A veces los discursos verbales requieren de un apalancamiento en el terreno de lo sensible, lo inteligible requiere pasar a los sentidos, pasar de lo inimaginable a lo imaginable. Caminar a la posibilidad que la imagen da de la empatía, de comprender lo que ocurrió con nuestros propios ojos y de este modo poderlo sentir en nuestro propio cuerpo. Emmet Till, Rodney King, George Floyd han quedado en la memoria colectiva de Estados Unidos y son recordatorios de los millones de personas vejadas,

22. Resulta tremendamente interesante ese cruce entre racismo sistémico y opresión a las mujeres blancas. Durante muchos años una de las obsesiones nacionales de los suprematistas blancos era la del “negro violador de mujeres blancas”, lo cual nunca ha obedecido a una cuestión real (las estadísticas históricas han mostrado una mucho mayor incidencia de violaciones de hombres blancos a mujeres negras que viceversa en relación a las violaciones interraciales), ni tampoco a un deseo de protección de los derechos de las mujeres blancas; sino que es un síntoma de que las mujeres —*al igual que los negros*— siempre fueron consideradas propiedad de los hombres blancos, y una posible violación sería una pérdida a sus propiedades —o a su honor— y no un agravio hacia la persona mujer. Bajo esta obsesión —que es el centro de la película *El nacimiento de una nación*— se han encarcelado y asesinado a cientos o quizá miles de hombres negros, como lo ejemplifica el famoso caso de “los cinco de Central Park” donde cinco menores de edad fueron arrestados y condenados injustamente por violar a una mujer blanca, cuando años después otro criminal confesó el crimen.

23. Susan Sontag, *Ante el dolor de los demás* (Buenos Aires: Alfaguara, 2003).

humilladas por las ideas pseudocientíficas de raza que hicieron de un color un estigma de brutalidad y esclavitud, pero que ha podido transformarse en orgullo y resistencia, en existencia libertaria.



Fig. 4 Fuente: Black Lives Matter, 2022.

## Fuentes de investigación

- Agamben, Giorgio. *¿Qué es un dispositivo? Seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2015.
- BLM. Black Lives Matter website. 2022. <https://blacklivesmatter.com/>.
- Critical Inquiry (blog). <https://critinq.wordpress.com/2020/06/08/present-tense-part-3-the-two-plagues-converge/>.
- Davis, Angela. *Policing the Black Man: Arrest, Prosecution, and Imprisonment*. Colorado: Vintage, 2017.
- Didi-Huberman, Georges. *Imágenes pese a todo*. Barcelona: Ediciones Paidós, 2003.
- Farocki, Harum. *Desconfiar de las imágenes*. Buenos Aires: Caja Negra. 2013.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003.
- Foucault, Michel. *Genealogía del racismo*. Barcelona: Altamira, 2011.
- Mitchell, W. J. T. *Teoría de la imagen*. Buenos Aires: Akal, 2009.
- “Rodney King Beating Full Video | 8 minutes SCREENER”. Georges Hollyday. Multishowtvweb. Marzo 12, 2015. Video, 8:08. <https://youtu.be/sb1WYwIpUtY>.
- Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires: Alfaguara, 2003.
- Taylor, Keeanga-Yamahtta. *From #BlackLivesMatter to Black Liberation*. Nueva York: Tantor Media Inc., 2016.
- “The Body Of Emmett Till | 100 photos | TIME”. TIME Magazine. Noviembre 17, 2016. Video 8:18. <https://youtu.be/4V6ffUUEvaM>.
- “Video shows Minneapolis cop with knee on neck of black man who later died”. Darnela Fraizer. New York Post. Mayo 26, 2020. Video, 10:21. <https://youtu.be/FGCFHQ4yfdg>.
- Wikipedia. “Protestas por la muerte de George Floyd”. *Wikipedia*, 2021. [https://es.wikipedia.org/wiki/Protestas\\_por\\_la\\_muerte\\_de\\_George\\_Floyd](https://es.wikipedia.org/wiki/Protestas_por_la_muerte_de_George_Floyd).

## ARTÍCULOS

### Postfotografía: pandemia de imágenes

### Postphotography: Image Pandemic

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

María Eugenia Núñez Delgado

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

**Resumen:** La web 2.0 y la superabundancia de imágenes en las redes sociales, donde la producción, significación y circulación de la imagen digital se han convertido en un caldo de cultivo de las nuevas prácticas artísticas de la Era postfotográfica y en un archivo inagotable de material artístico donde, al hablar de la autoría, de prácticas curatoriales y de edición, se accede a una nueva forma de creación artística.

El artista postfotográfico ha alterado el concepto de originalidad y cuestionado la figura del genio creador, hoy en día el artista juega un papel más holístico integrando en sus prácticas artísticas y diluyendo las otroras fronteras entre las figuras del teórico, creador y curador para desarrollar su obra, legitimando la apropiación para validar y resignificar los valores estéticos y producir nuevos discursos de acceso y exceso de imágenes.

**Palabras clave:** Redes sociales, fotografía, postfotografía, apropiación, autoría, arte.

**Abstract:** Web 2.0 and the superabundance of images on Social Networks, where the production, significance and circulation of digital images have become a breeding ground for the new artistic practices of the Post-Photographic Era and an inexhaustible archive of artistic material where, when talking about authorship, curatorial and editing practices, a new form of artistic creation is accessed.

The Post-photographic artist has altered the concept of originality and questioned the figure of the creative genius, today the artist plays a more holistic role integrating in his artistic practices, and diluting the former borders between the figures of the theoretician, creator and curator to develop his work, legitimizing the appropriation to validate and redefine aesthetic values and produce new discourses of access and excess of images.

**Keywords:** Social networks, photography, post-photography, appropriation, authorship, art.

## Introducción

A lo largo de su historia, la fotografía ha sido empleada igualmente con fines de registro, científicos, artísticos, como un medio de lucha y revolución, como un dispositivo de mercadotecnia, como documento social, entre otros muchos usos más. Desde su presentación el 19 de agosto de 1839, ante la Academia de Ciencias de París, Louis Daguerre presentó el daguerrotipo, como un prodigio tecnológico auxiliar a disposición de las ciencias. Por lo tanto, nos obliga a que su estudio sea igualmente multidisciplinario como arte, técnica, representación, documento, signo o práctica social, desde una perspectiva necesariamente heterogénea en la que confluyan enfoques diversos de carácter estético, ontológico, fenomenológico, semiótico y sociológico.

La fotografía, desde sus inicios hasta la primera mitad del siglo xx, ha cambiado tanto y tantas veces de modalidad, de estatus y de función ante la necesidad de justificar su trabajo y reivindicar la legitimación de su creación en el sistema de las bellas artes.

En un principio, el problema de la fotografía era desde perspectivas ontológicas y esencialmente estéticas —en el marco del debate entre pictorialistas y puristas— muchos de ellos elaborados por los propios fotógrafos.

Sin embargo, no sería hasta la segunda mitad del siglo xx, en su transición de lo analógico a lo digital, cuando el discurso teórico empezaría a estructurarse y la disciplina iniciaría su camino hacia el reconocimiento de una identidad artística más madura mediante una construcción epistémica.

Con el advenimiento del posmodernismo, la fotografía empezará a cuestionarse las diversas formas expresivas en lo artístico y lo intelectual. Teóricos e intelectuales como Jean-François Lyotard, Merleau-Ponty, Roland Barthes, Walter Benjamin, entre otros, entrecruzan y problematizan el estado de la cultura, de la literatura y las artes desde una condición posmoderna, y han visualizado en la fotografía un medio de expresión de grandes cualidades, no solo artísticas sino conceptuales.

Tras la revolución digital en la década de los 80, la tecnología evolucionó rápidamente y a partir de 2004, con el inicio de la segunda generación en la historia de los sitios web (web 2.0) surgen las Redes Sociales, un fenómeno social basado en el intercambio de información entre los usuarios. La web 2.0 toma como modelo herramientas visuales que amplían las posibilidades de comunicación e interacción social a través de internet. Se define como una red que conecta a los usuarios, posibilita la gestión de contenidos compartidos y permite a las personas establecer una comunicación constante.

De manera paralela, la consolidación y proliferación de dispositivos móviles amplifica aún más la comunicación mediada. El 9 de enero de 2007, Steve Jobs presentó su iPhone, en dicha presentación el CEO de Apple declaró: “De vez cuando hay un producto revolucionario que lo cambia todo”.<sup>1</sup> Este tipo de computadora con conexión permanente a Internet por vía inalámbrica y una cámara fotográfica incorporada ha cambiado profundamente la manera de relacionarnos.

---

1. “Steve Jobs iPhone 2007 Presentation (HD)”, presentación iPhone primera generación en MacWorld 2007, Jonathan Turetta, mayo 13, 2013, video, 51:18, <http://www.youtube.com/watch?v=vN4U5FqrOdQ&feature=kp>.



Hasta enero del 2020, a nivel mundial había 5.190.000.000 de usuarios únicos en dispositivos móviles, 67.% de la población mundial y 7.950.000.000 de números de teléfono móvil (103.% de la población mundial) 153 números por usuario.<sup>2</sup> Desde 2011, las Naciones Unidas declararon el acceso a Internet como un derecho humano.<sup>3</sup>

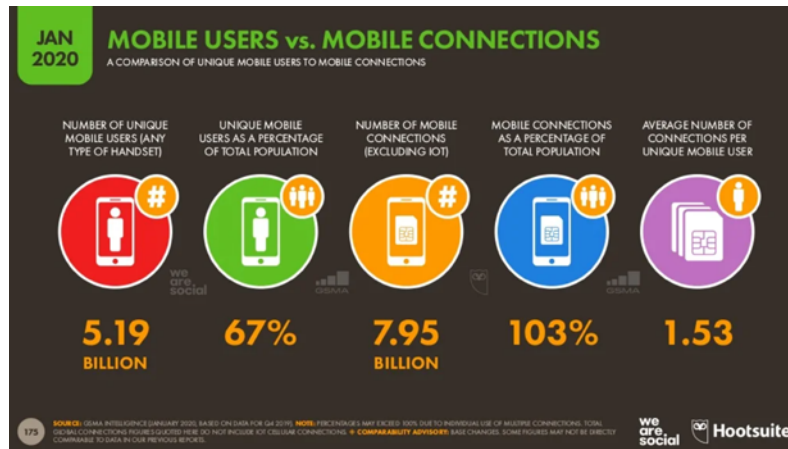


Fig. 1 Fuente: Intelligence DATA y Ericsson Mobility Report Data.

Con la aparición de estos nuevos medios, el quehacer fotográfico de igual manera se reconfigura en su forma, su técnica y su contenido, trastocando el discurso y el modo de producción, resignificación y distribución de la imagen.

El artista contemporáneo, al replantearse nuevas formas autorales, se dispuso a encontrar múltiples posibilidades creativas en los medios tecnológicos digitales de producción y comunicación en una sociedad de consumo bajo la oferta de las redes sociales, las imágenes reproducidas en estos medios virtuales y la crítica discursiva de la tecnología mediática.

## La deconstrucción del autor

A partir de las Vanguardias artísticas, la figura del autor ya empezaba a ser cuestionada, desvinculándola del imaginario construido desde el Renacimiento como un genio creador y estrechamente relacionado con la intervención divina, así como los artistas aspiraban a la idea de originalidad, como uno de los valores no solo más estimados sino más buscados entre casi los dos siglos posteriores.

2. Yi Min Shum, "Situación Global Mobile 2020", Yi Min Shum Xie, marzo 4, 2020, <https://yiminshum.com/mobile-movil-app-2020/#:~:text=Lo%20m%C3%A1s%20interesante%20de%20esto,de%20telefon%C3%ADa%20similar%20o%20>  
 3. El Mundo, "Naciones Unidas declara el acceso a Internet como un derecho humano", *El Mundo.es*, 9 de junio de 2011. Tecnología. <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/06/09/navegante/1307619252.html>.

A inicios del siglo xx, estos valores jerárquicos se reformularon gracias a la emancipación del artista para desarrollarse desde una visión propia encaminada a la independencia artística. Artistas como Marcel Duchamp con sus propuestas de *ready-made*, el cual es un objeto cotidiano, producido industrialmente, con una mínima o ninguna intervención, sacado de un contexto original, era tomado para convertirlo en la categoría de “obra de arte”, forzando al espectador a pensar y replantearse el concepto que residía en el espectador de lo que es el arte.

Años más tarde, con el Arte Pop, con el empleo masivo de imágenes, de temas tomados de la sociedad de consumo y de la comunicación de masas, fueron sus principales estrategias. La descontextualización de obras pictóricas o fotografías para intervenirlas y transformarlas en una obra nueva, y esto al cuestionar la idea de originalidad y la superioridad del genio. Asimismo, el Arte Conceptual, al emplear facultades intelectuales e interdisciplinarias, donde la verdadera obra de arte no es el objeto físico producido por el artista, sino en el proceso de conceptos e ideas.

Estas prácticas apropiacionista fueron actos determinantes para vislumbrar un horizonte con más libertades y disposición, a encontrar nuevas formas creativas, a trabajar con una obra existente, para crear otra y ya en un contexto actual, rebosado por las tecnologías digitales de producción y comunicación en una sociedad de consumo del siglo actual.

Tal y como ha sucedido en otras épocas, este contexto social ha propiciado la reflexión sobre la cultura visual, abarcando temáticas como los valores socioculturales, lo público y privado, la exhibición personal, así como la apropiación, la resignificación y el nuevo rol del artista. Con ello, la renovación del arte se centra en la masificación visual, la estética del error, la idea de la belleza y los modos de representación, entre otros.

Estas reflexiones confluyen en el cuestionamiento de la figura del autor, donde cada vez es más ambigua y transdisciplinar en la legitimación de las prácticas apropiacionistas, donde la originalidad es prescindible y se ha descartado el imaginario del genio capaz de idear innovaciones artísticas. Bajo este contexto, el quehacer fotográfico también ha sido impactado por los valores inaugurales de la fotografía tradicional como documento y, por ende, de evidencia irrefutable de la transmisión fiel de la realidad han sido trastocados.

Esta revisión de las prácticas fotográficas emergentes propone visibilizar las nuevas formas de expresión y comunicación a través del arte y de cómo estas se reconfiguran en diferentes propuestas artísticas, las actuales formas de realizar y difundir la fotografía contemporánea reflexiona sobre nuevas posibilidades autorales que van más allá de las técnicas de aprehensión fotográfica tradicionales. En este momento de inflexión también es importante replantear los conceptos de creación, autoría, plagio y ética.

## Fotografía líquida

En el siglo XXI, la fotografía se convierte en la forma más accesible e inmediata de producción cultural. La relación que tenemos con la fotografía se ha vuelto muy abstracta, la inmaterialidad fotográfica implica

un nuevo discurso: “En la fotografía han coexistido necesariamente dos facetas, indisociables y perfectamente soldadas: por un lado, la imagen como información, como datos visuales; por otro, el soporte físico, su dimensión objetual. La historia de la fotografía puede entenderse como el recorrido que va del objeto a la información”.<sup>4</sup> Hoy, la fotografía dejó de ser un objeto para convertirse en un código, un cifrado de ceros y unos, que espera ser leído en un aparato digital, la tecnología a desmaterializado a la fotografía, reduciéndola a dato, a una imagen sin cuerpo.

La experiencia de interacción con el objeto fotográfico se está diluyendo principalmente por la digitalización, el Internet (con la web 2.0 y las Redes Sociales) y la revolución de los dispositivos móviles (teléfonos inteligentes y tabletas). Con el tránsito del mundo químico y los soportes físicos a la tecnología digital, la fotografía se convirtió en un código y con ello, la experiencia con la fotografía se ha vuelto más abstracta. Hoy se imprimen apenas 3.% de las fotos que se hacen, la acumulación ya no es física sino virtual.

A este cambio trascendental le siguieron otros dos no menos importantes, relacionados con el espectacular y acelerado desarrollo de Internet y de los dispositivos móviles que multiplicaron la difusión de imágenes, pero que también han reconfigurado la autoría de las mismas, su manipulación y recreación, la desaparición de sus soportes en un entorno “líquido” propio de la “modernidad líquida” sobre la que ha teorizado con agudeza el sociólogo Zygmunt Bauman:

Uso el término “modernidad líquida” para la forma actual de la condición moderna, que otros autores denominan “posmodernidad”, “modernidad tardía”, “segunda” o “híper” modernidad. Esta modernidad se vuelve “líquida” en el transcurso de una “modernización” obsesiva y compulsiva que se propulsa e intensifica a sí misma, como resultado de la cual, a la manera del líquido —de ahí la elección del término—, ninguna de las etapas consecutivas de la vida social puede mantener su forma durante un tiempo prolongado. La “disolución de todo lo sólido” ha sido la característica innata y definitoria de la forma moderna de vida desde el comienzo, pero hoy, a diferencia de ayer, las formas disueltas no han de ser reemplazadas —ni son reemplazadas— por otras sólidas a las que se juzgue “mejoradas”, en el sentido de ser más sólidas y “permanentes” que las anteriores, y en consecuencia aún más resistentes a la disolución.<sup>5</sup>

Un mundo “líquido” en el que las anteriores realidades “sólidas” se desvanecen, dando paso a un escenario social e incluso a una individualidad precaria, provisional, en perpetua búsqueda de novedades. En esta sobrepoblación de imágenes también se cuenta con un acceso sin precedentes para llegar a ellas. Con esta sobreexplotación, la línea que separa la esfera privada de la pública se ha estado desdibujando, lo cual ha permitido un flujo de información que enriquece las dinámicas de interacción y representación social.

En este contexto, en las Redes Sociales se evidencia una sociedad exhibicionista de formas ideales de autoconstrucción y autoafirmación gracias a la capacidad del medio para imprimir realismo a las ficciones y ficcionar la realidad, sustento en el cual se basa la postfotografía, entendida como la transformación

4. Joan Fontcuberta, *La cámara de Pandora. La fotografía después de la fotografía* (Barcelona: Gustavo Gili, 2010), 64.

5. Zygmunt Bauman, *Modernidad líquida* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004), 17.

discursiva que adquiere la fotografía al poder reproducirse a una escala masiva con la llegada de la fotografía digital subida a internet.

Guy Debord escribe *La sociedad del espectáculo* (1967) con un fragmento del prefacio de la Esencia del Cristianismo, que resulta cuanto menos sugerente: “Y sin duda nuestro tiempo [...] prefiere la imagen a la cosa, la copia al original, la representación a la realidad, la apariencia al ser [...] Lo que es sagrado para él no es sino la ilusión, pero aquello que es profano es la verdad. Más aún, lo sagrado se engrandece a sus ojos a medida que decrece la verdad y que la ilusión crece, tanto y tan bien que el colmo de la ilusión es también para él el colmo de lo sagrado”.<sup>6</sup>

En su texto, Debord explica el espectáculo como aquel que “se presenta a la vez como la sociedad misma, como una parte de la sociedad y como instrumento de unificación” y agrega que “el espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas, mediatizada por imágenes”.<sup>7</sup> Una idea que se refleja en las redes sociales, una sociedad donde las imágenes fotográficas son determinantes para las dinámicas de comunicación, pues constituyen nuevos modelos de autoafirmación.

Históricamente, nunca se hicieron tantas fotografías como se producen hoy en día, cada 2 minutos se realizan en cantidad todo lo que se produjo en el siglo XIX. Una sociedad “líquida” que “navega” por Internet, publicando aproximadamente 550 millones de imágenes diariamente.

El gasto en tiempo para realizar fotografías consume el tiempo que tenemos para mirarlas, el efecto de producir imágenes se vuelve una compulsión, fotos que tal vez nunca se vuelvan a revisar en espacios donde se prefiere ver a través de la cámara que con los propios ojos.

## La Era postfotográfica

Hoy en día estamos inmersos en la era del “post”. Ya desde la segunda mitad del siglo XX, con el surgimiento de la postmodernidad, son multitud las corrientes artísticas, culturales, literarias y filosóficas que se manifiestan como oposición o superación a los movimientos de la Edad Moderna. La fotografía también ha empezado a transitar en esta era postmoderna, proporcionando una fotografía en la que se han ido modificando los principios estéticos anteriores; se habla, por tanto, desde la postmodernidad de una teoría fotográfica que sostiene y defiende la idea de fotografía como un proceso de significación y codificación de la cultura en una forma más accesible e inmediata de producción cultural.

Actualmente, el entorno fotográfico es rebasado por la velocidad a la que se han generado las transiciones tanto tecnológicas como de comunicación, así como las nuevas formas de producción y significación que están rebasando nuestra capacidad de observación. Este cambio de paradigma sociocultural hizo necesaria una nueva denominación a la fotografía como postfotografía, con la llegada de la fotografía digital compartida en Internet por un dispositivo móvil y su alcance de la distribución masiva, el discurso fotográfico se transformó.

6. Guy Debord, *La sociedad del espectáculo* (Valencia: Editorial Pre-textos, 2000), 7.

7. Debord, *La sociedad del espectáculo*, 8.

William Mitchell define, en la década de 1990, a la Era postfotográfica “como un término para evocar las recientes prácticas fotográficas en un contexto mediático y tecnológico, en donde la fotografía se libera del compromiso de ser una representación fiel del mundo y se dedica a explorarse a sí misma”.<sup>8</sup>

Años más tarde, el fotógrafo y teórico catalán Joan Fontcuberta menciona que “el término postfotografía es provisional, a la espera de que convengamos un término más adecuado.”<sup>9</sup> El cambio en la estructura intelectual y filosófica de la fotografía ha generado una ruptura en la forma de entender y consumir la fotografía digital. Esta situación revela que los valores inaugurales de la fotografía, como la verdad, la memoria, la autoría, empiezan a desvanecerse y comienza a surgir otros conceptos alrededor de la fotografía digital, desde la inmaterialidad de la imagen fotográfica y de cómo el acto fotográfico se ha convertido en una práctica social simbólica.

En los *Encuentros Fotográficos* de Arles del año 2011, Fontcuberta, junto al también prestigioso fotógrafo Martin Parr, el director de la agencia creativa KesselsKramer, Erik Kessels, el conservador del Centro Pompidou Clément Chéroux, y el artista y teórico Joachim Schmid, curaron una exposición titulada *From Here On*<sup>10</sup> en la que participaron treinta y seis artistas representativos de los cambios radicales que estaba sufriendo la fotografía, en una época caracterizada sobre todo por “la saturación de las imágenes”. Se trataba, en su mayor parte, de artistas amateurs que “robaban” el material fotográfico de las redes sociales y de los buscadores de imágenes de Internet para construir con ellos, a través de un distanciamiento crítico, una obra dotada de un nuevo significado.

Además de su labor como curadores de esta muestra, lanzaron un *Manifiesto postfotográfico*<sup>11</sup> en forma de ensayo ilustrado en el que proclamaban que “hoy todos editamos imágenes” y que más que de fotógrafos, la nueva realidad implicaba tener que buscar otros términos, ya que el fotógrafo “se convierte en prescriptor de sentidos, en alguien que asigna valor a las cosas y apunta qué quieren decir. El creador de hoy ya no mira el mundo. Mira lo que han mirado los demás. No se trata de producir obras, sino de prescribir sentidos”. En relación con otro de los usos tradicionales de las imágenes, el de registro de la memoria, los autores del manifiesto ponen de relieve la preponderancia de las imágenes ahora como un acto de comunicación: “Las fotos ya no recogen recuerdos para guardar, sino mensajes para enviar e intercambiar”. Ese mismo año, Fontcuberta publicó después en el diario *La Vanguardia* un artículo titulado “Por un manifiesto postfotográfico” en el que profundizaba en estas cuestiones y adelantaba un *Decálogo postfotográfico* recogido posteriormente en el último de sus libros, cuyas conclusiones enumeran además de una “desmaterialización” de los contenidos, una dilución del mismo concepto de autoría, “una pérdida de soberanía” sobre las imágenes.

Fontcuberta declara, en el Decálogo posfotográfico,<sup>12</sup> los diez “mandamientos” recetados al artista:

8. Marcelino García Sedano, “Una revisión del concepto de postfotografía. Imágenes contra el poder desde la red”, *Revista anual de historia del arte*, núm. 21 (2015): 125-132, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5146929>.
9. Sonia Ávila, “La fotografía llegó a su disolución: Joan Fontcuberta”, *Excelsior*, 1 de julio de 2013, Comunidad, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/07/01/1906695>.
10. Joan Fontcuberta, *Clement Chereux. From here on* (Barcelona: RM Verlag, 2013), 33.
11. Joan Fontcuberta, “Por un manifiesto posfotográfico”, *La Vanguardia*, 11 de mayo de 2011. Suplemento Culturas, <https://www.lavanguardia.com/cultura/20110511/54152218372/por-un-manifiesto-posfotografico.html>.
12. Joan Fontcuberta, “Por un manifiesto posfotográfico”.

¿Cómo opera la creación radical postfotográfica? Esta sería una propuesta plausible expresada de forma tan sumaria como tajante:

1. Sobre el papel del artista ya no se trata de producir obras sino de prescribir sentidos.
2. Sobre la actuación del artista se confunde con el curador, con el coleccionista, el docente, el historiador del arte, el teórico (cualquier faceta en el arte es camaleónicamente autoral).
3. En la responsabilidad del artista se impone una ecología de lo visual que penalizará la saturación y alentará el reciclaje.
4. En la función de las imágenes prevalece la circulación y gestión de la imagen sobre el contenido de la imagen.
5. En la filosofía del arte se deslegitiman los discursos de originalidad y se normalizan las prácticas apropiacionistas.
6. En la dialéctica del sujeto, el autor se camufla o está en las nubes (para reformular los modelos de autoría, coautoría, creación colaborativa, interactividad, anonimatos estratégicos y obras huérfanas).
7. En la dialéctica de lo social superación de las tensiones entre lo privado y lo público.
8. En el horizonte del arte se dará más juego a los aspectos lúdicos en detrimento de un arte hegemónico que ha hecho de la anhedonia (lo solemne + lo aburrido) su bandera.
9. En la experiencia del arte se privilegian prácticas de creación que nos habituarán a la desposesión, compartir es mejor que poseer.
10. En la política del arte no rendirse al glamour y al consumo para inscribirse en la acción de agitar conciencias. En un momento en que prepondera un arte convertido en mero género de la cultura, obcecado en la producción de mercancías artísticas y que se rige por las leyes del mercado y la industria del entretenimiento, puede estar bien sacarlo de debajo de los focos y de encima de las alfombras rojas para devolverlo a las trincheras.

Los puntos fuertes de este decálogo (nueva conciencia autoral, equivalencia de creación como prescripción, estrategias apropiacionistas de acumulación y reciclaje) desembocan en lo que podríamos llamar la “estética del acceso”.

## **Autores postfotográficos**

La evolución de internet y el desarrollo de las redes sociales para compartir imágenes ha permitido el acceso ilimitado a un cúmulo de imágenes que se incrementan a cada segundo. Este infinito archivo que se actualiza a cada segundo que ofrece la web 2.0 se ha convertido en uno de los principales medios de exploración, investigación y desarrollo de artistas, fotógrafos, curadores e investigadores que trabajan alrededor de la imagen fotográfica.

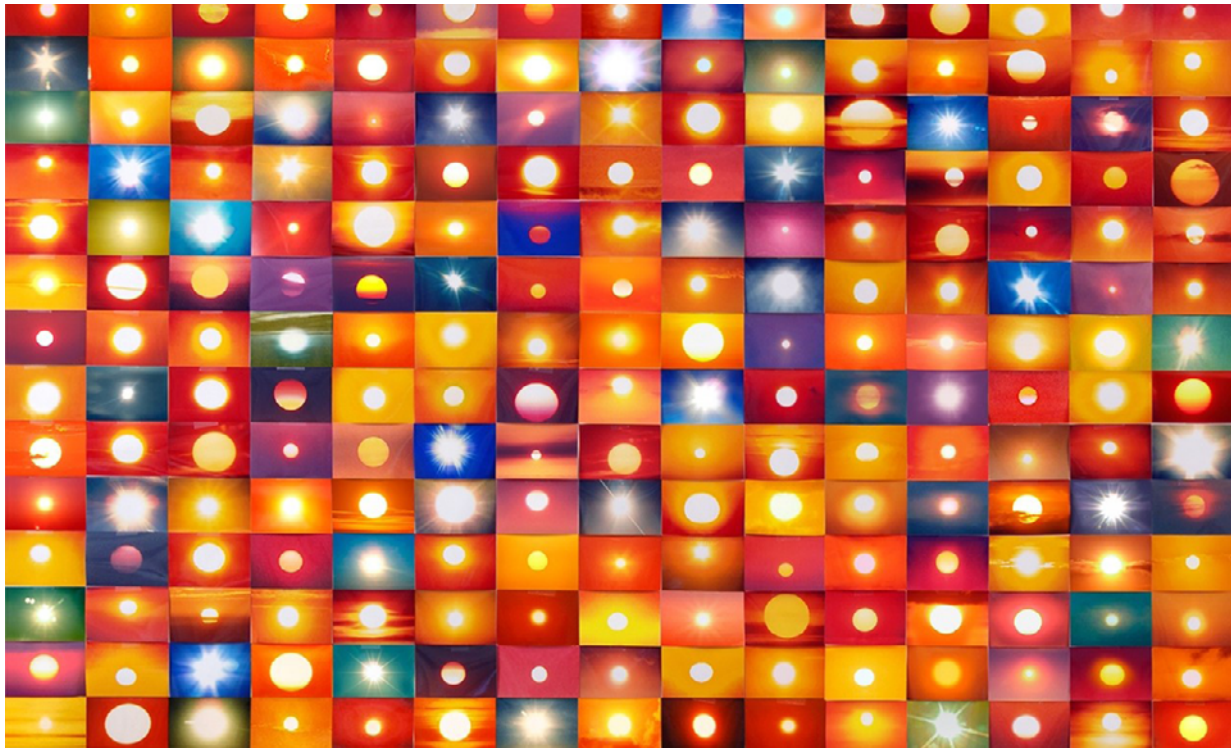


Fig. 2 Penelope Umbrico, *Suns from Sunsets from Flickr*, 2006.

Penélope Umbrico (Filadelfia, 1957) es una artista que promueve la “ecología de la imagen” la cual suscita que la existencia de fotografías es ya suficientemente amplia y debemos abstenernos de seguir aumentando esta contaminación y comenzar a reciclar, a trabajar partiendo de las imágenes ya existentes otorgándolas nuevos valores. En esta estrategia ecológica visual concurren distintos factores, como la acumulación, la repetición, la búsqueda de errores, el reciclaje de efectos fortuitos, etcétera: “La creación no se trata de hacer, sino de seleccionar, de reescribir”<sup>13</sup>

Como muestra elocuente de esta transformación del concepto de autoría, la obra de Umbrico *Suns from Sunsets from Flickr* (2006)<sup>14</sup> es una clara muestra de ello. Para su elaboración realizó una búsqueda en Flickr de la palabra “sol” para posteriormente confeccionar una instalación con las numerosas fotografías de puestas de sol encontradas en la web.

13. Jorge Antolín García, “Post-fotografía. Un cambio de paradigma” (tesis, Universidad de Valladolid, 2017), <https://docplayer.es/71824264-Post-fotografia-un-cambio-de-paradigma.html>.



Fig. 3 Corinne Vionnet, *Bèijīng*, 2007, de la serie *Photo Opportunities* (a partir de 2005).

Corinne Vionnet (Suiza, 1969) fotógrafa que se ha dedicado a buscar por internet multitud de imágenes de los lugares más famosos del mundo. Recopila decenas de ellas con una composición similar y las superpone en una sola usando transparencias.

En su serie *Photo Opportunities* (2005),<sup>15</sup> utiliza estas imágenes subidas por turistas en Flickr de un mismo lugar. Apilando un centenar de instantáneas tomadas desde puntos de vista próximos, emerge una nueva perspectiva del monumento, envuelto en una especie de aura, nos ofrece una visión definitivamente alejada de la masificada realidad que domina estos lugares. El aura perdida, que Walter Benjamin atribuía a la reproducibilidad de la imagen fotográfica, es de alguna manera recuperada mediante la confrontación de la pluralidad, del que emerge la singularidad irrepetible y sagrada del lugar, su aura.<sup>16</sup>

15. Blaz González, "Corinne Vionnet: El Paisaje Destilado", *Clavoardiendo* (julio 2019), <https://clavoardiendo-magazine.com/columnas-series/click/corinne-vionnet/>.

16. González, "Corinne Vionnet".





Fig. 4 Erik Kessels, *24 horas de Flickr impresas en papel*, 2011.

Erik Kessels (Holanda, 1966) es un artista, diseñador y curador con un interés particular en la fotografía, y director creativo de Kessels Kramer, una agencia de publicidad en Amsterdam.

Con su instalación *24 horas de Flickr impresas en papel* (2011), está formada por las más de un millón de imágenes impresas en tamaño postal, subidas a Flickr en un periodo de 24 horas. Según comenta Kessels, este exceso de imágenes es, en gran parte, el resultado de estas redes sociales en las que podemos compartir imágenes donde se mezcla lo público con lo privado sin ningún tipo de timidez aparente.<sup>17</sup> Mediante la impresión de todas estas fotografías comparte la sensación de agobio al verse rodeado de las imágenes de la vida cotidiana de todas esas personas.<sup>18</sup>

17. Fontcuberta, *Clement Chereux*, 33.

18. Véase: "24 horas de Flickr impresas en papel", Xataka, 12 de noviembre de 2011, <https://www.xatakafoto.com/colecciones/24-horas-de-flickr-impresas-en-papel#:~:text=Seg%C3%BAn%20comenta%20Kessels%2C%20este%20exceso,ning%C3%BAn%20tipo%20de%20timidez%20aparente>.

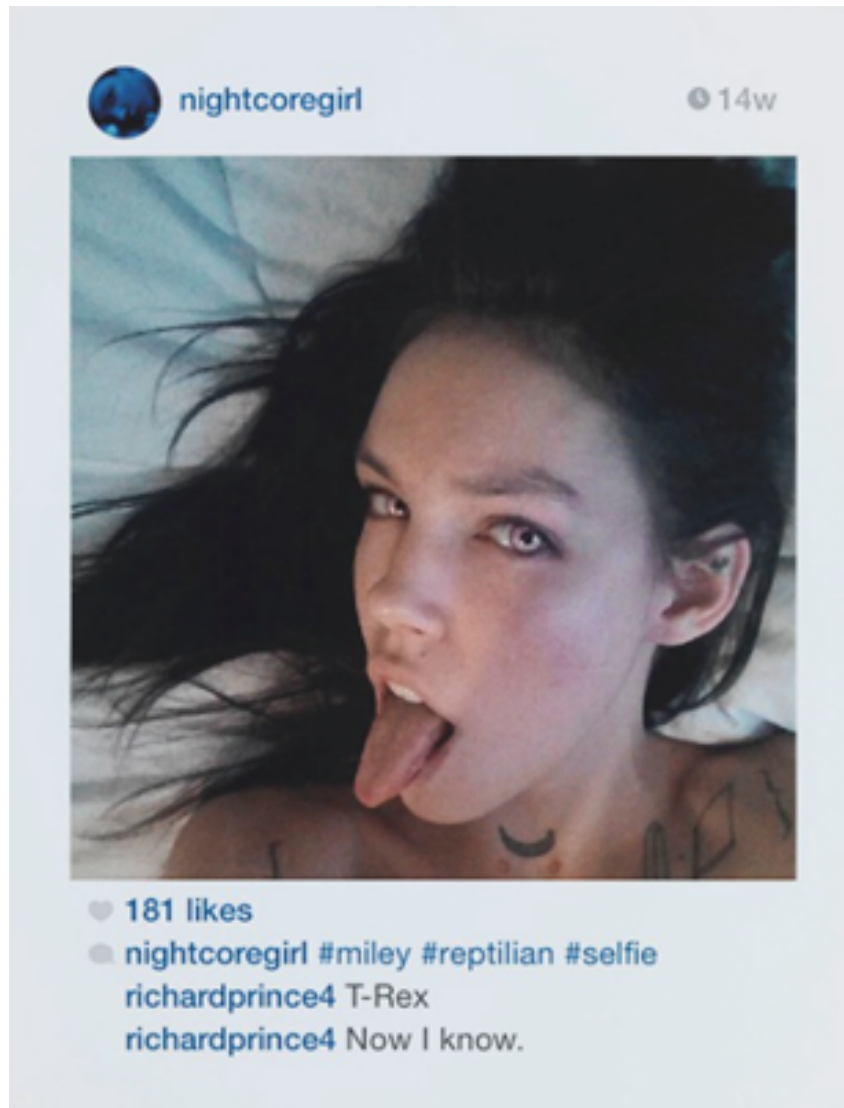


Fig. 5. Richard Prince, *Untitled (Portrait)*, 2014.

Richard Prince (Zona del Canal de Panamá, 1949) es un pintor y fotógrafo estadounidense. Su obra ha sido a menudo objeto de debate en el mundo del arte. Comenzó creando collages con fotografías en 1975, su obra apropiacionista *Untitled Cowboy* fue la primera “fotografía” en alcanzar el precio de un millón de dólares en una subasta.

Con su serie *New Portraits*,<sup>19</sup> exhibida en 2014, Prince se sirve de Instagram en busca de retratos que respondieran a un perfil estético: mujeres semidesnudas y atractivas que posaban para la cámara. Tras dejar un comentario ambiguo e incluso sórdidos en cada fotografía, imprimiendo una marca personal sobre ella, el artista toma capturas de pantalla e imprime esas imágenes.

19. Véase: Price Richard, “New Portraits”, <https://gagosian.com/exhibitions/2014/richard-prince-new-portraits/>.



Fig. 6 Marta Mantyka, *Hashtag*, 2015.

Marta Mantyka (Polonia, 1980) artista que cuestiona la memoria como frivolidad y cinismo y se apropia de las selfies y retratos de los visitantes en el campo de concentración de Auschwitz.

Con su serie *Hashtag* (2015),<sup>20</sup> señala la cultura de la banalidad reuniendo fotos de usuarios de Instagram realizadas en el marco del 70 aniversario de la liberación del campo de Auschwitz, retratadas bajo una atmósfera discordante del turismo que lo visita donde se evidencia la disminución del horror del campamento reemplazándolo por puestos de *souvenirs* y un ambiente de ocio y diversión como un parque temático.

La imagen hallada en Internet, y como lo vemos en estos proyectos, sustraídas de las redes sociales, se ha vuelto cada vez más importante en la práctica postfotográfica, siendo la apropiación una estrategia fundamental.

20. Gerry Badger et al., *European Master of Contemporary Photography 2010-2017* (Madrid: Editorial IED, 2018), 21.

## El artista como curador, teórico y creador

El artista contemporáneo está cada vez más diversificado, alterna la práctica entre la producción, la investigación, la docencia, la gestión, la curaduría, etcétera. Esta diversificación ha impactado y enriquecido el discurso y las prácticas artísticas, aportando nuevas posibilidades prácticas, teóricas, narrativas y conceptuales.

La función primordial del curador es crear una conexión entre las piezas para crear algo más grande que la suma de las piezas individuales. El diálogo entre las piezas en un contexto genera una narrativa propia, que es como el espectador finalmente va a recordar el conjunto. Al final, la curaduría es también una obra de arte.

En la postfotografía la figura de creador es ambigua, el creador postfotográfico diluye las fronteras que enriquecen el discurso y las prácticas artísticas. Colorado, docente y crítico de la fotografía, comenta: “Al ser tan importante el tema conceptual en la fotografía contemporánea, particularmente en la de autor, es muy claro que un conocimiento teórico y una perspectiva ideológica constituyen un andamiaje fundamental y quienes tendrán un basamento muy sólido en este caso son los académicos y teóricos quienes se trasfunden con los autores. Ya no se trata de dicotomías: teóricos vs. artistas. Hoy, en muchos casos, son uno mismo”.<sup>21</sup>

Ante el exceso de fotografías se realizan de manera cotidiana en todo el mundo y parafraseando a Foncuberta, vivimos en la imagen, y la imagen nos vive y nos hace vivir. En este contexto, Fred Ritchin menciona que “necesitamos curadores para filtrar esta superabundancia, más que las legiones de nuevos fotógrafos”.<sup>22</sup> Ahora más que nunca necesitamos más reflexiones que imágenes que reflexionar. Las Redes Sociales se han convertido en un campo fértil de materia prima, ahora solo se requiere de una curación de contenidos.

Robert Shore plantea que, en el futuro, “habrá profesiones como los “mineros de discos duros”, cuya misión será el encontrar discos duros en los patios de chatarra y desarrollar software para clasificar esas imágenes. Y entonces habrá proyectos artísticos y sociológicos creados a partir de las imágenes extraídas de estos dispositivos de almacenamiento. La idea de curar esta increíble masa de imágenes tiene un potencial enorme”.<sup>23</sup>

Ahora, ante una pandemia de imágenes inundando las Redes Sociales, cualquier consumidor promedio tiene acceso a realizar imágenes con una calidad media-alta por el avance tecnológico de la automatización de las cámaras y a los filtros de su dispositivo móvil. Y debido a las condiciones de uso de las imágenes, el usuario pierde el control de las mismas, una vez expuestas en dichas redes.

Así que una forma de resistencia, de creación artística, es la postfotografía, en la que la curaduría y la edición de imágenes, puede devenir en un gran proyecto con la articulación de imágenes acompañadas de

21. Óscar Colorado Nates, *Fotografía 3.0 Y después de la Postfotografía ¿Qué?: Un análisis crítico de la fotografía en la era de la conectividad* (México: OscarEnFotos Publishing, 2014), 38.

22. Robert Shore, *Post-Photography. The Artist with a Camera* (Londres: Edit. Laurence King Publishing LTD, 2014), 11.

23. Colorado Nates, *Fotografía 3.0*, 23.

un buen discurso. El objeto de estudio sigue intacto, pero los avances tecnológicos y las herramientas han cambiado el contexto de la creación artística.

Fontcuberta comenta: “En la actualidad hemos culminado un proceso de secularización de la experiencia visual: la imagen deja de ser dominio de magos, artistas, especialistas o profesionales al servicio de poderes centralizados. Hoy todos producimos imágenes espontáneamente como una forma natural de relacionarnos con los demás, la postfotografía se erige en un nuevo lenguaje universal”.<sup>24</sup>

## Conclusiones

La web 2.0 con sus redes sociales vino a reevaluar las estrategias creativas periféricas en torno a este gran hito de información y comunicación del ser humano. Estas aproximaciones impactaron también en las prácticas artísticas e intelectuales en el nuevo entorno fotográfico sobre poblado propiciado por el *smartphone* con conexión directa a Internet.

Estas aproximaciones también nos obligan a repensar el modo de producción, resignificación y distribución de la imagen y cuestionar los espacios tradicionales de exhibición y el papel actual de las instituciones tradicionales como museos o galerías.

La creación postfotográfica exige más compromiso de parte del observador; la Era postfotográfica es una brecha cultural que se mezcla con otros planteamientos expresivos: la apropiación, la resignificación, el acceso, el exceso y la curaduría; estos son solo algunos de las estrategias básicas en esta nueva propuesta artística de creación postfotográfica.

El reto en la postfotografía no es enteramente tecnológico, sino que es, sobre todo, conceptual y de orden social; de replantearse nuevas formas autorales en la reconfiguración del artista, con un perfil más holístico, donde el papel del creador postfotográfico no se limita únicamente a la captura de la imagen sino a una articulación más compleja de discurso. Cierro con una reflexión de Colorado: “Ahora el conocimiento teórico y una perspectiva ideológica y conceptual es un soporte fundamental en la fotografía contemporánea, donde la dicotomía artista.–teórico se está diluyendo”.<sup>25</sup>

24. Joan Fontcuberta, “Por un manifiesto posfotográfico”, *La Vanguardia*, 11 de mayo de 2011. Suplemento Culturas, <https://www.lavanguardia.com/cultura/20110511/54152218372/por-un-manifiesto-posfotografico.html>.

25. Colorado Nates, *Fotografía 3.0*, 40.

## Fuentes de investigación

- Antolín García, Jorge. "Post-fotografía. Un cambio de paradigma". Tesis, Universidad de Valladolid, 2017. <https://docplayer.es/71824264-Post-fotografia-un-cambio-de-paradigma.html>.
- Badger, Gerry, Jim Casper, Blanca Corrales, Erika Goyarrota, Moritz Neumüller y Martin Parr. *European Master of Contemporary Photography 2010-2017*. Madrid: Editorial IED, 2018.
- Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Ediciones Paidós, 2009.
- Barthes, Roland. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1999.
- Bauman, Zygmunt. *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Madrid: FCE, 2013.
- Bauman, Zygmunt. *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Ítaca, 2003.
- Candela, Iria. *Contraposiciones. Arte contemporáneo en Latinoamérica 1990-2010*. Madrid: Alianza Forma, 2012.
- Carlón, Mario y Carlos A. Scolari. *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones, 2009.
- Colorado Nates, Óscar. *Instagram, el ojo del mundo*. México: OscarEnFotos Publishing, 2015.
- Colorado Nates, Óscar. *Fotografía Artística Contemporánea*. México: OscarEnFotos Publishing, 2014.
- Colorado Nates, Óscar. *Fotografía 3.0 Y después de la Postfotografía ¿Qué?: Un análisis crítico de la fotografía en la era de la conectividad*. México: OscarEnFotos Publishing, 2014.
- De Micheli, Mario. *Las vanguardias artísticas del siglo xx*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- Debord, Guy. *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Editorial Pre-textos, 2000.
- Dubois, Philippe. *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1986.
- Eco, Umberto. *Obra abierta*. Buenos Aires: Editorial Planeta, 1992.
- Flusser, Vilém. *Hacia una filosofía de la fotografía*. México: Trillas, 1990.
- Fontcuberta, Joan. *La cámara de Pandora, La fotografía después de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2010.
- Fontcuberta, Joan. *La furia de las imágenes: notas sobre la Postfotografía*. España: Galaxia Gutenberg, 2016.
- Fontcuberta, Joan. *Clement Chereux. From here on*. Barcelona: RM Verlag, 2013.
- García Sedano, Marcelino. "Una revisión del concepto de postfotografía. Imágenes contra el poder desde la red", *Revista anual de historia del arte*, núm. 21 (2015): 125-132. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5146929>.
- Gombrich, Ernst Hans Josef. *Los usos de las imágenes. Estudio sobre la función social del arte y la comunicación visual*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- González, Blaz. "Corinne Vionnet: El Paisaje Destilado". *Clavoardiando*, 4 de julio del 2019. <https://clavoardiando-magazine.com/columnas-series/click/corinne-vionnet/>.
- Ribalta, Jorge. *Debates posmodernos sobre fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004.
- Ritchin, Fred. *Después de la fotografía*. México: Ediciones VE, 2010.

Silva Echeto, Víctor. *La desilusión de la imagen. Arqueología, cuerpo(s) y miradas. Una crítica a la actual explosión de imágenes en los medios*. Barcelona: Gedisa, 2016.

Sontag, Susan. *Sobre la fotografía*. Madrid: Alfaguara. 2005.

“Steve Jobs iPhone 2007 Presentation (HD)”. Presentación iPhone primera generación en MacWorld 2007.

Jonathan Turetta. Mayo 13, 2013. Video, 51:18. <http://www.youtube.com/watch?v=vN4U5FqrOdQ&feature=kp>.

Shore, Robert. *Post-Photography. The Artist with a Camera*. Londres: Edit. Laurence King Publishing Ltd, 2014.

Shum, Yi Min. “Situación Global Mobile 2020”, Yi Min Shum Xie. Marzo 4, 2020. <https://yiminshum.com/mobile-movil-app-2020/#:~:text=Lo%20m%C3%A1s%20interesante%20de%20esto,de%20telefon%C3%ADa%20similar%20o%20>

Tausk, Peter. *Historia de la fotografía en el siglo xx. De la fotografía artística al periodismo gráfico*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.

## ARTÍCULOS

# Seguridad y narcisismo en las Redes Sociales del Capitalismo Tardío

## Safety and Narcissism on the Late Capitalism Social Networks

Edgar Ortiz Arellano

Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: 0000-0002-0907-7261

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

**Resumen:** Las redes sociales son los nuevos medios de comunicación masiva, que interpretan la realidad, sirven tanto a fines lúdicos, así como de dispositivos permanentes de vigilancia y seguridad ante una sociedad que necesita del consumo y del cuidado de la vida humana, pero también son escaparates virtuales donde los individuos se promueven y autorreferencian, lo cual si bien ayuda a la consolidación de la libertad de expresión, también exacerba las tendencias narcisistas y fetichistas propias del capitalismo. El objetivo de este trabajo, en el marco de la valoración de las ventajas y desventajas que estos medios de socialización virtual tienen, fue el dilucidar las relaciones que existen entre las redes sociales, vigilancia y seguridad y cómo entran en contradicción con la exposición extrema que realiza el ser humano en estos espacios virtuales.

**Palabras clave:** Capitalismo, globalización, narcisismo, redes sociales, seguridad.

**Abstract:** Social networks are the new mass media, which interpret reality, serve both recreational purposes, as well as permanent surveillance and security devices in a society that needs consumption and the care of human life, but they are also showcases where individuals promote and self-reference, which, while helping to consolidate freedom of expression, also exacerbates the narcissistic and fetishistic tendencies of capitalism. The objective of this work, within the framework of the evaluation of the advantages and disadvantages that these means of virtual socialization have, was to elucidate the relationships that exist between social networks, surveillance and security and how they contradict the extreme exposure that the human being in these virtual spaces.

**Keywords:** Capitalism, globalization, narcissism, social networks, security.



## Introducción

A partir la mitad del siglo xx la era de los sistemas dio inicio, la cual se caracteriza por el constante uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), que en la actualidad tienen un papel preponderante, ya que son el eje constructor del orden mundial. El tiempo de la era digital, como señaló Russel Ackoff, llegó para revolucionar no solo a la ciencia o los negocios, sino a todas las formas de concebir la sociedad, de pensarla y vivirla, dejando obsoletos a los antiguos paradigmas de la modernidad mecanicista.<sup>1</sup> Esta era de las máquinas digitales, inteligentes, orientadas a facilitar el flujo de las comunicaciones y aumentar la cantidad disponible de información que el ciudadano común podía acceder, se asentó con gran sosiego en el fin de la Guerra Fría, bajo la égida del capitalismo tardío que intenta demostrar que el mercado es el paradigma único de las sociedades humanas.

El mercado y los gobiernos liberales son en estos momentos los grandes directores de la organización humana, se impuso la competitividad empresarial y el individualismo acendrado, junto con los valores democráticos, ya que estos garantizan el mayor número de libertades y oportunidades para todos.<sup>2</sup> Este nuevo orden de la era digital y del capitalismo produce mayores capacidades y oportunidades nunca antes vistas, por ejemplo, ahora se puede entrar en contacto con personas completamente ajenas a su cotidianidad y que se encuentran a miles de kilómetros de distancia. Este nuevo escenario es por demás fascinante y a la vez abrumador, el mundo se volvió pequeño, pero también menos ininteligible, los grandes volúmenes de información que viajan en la internet son de tal magnitud que la mente humana no puede filtrarlos en su totalidad, la capacidad de discriminación de datos se vuelve complicada y compleja.

El ser humano al interactuar con las TICs puede provocar su propio aislamiento y cosificación, exponiendo el ser humano como mercancía a partir de las nuevas socializaciones, que generan las llamadas redes sociales, que viven y conviven en la internet, siendo ahora estos nuevos medios de comunicación masiva los que interpretan la realidad, cumpliendo la función de dispositivos biopolíticos<sup>3</sup> que ayudan a moldear y organizar la vida humana,<sup>4</sup> sin embargo, se convierten en escaparates virtuales para promoverse y autorreferenciarse, provocando que se exacerbén las tendencias narcisistas y fetichistas que son síntomas del malestar en el capitalismo, de ahí que el objetivo de este trabajo en el marco de la valoración de las ventajas y desventajas que estos medios de socialización virtual tienen, fue el de dilucidar las relaciones que existen entre las redes sociales, vigilancia y seguridad y cómo entran en contradicción con la exposición extrema que realiza el ser humano en estos espacios virtuales.

1. Russell Ackoff, *El Paradigma de Ackoff. Una Administración Sistémica* (México: Limusa, 2002).

2. Robert Dahl, *La Poliarquía. Participación y Oposición* (Madrid: Tecnos, 2009).

3. Foucault en diversos trabajos abarca el tema de la biopolítica como mecanismo de control sobre la vida humana, pero es quizás en la clase del 17 de marzo de 1976 del curso impartido en el *Collège de France*, donde con mayor precisión y claridad aborda este tópico. Véase Michel Foucault, *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006).

4. Edgardo Castro con respecto a la perspectiva de Michel Foucault sobre el biopoder y la vida humana señala que el filósofo francés le da dos connotaciones: "El sentido general hace referencia a las formas de ejercicio del poder que tienen por objeto la vida biológica del hombre. Entendido de esta manera general, incluye tanto el poder ejercido sobre los cuerpos de los individuos (las disciplinas, la anatomo-política) como el poder ejercido sobre la población o la especie (la biopolítica)". Véase Edgardo Castro, *Diccionario de Foucault. Temas, Conceptos y Autores* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011), 55.

En este sentido, es importante tener presentes algunas preguntas que pueden orientar el camino: ¿cuáles son los rasgos característicos de las redes sociales y sus implicaciones para la vida humana en el capitalismo tardío? ¿Cómo se constituyen las redes sociales en dispositivos de seguridad y vigilancia?

¿Es el narcisismo consecuencia de las redes sociales o éstas son el producto de la banalidad intrínseca de la sociedad actual?

Para lograr las pretensiones académicas del objetivo de este artículo, el trabajo se dividió en tres apartados que corresponden a las preguntas antes planteadas, también hay un apartado de conclusiones donde se argumenta que existe una contradicción permanente en las redes sociales, puesto que es un espacio de libertad, comunicación e interacción, pero, por otra parte, fomenta la banalidad y la trivialidad a partir de la cosificación del individuo que necesita exhibirse, pero al mismo tiempo se pone en riesgo ante agentes que cometen diversos ilícitos.

## Sociedad y redes sociales

Karl Marx, en el prólogo de la primera edición de *El Capital*, escribió: “Perseo se cubría con un yelmo de niebla para perseguir a los monstruos. Nosotros nos encasquetamos el yelmo de niebla, cubriéndonos ojos y oídos para poder negar la existencia de los monstruos”,<sup>5</sup> los cuales se encuentran presentes e integrados en la sociedad, así como en las formas normalizadas de exclusión social, clasismo, racismo<sup>6</sup> y sexismo entre otras formas de opresión que se manifiestan de manera oculta o mejor dicha alienada<sup>7</sup> que provoca bruma o neblina en el pensamiento, que permite que solo se pueda comprender (*verstehen*) una parte de la realidad concreta e incluso da licencia para negar de manera voluntaria y sistemática los problemas y configuraciones del orden social que prevalecen en la actualidad. La sociedad de hoy, con su fuerte acento digital, es producto de los grandes avances científicos que el hombre en su afán de curiosidad, de conocer los secretos de la naturaleza y ponerla a su servicio, de mejorar su existencia e incluso de vencer a la muerte, logró en poco tiempo llegar a un estadio donde la producción de mercancías, bienes y servicios materiales e inmateriales permite que existan una serie de comodidades y privilegios que otros seres humanos de épocas anteriores no tuvieron ni alcanzaron a imaginar.

De hecho, la tendencia actual es la construcción de bienes intangibles, de ahí que “cambian también los privilegios en los objetos de consumo e intercambio mercantil hasta el punto en que se impone la

5. Karl Marx, *El Capital. Crítica de la Economía Política. El Proceso de Producción de Capital* (México: Siglo XXI Editores, 2017), 8.

6. El caso del racismo en México es característico por la negación que existe de este hecho social, esto en buena parte se debe porque es una práctica velada, que además tiene una clara relación con la estructura económica de la sociedad. Para analizar este tema se sugiere leer el artículo: Luis Ortiz Hernández, Diana Pérez-Salgado y César I. Ayala-Guzmán, “Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México”, *Perfiles Latinoamericanos* 6, núm. 51 (2018): 215-239, <https://doi.org/10.18504/pl.2651-009-2018>.

7. Sobre la alienación se puede decir que “es el término que utiliza Marx para caracterizar las relaciones sociales dominantes y desiguales donde los humanos no controlan las condiciones en las que viven. En las relaciones alienadas, los humanos no controlan las relaciones, los medios y los resultados de la producción social. Marx caracteriza la alienación como *pérdida de uno mismo* (228), *impotencia* (228), *la pérdida del objeto* (1844, 273), *la pérdida de su [la] realidad [humana]* (279), *el producto como una pérdida* (279). La alienación significa una brecha de poder y la pérdida y falta de control”. Apub: Christian Fuchs, “Towards a critical theory of communication as renewal and update of Marxist humanism in the age of digital capitalism”, *Journal for the Theory of Social Behaviour* 50, núm. 3 (2020): 345, <https://doi.org/10.1111/jtsb.12247>.

tendencia del trabajo inmaterial por sobre el trabajo material, es decir, empezamos a desear objetos intangibles, digitalizados, que comprometen la materialidad de trabajo del obrero fabril<sup>8</sup>.

El orden social actual trajo consigo el bienestar material y facilidad para la realización de actividades cotidianas a partir del uso de tecnologías que hicieran el trabajo pesado, todo esto se puede disfrutar en el entendido de que la persona está inserta en el orden social capitalista de manera óptima, es decir, que responde a los requerimientos del mercado, cuenta con habilidades y competencias requeridas por el orden liberal y sobre todo que pueda ser productor y reproductor de capital e incluso tener la oportunidad de acumular lo suficientemente para entonces sí poder disfrutar plenamente de la economía capitalista y sobre todo de las ventajas que da una sociedad que pretende a partir de la exposición permanente crear un mundo si bien no idílico a la manera del Mundo Feliz de Huxley,<sup>9</sup> lo sea suficiente pleno en términos materiales.

También a esta sociedad digital, la equiparan con la sociedad del conocimiento “(aquella en la que todos los miembros de la sociedad poseen capacidades y competencias para ser miembros activos en la construcción social del conocimiento) y la sociedad de la información (vinculada a las posibilidades de difusión de información que ofrece el entorno digital)”,<sup>10</sup> en este sentido, la existencia de ambas sociedades pueden ser cuestionada, puesto que pareciera que la abundancia de las noticias falsas, la falta de verificación de las fuentes y los costos que implica tener conocimientos e información de calidad no permiten condiciones para la construcción de utopías basadas en las tecnologías de la información y comunicación (TICs). El conocimiento y la información no solo necesitan de los aparatos digitales y del pensamiento sistémico, sino de condiciones sociales favorables<sup>11</sup> para que el cúmulo de datos que fluyen por las redes de la internet y sus diversas aplicaciones puedan ser de utilidad para la sociedad. Zigmunt Bauman en esta lógica señala que “los sufrimientos humanos más comunes en la actualidad suelen producirse a causa del exceso de posibilidades más que del exceso de prohibiciones, como ocurría en el pasado”,<sup>12</sup> a esta situación actual habría que añadir que el mundo digital permite de manera relativa tener acceso a todo aquello que la limitación material impone.

La sociedad digital es resultado del capitalismo que entró en lo que ahora se llama la Cuarta Revolución Industrial y que sus alcances tecnológicos ponen a prueba los cimientos del Estado y sus capacidades de control social, para Warren Chin el efecto potencial del cambio tecnológico es la transformación de los medios de producción, lo que podría desencadenar una inestabilidad económica y política en el Occidente,

8. Oscar Ariel Cabezas, “Máquinas de lectura. Una conversación con Oscar Ariel Cabezas, a propósito de los 150 Años de ‘El capital’ de Karl Marx”, *La Tempestad*, noviembre 9, 2017, <https://www.latempestad.mx/marx-el-capital-aniversario/>.

9. Aldous Huxley, *Un Mundo Feliz/Retorno a un Mundo Feliz* (México: Porrúa, 2014).

10. Clara Barroso Jerez, “Sociedad del conocimiento y entorno digital”, *Education in the Knowledge Society* 14, núm. 3 (2013): 64, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4509593>.

11. Estas condiciones sociales también ayudarán a determinar los contenidos de las redes sociales. Se puede definir por contenido de la red como: “la materia, la sustancia relacional, y refiere al tipo de relación (formal o informal), u objeto de intercambio relacional entre los actores y que puede ser de diferente naturaleza, como relaciones afectivas, de parentesco, de comunicación, de confianza, de dinero, de prestigio o poder”. Véase en: Jorge Dettmer González, “Análisis de redes sociales (ars): Estado del arte del caso mexicano”, *Espacio Abierto* 28, núm. 3 (2019): 16, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12264369001>.

12. Zigmunt Bauman, *Vida de Consumo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2009), 130.

es decir, la Cuarta Revolución Industrial como una condición disruptiva que lleve a mayor violencia<sup>13</sup> e incertidumbre.

En esta sociedad global, que ahora opera en el mundo digital sobre la base de la permanente exposición ante los otros, hace que el cuerpo humano, sus características tanto concretas como subjetivas, se encuentren subordinadas a las necesidades tecnológicas, “el nuevo capitalismo se erige sobre el inmenso poder de procesamiento digital y metaboliza las fuerzas vitales con una voracidad inaudita, lanzando y relanzado constantemente al mercado nuevas subjetividades”.<sup>14</sup> El orden social sobre el que se asientan las redes sociales se encuentra en un marco donde existen una serie de preocupaciones que los ciudadanos deben de tomar en cuenta y que Aldabbas *et. al.*, enumeran como entre las principales la protección de datos, la vigilancia gubernamental, la manipulación del público, el desempleo y el *cyberbulling*<sup>15</sup> (que en redes sociales como Twitter es una práctica común). El mundo digital es también el punto de partida para la cibernación del futuro, donde los dispositivos estarán integrados al cuerpo humano y con ello se completará el proceso del cuidado de la vida humana y de las poblaciones a partir de un orden biopolítico que por fin puede organizar de manera sistemática los procesos vitales a detalle a partir de la biotecnología.

Michel Foucault observó que entre el siglo XVII y siglo XVIII hay un cambio en la soberanía, ahora hay una preocupación por la vida humana, de preservarla, de organizarla y darle seguimiento a su desarrollo, era importante trasladar el ejercicio del poder hacia la vida, ya que sin esta no existe gobierno, ni economía, nada, lo importante es hacer vivir y dejar morir y se constituye el biopoder que para Foucault no solo reside en el poder político, al contrario, se extiende por todo los espacios sociales,<sup>16</sup> este desarrollo biopolítico para Michael Hardt y Antonio Negri serían la base constitutiva del orden mundial que llamaron *imperio*, el cual se sostiene por una comunicación desterritorializada, ajena al poder soberano:

Esta dinámica produce una situación extremadamente abierta: aquí el lugar centralizado del poder debe enfrentarse con el poder de las subjetividades productivas, el poder de todos aquellos que contribuyen a la producción interactiva de comunicación. Aquí, en este ámbito circulante de la dominación imperial sobre las nuevas formas de producción, la comunicación se disemina del modo más amplio en formas capilares.<sup>17</sup>

La comunicación entre personas, grupos, organizaciones y gobiernos, a partir de que se puede realizar en cualquier parte de mundo, simultáneamente, a un bajo costo y con relativa facilidad para el usuario, hace que los medios encargados de concretar dicha comunicación tengan una gran poder así como amplia capacidad homogeneizadora sobre la población global, estos medios de comunicación concentran la divulgación de una serie de valores que se dictan de manera innovadora y son precisamente las redes

13. Warren Chin, “Technology, war and the state: past, present and future”, *International Affairs* 95, núm. 4 (2019): 783, <https://doi.org/10.1093/ia/iiz106>.

14. Paula Sibilia, *El Hombre Postorgánico, Subjetividad y Tecnologías Digitales* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 33.

15. Mohammad Aldabbas *et al.*, “Smart sovereignty: The security shield for smart society 5.0”, *International Journal of Digital Society (IJDS)* 11, núm. 2 (2020): 1620, <https://infonomics-society.org/wp-content/uploads/Smart-Sovereignty-The-Security-Shield-for-Smart-Society-5-0.pdf>.

16. Michel Foucault, en su clase del 11 de enero de 1978 impartida en el *Collège de France*, mencionó que el biopoder son un conjunto de relaciones que tienen como objeto de sostener el poder, es una serie de mecanismos que responden a una gubernamentalidad que surge más allá del ámbito de la política y que, por lo tanto, se manifiesta en las relaciones familiares, sociales, laborales, sexuales, entre otras. Apub: Michel Foucault, *Seguridad, Territorio y Población* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006), 15-17.

17. Michel Hardt y Antonio Negri, *Imperio* (Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2002), 317-318.

sociales esa innovación, las cuales son parte de los aparatos ideológicos de la sociedad capitalista, pero con mayor efectividad porque a diferencia de los propuestos por Althusser,<sup>18</sup> estas redes no tienen centro (al igual que el imperio de Hardt y Negri) o ubicación geográfica, su multiplicidad y omnipresencia son su poder aunado a la autogestión, porque los contenidos son creados y difundidos por los propios usuarios, que recrean una nueva vida, no la real y concreta que viven con sus cuerpos materiales, sino la que se inventan a partir de las historias que representan en las redes y de los amigos que no conocen, pero que están ahí para apoyar, aprobar y eventualmente comentar publicaciones, de esta manera la ideología que sostiene la realidad (distorsionada) se perfecciona, la mistificación y la bruma se vuelve más densa, pero quizás esta es la verdadera esencia de las sociedades capitalistas o incluso de la humanidad, el nunca conocer plenamente el mundo que nos rodea, de ahí que Slavoj Žižek sentenciara “si llegáramos a ‘saber demasiado’, a perforar el verdadero funcionamiento de la realidad social, esta realidad se disolvería”.<sup>19</sup>

Para Reagan, el aumento de la popularidad de las redes sociales está asociada al contenido de imágenes de aspectos personales detallados de los usuarios,<sup>20</sup> comidas, bebidas, ropas, restaurantes, eventos, etcétera, todo esto aprovechado por las empresas que pagan a las redes sociales el seguimiento de los hábitos de consumo de los aspirantes a *influencers*. Las grandes marcas de la industria del lujo tienen un rol importante en la popularidad digital, ya que a través de propaganda constante y de la ayuda de los usuarios de las redes, sus productos serán el sello distintivo de una plena y exitosa vida a la que todos deben aspirar. La frivolidad también es un privilegio y mostrarlo en las redes sociales es signo y señal para que todos admiren a la persona que, alcanzó la cima del consumo capitalista, de nada sirve tener objetos lujosos si no se pueden presumir en Instagram o Facebook, ya que la mercancía costosa adquiere más valor en función de la publicidad que se le haga a esta.

Esta sociedad que privilegia las redes deshabilita al individuo para tener habilidades sociales reales (o análogas), llevándolo a socializar exclusivamente a través de la internet y de las redes sociales. Para Farreón y Cabezas, existen dos grupos de personas que se encuentran en inmersión total de las redes, los primeros son por temas laborales, académicos y profesionales, se les conoce como *screenager* y, por otra parte, están los *hikikomoris* quienes participan del aislamiento social de manera voluntaria ante la imposibilidad en muchos casos de no poder crear lazos y relaciones sociales sin la virtualidad que generan las redes.<sup>21</sup> La sociedad capitalista privilegia el aislamiento virtual como estrategia para desactivar la acción colectiva en contra de los poderes establecidos y actúa de manera negativa sobre los métodos de lucha que de forma efectiva pueden interrumpir la reproducción del capital.

Las redes sociales, si bien pueden ayudar a la transmisión mediática del descontento social ante una problemática que pudiera agravar a una persona o a un sector social en particular, no es suficiente para hacer una acción efectiva, ya que estas redes tienen mecanismos eficaces de exclusión y de bloqueo de

18. Louis Althusser, *La Filosofía como Arma de la Revolución. Incluye Los aparatos ideológicos del Estado*. (México: Siglo XXI Editores), 2008.

19. Slavoj Žižek, *El Sublime Objeto de la Ideología* (México: Siglo XXI Editores, 2010), 46.

20. Rebecca Reagan et al., “#ad on Instagram: Investigating the promotion of food and beverage products”, *The Journal of Social Media in Society* 9, núm. 2 (2020): 1-28, <https://thejsms.org/index.php/rsmri/article/view/575>.

21. Ernesto Faerron Chavarría y Gustavo Cabezas Barrientos, “La base social de la aldea global. Aproximaciones para entender la naturaleza del mundo virtual”, *Revista Espiga* 19, núm. 39 (2020): 6, <https://doi.org/10.22458/re.v19i39.2761>.

aquellos individuos que pueden afectar la imagen de un usuario o de la red en su conjunto. Cabe señalar que se puede creer que sucesos regionales o nacionales de corte revolucionario y libertador como la Primavera Árabe que comenzó en el año 2010 en Egipto es resultado del activismo realizado en Facebook y Twitter, pero la realidad, como señala Khondker, los medios convencionales como Al Jazeera y las condiciones socioeconómicas tuvieron un papel protagónico en el levantamiento en contra de los regímenes autoritarios del Norte de África y según el autor las redes sociales solo tuvieron un rol de apoyo.<sup>22</sup>

Sin lugar a dudas, las redes sociales son en el ciber mundo la principal fuente de información a la que tiene acceso el individuo la cual puede ser de dudosa calidad y determinada por las preferencias del momento de la sociedad en general,<sup>23</sup> pero por el simple hecho de aparecer en las redes goza de credibilidad suficiente para que el individuo (alienado) lo de por cierto, la realidad es que el espacio de las redes sociales, es un ambiente donde la ficción se confunde de manera eficaz con lo concreto, la verdad puede ser algo relativo o insuficiente para explicar las relaciones que ahí se quieren crear, de esta manera el relativismo se vuelve una práctica que distorsiona el mundo intelectual.

Las aplicaciones de la socialización digital son la herramienta sobre la que se construye una sociedad de promoción de sí mismo de manera infinita, el individuo muestra lo que tiene, lo que hace (por más trivial que sea), lo que pretende ser, la felicidad constante que se manifiesta de manera permanente en sus vidas, adora a sus dioses, felicita a sus parientes y llora a sus muertos, de esta manera consiguió el reconocimiento deseado, que se manifiesta cuantitativamente a partir de las mediciones de popularidad que hacen estos dispositivos electrónicos. Para Byung-Chul Han, estas redes sociales son el nuevo panóptico, pero no es un tirano cruel, al contrario, es amable y atractivo que pide que el usuario, cliente y ciudadano entregue en plena libertad toda su información y se encuentre atento para atender los requerimientos de sus fans y de sí mismo: “El panóptico digital se sirve de la revelación voluntaria de los reclusos. La iluminación propia y la autoexplotación siguen la misma lógica. Se explota la libertad constantemente. En el panóptico digital no existe ese *Big Brother* que nos extrae informaciones [sic] contra nuestra voluntad. Por el contrario, nos revelamos, incluso nos ponemos al desnudo por iniciativa propia”.<sup>24</sup>

Las redes sociales son un aliciente para la continuidad del capitalismo, sus herramientas de seguimiento, segmentación de mercados, análisis de conducta y preferencias ayudan a determinar las mejores estrategias para promover y provocar el consumo, a partir de información suministrada por el usuario de manera voluntaria e involuntaria.

22. Habibul Haque Khondker, “Role of the new media in the arab spring”, *Globalizations* 8, núm. 5 (2011): 675-679, <https://doi.org/10.1080/14747731.2011.621287>.

23. Teruaki Ohnishi, “Modelling the influence of social media on collective opinion”, *American Journal of Physics and Applications* 8, núm. 6 (2020): 78-87, <https://doi.org/10.11648/j.ajpa.20200806.11>.

24. Byung-Chul Han, *Psicopolítica. Neoliberalismo y Nuevas Técnicas de Poder* (Barcelona: Herder Editorial, 2014), 34.

## Seguridad y vigilancia

Un tema sensible que surgió después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, fue el descubrir que el capitalismo que emergió de la Guerra Fría, era sumamente vulnerable ante grupos terroristas (reducidos en membresía) pero bien organizados, que tenían como base alguna región periférica del mundo, y que con determinación podían hacer estragos en el corazón del imperio, también dejó ver que nuevos actores beligerantes surgían y que su gama de actuación, así como su categorización era por demás diversa, desde grupos de extremismo islámico antioccidental, pasando por grupos de supremacismo blanco euroestadounidense, llegando a organizaciones criminales de carácter transnacional dedicadas a la venta de narcóticos, trata de personas, tráfico de armas entre otras actividades delictivas, provocaron miedo a la sociedad de la hipertrivialidad en la cual “se escribe hoy y no se recuerda mañana. Se lee hoy y mañana se olvida. Se vive al día. Se lee al día. Se escribe al día”<sup>25</sup> y que, por su falta de densidad y tejido social, entre otros factores, se encuentra amenazada constantemente por enemigos reales o inventados que ahora se asientan también en las redes sociales para utilizar a estos dispositivos tecnológicos como instrumentos para sus fines ilícitos. Por ejemplo, se sabe que el Estado Islámico y Levante, buena parte de sus combatientes extranjeros (de países europeos) han sido reclutados vía redes sociales,<sup>26</sup> por otro lado, los grupos delictivos de trata de personas usan los medios de comunicación electrónica para allegarse de personas en situación de vulnerabilidad, también hay grupos de violencia extrema vinculados a temas de racismo, localismos, ecoanarquismo o de índole religiosa que utilizan las redes sociales para transmitir mensajes de las actividades que realizaron o van a realizar.

Ante la peligrosidad que presenta el escenario actual, la seguridad como función exclusiva del Estado, se vuelve una prioridad de carácter global, pero en el orden neoliberal el primer interesado y protagonista de la ejecución de los dispositivos de seguridad es la esfera de lo privado, el individuo así como la empresa y, obviamente en segundo plano, el gobierno en sus dimensiones subnacionales, nacionales e internacionales, construyen un andamiaje de vigilancia permanente, todos observan a todos desde las redes sociales, pero a veces pareciera que el objetivo no es cuidar a la población o vigilar a los elementos sospechosos de tener conductas antisociales, pareciera que la finalidad es hacer una vigilancia autogestionada de todos los usuarios con metas de índole biopolítico (organizar, moldear y diseñar la vida) y de observación pasiva hasta que algún comportamiento pueda ser considerado riesgoso, solo en ese caso el sistema deja de delegar la funciones de vigilancia y se hace cargo de las acciones correctivas.

Para Fuchs y Trottier “la vigilancia de la sociedad implica la recopilación, almacenamiento, procesamiento y evaluación de datos sobre los humanos o grupos de humanos por parte de un actor con el fin

25. Oscar Yecid Aparicio *et al.*, “Redes sociales, tejidos de paz”, *Hallazgos* 16, núm. 32 (2019): 4, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413859265001>.

26. Sobre este tópico Inram Awan señala que en realidad buena parte del prestigio y poder que adquirió ISIS se debió a una acertada estrategia de comunicación en redes sociales: “Las tácticas de ISIS de propaganda, reclutamiento y radicalización aparentemente surgen dentro del espacio virtual en línea. El poder de las redes sociales para grupos como ISIS es inmenso, como se demostró cuando el gobierno iraquí bloqueó el acceso a muchas cuentas de redes sociales, porque estaban siendo utilizadas para planificar ataques”. Véase Inram Awan, “Cyber-extremism: Isis and the power of social media”, *Society* 54, núm. 2 (2017): 147, <https://doi.org/10.1007/s12115-017-0114-0>.

de promover los objetivos de este último”.<sup>27</sup> La creación de estas redes, a pesar de que sus dueños señalen constantemente que solo tienen fines lúdicos y de fomento de la libertad de expresión (lo cual en buena medida es cierto),<sup>28</sup> tienen como principal prioridad convertirse en instrumentos biopolíticos de seguridad y vigilancia, desterritorializados, no dependientes de los Estados (pero que pueden coadyuvar en sus labores gubernamentales) y orientados a que sea el usuario en primera instancia quien defina sus contenidos, en el entendido que entre más publique podrá tener mayores posibilidades de éxito.

También las redes se han presentado como un Janos, un dios con dos caras, por un lado, están aquellos grupos y personas que de manera deliberada e intencionalmente pretenden realizar actividades ilícitas como la suplantación de identidad, secuestros virtuales, el fomento del odio y la propagación de noticias falsas con el fin de generar caos, por ejemplo se debe tener presente que las noticias en las redes pueden ser alteradas, ya que “con las herramientas como Photoshop o edición de videos, el poder de la información puede ser manipulada”;<sup>29</sup> además de las diversas formas de acoso y violencia que pueden generarse desde la virtualidad, pero por otra parte, también ha sido un espacio para que nuevas formas de resistencia y denuncia social surjan, quizás no con la fuerza que algunos se precipitaron a señalar que tenían como el caso de la Primavera Árabe, pero es un hecho de que cada vez más las denuncias contra los abusos del poder son compartidos en las diversas redes sociales, como una manera de crear un contrapoder ante los poderes tradicionales establecidos y que se manifiestan lejanos y ausentes mientras las redes sociales se presentan cercanas y comprensivas (aunque en realidad no lo son).

En la era digital, el transnacionalismo permite la creación de grupos que operan de manera simultánea en varios países y es a través de las redes sociales como lo pueden realizar, para Wong y Brown, utilizando la idea de *social bandits* de Erick Hobsbawm,<sup>30</sup> señalan que han surgido los *e-bandits*, representados en los movimientos de Anonymous y WikiLeaks, que tienen como característica el involucramiento en política y en una forma de activismo global que defiende la libertad de las redes sociales.<sup>31</sup> El ciberespacio, especialmente en las redes sociales, se ha convertido un sitio de lucha también para los grupos antisistema como lo son el terrorismo y ahí convergen las fuerzas del Estado que pretenden combatirlos, de ahí que las actividades de inteligencia y contrainteligencia han cambiado radicalmente: “El ciberterrorismo, y en particular, el yihadista, se aprovecha de la existencia del ciberespacio para magnificar sus ataques y se ha convertido en la mayor pesadilla para la seguridad de las naciones occidentales”.<sup>32</sup>

En el caso de los Estados Unidos de América, se sabe con cierta certeza que los terroristas utilizan la internet como medio de propaganda, para recopilar inteligencia, obtener dinero e inspirar a sus seguidores,

27. Traducción propia. Christian Fuchs y Daniel Trotter, “Towards a theoretical model of social media surveillance in contemporary society”, *Communications* 40, núm. 1 (2015): 123, <https://doi.org/10.1515/commun-2014-0029>.

28. Facebook expresa en su declaración institucional que tiene como misión “ofrecer a las personas el poder de crear comunidades y hacer del mundo un lugar más conectado”. Traducción propia. Véase Facebook, *Página web de Facebook*; página “Nuestra misión”.

29. Celina Arredondo Rubio, “La red social Facebook como dispositivo de control. Una mirada desde la filosofía de Foucault”, *Sincronía*, núm. 77 (2020): 172, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513862147008>.

30. Los bandidos sociales de Hobsbawm están vinculados a la oposición sistemática al poder público legalmente establecido, donde se percibe que la opresión política está ligada a las condiciones de desigualdad social imperantes en esa sociedad. Véase Erick Hobsbawm, *Bandidos* (Barcelona: Crítica, 2001).

31. Wendy H. Wong y Peter A. Brown, “E-bandits in global activism: WikiLeaks, Anonymous, and the politics of no one”, *Perspectives on Politics* 11, núm. 4 (2013): 1015-1033, <https://doi.org/10.1017/S1537592713002806>.

32. Vicente Pons Gamon, “Internet, la nueva era del delito: cibercrimo, ciberterrorismo, legislación y ciberseguridad/ internet”, *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 20 (2017): 80-93, DOI: <https://doi.org/10.17141/urvio.20.2017.2563>.



de manera abierta presumen los futuros ataques o lo que ya realizaron por lo que las fuerzas del orden de distintos niveles utilizan a las redes sociales como medios para detectar la radicalización y actuar en consecuencia.<sup>33</sup> Este camino puede ser una oportunidad para que los gobiernos intenten regular las redes sociales y con ello tomar control de un espacio que fue construido desde la esfera empresarial y que sostiene como premisa la libertad sin intervención gubernamental.

En México, el Senado de la República ha estado analizando la posibilidad de regular lo que ellos han llamado redes sociodigitales, lo cual tiene la problemática de cómo mantener las garantías de libertad de expresión y no censura de los usuarios, pero, por otra parte, asegurar la protección de datos personales, así como revisar que entidad gubernamental sería la encargada de verificar el cumplimiento de las regulaciones o si tendría que ser una actividad compartida con las plataformas,<sup>34</sup> pero estos intentos de regulación más allá de las posibles consideraciones políticas que pudieran estar impulsando iniciativas para que el Estado tome control de las redes, hay una realidad peligrosa y de riesgo para grupos específicos de la población mexicana y global. El ciberespacio puede ser un lugar de encuentro y libertad de expresión y otro donde diversos delitos se comentan de manera constante y por las condiciones así como por la extensión de las redes sociales, es difícil perseguir y castigar estos delitos, de ahí la paradoja de estas aplicaciones, por una parte, vigilan al usuario consumidor para saber sus hábitos, tendencias poblacionales y en el caso de países como los Estados Unidos de América, como ya se señaló líneas supra, se usa como instrumentos de inteligencia y vigilancia de grupos terroristas y radicalizados, pero por otro, se cometen ilícitos constantemente. Si el mundo se volcó al mundo digital, en cuanto a sus formas de expresarse, comunicarse y concebir la realidad, no es extraño que también el crimen transnacional traslade sus operaciones hacia la sociedad de las subjetividades virtuales.

Por otra parte, existen en el caso mexicano grupos como *Legión Holk* y *100tífika*, los cuales son grupos dedicados a la promoción de la violencia, en particular el odio y el lenguaje violento hacia las mujeres<sup>35</sup> entre otros. Cabe señalar que *Legión Holk* estuvo involucrada en el tiroteo que ocurrió en el año de 2017 en un colegio particular de la ciudad de Monterrey donde resultó asesinada una profesora y el agresor de 16 años cometió suicidio, es relevante enfatizar que los seguidores de estos grupos digitales en su mayoría son menores de edad que se encuentran expuestos a discursos de odio, basados en la misoginia, la violencia extrema, el clasismo y racismo, también es importante considerar que estos grupos y prácticamente en todas las modalidades de redes que existen los menores de edad están expuestos al *grooming*, *sexting* y al *acoso sexual*.<sup>36</sup> Por otra parte, hay grupos (en el caso mexicano) que han realizado ataques de índole terrorista como *Secta Pagana de la Montaña e Individualistas Tendiendo a lo Salvaje* y usan las redes sociales para emitir sus manifiestos, reivindicar autoría de los ataques que realizan, publicar sus órganos de

33. Erik Thompson, "U.S. Citizenship and Immigration Services Effort to Identify Terrorism Threats: is Social Media Intelligence (Socmint) The Next Tool?" (tesis, Naval Postgraduate School, 2019), 1-2, <https://www.hsdl.org/?abstract&did=834600>.

34. Itzkuauhtli Zamora et al., *La Regulación de las Redes Sociodigitales a Debate* (México: Senado de la República, 2021), <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5156>.

35. Rúben Vázquez, "Violencia de género en redes sociales", Revista Forbes, *Forbes México*, agosto 31, 2017, <https://www.forbes.com.mx/violencia-de-genero-en-redes-sociales/>.

36. Sobre estas tres formas de violencia que se manifiestan en las redes sociales se sugiere. Véase María Ángeles Verdejo, "Redes sociales y ciberacoso. Análisis y prevención", en *Ciberacoso y Violencia de Género en Redes Sociales. Análisis y Herramientas de Prevención* (Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2015), 9-48, [https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3528/978-84-7993-281-7\\_2da.pdf](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3528/978-84-7993-281-7_2da.pdf).

difusión (como el caso de la revista *Regresión*) y compartir información de otros grupos ecoanarquistas diseminados en el continente americano.<sup>37</sup>

## Narcisismo y fetiche

En la mitología griega, Narciso se enamoró de su propia imagen y sufre por no poseer al ser que observa, él trae una condena revelada por el vidente Tiresias: “Narciso podrá vivir muchos años a condición de que nunca se conozca a sí mismo”,<sup>38</sup> este mito pone en relieve una de las condiciones fundamentales sobre las que se construye las redes sociales, el mostrarse y mantenerse presente en el mundo virtual en primer lugar para la autocontemplación y en segundo para ser observado por los miembros de la comunidad que siguen sus publicaciones, también observa personas que le pueden ser atractivas pero quizás nunca tenga contacto con ellos. El nuevo Narciso de las redes sociales, según Buffardi, y Campbell, pone las mejores fotos, hace una descripción de sí mismo atractiva que le permita autopromocionarse y convierte la actividad de mantenerse presente en las redes en una forma de acción cotidiana y permanente,<sup>39</sup> todo en un nivel superficial que pocas veces podría hacer algún aporte de índole intelectual.

Las redes sociales concebidas como un gran escaparte, necesitan de imágenes pulcras, trabajadas, pero al mismo tiempo que parezcan improvisadas, naturales y que reflejen la felicidad perpetua en la que vive el individuo, de ahí que el rol de la *selfie* será muy relevante porque tiene funciones mucho más importantes, ya que “la función tradicional de las fotos como la preservación de los recuerdos de uno mismo en cierto momento o recuerdos de los círculos sociales en ciertas situaciones ya no es importante”<sup>40</sup> y no lo es porque ahora lo que se busca no es la memoria del pasado, sino el reconocimiento del presente, “es decir, obtener la aprobación social de cualidades externas, de la imaginación, del cumplimiento de estándares de vida que se consideran valiosos y correctos (por ejemplo, movilidad geográfica, la disponibilidad [acceso] a lugares y cosas exclusivas, originalidad)”<sup>41</sup>

Es importante diferenciar entre dos fenómenos que se imbrican en las redes, el primero tiene que ver con las personas de tendencias narcisistas que ven en el mundo digital la posibilidad de satisfacer sus deseos de exposición y, por otra parte, están aquellas que al entrar en contacto con las redes y los procesos de socialización así como de cosificación adoptan una actitud basada en la promoción de sus cualidades y exacerbación de los logros personales o profesionales que se obtienen, en ambos casos hay convergencia en las actitudes que asumen frente a las redes sociales. En este sentido, Phil Reed en su investigación sobre personalidades en las redes encontró que “las personas que tenían altos niveles de rasgos de narcisismo

37. En la página web *Por la Anarquía* se publican las acciones de los diferentes grupos ecoanarquistas que operan en América Latina, también se puede revisar la publicación *Regresión*, entre otros escritos. <https://porlaanarquia.espivblogs.net/>.

38. Robert Graves, *Los Mitos Griegos 1* (Madrid: Alianza Editorial, 2017).

39. Laura E. Buffardi y W. Keith Campbell, “Narcissism and social networking web sites”, *Personality and Social Psychology Bulletin* 34, núm. 10 (2008): 1303–1314, <https://doi.org/10.1177/0146167208320061>.

40. Ekaterina Orekh y Elena Bogomiagkova, “Being on trend: Selfie as a social phenomenon”, *International Journal of Digital Society (IJDS)* 8, núm. 1 (2017): 1243, <https://doi.org/10.20533/ijds.2040.2570.2017.0152>.

41. Orekh y Bogomiagkova, “Being on trend”, 1243.

tendían a usar Twitter (y otras plataformas basadas en texto) cada vez más con el tiempo. Sin embargo, aquellos que usaban Facebook (y otras plataformas de base visual) tendían a volverse más narcisistas<sup>42</sup>. Dependiendo de la seguridad y confianza que se tiene en sí mismo es el tipo de red que se utiliza, por otra parte, según Wickel, para los narcisistas es relevante que estén dando a conocer sus experiencias (las cuales desde su percepción (distorsionada) generan mucho interés, de ahí que suban *selfies* y comentarios centrados exclusivamente en ellos, de esta manera acendran aún más el comportamiento de autoelogio.<sup>43</sup>

Hay que reconocer que las redes sociales en muchos sentidos han llenado vacíos y carencias que se generan en los procesos sociales, quizás éste es el caso de Facebook que pone en contacto y cercanía a personas que simplemente por la distancia o por el devenir de las circunstancias de vida perdieron la comunicación así como los lazos afectivos y a través de este dispositivo tecnológico vuelven a establecer diálogo, pero esta tecnología no ayuda en la profundidad de las relaciones o en el apoyo emocional que se pudiese requerir, pareciera que el concepto de amistad sufre una metamorfosis,<sup>44</sup> en la cual los amigos son personas (extrañas en muchos casos) que ayudan a sostener la popularidad, que se dedican a festejar las publicaciones, a realizar comentarios elogiosos a todo aquello que se presenta en las redes, pero en el mundo real eso no sucede así, pues ahí cada ser humano es una isla y depende de sus propios medios para sostenerse física y anímicamente.

En el capitalismo anterior al siglo XXI el ser humano se vendía como mercancía, alquilaba su fuerza de trabajo para mantener sus necesidades básicas cubiertas, pero ahora en esta fase tardía y postindustrial, donde cada vez se está más cerca de las distopías ciberpunk, continua la venta forzosa de fuerza de trabajo, buena parte del plusvalor que reciben las grandes empresas de las TICs, se genera del trabajo gratuito que entregan los ciudadanos a estas entidades globales. Las redes sociales no son una actividad altruista de unos cuantos soñadores que enarbolan la libertad de expresión, es una industria que produce ganancias sustantivas y que responde a las leyes de mercado. Las redes sociales son un modelo de negocio y como tal tiene principios claros sobre el que se construye para asegurar amplios márgenes de ganancia:

Ellos son la conectividad, la atención y la popularidad (Van Dijck, 2016:64). El primero de ellos significa que el usuario comparta toda la información posible con la corporación propietaria de la plataforma, principalmente, luego con el resto de los usuarios. El segundo, consiste en la cantidad de visitas que recibe el portal a diario por sus usuarios y el tiempo que estos últimos permanecen navegando en él. El tercer valor son aquellos usuarios, páginas de Facebook o *fanpage* con gran cantidad de seguidores y que, de alguna manera, tienen cierto grado de influencia sobre ese número de seguidores.<sup>45</sup>

42. Phil Reed, "Narcissism and social media: Should we be afraid?", traducción propia, *Psychology Today*, septiembre 13, 2019, <https://www.psychologytoday.com/us/blog/digital-world-real-world/201909/narcissism-and-social-media-should-we-be-afraid>.

43. Taylor M. Wickel, "Narcissism and social networking sites: The act of taking selfies", *Elon Journal of Undergraduate Research in Communications* 6, núm. 1 (2015), <http://www.inquiriesjournal.com/a?id=1138>.

44. Saurabh Maheshwari y Tuheena Mukherjee, "How strong are our weak ties? Examining the usefulness of Facebook friendship in youths' life from the social penetration theory", *The Journal of Social Media in Society* 9, núm. 2 (2020): 43, <https://thejsms.org/index.php/TSMRI/article/view/583/417>.

45. Mario Enrique De León, "Las redes sociales y el proceso de acumulación capitalista", *Tareas* 162 (2019): 91, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535059263009>.

Estas tres condiciones hacen que el negocio pueda cumplir con sus objetivos de establecer una plataforma atractiva, funcional, los 365 días del año, las 24 horas del día y tenga constante renovación realizada por el propio usuario, el cual es premiado o rechazado por sus seguidores. Esta estrategia con claridad muestra quiénes son los ganadores y los perdedores, pero esta forma de organizar a la sociedad no es nueva, de hecho es la constante del capitalismo, que necesita incesantemente que los agentes del mercado estén en competencia por ser los mejores, los más atractivos, los acumuladores de capital más eficaces y por supuesto los más afamados, el individuo que logra cumplir con las condiciones de mercado tendrá una vida material más o menos plena, así que el narcisismo que se observa en las redes sociales no es producto de ellas, al contrario, éstas son resultado del largo proceso de apropiación de la vida humana que comenzó en los orígenes del capitalismo (entre los siglos XIV y XV)<sup>46</sup> y las redes sociales son el punto culminante de la satisfacción de deseos inmateriales al que todo ser humano puede aspirar, bajo la lógica de que la plenitud y goce de los bienes materiales solo serán para unos cuantos y esa realidad concreta nunca cambiará.

## Conclusiones

La sociedad capitalista ha logrado de manera exitosa llevar las condiciones de mercado a lo más íntimo de los individuos, el fetichismo de la mercancía se encuentra en su pináculo de expansión, pero ahora los objetos intangibles no solo toman control sobre sus poseedores, sino que son sus dueños y los determinan en todo momento, estas mercancías venden la ilusión de una realidad donde las personas se miden por *likes*, *retweets* y número de seguidores, para así alcanzar la fama que antes estaba reservada a las élites. Estos nuevos generadores de fetichismo son las redes sociales y su naturaleza es más inescrutable de lo que Marx trató de desentrañar en *El Capital*, porque esta maquinaria de subjetividades opera ahora bajo el consentimiento de aquel sobre el que se ejerce el hechizo, constituyendo junto con el biopoder, las tecnologías digitales (y su constante mejora), los gobiernos, las empresas y de las cada vez más demandantes industrias de la seguridad y de la egolatría narcisista, un mundo de consumo y cuidado del sí, sin visos de que este termine a la manera de un apocalipsis regenerador que de por finalizado el reinado del capital.

El orden global ahora crea a partir de la virtualidad un mundo donde los deseos de fama, popularidad y reconocimiento se puedan satisfacer, lo cual implica un trabajo constante y permanente del aspirante a *influencer*, el cual debe hacer un gran esfuerzo por presentar su vida aún en los detalles más insignificantes como algo sumamente atractivo para los espectadores, teniendo como recompensa el reconocimiento colectivo de los integrantes de su comunidad digital, también se ha construido un espacio que puede ser usado para mantener la libertad de expresión como derecho fundamental de todos los seres humanos, en resumen, es un instrumento para acercar personas e intereses distantes, es decir, conocer otras realidades.

Estas redes sociales como parte del sistema capitalista no están exentas de contradicciones, por una parte, se convierte en un panóptico de vigilancia donde todos son guardias de todos, ahora la tecnología

46. Immanuel Wallerstein, *El Moderno Sistema Mundial*. Vol. 1. *La Agricultura Capitalista y el Origen de la Economía-Mundo Europea en el Siglo XVI* (México: Siglo XXI Editores, 2011).

puede medir con precisión cuantitativa preferencias de consumo y actividades minuto a minuto, incluso pueden estos dispositivos ser generadores de inteligencia para prever el comportamiento de grupos dedicados a desestabilizar la seguridad de los países y de la sociedad global, sino también es un espacio donde nuevas formas delictivas surgen y las ya existentes mejoran sus capacidades operativas para cometer ilícitos, lo cual provoca que existan tendencias regulatorias de la actividad digital, pero el regular siempre será una señal de incapacidad de la sociedad para imponerse a sí misma límites éticos sobre temas que la afectan de sobremanera y para el gobierno es una tentación para que a través de la norma pueda llevar un régimen democrático hacia el autoritarismo.

Las redes sociales tienen aspectos positivos y negativos que son indispensables someterlos a la reflexión y crítica de manera permanente, pues la esencia de estos fenómenos es el cambio en sus formas de operación y su impacto todavía está por verse ya que las transformaciones que han provocado en la vida de las personas son por demás significativas y solo en la distancia temporal se podrá sopesar las consecuencias de lo que esta sociedad ha hecho con su tecnología.

## Fuentes de investigación

- Ackoff, Russell. *El Paradigma de Ackoff. Una Administración Sistémica*. México: Limusa, 2002.
- Aldabbas, Mohammad, Stephanie Teufel, Bernd Teufel y Virgile Pasquier. "Smart sovereignty: The security shield for smart society 5.0", *International Journal of Digital Society (IJDS)* 11, núm. 2 (2020): 1619-1626. <https://infonomics-society.org/wp-content/uploads/Smart-Sovereignty-The-Security-Shield-for-Smart-Society-5-0.pdf>.
- Althousser, Louis. *La Filosofía como Arma de la Revolución. Incluye Los aparatos ideológicos del Estado*. México: Siglo XXI Editores, 2008.
- Aparicio, Oscar Yecid, Olga Lucía Ostos, y Mauricio Cortés. "Redes sociales, tejidos de paz", *Hallazgos* 16, núm. 32 (2019): 1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413859265001>.
- Arredondo Rubio, Celina. "La red social Facebook como dispositivo de control. Una mirada desde la filosofía de Foucault", *Sincronía*, núm. 77 (2020): 165-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513862147008>.
- Awan, Inram. "Cyber-extremism: Isis and the power of social media", *Society* 54, núm. 2 (2017): 138-149. <https://doi.org/10.1007/s12115-017-0114-0>.
- Barroso Jerez, Clara. "Sociedad del conocimiento y entorno digital", *Education in the Knowledge Society* 14, núm. 3 (2013): 61-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4509593>.
- Bauman, Zygmunt. *Vida de Consumo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Buffardi, Laura E. y W. Keith Campbell. "Narcissism and social networking web sites", *Personality and Social Psychology Bulletin* 34, núm. 10 (2008): 1303-1314. <https://doi.org/10.1177/0146167208320061>.
- Cabezas, Oscar Ariel. "Máquinas de lectura. Una conversación con Oscar Ariel Cabezas, a propósito de los 150 Años de 'El capital', de Karl Marx". *La Tempestad*, noviembre 9, 2017. <https://www.latempestad.mx/marx-el-capital-aniversario/>.
- Castro, Edgardo. *Diccionario de Foucault. Temas, Conceptos y Autores*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Chin, Warren. "Technology, war and the state: past, present and future", *International Affairs* 95, núm. 4 (2019): 765-783. <https://doi.org/10.1093/ia/iiz106>.
- Dahl, Robert. *La Poliarquía. Participación y Oposición*. Madrid: Tecnos, 2009.
- Dettmer González, Jorge. "Análisis de redes sociales (ars): Estado del arte del caso mexicano", *Espacio Abierto* 28, núm. 3 (2019): 5-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12264369001>.
- Faerron Chavarría, Ernesto y Gustavo Cabezas Barrientos. "La base social de la aldea global. Aproximaciones para entender la naturaleza del mundo virtual", *Revista Espiga* 19, núm. 39 (2020): 1-10. DOI: <https://doi.org/10.22458/re.v19i39.2761>.
- Foucault, Michel. *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Foucault, Michel. *Seguridad, Territorio y Población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Fuchs, Christian y Daniel Trottier. "Towards a theoretical model of social media surveillance in contemporary society", *Communications* 40, núm. 1 (2015): 113-135. <https://doi.org/10.1515/commun-2014-0029>.

- Fuchs, Christian. "Towards a critical theory of communication as renewal and update of Marxist humanism in the age of digital capitalism", *Journal for the Theory of Social Behaviour* 50, núm. 3 (2020): 335-356. DOI: <https://doi.org/10.1111/jtsb.12247>.
- Graves, Robert. *Los Mitos Griegos 1*. Madrid: Alianza Editorial, 2017.
- Han, Byung-Chul. *Psicopolítica. Neoliberalismo y Nuevas Técnicas de Poder*. Barcelona: Herder Editorial, 2014.
- Hardt, Michael y Antonio Negri. *Imperio*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2002.
- Hobsbawm, Erick. *Bandidos*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Huxley, Aldous. *El Mundo Feliz/ Retorno a un Mundo Feliz*. México: Editorial Porrúa, 2014.
- Khondker, Habibul Haque. "Role of the new media in the arab spring", *Globalizations* 8, núm. 5 (2011): 675-679. <https://doi.org/10.1080/14747731.2011.621287>.
- León, Mario de. "Las redes sociales y el proceso de acumulación capitalista", *Tareas*, núm. 162 (2019): 85-105. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535059263009>.
- Maheshwari, Saurabh y Tuheena Mukherjee. "How strong are our weak ties? Examining the usefulness of Facebook friendship in youths' life from the social penetration theory". *The Journal of Social Media in Society* 9, núm. 2 (2020): 29-46. <https://thejsms.org/index.php/TSMRI/article/view/583/417>.
- Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la Economía Política. El Proceso de Producción de Capital*. México: Siglo XXI Editores, 2017.
- Ohnishi, Teruaki. "Modelling the influence of social media on collective opinion", *American Journal of Physics and Applications* 8, núm. 6 (2020): 78-87. <https://doi.org/10.11648/j.ajpa.20200806.11>.
- Orekh, Ekaterina and Elena Bogomiagkova. "Being on trend': Selfie as a social phenomenon", *International Journal of Digital Society (IJDS)* 8, núm. 1 (2017): 1238-1243. <https://doi.org/10.20533/ijds.2040.2570.2017.0152>.
- Ortiz Hernández, Luis, Diana Pérez-Salgado y César I. Ayala-Guzmán. "Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México", *Perfiles Latinoamericanos* 6, núm. 51 (2018): 215-239. DOI: <https://doi.org/10.18504/pl.2651-009-2018>.
- Pons Gamon, Vicente. "Internet, la nueva era del delito: ciberdelito, ciberterrorismo, legislación y ciberseguridad/ internet", URVIO. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 20 (2017): 80-93. DOI: <https://doi.org/10.17141/urvio.20.2017.2563>.
- Reagan, Rebecca, Sonia Filice, Sara Santarossa and Sarah J. Woodruff. "#ad on Instagram: Investigating the promotion of food and beverage products", *The Journal of Social Media in Society* 9, núm. 2 (2020): 1-28. <https://thejsms.org/index.php/TSMRI/article/view/575>.
- Reed, Phil. "Narcissism and social media: Should we be afraid?". *Psychology Today*, Septiembre 13, 2019. <https://www.psychologytoday.com/us/blog/digital-world-real-world/201909/narcissism-and-social-media-should-we-be-afraid>.
- Sibilia, Paula. *El Hombre Postorgánico, Subjetividad y Tecnologías Digitales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

- Thompson, Erik. "U.S. Citizenship and Immigration Services Effort to Identify Terrorism Threats: is Social Media Intelligence (Socmint) The Next Tool?". Tesis, Naval Postgraduate School, 2019. <https://www.hsdl.org/?abstract&did=834600>.
- Vázquez, Rubén. "Violencia de género en redes sociales", Revista Forbes, *Forbes México*, agosto 31, 2017. <https://www.forbes.com.mx/violencia-de-genero-en-redes-sociales/>.
- Verdejo, María Ángeles. "Redes sociales y ciberacoso. Análisis y prevención". En *Ciberacoso y Violencia de Género en Redes Sociales. Análisis y Herramientas de Prevención*, 9-48. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2015. [https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3528/978-84-7993-281-7\\_2da.pdf](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3528/978-84-7993-281-7_2da.pdf).
- Wallerstein, Immanuel. *El Moderno Sistema Mundial. Vol. 1. La Agricultura Capitalista y el Origen de la Economía-Mundo Europea en el Siglo XVI*. México: Siglo XXI Editores, 2011.
- Wickel, Taylor M. "Narcissism and social networking sites: The act of taking selfies", *Elon Journal of Undergraduate Research in Communications* 6, núm. 1 (2015). <http://www.inquiriesjournal.com/a?id=1138>.
- Wong, Wendy H., y Peter A Brown. "E-bandits in global activism: WikiLeaks, Anonymous, and the politics of no one", *Perspectives on Politics* 11, núm. 4 (2013): 1015-1033. <https://doi.org/10.1017/S1537592713002806>.
- Zamora, Itzkuauhtli, Juan Pablo Aguirre, Jennifer Hilary López y Jessica Olmos. *La Regulación de las Redes Sociodigitales a Debate*. México: Senado de la República, 2021. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5156>.
- Žižek, Slavoj. *El Sublime Objeto de la Ideología*. México: Siglo XXI Editores, 2010.



## ARTÍCULOS

### El uso de las redes sociales para la atención a usuarios de las bibliotecas académicas en tiempos de pandemia: Aspectos positivos de su aplicación

### The Use of Social Networks in User Support of Academic Libraries in Times of Pandemic: Positive aspects of its application

Recepción: julio, 2021

Aceptación: junio, 2022

José Roque Quintero

Universidad de Guanajuato

**Resumen:** ¿Cuáles son los servicios bibliotecarios universitarios tradicionales? Existen muchas versiones de los mismos, toma como modelo válido la clasificación de los servicios, que hace el Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB-IES) de México y que por más de tres décadas agrupa a los Sistemas Bibliotecarios de 66 Instituciones de Educación Superior Pública y algunas de carácter privado. Estas definiciones se plasman en las “Normas para bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación” y que permitirá ver bajo qué condiciones, durante la emergencia sanitaria, se pueden recuperar y desarrollar estos servicios. La lectura incluye el seguimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de los expertos bibliotecólogos, para reabrir las bibliotecas, usar en condiciones sanitarias adecuadas, los acervos, instalaciones, equipos electrónicos y cómo acelerar la disposición informativa de los docentes, de los bibliotecarios y de los usuarios, en la “nueva normalidad”, haciendo énfasis en el uso de las redes sociales, como una valiosa herramienta, durante la emergencia sanitaria.

**Palabras clave:** Bibliotecas universitarias, redes sociales en bibliotecas, COVID-19, servicios bibliotecarios, biblioteca virtual.

**Abstract:** What are the traditional library services? There are many versions of them, take as a model the services classification by the Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios (National Council for Library

Affairs) (CONPAB-IES) in México, that for more than three decades had grouped the Library Systems of 66 Public Institution of Superior Education, and some of private kind. These definitions are portrayed in the “Rules for Public Institutions of Superior Education and Research Libraries” that will let us see under what conditions, during the sanitary emergency, can be recovered and develop these services. This reading includes tracing of the recommendations from the sanitary authorities and the expert librarians, to reopen the libraries, make a healthy use of the archives, installations, electronic equipment, and how to speed up the instructive disposition of the teachers, the librarians y the users, in the "new normality", with an emphasis in the use of social media as a valuable tool during the sanitary emergency.

**Keywords:** University libraries, social media in libraries, COVID-19, library services, virtual library.

Los libros lo cambiaron todo.  
Nos permiten preguntarnos por el pasado con gran precisión,  
aprovechar la sabiduría de nuestra especie, entender el punto de vista de otros,  
y no solo de los que están en el poder; contemplar —con los mejores maestros— los  
conocimientos dolorosamente extraídos de la naturaleza por las mentes  
más grandes que jamás existieron, en todo el planeta y a lo largo de toda nuestra historia.  
Permiten que gente que murió hace tiempo, hable dentro de nuestras cabezas.  
Los libros nos pueden acompañar a todas partes.  
Los libros son pacientes cuando nos cuesta entenderlos,  
nos permiten repasar las partes difíciles tantas veces  
como queramos y nunca critican nuestros errores.  
Los libros son la clave para entender el mundo y participar en una sociedad democrática.

Carl Sagan

## Introducción

En nuestras escuelas, universidades y centros de investigación, las bibliotecas desempeñan un papel fundamental, ya que son la base para la generación de nuevos conocimientos y, por lo tanto, deben estar disponibles para todos los usuarios que requieren de sus servicios. Por ello, debido a las restricciones para consultar los acervos de las bibliotecas, tenemos que crear y generar nuevas alternativas de consulta para recuperar los servicios tradicionales, fomentar la lectura y usar las redes sociales en beneficio de nuestros usuarios. Por esa razón, definiré los servicios bibliotecarios universitarios tradicionales, tomando como modelo válido la clasificación de los servicios que hace el Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios

(CONPAB-IES)<sup>1</sup> de México y que agrupa a los Sistemas Bibliotecarios de 66 Instituciones de Educación Superior Pública y algunas de carácter privado. La definición de los servicios bibliotecarios, se plasma en las “Normas para bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación”,<sup>2</sup> en las cuales tuve oportunidad de participar, siendo Secretario del Consejo.

Estas definiciones permitirán ver bajo qué condiciones se pueden reactivar y abrir estos servicios. El trabajo incluye el seguimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de los expertos bibliotecólogos para reabrir las bibliotecas; usar en condiciones sanitarias adecuadas los acervos, instalaciones, equipos electrónicos y cómo acelerar la disposición informativa de los docentes, de los bibliotecarios y de los usuarios en la “nueva normalidad”, considerando el uso de las bibliotecas virtuales y de las redes sociales durante la emergencia sanitaria.

## Desarrollo

Para mí, es muy importante retomar el sentido original de los servicios bibliotecarios tradicionales y de qué forma se pueden igualar o recuperar en las condiciones actuales y futuras. Según las “Normas para bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación”,<sup>3</sup> ya mencionadas antes y cito:

La razón de ser de la biblioteca académica, es proporcionar servicios bibliotecarios y de información a sus usuarios; estos servicios deben adaptarse a las necesidades y características de cada institución, de acuerdo con los currículos de sus programas docentes, áreas de investigación, difusión o vinculación. La biblioteca debe gestionar que los servicios que ofrece respondan con oportunidad, pertinencia y eficiencia a las necesidades y demandas de sus usuarios; para ello, es indispensable el trabajo coordinado entre biblioteca y academia, así como la participación del comité de biblioteca en la planeación de las actividades que conlleven a este fin.

El director de la biblioteca y los bibliotecarios deben trabajar estrechamente con los académicos, a fin de que los primeros tengan una comprensión de los modelos educativos y métodos de enseñanza aprendizaje que utiliza la institución, y que los segundos conozcan los servicios y los recursos de información que la biblioteca ofrece. Los servicios de la biblioteca deben establecerse, orientarse y ofrecerse a todos los miembros de la comunidad universitaria: alumnos, profesores, investigadores, egresados y personal administrativo. Pero, en la situación actual, cómo podemos lograr que se cumplan los mandatos de las Normas, como son:

Cada institución determinará, de acuerdo con sus recursos, la diversidad de servicios bibliotecarios que ofrece a su comunidad; sin embargo, toda biblioteca académica debe proporcionar, con calidad, por lo menos los siguientes servicios:

1. Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios [CONPAB], *Diagnóstico de las bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación afiliadas al CONPAB-IES 1993-2013* (México: CONPAB, 2015), <http://www.repositorio.unacar.mx/jspui/handle/1030620191/566>.
2. CONPAB, *Normas para bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación* (México: CONPAB, 2012), <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3480>.
3. CONPAB, *Normas para bibliotecas*.

- a. Horario continuo
- b. Catálogo automatizado
- c. Préstamo interno
- d. Préstamo externo
- e. Préstamo interbibliotecario
- f. Servicio de consulta o referencia
- g. Consulta a bases de datos en línea
- h. Recuperación de documentos
- i. Educación de usuarios
- j. Reprografía en cualquier soporte

En la misma publicación, se establecen los criterios sobre el acceso y uso de los recursos:

La biblioteca es responsable de garantizar el acceso a los recursos documentales a través de diferentes medios como ordenamiento de las colecciones, catálogos profesionalmente contruidos, políticas de acceso amplio, horarios adecuados, seguridad, inventarios, etcétera. Los académicos de la Institución serán responsables de promover el uso de los materiales, con la información y apoyo de la biblioteca y evaluarán el uso de las colecciones adquiridas con su apoyo. Pero, en la situación actual, ¿cómo podemos garantizar el cumplimiento de estas Normas y que podamos restaurar, en la medida de lo posible, los servicios mínimos de la biblioteca?

Estas normas, en tiempos anteriores a la pandemia, partían de sistemas bibliotecarios realmente operantes, lo que debe impactar las políticas de uso y acceso a las colecciones, haciendo que se considere obligatorio:

- a. Cualquier miembro de la universidad deberá tener acceso a las colecciones de todo el sistema, preferiblemente de manera directa, acudiendo ellos a las diversas unidades de información.
- b. El préstamo y devolución de materiales se hará en cualquier biblioteca del sistema.
- c. Cada biblioteca establecerá políticas de circulación de materiales, tomando en cuenta a su comunidad primaria.
- d. En la medida de lo posible, se tendrá el sistema de estantería abierta en todas las bibliotecas del sistema.

## Medidas de protección para la reapertura de las bibliotecas, ante el SARS-CoV-2

De acuerdo con las recomendaciones de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, en los “Lineamientos para la Reapertura de Bibliotecas” ante la emergencia sanitaria por COVID-19<sup>4</sup>, que dice: “Ante la “Nueva realidad” post COVID-19, en ausencia de una vacuna segura o de un tratamiento antiviral en específico, se requiere tomar medidas de acuerdo con los conocimientos que tenemos para evitar o mitigar los contagios

4. Asociación Mexicana de Bibliotecarios [AMBAC], Lineamientos para la reapertura de bibliotecas ante la emergencia sanitaria por COVID-19 (México: AMBAC, 2020), 16-17, <https://ambac.org.mx/blog/lineamientos-para-la-reapertura-de-bibliotecas-ante-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19/>.

por el virus. La permanencia del virus cambia según la naturaleza de las superficies con las que entra en contacto, como se puede observar en la tabla 1.

*Tiempo de estabilidad del virus en diferentes materiales*

Material	Tiempo de estabilidad
Papel	5 días
Madera	4 días
Vidrio	4 días
Cartón	2 días
Acero	2 horas
Plástico	5 días
Guantes de látex	8 horas
Mascarillas	7 días

**Tabla 1** Fuente: AMBAC.

También menciona que “distintos estudios, sugieren que altas temperaturas (de 30°C o más) y menor Humedad Relativa (entre 30% a 50%) disminuyen el tiempo de permanencia del virus. Asimismo, bajas temperaturas (menores a 4°C) prolongan la permanencia de virus activos en superficies. Algunos resultados sugieren que una mayor cantidad inicial de virus en una superficie, aumenta su tiempo de permanencia en ella. Siguiendo las consideraciones anteriores, se sugiere el aislamiento temporal para todos los documentos patrimoniales por, al menos, 14 días”.

Estos lineamientos se hicieron con la finalidad de generar nuevos conocimientos para contrarrestar los efectos del virus en los libros y reabrir en las mejores condiciones las bibliotecas y archivos, adicionalmente, los bibliotecarios profesionales de la American Library Association, varias organizaciones especializadas, en diferentes países del mundo, elaboraron sus propios documentos y guías de información muy amplios, que fueron resultado de la organización de seminario web y encuentros de profesionales de la bibliotecología, donde además participaron diversas instituciones educativas y culturales, generando propuestas muy enriquecedoras respecto a los protocolos de prevención en los edificios, instalaciones, servicios, colecciones y demás partes que componen una biblioteca, ya sea escolar, pública, universitaria o especializada.<sup>5</sup> Además, de estas investigaciones, puedo recomendar el trabajo que hizo reciería (Red de

5. AMBAC, *Recomendaciones post COVID-19: contexto y realidad en bibliotecas universitarias*, Webinario (19 de mayo de 2020), <https://ambac.org.mx/blog/webinario-recomendaciones-post-covid-19-contexto-y-realidad-en-bibliotecas-universitarias/>; Yerko Quitral, *Bioseguridad y control de contaminación por sars-cov-2 en bibliotecas*, Webinario (12 de mayo de 2020), <https://ambac.org.mx/blog/webinar-bioseguridad-y-control-de-contaminacion-por-sars-cov-2-en-bibliotecas>; AMBAC, *Resiliencia y bibliotecas ante la pandemia*, Webinario (4 de mayo de 2020), <https://ambac.org.mx/blog/webinar-resiliencia-y-bibliotecas-ante-la-pandemia/#:~:text=Objetivo%3A,terminado%20el%20periodo%20de%20aislamiento>.

Redes de Información) y que ha hecho una recopilación de los “Protocolos y recomendaciones COVID-19”, con una amplia cobertura de las publicaciones enfocadas al tema de la emergencia sanitaria.<sup>6</sup>

Por mi parte, habiendo participado en los seminarios web y en el documento final de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios,<sup>7</sup> a continuación presento un resumen de las propuestas más importantes, enfocadas a garantizar para el usuario el número de recursos informativos que requiere para desarrollar sus actividades académicas y generar las medidas, que permitan el uso de los materiales documentales, sin riesgo para los bibliotecarios y para los usuarios, generando una nueva cultura de prevención y cuidado, dentro de la “nueva normalidad” a las que nos enfrentamos, así es que siguiendo estas recomendaciones podremos restaurar y recuperar, los siguientes servicios:

- a. Catálogo automatizado
- b. Préstamo interno
- c. Préstamo externo
- d. Servicio de consulta o referencia
- e. Consulta a bases de datos en línea
- f. Educación de usuarios

## Recomendaciones sanitarias, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud

Antes de entrar a las recomendaciones para las bibliotecas, es necesario insistir en la aplicación de las recomendaciones internacionales, que hace la Organización Mundial de la Salud, a través de la Organización Panamericana de la Salud,<sup>8</sup> que servirán como medidas de contención:

- g. Lavarse las manos frecuentemente.
- h. Adoptar el estornudo de etiqueta, es decir, dirigir el estornudo adentro del brazo.
- i. Mantener el distanciamiento social, de al menos 1.5 m. de distancia entre personas.
- j. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- k. Si presenta síntomas de tos, fiebre o dificultad para respirar, solicitar atención médica.
- l. Mantenerse informado y seguir las recomendaciones del personal sanitario.

6. RECIARIA, “Protocolos y recomendaciones para bibliotecas”, 2021. <https://sites.google.com/site/reciariaorg/recursos/herramientas-buenas-pr%C3%A1cticas-protocolos-rev-2020/protocolos-y-recomendaciones-COVID-19>.

7. AMBAC, *Lineamientos para la reapertura*.

8. Organización Panamericana de la Salud, “Prevención de la COVID, en sus lugares de trabajo”, (PAHO, 2020), <https://www.paho.org/es/COVID-19-materiales-comunicacion>.

## Recomendaciones para la biblioteca universitaria

Los materiales de la biblioteca, por ser papel y cartón, pueden mantener el virus bastante tiempo, como se observa en la tabla 1, por lo que no hay que confiarse y establecer protocolos de desinfección para el ingreso de los usuarios y del personal, dependiendo de las instrucciones de las autoridades sanitarias en cada país, por ejemplo, en México, de acuerdo a la ocupación hospitalaria, se determina un semáforo de protección que define el aforo a cada instalación pública, por lo que deben adaptarse los lugares de trabajo, las áreas de lectura y las colecciones, por lo que se recomienda:

- a. Limpiar, mover, retirar polvo, suciedad y microorganismos.
- b. Desinfectar, reducir microorganismos y virus a concentraciones seguras
- c. Desinfectar, inactivar los microorganismos y virus (99.99%).
- d. Esterilizar. Inactivar totalmente el espacio de microorganismos y virus.

Es deseable que haya una limpieza constante, con una desinfección diaria y periódica, se recomienda cada semana. Todo depende de la participación de los lectores, de los recursos con que se cuente y de los procesos de aprendizaje y adaptación a las nuevas condiciones, que permitan el cambio de conducta de manera permanente. También se recomienda que para el regreso a la “nueva normalidad” se consideren los siguientes factores:

- a. Lineamientos de actuación. Es importante que se establezcan lineamientos de actuación para cada colección que incluya:
  - Tiempo de preparación para los lectores, para el servicio mínimo y el cierre total de la biblioteca.
  - Identificación de lectores y trabajadores, en situación de vulnerabilidad (tercera edad y enfermedades crónicas).
  - Presupuesto para la adquisición de materiales de protección y material de desinfección.
  - Desactivación y aseguramiento de equipos que puedan quedar en situación de riesgo.
  - Mecanismos de comunicación con tecnologías que permitan atender situaciones específicas con los lectores o con el material bibliográfico.

En su mayoría, las instituciones de educación superior requieren ser acreditadas en sus planes y programas de estudio, por sus pares y certificadas en sus procesos administrativos, con diferentes herramientas, como la ISO 9000. Por ello, es muy importante cumplir con los indicadores de calidad mínimos de los servicios bibliotecarios que se garantice el acceso y el número adecuado de recursos de información que requieren los usuarios para desarrollar sus actividades académicas, trabajando a distancia, o bien, acudiendo físicamente a las bibliotecas, siguiendo las recomendaciones arriba mencionadas. Aquí es donde adquiere gran relevancia el uso de la biblioteca electrónica y su promoción a través de las redes sociales.

En consecuencia, es muy importante, dadas las condiciones actuales, garantizar la cantidad de los recursos, para no perder la acreditación y certificación de procesos. Algunas cantidades se recomiendan en las Normas del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios,<sup>9</sup> resumiré brevemente, cuáles son:

Sobre la cantidad de los recursos. Mínimamente, el sistema bibliotecario contará con una cantidad de volúmenes acorde a lo indicado en la siguiente lista:

- Cincuenta mil volúmenes en la Colección Básica
- Cinco mil volúmenes por cada programa de licenciatura
- Mil volúmenes por cada doctorado
- Quinientos volúmenes por cada maestría
- Adicionalmente, debe haber un incremento anual de:
  - Un volumen por alumno
  - Diez volúmenes por académico de tiempo completo o equivalente
  - Por último, debe haber un título de publicación periódica por cada tres usuarios.

## Equivalencias

- Los volúmenes electrónicos o en microformato deberán ser considerados como volúmenes de unidad física (tal como lo sería si se tuviera un volumen de revista físico, por ejemplo).
- Videocasetes, audiocasetes, videodiscos o semejantes equivaldrán cada uno a un volumen.
- Software de computadora, grabaciones, conjuntos de transparencias, etcétera, equivalen a un volumen.
- Cincuenta transparencias sueltas equivalen a un volumen.
- Mapas, cada uno equivale a un volumen.

El reto es, dada la imposibilidad de visualizarlo físicamente, cómo mostrar evidencia de la cantidad de estos recursos, así como replicarlos en formatos virtuales, para garantizar su disponibilidad y verificación por parte de las entidades acreditadas y certificadas.

En términos generales, es necesario desinfectar las instalaciones, equipos y materiales documentales, pero es más importante, cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a los demás, por lo que hay que enfocarnos a seguir las siguientes medidas y acostumbrarnos a utilizarlas, ante la “nueva realidad”, que viven nuestras bibliotecas:

- a. Acudir con cubrebocas o mascarilla acrílica.
- b. Procurar, no tocar superficies, como puertas, barandales y paredes, utiliza la mano inactiva para acceder a lugares cerrados.

---

9. CONPAB, *Normas para bibliotecas*.



- c. Al ingresar a la biblioteca, utilizar el tapete desinfectante, checar la temperatura corporal y aplicar el gel antibacterial.
- d. Al sentarse, utilizar nuevamente el gel antibacterial y lavar las manos cada veinte minutos con agua y jabón por veinte segundos cada vez.
- e. Respetar los señalamientos para la “sana distancia”.
- f. Respetar los señalamientos de circulación y sentidos de entrada y salida,
- g. Procurar cargar pocas pertenencias.
- h. Revisar los servicios bibliotecarios disponibles, por tu seguridad.
- i. En caso de llevar tu equipo de cómputo personal, procurar usarlo y no disponer de los que utiliza el público en general, para evitar el contagio.
- j. Permanecer solo el tiempo necesario.
- k. Elegir el libro que vas a utilizar y después de usarlo, acomódalo en el lugar asignado, para su cuarentena, por catorce días.
- l. Utilizar el catálogo electrónico o las redes sociales, para hacer más efectivo el tiempo dentro de la biblioteca.
- m. Consultar otros recursos electrónicos, que faciliten el uso de la colección.

## Aspectos positivos de las redes sociales para usar las bibliotecas y promover la lectura

La emergencia sanitaria cambió totalmente el trabajo que se desarrolló durante tantos años en las bibliotecas, ahora se requiere que los usuarios acudan y utilicen los servicios tradicionales de la biblioteca universitaria y, por ende, se recupere la Misión y la Visión de la biblioteca. Es necesario, enfocarnos en la aplicación de estrategias que aseguren la promoción de la lectura, del uso de la información, del libro y de las bibliotecas y de acudir a ellas, solo cuando sea necesario.

La pandemia ha provocado el cambio de actividades que se desarrollaban antes en los diversos servicios, ahora hay una tendencia a hacer casi todo en forma electrónica y difundirlo por Internet, ante la imposibilidad de acudir físicamente a usar estos servicios. En cuanto a los servicios bibliotecarios, herramientas como la Biblioteca Virtual, la digitalización y las redes sociales tratan de hacer llegar los servicios a sus usuarios, tal como lo hacen otro tipo de servicios culturales como museos, cines, conciertos, teatro, danza y comedia, parques nacionales, ejercicios físicos, cocina, música y arte, entre otros.<sup>10</sup> La biblioteca deberá usar estas herramientas virtuales, para salir fuera de sus muros, a fin de promover la lectura y el uso del libro.

Una herramienta, que ya es muy común, pero que hoy se vuelve muy importante, es la Biblioteca Virtual. En general, sus principales objetivos son: a) implementar la Biblioteca Virtual, a través de un

10. Grupo Lar, "Guía Grupo Lar" (2020), [www.grupolar.com.mx](http://www.grupolar.com.mx).

portal web que aloje contenidos especializados para todos los Planes y Programas de Estudio, así como para la comunidad universitaria en general, con acceso remoto, desde cualquier punto geográfico con Internet; b) integrar contenidos digitales de calidad, para el uso de los alumnos, los Cuerpos Académicos y público en general interesado en las colecciones de la biblioteca y, c) garantizar la disponibilidad de contenidos digitales para la consulta remota desde cualquier dispositivo móvil, conectado a Internet.

El uso de la Biblioteca Virtual, permite a la comunidad beneficiarse de un aprendizaje y una educación continua de por vida. En las condiciones sanitarias actuales, contar con conocimientos actualizados, hace posible que los alumnos, docentes e investigadores, cumplan con sus actividades académicas y, en general, todos participemos de manera activa y constructiva en la creación de un mejor entorno social, por lo que el acceso a los recursos informativos y los medios de comunicación, contribuye a la formación integral de los alumnos, así como a la bioseguridad, el desarrollo cultural y económico de la comunidad universitaria.

En este sentido, la Biblioteca Virtual garantizará el acceso a un acervo amplio y actualizado de libros y materiales audiovisuales para la comunidad universitaria, para atender sus necesidades de lectura, información y esparcimiento cultural, por medio de las tecnologías de información. En la situación actual, el reto es promover la lectura y el uso de la biblioteca, con la dotación de medios electrónicos que diversifiquen y complementen la función del libro al brindar información plural, abundante e inmediata. En el caso de México, la Biblioteca Virtual de la Secretaría de Cultura,<sup>11</sup> apoya la Estrategia Nacional de Lectura y el Programa Nacional de Cultura Comunitaria.

La Biblioteca Virtual se suma a los importantes objetivos encaminados a ampliar y diversificar las modalidades de acceso a la educación y la cultura, entre ellos, los desarrollados por las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, tal como lo expresa el Manifiesto IFLA/UNESCO sobre las bibliotecas digitales<sup>12</sup> y que a la letra menciona:

El acceso equitativo al patrimonio cultural y científico de la humanidad es un derecho de cada persona, y contribuye a promover el aprendizaje y la comprensión de la riqueza y diversidad del mundo, no solo para la generación actual, sino también para las generaciones futuras. Las bibliotecas han sido desde hace mucho tiempo instrumentos esenciales para fomentar la paz y los valores humanos. Su actual funcionamiento digital abre un nuevo cauce al universo del conocimiento y la información, estableciendo contactos entre culturas separadas por fronteras geográficas y sociales.

Algunas de las ventajas de la Biblioteca Virtual, para promover la lectura y el uso de la información son, en lo social, a diferencia de la biblioteca presencial, la Biblioteca Virtual, tiene disponibilidad las 24 horas, los siete días de la semana; tiene disponibilidad remota desde cualquier punto geográfico; optimiza los recursos gratuitos y contratados; mejora el desarrollo de habilidades digitales; facilita la capacitación remota a través de tutoriales incluidos; facilita el uso de recursos no impresos.

11. Secretaría de Cultura, *Programa Especial de Cultura y Arte, 2018-2024* (México: SECULTA, 2018).

12. International Federation of Library Associations [IFLA], *Manifiesto de las IFLA/UNESCO Sobre las Bibliotecas Digitales* (Diciembre 2010), <https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-las-ifla-unesco-sobre-las-bibliotecas-digitales>.

La Biblioteca Virtual es la combinación perfecta para difundir la biblioteca presencial, formando en conjunto una biblioteca híbrida de recursos impresos y electrónicos, incorpora recursos electrónicos para complementar y fortalecer la bibliografía básica y complementaria de los planes de estudio de la universidad, con estos recursos electrónicos, brinda servicios de información en apoyo a la comunidad y a todos los niveles educativos; crea mecanismos para dinamizar el uso de la información, entre todos los actores de la comunidad académica para que conozcan, exploten y difundan los beneficios de contar con estos recursos electrónicos de información; ofrece a la comunidad un punto de acceso a expresiones culturales de la mejor calidad como parte de una formación integral para la comunidad universitaria en general y a los estudiantes en particular, forma estudiantes capacitados y desarrolla sus destrezas y habilidades en el uso de la información.

Por otro lado, propicia el desarrollo de hábitos de lectura entre la comunidad, a través del libro electrónico y los dispositivos móviles; atenúa el impacto de la brecha digital entre profesores y alumnos; permite orientar óptimamente los esfuerzos y propósitos de mejoramiento de la universidad; asigna cada vez mayor importancia, visibilidad y presencia en torno a la vida social, cultural y científica de la comunidad; ofrece certidumbre a la sociedad de que la inversión en educación y cultura es altamente provechosa, competitiva y gestionada, con transparencia y abre cauces a la expansión de la educación, como condición en el aumento de las tasas de cobertura y diversificación en el acceso a las nuevas tecnologías de información.

En lo académico, permite un mayor acceso a las nuevas tecnologías, contenidos científicos y culturales en formato electrónico que actualmente constituyen la forma más segura de investigar; diversifica, moderniza y actualiza las modalidades de acceso a la información y el conocimiento de los alumnos, profesores e investigadores de la universidad; enriquece los programas y planes de estudios, con los amplísimos repositorios digitales y las fuentes de información científica y académica en línea que permite atender todos los miembros de la comunidad académica de los diversos campus en tiempo real.

Por todo lo anterior, por las condiciones sanitarias actuales, es necesario apostarle decisivamente a estas herramientas en la biblioteca, a fin de incrementar el número de lectores, alfabetización informativa y cumplir con los indicadores de calidad en los servicios bibliotecarios. Adicionalmente, al contar con la biblioteca virtual, optimizaremos el uso de redes sociales, creadas para ello y dirigidas a la comunidad universitaria, con las ventajas que ofrece el contar con un apoyo de tal magnitud por parte de la universidad.

La biblioteca, desde hace mucho tiempo, utiliza las redes sociales para escuchar, compartir, abrir y difundir la información que contiene. Hoy se vuelve muy importante el uso de las redes sociales, con ellas puede darse visibilidad y darle visibilidad a la biblioteca. Para entender mejor cuál es el beneficio que tiene la sociedad, con el uso de las redes sociales, puedo mencionar, la clasificación que hace Marquina,<sup>13</sup> donde establece:

Si entendemos qué hacen las personas en los medios sociales, cómo se comportan, cuánto tiempo pasan, cuándo las usan, etcétera, vamos a entender sus patrones de comportamiento y vamos a saber capaz de adaptar nuestras

13. Julián Marquina, "19 ventajas y desventajas de las redes sociales para empresas y profesionales", *Revista Desiderata* 18 (2018).

estrategias de marketing a las personas. Según el Estudio de las Redes Sociales del IAB, utilizamos las redes sociales principalmente para:

- Hablar con otras personas: 67%
- Ver vídeos o escuchar música: 59%
- Estar al día de lo que hacen sus amigos: 47%
- Ampliar el conocimiento: 39%
- Publicar contenido: 37%
- Seguir a otras personas o cuentas: 31%
- Uso profesional: 31%
- Seguir temas de actualidad: 29%
- Seguir a influencers: 27%
- Sorteos y concursos: 24%
- Buscar trabajo: 20%
- Atención al cliente: 12%

Es decir, que gran parte de la comunicación académica y social, se hace ahora, por estos medios, lo cual permite, que la biblioteca se potencialice hacia la sociedad con el uso de estas herramientas electrónicas, lo cual le permite ajustarse a los requerimientos de los usuarios, sin que tengan que arriesgarse a acudir físicamente a las bibliotecas. Por tanto, las redes sociales, agilizan y dan a conocer de una manera más fructífera y global sus productos y servicios, logrando expandirse vertiginosamente hacia afuera, para promover su relación con los lectores y con otras bibliotecas. Ahora, veamos, según lo menciona Mafra<sup>14</sup> cuáles son los aspectos positivos de las redes sociales:

Las principales ventajas de las redes sociales en los jóvenes, y más concretamente en su educación, son:

- a. Facilita la interacción entre los estudiantes. Las redes sociales pueden incrementar la colaboración entre los diferentes compañeros de clase, ya que es muy fácil establecer vías de comunicación y diálogo que nos permitan trabajar en un proyecto colaborativo. Esta interacción también puede realizarse entre los alumnos y sus profesores. Ello facilita el intercambio de referencias y recomendación de lecturas de la biblioteca.
- b. Facilita la búsqueda de información. La mayoría de blogs y páginas web que publican contenido académico valioso, lo difunden en las redes sociales, es por ese motivo que en este medio podremos encontrar información de altísimo valor que nos ayude en la preparación o elaboración de trabajos para la clase. También ayuda al aprendizaje continuo, puesto que pueden seguir a profesionales que publican contenidos todo el tiempo y nos ayuda a profundizar en una temática concreta.

---

14. Érico Mafra, "Ventajas y desventajas de las redes sociales", Rockcontent, 28 de junio (2018), <https://rockcontent.com/es/blog/ventajas-de-las-redes-sociales/>.

- c. Facilita compartir recursos y contenidos académicos. Cualquiera de las redes sociales, es un fantástico vehículo para que cualquier alumno pueda difundir recursos o contenidos en ellas. Esto hace que estos recursos generen una biblioteca colaborativa que muchos alumnos pueden utilizar y aprender de ello. Es cierto que hoy, hay mucha intoxicación de información en Internet, por lo que es muy importante que aprenda a seleccionar solo aquellos contenidos que más interesan o más valor tienen para su proceso de enseñanza.
- d. Generación de debates y actividades para profundizar sobre una temática. Antes de la aparición de las redes sociales, los debates en Internet se hacían foros, pero desde su llegada es la mejor herramienta de discusión, y hay redes sociales como Twitter que podemos seguir discusiones analizando el hashtag del debate creado, y de esta forma permitiendo que cualquier persona pueda opinar y conversar sobre ese tema con solo utilizar una etiqueta (hashtag). Dentro de las redes existe la posibilidad de crear un grupo, como es el caso de Facebook, o comunidad como es el caso de Google, en la cual alumnos y profesores pueden interactuar y debatir sobre cualquier tema. Aquí la biblioteca puede colaborar, proporcionando información sobre la temática que se discute, generando calidad académica, en los resultados de la discusión.
- e. Permite la comunicación con profesionales de cualquier materia. A través de las redes sociales, los alumnos pueden comunicarse con profesores de su propia institución educativa u otras instituciones, y todo ello en cuestión de unos pocos segundos. Incluso un alumno podrá contactar con otros estudiantes de otros países que estudian su misma carrera o estudio y compartir información, referencias, estudios de caso, impresiones y experiencias.

Las redes sociales sirven para potenciar muchas actividades, que anteriormente se hacían usando papel y ahora, además de ahorrar esos recursos, los alumnos, profesores e investigadores podrán usar su biblioteca y apoyarse de las actividades académicas mencionadas arriba, con algunas propuestas, como las siguientes:

- Publicar el listado de recomendaciones de textos de la biblioteca.
- Programar la agenda cívica y las fechas conmemorativas importantes.
- Listar las novedades de la biblioteca.
- Publicar actividades literarias, talleres, cursos, etcétera.
- También puede documentar con videos y fotos de material o de eventos de difusión realizados en la biblioteca.
- Enumerar la lista de textos más pedidos o la lista de las consultas más usuales o inusuales.

Y así una larga lista de productos, que dependen tanto de la creatividad de los bibliotecarios, como del tipo de material que se quiera diseminar y que las mismas redes van proporcionando para fomentar la lectura y el uso del material documental. Hoy, la biblioteca necesita una estrategia de comunicación, basada en las redes sociales. Ya no basta con lo que hay adentro de ella. Hay que mostrarlo, porque el

usuario ya ha cambiado, la misma sociedad ha cambiado y en esta época de emergencia sanitaria, las redes nos permiten tener a un usuario que ya no se conforma con lo que tiene disponible, sino que también se ha convertido en productor activo de información, mostrándose en sus propias redes sociales, que también es colaborativo y que se vuelve más exigente dentro de la biblioteca. Además, estos nuevos usuarios, desarrollan un gran trabajo de tipo colaborativo, ya que bloguean, prefieren laptops que computadoras de escritorio; necesitan estar conectados en el trabajo y con la familia en cualquier momento y en cualquier lugar; necesitan acceder a todo desde todos lados, se interesan en las aplicaciones multipantallas.

Para tener una idea, de la importancia, éxito y trascendencia de las redes sociales en la biblioteca, voy a presentar el caso de la Biblioteca de la Universidad de Córdoba, España, según el trabajo de Liñán Maza:

La Biblioteca Universitaria de Córdoba ha venido manteniendo desde su puesta en marcha (nuestra Universidad fue fundada en 1972, con varios Centros preexistentes desde el siglo XIX, que establecieron en su momento sus correspondientes Bibliotecas) un sistema de comunicación con el usuario, consciente del pilar fundamental que supone esta retroalimentación para la puesta en marcha y desarrollo de los diferentes servicios bibliotecarios. Este sistema se basaba en las tradicionales técnicas bibliotecarias, en especial el suministro de desiderata.<sup>15</sup>

Es obvio, entonces, que la biblioteca debe ofrecer actividades y contenidos que respondan a estas características. Por lo que podríamos citar ciertas sugerencias para ellas, como facilitar los cruces y las plataformas, verificar cuál es el canal que “está de moda” antes de empezar un proyecto. Para ello, la Universidad de Córdoba, inició así su aventura de las redes sociales, como menciona la autora:

A través del correo electrónico, se vertían por parte de los usuarios cuestiones de diversa índole, que pasaban a ser gestionadas y consideradas por el personal bibliotecario, en un principio sin un marco normativo consolidado. Sería con la entrada en vigor de nuestra Carta de Servicios (julio 2009) cuando cobraron carta de naturaleza los cauces de recepción y respuesta para todas aquellas aportaciones que nos llegaran por esta vía. En paralelo, la eclosión de las redes sociales y la configuración de lo que se han venido a denominar servicios 2.0 supusieron para nuestra Biblioteca Universitaria un punto de inflexión y la consiguiente reflexión, al valorar la versatilidad de estas nuevas vías automatizadas para optimizar el contacto con nuestros usuarios, ya en su sentido más amplio, tanto desde una óptica cuantitativa como cualitativa. Sería ocioso enumerar aquí las ventajas, de sobra conocidas, de la incorporación de estos cauces de comunicación para conocer mejor las expectativas puntuales o de más largo recorrido de nuestros usuarios y, en suma, adaptar nuestro desempeño a las mismas bajo una óptica de pertinencia técnica.

Migrar la promoción tradicional de la biblioteca, a las actividades en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, Telegraph, TikTok, Pinterest, entre otras y utilizarlas, no solo como lugares de información, sino para convocar y desarrollar contenidos, que puedan verse en varios dispositivos antes,

15. M<sup>a</sup> del Carmen Liñán Maza y Catalina Guzmán Pérez, “Las redes sociales en la Biblioteca Universitaria de Córdoba (2008-2016)”, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 111 (2016): 95-108.

durante y después de las visitas a la biblioteca. A partir de estos datos, podría aclarar que este nuevo tipo de lector, con nuevas exigencias y colaboraciones, cuenta con nuevas formas, como consecuencia, como las redes sociales para hacerse llegar la información, productos y servicios que, al finalizar el día, garantizan su fidelidad a la biblioteca.

La probabilidad de que se cumplan las expectativas de aprendizaje y conocimiento deseados por la institución es mayor, si podemos comunicarnos con los lectores a través del lenguaje que es fácil entender (para la generación joven, x, millennial, etcétera, este lenguaje podría ser el visual y un formato o plataforma, por ejemplo, el videojuego) o si estructuramos la información de una manera que sea más fácil para procesar, o si proporcionamos un nivel de comodidad que haga que la gente se sienta más a gusto y receptivo ante lo que la biblioteca propone. De tal forma, la propuesta de uso de las redes sociales, debe incluir texto, imagen, video, sonido y todos aquellos elementos posibles que lo hagan pertinente al tipo de usuario que queremos atender.

Pero la Biblioteca Virtual, la digitalización y las redes sociales, son solo algunas de las herramientas para que la biblioteca sea más efectiva en la situación actual, ya que hay muchas otras herramientas que podemos utilizar con las aplicaciones y tecnologías de información, para el apoyo de la biblioteca y de la Universidad en general. Para ello, Segura, en su ponencia sobre “La biblioteca del futuro”, menciona que las tendencias sociales se ven influenciadas por el impacto colectivo, el *fandom*, el *fast casual*, entre otros y en las tendencias tecnológicas, la proliferación masiva de datos, el uso de drones, la tecnología háptica, el internet de las cosas y los robots, entre otras y en la parte educativa, como la biblioteca puede apoyar a los usuarios a través de los *badges* o distintivos digitales, que sustituirán en un futuro los diplomas universitarios, el aprendizaje conectado y el aprendizaje invertido, de las que me parecieron pertinentes de mencionar, todas ellas con aplicación directa dentro de la biblioteca. Esto abre una gama de posibilidades de crecimiento dentro de las bibliotecas y las tecnologías de información conjuntamente con la educación a distancia.

Cada Institución y su biblioteca, generarán soluciones adecuadas a la “nueva normalidad” siendo creativos para cumplir con la Misión de la biblioteca, para rescatar nuestros “servicios tradicionales”, ahora en formatos virtuales, sin detrimento de la calidad de los servicios bibliotecarios. Existen muchos casos, por ejemplo, la Gran Biblioteca Pública de Lima, está haciendo préstamos de seis libros por dos semanas con *Delivery* y la Biblioteca del Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto en Mérida, Yucatán, está desarrollando sus actividades, siguiendo estos lineamientos, lo cual le está ayudando a fortalecer la Biblioteca Virtual, y le permita garantizar sus estándares de calidad en los servicios bibliotecarios.

## Conclusiones

Para terminar, les quiero decir, que la mejor forma de hacer frente a la nueva normalidad es con ideas y con creatividad. He tenido la suerte de coincidir, a lo largo de mi ejercicio profesional, con bibliotecarios que dan su vida, sus recursos y sus conocimientos, por sus usuarios dentro de la biblioteca y esta situación

no va a hacerlos cambiar porque seguramente usarán las ventajas de las redes sociales para desempeñar su trabajo.

Es importante seguir colaborando con las autoridades sanitarias, con la aplicación de las medidas de protección sanitaria, que permitan consultar los acervos, cuidando de la higiene y seguridad del personal, usuarios y colecciones físicas, hasta que se encuentre una solución que permita volver a las condiciones anteriores a la pandemia.

Sin diferenciar el tipo de biblioteca, siempre habrá seres humanos muy generosos, dispuestos a aprender sobre estas herramientas y dar lo mejor para sus usuarios, lo cual, sin duda, nos ayuda para estar mejor preparados, ante la nueva realidad, a la que sin duda, tendremos que acostumbrarnos, a fin de seguirlo haciendo en beneficio de los usuarios.

Las redes sociales se conforman, en esencia, en espacios de comunicación, que se deben explorar con responsabilidad y seriedad, para agregarlos a la lista de opciones para el usuario.

Cuidar de nuestro patrimonio cultural y disponer de servicios de calidad para la protección y seguridad física de nuestros usuarios a través de las redes sociales, se vuelve una prioridad ante esta situación sanitaria.

Al final del día, hay que reconocer que las redes sociales, tienen más ventajas que desventajas, en su aplicación dentro de la biblioteca, en beneficio de sus usuarios. Las bibliotecas y archivos universitarios, seguirán siendo la fuente de información académica confiable y oportuna, que permite la generación de nuevos conocimientos y el avance de las ciencias, a pesar de la emergencia sanitaria. El uso de las tecnologías y de las aplicaciones electrónicas dentro de la biblioteca, abren un campo de acción muy importante para los bibliotecarios y los ingenieros electrónicos, en beneficio de la comunidad universitaria.



## Fuentes de investigación

- Asociación Mexicana de Bibliotecarios [AMBAC]. *Lineamientos para la reapertura de bibliotecas ante la emergencia sanitaria por COVID-19*. México: AMBAC, 2020. <https://ambac.org.mx/blog/lineamientos-para-la-reapertura-de-bibliotecas-ante-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19/>.
- Asociación Mexicana de Bibliotecarios [AMBAC]. *Recomendaciones post COVID-19: contexto y realidad en bibliotecas universitarias*. Webinario. 19 de mayo de 2020. <https://ambac.org.mx/blog/webinario-recomendaciones-post-covid-19-contexto-y-realidad-en-bibliotecas-universitarias>.
- AMBAC. *Resiliencia y bibliotecas ante la pandemia*. Webinario. 4 de mayo de 2020. <https://ambac.org.mx/blog/webinar-resiliencia-y-bibliotecas-ante-la-pandemia>.
- Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios [CONPAB]. *Diagnóstico de las bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación afiliadas al CONPAB-IES, 1993-2013*. México: CONPAB, 2015. <http://www.repositorio.unacar.mx/jspui/handle/1030620191/566>.
- CONPAB. *Normas para bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación*. México: CONPAB, 2012. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3480>.
- Grupo Lar. “Guía Grupo Lar”, 2020. [www.grupolar.com.mx](http://www.grupolar.com.mx).
- International Federation of Library Associations [IFLA]. *Manifiesto de las IFLA/UNESCO Sobre las Bibliotecas Digitales*. Diciembre, 2010. <https://www.ifla.org/es/publications/manifiesto-de-las-ifla-unesco-sobre-las-bibliotecas-digitales>.
- Liñán Maza, M<sup>a</sup> del Carmen y Catalina Guzmán Pérez. “Las redes sociales en la Biblioteca Universitaria de Córdoba (2008-2016)”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 111 (2016): 95-108.
- Mafra, Érico. “Ventajas y desventajas de las redes sociales”. Rockcontent. 28 de junio de 2018. <https://rockcontent.com/es/blog/ventajas-de-las-redes-sociales>.
- Marquina, Julián. “19 Ventajas y desventajas de las redes sociales para empresas y profesionales”. *Revista Desiderata* 18 (2018).
- Organización Panamericana de la Salud. “Prevención de la COVID en sus lugares de trabajo”. PAHO, 2020. <https://www.paho.org/es/COVID-19-materiales-comunicacion>.
- Secretaría de Cultura. Programa Especial de Cultura y Arte, 2018-2024. México: SECULTA, 2018.
- Quitral, Yerko. *Bioseguridad y control de contaminación por SARS-COV-2 en bibliotecas*. Webinario. 12 de mayo de 2020. <https://ambac.org.mx/blog/webinar-bioseguridad-y-control-de-contaminacion-por-sars-cov-2-en-bibliotecas>.